



...transformando el diálogo por la razón

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

**GÉNERO, SUSTENTABILIDAD Y SALUD REPRODUCTIVA:
EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN LA SELVA EL
OCOTE, CHIAPAS.**

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS DE LA MUJER
PRESENTA
FRANCISCA VENEGAS FRANCO

DIRECTORA: DRA. VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

LECTORAS: DRA. ENMA ZAPATA MARTELO
DRA. HAYDEA IZAZOLA CONDE

JUNIO DE 2004

Esta tesis esta dedicada a todas las mujeres que día a día luchan por superar la discriminación genérica en que viven inmersas, especialmente a las mujeres de la selva el Ocote (Chiapas) y a las mujeres zapatistas que me enseñaron que no hay que pedir permiso para ser libres y el verdadero significado de la palabra dignidad.

AGRADECIMIENTOS

A las Dras. Verónica Vázquez, Emma Zapata y Haydea Izazola porque sin sus aportaciones esta tesis no hubiera sido posible.

Al equipo de técnic@s del proyecto del Ocote por dejarme acompañarles y ayudarme en todo momento y muy especialmente a mi amiga y hermana Julieta por enseñarme tantas cosas de la vida.

A mi madre, Fernanda y a mi padre, Juan por haberme dado todo y más... A mi hermanita por haber estado siempre ahí.

A tod@s mis amig@s de un lado y otro del océano porque sois el sol que pone luz a mi vida.

Especialmente a Lalo y a su mamá por haberme tratado tan bien. A Mónica por haberme acogido en su hogar. A Pedro por su malicia. A Javi y a Odille por que sin vosotros el DF no hubiera tenido tanto color. A Zaia, Beto, y el niño, mi nueva familia de la casa azul. A Isabel por la locura compartida. A María y Mara por ser mis amigas y haber viajado conmigo por esa fascinante aventura que es el feminismo. A Pablito por su cariño. A Ainhoa por ser tan mami chula. A Laura por dejarme compartir su mundo mágico de duendes y hadas. A Angeles por su eterna sonrisa y a Benet por existir, pues eso ya es un regalo. A Lidia, porque aunque no te veo te tengo presente. A Gustavo, mi enemigo íntimo. A mis amigas de la infancia, María, Carmen, Montse, Juani y Nandy porque sé que siempre puedo contar con ustedes. A Carlos y a Antonio por compartir conmigo el sueño de que otro mundo es posible. A la gente linda que compone el colectivo zapatista de Granada por contagiarme con vuestro delirio y locura.

Finalmente mi agradecimiento al Ejército Zapatista de Liberación Nacional y a las comunidades, bases de apoyo zapatistas, por dar al mundo una lección de dignidad y rebeldía.

Esta tesis corresponde a una maestría realizada con una beca concedida a la alumna por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México.

Mi nombre es Esther, pero eso no importa ahora.
 Soy zapatista, pero eso tampoco importa en este momento.
 Soy indígena y soy mujer, y eso es lo único importante ahora.

(...) nosotras nos decidimos a organizar para luchar como mujer zapatista. Para cambiar la situación porque ya estamos cansadas de tanto sufrimiento sin tener nuestros derechos. Queremos que se apruebe la Ley de derechos y cultura indígena(...), va a servir para que seamos reconocidas y respetadas como mujer e indígena que somos. Eso quiere decir queremos que sea reconocida nuestra forma de vestir, de hablar, de gobernar, de organizar, de curar, nuestra forma de trabajar en colectivos, de respetar la tierra y de entender la vida, que es la naturaleza que somos parte de ella.

**Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, Congreso de la Unión.
Comandante Esther, Comité Clandestino Revolucionario Indígena**

Hermanas indígenas, campesinas y de la ciudad, las invitamos a que todas se organicen para luchar juntas ya que sufrimos igual la humillación de los ricos y también de nuestros hombres que no nos quieren respetar como mujer. (...)

Cuando exigimos respeto a las mujeres, no sólo lo demandamos de los neoliberales, también se lo vamos a obligar a los que luchan contra el neoliberalismo y dicen que son revolucionarios.

Comandante Esther, mensaje para la movillización de la Vía Campesina, parte de las acciones contra el neoliberalismo en Cancún, septiembre de 2003.

“ la función tradicional: la mujer hija devota, abnegada esposa, madre sacrificada, viuda ejemplar. Ella obedece, decora y calla. En la historia oficial, esta sombra fiel solo merece silencio (...) Pero en la historia real, otra mujer asoma por entre los barrotes de la jaula. A veces, no hay más remedio que reconocer su existencia”

Eduardo Galeano (1992, 10)

 El mañana...
 Si lo hay, será con ellas y, sobre todo,
 por ellas...

**Desde las montañas del Sureste mexicano
Subcomandante Insurgente Marcos**

INDICE DE TESIS

Introducción

Capítulo 1: Debate teórico – metodológico

- 1.1. Enfoque de desarrollo sustentable
- 1.2. Enfoque de salud reproductiva
- 1.3. El empoderamiento, punto de enlace
- 1.4. Las ONG como facilitadoras de los procesos de empoderamiento
- 1.5. Conceptos y categorías de análisis
- 1.6. Metodología de la investigación

Capítulo 2: La organización civil Pronatura-Chiapas

- 2.1. Pronatura Chiapas
- 2.2. Idiosincrasia de Pronatura Chiapas
- 2.3. Los programas

Capítulo 3: Género y empoderamiento en Pronatura Chiapas

- 3.1. Qué se entiende por enfoque de género y estrategia de empoderamiento
- 3.2. Cómo se incorpora, interioriza y evalúa la perspectiva de género y estrategia de empoderamiento

Capítulo 4: Marco contextual

- 4.1. La zona de estudio: la selva El Ocote y las comunidades

Capítulo 5: El Programa “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva el Ocote”

- 5.1. El proceso del programa desde su inicio a la actualidad
- 5.2. Como se concibe el enfoque de género y el empoderamiento en el programa
- 5.3. Como se incorpora e interioriza el género y empoderamiento en el programa
- 5.4. Como se evalúa el género y el empoderamiento en el programa

Capítulo 6: El proceso de empoderamiento de mujeres de la selva El Ocote (Chiapas)

- 6.1. Caracterización de los grupos sujeto de estudio: las parteras y las mujeres de la cooperativa de café
- 6.2. El empoderamiento en la dimensión personal: cambios producidos y factores involucrados en ellos
- 6.3. El empoderamiento en la dimensión colectiva: cambios y factores involucrados
- 6.4. El empoderamiento en la dimensión de las relaciones cercanas: cambios y factores involucrados

Conclusiones: ¿Es el empoderamiento de las mujeres pobres un camino hacia la equidad de género, el ejercicio de los derechos reproductivos y, por tanto, la sustentabilidad social?

Anexos:

- **Índice de cuadros**
- **Guía de entrevistas al personal directivo de Pronatura Chiapas**
- **Guía de entrevistas a personal de otros programas de Pronatura**
- **Guía de entrevistas al equipo del programa objeto de estudio**
- **Cuestionario socioeconómico**
- **Guía de entrevistas a las mujeres participantes en el programa**
- **Guía de entrevistas a los compañeros de las mujeres**
- **Marco teórico de Pronatura Chiapas**
- **Organigrama funcional de Pronatura**
- **Instrumentos de recogida de datos**
- **Matriz de evaluación del equipo el Ocote**
- **Listado de especies de árboles y de animales presentes en las comunidades**

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

En esta tesis analizo el proceso de empoderamiento de mujeres rurales a raíz de su participación en programas de desarrollo sustentable y salud reproductiva que contemplan la perspectiva de género.

Concretamente, la investigación consiste en un estudio de caso de mujeres que participan en un programa de desarrollo sustentable y salud reproductiva en la Selva el Ocote (Chiapas), programa que contempla la perspectiva de género, según relata la organización ejecutora Pronatura Chiapas. Esta organización parte de la necesidad de incorporar esta perspectiva no sólo en el trabajo sino también en el ser y quehacer cotidianos de las personas que la integran.

La Selva el Ocote, situada en el Noreste de Chiapas, forma parte de la Selva Zoque, uno de los principales corredores biológicos de México y cuenta con un área declarada como Reserva de la Biosfera (Pronatura, 2000).

Las líneas problemáticas detectadas en esta zona son principalmente el deterioro ambiental causado por la deforestación con fines de lucro, la destrucción de grandes áreas por incendios, amenazas a la seguridad alimentaria y problemas de salud, entre ellos de salud reproductiva e inequidad de género (Pronatura, 2000).

El programa llamado “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote” es ejecutado desde 1996 y su objetivo principal ha sido facilitar la generación y el fortalecimiento de procesos educativos y organizativos que promuevan la salud reproductiva, la equidad de género y el manejo sustentable de los recursos naturales para así impulsar el desarrollo de las comunidades locales. Las líneas estratégicas de este proyecto son: salud sexual y reproductiva, autoconsumo,

alternativas de producción y autogestión y manejo y restauración de recursos naturales. La equidad de género es concebida como materia transversal.

En este programa se pueden distinguir tres etapas claramente determinadas en cuanto a tiempos y objetivos, la presente investigación abarcó las dos últimas, de 1997 al 2002, ya que son las etapas donde se introdujo la perspectiva de género.

En cuanto a los grupos con los que se trabaja en el mismo, están constituidos por hombres, mujeres y jóvenes de cuatro comunidades, no obstante esta tesis se centra únicamente en dos de ellos, las parteras y las mujeres de la cooperativa de café. La elección de estos grupos se debió al hecho de que llevaban trabajando más tiempo y de manera más constante con la organización, siendo posible, por tanto, visualizar cambios en ellos. Ambos grupos se analizan de manera conjunta en el último capítulo de esta investigación.

El por qué de esta investigación

Al igual que Pronatura Chiapas, en México cada día son más las ONG que tratan de incorporar la perspectiva de género en sus ámbitos de actuación (desarrollo comunitario, medio ambiente, salud reproductiva, derechos humanos...) a fin de superar las desigualdades genéricas existentes y que el desarrollo beneficie también a las mujeres. En este contexto, el enfoque de género se ha incorporado en las ONG mexicanas de dos formas, como un componente independiente, o sea, un programa más de la organización o como un componente transversal, es decir, como algo que permea todos sus programas y proyectos (Rocha, 2000), siendo esta última la postura defendida por la organización Pronatura Chiapas.

Un elemento que repercute en el éxito o el fracaso de la perspectiva de género es el tipo de proyectos que se estén implementando. Generalmente, los proyectos con mujeres se enmarcan en el papel que tradicionalmente se les ha asignado. El cuestionamiento no radica tanto en el que sean actividades tradicionales, sino en que estas actividades no son reconocidas ni valoradas socialmente y, además, no les permiten trascender a otros espacios fuera del ámbito doméstico (Rocha, 2000).

Otro problema que se presenta es la falta de evaluación de los resultados de estos proyectos y programas. La mayoría de las veces no se sabe si están logrando los resultados esperados, ya que no se realizan evaluaciones de manera sistemática o los indicadores utilizados no son los más idóneos (Rocha, 2000). Según Rodríguez (1998) algunos de los principales problemas que encuentran las ONG para la aplicación del enfoque de género en sus ámbitos de trabajo son:

-La disociación entre las actividades de carácter técnico y las sociales, que se refleja en la elaboración de las propuestas, definición de ejes de trabajo, en la conformación de los equipos, en los indicadores o verificaciones de desempeño y éxito, así como en la distribución del presupuesto.

-La incorporación del enfoque es considerada como una imposición de la agencia financiadora, lo que conlleva a que esta perspectiva no sea asumida y que, por tanto, no se trastoque la estructura organizativa del proyecto.

-El miedo de l@s integrantes de los proyectos a las implicaciones que el enfoque de género plantea para el ejercicio del poder en el ámbito familiar, comunitario e institucional.

-Y finalmente, la ausencia de recursos metodológicos y técnicas para el abordaje comunitario del enfoque de género.

Por otro lado, en los últimos años dentro del ámbito del desarrollo se ha empezado a promover la estrategia de empoderamiento como una herramienta metodológica para operativizar la perspectiva de género. Las relaciones de género son concebidas como relaciones subordinadas de poder, donde lo masculino tiene un valor inferior a lo femenino, siendo necesario de cara a conseguir un verdadero desarrollo para las mujeres modificar estas relaciones mediante la adquisición de poder por parte de éstas.

El empoderamiento aparece, así, como una estrategia válida para superar la situación de inequidad que día a día enfrentan las mujeres en los distintos ámbitos de actuación de las ONG, estando dentro de ellos, los ámbitos que abarca el programa objeto de estudio de esta tesis, la salud reproductiva y el desarrollo sustentable. La equidad en el ejercicio del poder de los distintos actores y actrices involucrad@s en una situación particular es un elemento fundamental tanto para la resolución de las problemáticas de salud reproductiva como para aquellas relacionadas con el desarrollo sustentable.

Fueron estas consideraciones, mi experiencia y la literatura leída al respecto, lo que me llevó a interesarme por realizar esta investigación, cuyos objetivos son los siguientes:

Objetivo General

Conocer y analizar el proceso de empoderamiento desarrollado por las mujeres que participan en el programa “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote”.

Objetivos Específicos

Investigar el proceso de incorporación de la perspectiva de género y de la estrategia de empoderamiento en los diferentes programas y proyectos de la Organización Civil Pronatura Chiapas, incidiendo especialmente en el proceso seguido en el programa a investigar.

En este sentido, se pretende analizar las características principales del programa “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva el Ocote” y cómo se ha aplicado esta estrategia en todo su proceso, diagnóstico, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados.

Conocer y analizar los cambios generados en el empoderamiento de estas mujeres, en el ámbito individual, colectivo y, de las relaciones cercanas.

Determinar y analizar los elementos que han favorecido y limitado el proceso de empoderamiento a nivel individual, colectivo y de las relaciones cercanas de las mujeres participantes en este programa.

La presente investigación se realizó, por tanto, a dos niveles: al interior de la organización civil Pronatura Chiapas y hacia afuera de ésta, con las mujeres participantes en el programa a investigar. El hecho de que se haya analizado también a la organización ejecutora del programa se debe a que desde esta investigación se defiende que las ONG juegan un papel muy importante en la potenciación del empoderamiento, en el sentido de que pueden dar o abrir posibilidades y espacios para que se desarrolle este proceso en las mujeres (Zapata et al., 2002), de ahí la necesidad de estudiar si Pronatura Chiapas tiene interiorizada esta estrategia.

RELEVANCIA SOCIAL Y POLÍTICA DEL ESTUDIO

La importancia de esta tesis se deriva de las pocas investigaciones realizadas donde, desde un punto de vista crítico y basadas en el estudio de un caso concreto, se analice la aplicación de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres en proyectos que promueven el desarrollo sustentable y la salud reproductiva, tal como pretende Pronatura Chiapas con el programa objeto de estudio. El hecho de que haya pocas investigaciones se debe a que el debate de la vinculación entre ambos enfoques desde una perspectiva de género es muy reciente, de ahí que la implementación de programas como éste, sea relativamente nueva (Careaga et al., 1997).

El objetivo de realizar programas como el investigado es paliar las situaciones de pobreza de las comunidades, potenciando el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente.

En este sentido, el programa analizado se desarrolla en Chiapas, segundo estado con mayor diversidad biológica de México, lo que contrasta con los problemas que enfrenta la mayoría de su población que vive en condiciones de pobreza y marginación¹. El 60% de la población chiapaneca es rural y sus actividades económicas están basadas en el manejo de recursos naturales, suelo, agua y bosque. Estas comunidades viven en condiciones de pobreza y marginación con consecuentes problemas de salud, analfabetismo, falta de servicios básicos en sus viviendas, como agua potable o energía eléctrica, falta de recursos económicos, poco acceso de sus productos al mercado e inequidad de género, que conlleva a que todos estos problemas se agudicen más en las mujeres (Pronatura, 2000). Además, algunas zonas de Chiapas viven inmersas en una situación de guerra desde 1994, fecha en que se produce el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como una respuesta social organizada. En él toman parte activa las comunidades

¹ Según Boltvinik, Chiapas es el estado más pobre del país desde 1970, siendo la brecha que lo separa de los otros estados, cada vez mayor (La Jornada, 1999).

campesinas e indígenas en un digno intento por transformarse en sujetos sociales. El proyecto de las bases zapatistas pone el acento en el desarrollo buscando la armonía entre las necesidades humanas y la conservación de la naturaleza.

Degradación ambiental y pobreza rural

Por otro lado y en relación a la situación de marginalidad mencionada con anterioridad, algun@s autor@s afirman que la pobreza creciente y generalizada contribuye a aumentar las exigencias sobre los recursos naturales y el ambiente. La correlación entre la pobreza y la degradación ambiental provoca una espiral ascendente de destrucción ecológica² que amenaza el bienestar y la salud de las personas más pobres del mundo (Paolisso et. al. citados por Zapata y Halperin, 1999).

Dentro de esta discusión, es necesario señalar que la forma en que hombres, mujeres y niñ@s establecen relaciones con los recursos naturales es diferente, así como la manera como son afectados por su deterioro, siendo las mujeres quienes más sufren este último. La falta de recursos y daños en el medio se traduce, por un lado, en un aumento de la jornada laboral de éstas, quienes tienen que dedicar una mayor cantidad de horas a la obtención de agua y leña y, por otro, en una reducción de la dieta familiar, en una mayor erogación de dinero para comprar en el mercado productos naturales que se emplean como medicina y en un aumento del estrés producido por el hecho de tener que mantener la calidad de vida de su familia contando cada vez con menos recursos (Aguilar, 1999).

El modelo de desarrollo actualmente vigente, lejos de erradicar la pobreza, la intensifica al implementar políticas económicas que favorecen la concentración de los beneficios en un sector

² Esta postura que atribuye a la pobreza el deterioro del medio ambiente es rebatida por much@s autor@s quienes señalan a la misma Chiapas, Oaxaca o Guerrero como claros ejemplos de la falta de relación entre ambos. Estos Estados son los más pobres de México y sin embargo los que más han conservado su biodiversidad, al estar alejados de los mercados regionales y de las pautas consumistas marcadas por el sistema neoliberal.

reducido de la población. Las mujeres rurales, ampliamente representadas entre los sectores pobres, no tienen posibilidades de mejorar su calidad de vida. Esta pobreza femenina está directamente unida a las relaciones subordinadas de género que viven las mujeres, relaciones socialmente construidas, que asignan diferentes identidades, actividades y ámbitos de acción a ambos sexos y que van unidas a una valoración superior de todo lo masculino, lo cual conlleva a su vez a un acceso desigual al poder y recursos, estableciéndose así una jerarquía en las relaciones entre hombres y mujeres (Barquet, 1994).

También la salud reproductiva interviene en esta problemática, ya que durante mucho tiempo las políticas de desarrollo han implementado, sobre todo en los países pobres, programas de control natal a fin de reducir las tasas de fecundidad. Esto obedece a una concepción de desarrollo que atribuye a ésta los problemas de pobreza y el deterioro del medio ambiente. El llamado “círculo de la pobreza” (a más alta fecundidad más pobreza, a más pobreza más alta fecundidad), pretende romperse mediante el control de los cuerpos de las mujeres, reduciendo así el número de nacimientos de las personas pobres.

La resolución a la problemática ambiental y de pobreza rural femenina, requiere, por tanto, una discusión no sólo en torno a las acciones necesarias para incorporar a las mujeres al desarrollo, sino también una discusión que cuestione los contenidos y fines de este desarrollo, señalando la necesidad de buscar nuevos conceptos e instrumentos que contribuyan a modificar las estructuras existentes de desigualdad social y del uso no sustentable del medio ambiente, para que se traduzcan en procesos participativos donde las mujeres y hombres sean gestores, en igualdad de oportunidades, de su propio desarrollo (Aguilar, 1999).

En este sentido, el desarrollo sustentable que pretenden promover muchas ONG, como es el caso de Pronatura Chiapas, es un desarrollo que implica no solamente racionalidad en el manejo de los recursos, sino equidad en su distribución entre hombres y mujeres y respeto y valoración del conocimiento tradicional en su diversidad (Leff citado por Martínez, 2000).

El enfoque de género: punto de partida

El enfoque de género tiene una posición relevante en este debate, al indicar la especificidad de la utilización de los recursos naturales y del ejercicio de los derechos reproductivos, fundamentados en las relaciones que establecen hombres y mujeres entre sí, entre los grupos, en la comunidad, en la sociedad en general y con la naturaleza en particular (Zapata y Halperin, 1999).

La concepción de desarrollo sustentable desde el enfoque de género pretende transformar las relaciones genéricas socialmente construidas, así como las que se establecen por pertenecer a una clase y etnia determinadas. Con este análisis se podrían hacer propuestas hacia la conservación del medio ambiente, la equidad en la distribución de los recursos, la justicia social y la participación comunitaria (Zapata, Mercado y López, 1994). Respecto a la salud reproductiva, posibilita una nueva visión para el análisis del desarrollo con equidad, potenciando, a través del empoderamiento de las mujeres el control de sus propios cuerpos y, por tanto, el ejercicio igualitario de los derechos sexuales y reproductivos entre ambos sexos (Zapata y Halperin, 1999).

La aplicación del enfoque de género centrado en el empoderamiento se hace pues indispensable en los procesos de desarrollo. En este sentido señalan Zapata et al. (2002) que la pobreza en el mundo solo se reducirá si el poder y el empoderamiento de las mujeres encabezan la lista de prioridades del desarrollo, desempeñando las ONG un importante papel como facilitadoras de este proceso.

Partiendo, así, de las necesidades de las mujeres rurales, de sus intereses, las ONG han trabajado con ellas a fin de convertirlas en agentes activos de su propio desarrollo, mediante la utilización de una propuesta metodológica que intenta facilitar su empoderamiento, buscan modificar las relaciones de género que las subordinan y reconocer así el importante papel económico y social que ejercen.

No obstante, tal como se dijo al inicio de esta introducción, aunque estas ONG quieren incorporar adecuadamente en su trabajo la perspectiva de género y, dentro de ésta, la estrategia de empoderamiento, son aún muchas las dificultades que encuentran tanto a nivel teórico como práctico, dificultades que van desde la carencia de técnicas y metodologías para el abordaje comunitario del enfoque, hasta el hecho de que éste sea percibido como una imposición de la agencia financiadora y, por tanto, haya resistencia a su interiorización (Rodríguez,1998). De ahí que se haya elegido realizar esta investigación sobre mujeres que participan en un programa ejecutado por una de estas organizaciones, Pronatura Chiapas, a fin de analizar las limitaciones que encuentra en dicha implementación.

En este sentido, la presente investigación pretende aportar datos sobre la aplicación de la estrategia de empoderamiento, estrategia central del enfoque de género, en programas de desarrollo sustentable y salud reproductiva ejecutados por ONG. Como se comentaba anteriormente existen pocos estudios sobre este tema, de ahí mi interés por realizar una investigación que analice los cambios que estos proyectos están produciendo en las vidas de las mujeres rurales (Careaga et al., 1997). Quiero averiguar si efectivamente a través del empoderamiento, se logra una modificación de las relaciones subordinadas de género en que estas mujeres viven inmersas y, por tanto, se contribuye al ejercicio de sus derechos reproductivos y al desarrollo sustentable. La importancia de

esta investigación radica, por tanto, en los nuevos elementos que aportará al debate de desarrollo sustentable, salud reproductiva y empoderamiento.

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

Los aspectos teóricos y los resultados de esta tesis se presentan de acuerdo al siguiente orden y contenidos:

El capítulo primero, presenta el *Debate teórico-metodológico* donde se enmarca la investigación. Inicialmente se hace un breve recorrido histórico por los enfoques de desarrollo sustentable y salud reproductiva analizando los cambios producidos en los mismos a raíz de los acuerdos internacionales y de la introducción de la perspectiva de género, cambios que se han producido tanto a nivel conceptual como en las formas de implementación. Posteriormente se analizan los puntos de unión de ambos enfoques en torno a la teorización del poder y a la estrategia de empoderamiento como una manera de operativizar ésta. Para finalizar se presenta el diseño del estudio, planteando las preguntas que guían esta investigación, los conceptos y las categorías de análisis y la metodología que se utilizó en todo el proceso.

El capítulo segundo, *La organización civil Pronatura Chiapas*, es una descripción de esta organización, a través de una breve revisión por su historia, su idiosincrasia y los diferentes programas que desarrolla.

En el capítulo tercero, se analiza el concepto que tiene Pronatura Chiapas sobre *género y empoderamiento*. Para ello, se describe lo que entienden l@s técnic@s de los diferentes programas de esta organización por perspectiva de género y estrategia de empoderamiento, así

como la forma en que se incorporan, interiorizan y evalúan estas dos temáticas en sus proyectos y programas.

El capítulo cuarto, *Marco contextual*, es un relato breve del marco local donde se sitúa el proyecto objeto de estudio, la zona de amortiguamiento de la Reserva El Ocote, realizándose una caracterización de las cuatro comunidades donde se ubica la investigación.

El capítulo quinto es el análisis del programa “*Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la selva el Ocote*”, programa donde se centra este estudio. Inicialmente se relatan sus diferentes etapas, con el objetivo de conocer las características del mismo y cómo se han aplicado la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento en todo su proceso. Posteriormente, se describen el marco teórico y el marco metodológico del programa. Y, para finalizar, se analiza cómo l@s técnic@s del mismo conciben el género y el empoderamiento, así como la forma en que estas dos temáticas se incorporan, interiorizan y evalúan en el programa.

En el capítulo sexto, *El proceso de empoderamiento de mujeres en la Selva el Ocote (Chiapas)*, se describe la adquisición de poder por parte de dos grupos de mujeres implicadas en el programa, las parteras y las socias de la cooperativa de café. Este proceso es estudiado en tres dimensiones, la dimensión personal, la dimensión colectiva y la dimensión de las relaciones cercanas. Cada una de estas dimensiones se analiza a su vez, de acuerdo a los cambios acaecidos en las mujeres, a los factores impulsores e inhibidores de este empoderamiento y a los conflictos, compensaciones y/o negociaciones que las mujeres se ven obligadas a enfrentar y acordar a fin de ejercer poder en estos niveles.

Para finalizar esta tesis, se presentan las preguntas formuladas en el diseño de la misma y las principales conclusiones obtenidas, según los resultados y los objetivos planteados. La investigación se cierra con algunas recomendaciones en torno a la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento tanto para la organización Pronatura Chiapas como para el programa objeto de estudio, recomendaciones derivadas de las conclusiones a las que se ha llegado y que podrían ser útiles para mejorar la incorporación transversal del enfoque de género y los procesos de empoderamiento de los grupos de mujeres con los que ésta organización trabaja.

CAPÍTULO 1: DEBATE TEÓRICO-METODOLÓGICO

En este capítulo se establece el debate teórico dentro del cual se enmarca esta tesis. Inicialmente, se realiza un breve recorrido histórico por los enfoques de desarrollo sustentable y salud reproductiva examinando los cambios producidos en los mismos a raíz de los acuerdos internacionales y de la introducción de la perspectiva de género. A continuación, se analizan los puntos de unión de ambos enfoques en torno a la estrategia de empoderamiento y el papel de las ONG como facilitadoras de esta estrategia. Y, por último, se presenta el diseño del estudio, planteando tanto las preguntas de investigación como los conceptos, las categorías de análisis y la metodología que se utilizó en todo el proceso.

1.1. ENFOQUE DE DESARROLLO SUSTENTABLE

A grandes rasgos, se pueden distinguir dos tendencias opuestas en la concepción de desarrollo sustentable. La primera, se refiere a las condiciones ecológicas de la agricultura, en la que se ubican los programas conservacionistas, protectores del ambiente y siembra de cultivos sin fertilizantes. En esta aproximación no se incluyen aspectos socioeconómicos y políticos. En la segunda, se consideran éstos de forma explícita, por lo que va más allá de la agricultura para incluir la salud ambiental, la rentabilidad económica, la equidad social y económica (Zapata y Halperin, 1999). La presente investigación se ubica en esta segunda concepción.

El desarrollo sustentable tiene que cubrir varios aspectos: a) sostenibilidad ecológica, es decir, que el ecosistema mantenga sus características esenciales para la sobrevivencia en un período largo de tiempo; b) sostenibilidad económica, es decir, que el manejo y la gestión adecuada de los recursos naturales no permitan continuar con el sistema económico vigente; c) sostenibilidad social, que

está relacionada con la equidad y que es la que se pretende analizar en esta investigación (Arno y Cano citados por Martínez, 2000). El desarrollo sustentable establece como objetivos centrales el dirigir acciones para combatir todos los tipos de pobreza, la cuál en los países del Tercer Mundo afecta sobre todo a mujeres y niñas¹ y el promover la participación de las personas en todo el proceso de desarrollo.

No existe consenso sobre la definición de este desarrollo, sino que en la actualidad es interpretado de muchas maneras. La definición más popular de desarrollo sustentable es la elaborada por la Comisión Bruntland (1987:43) según la cual desarrollo sustentable “es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Con ella se trató de integrar todas las formas de sustentabilidad bajo un sólo concepto, el de equidad intergeneracional y se establecen enlaces entre pobreza, desigualdad y degradación ambiental, mostrando que la mayoría de los países del Sur están sometidos a una gran presión para sobre-explotar sus recursos naturales y reducir el gasto social a fin de pagar la deuda externa (Vázquez, 1999).

Sin embargo, la definición de la comisión Bruntland generó muchas dudas entre l@s planificador@s debido a su vaguedad y falta de operatividad práctica. De ahí que haya sido criticada por varios motivos. Primero pone demasiado énfasis en el crecimiento demográfico como una de las causas de la degradación ambiental. Afirma que hay que atacar el “problema demográfico” para poder eliminar la pobreza y asegurar un acceso más equitativo a la educación y a los recursos. Al hacer esto, el Informe se queda corto en criticar el problema de la desigual distribución de riqueza en el mundo y la amenaza para la salud reproductiva de las mujeres que

¹ Según las estadísticas en torno a la pobreza en el mundo, tres de cada cuatro personas pobres son mujeres. A este fenómeno por el cual las mujeres conforman la población más pobre de la humanidad se le ha llamado feminización de la pobreza (Ness citada por Freixas, 1996)

significan las políticas demográficas, sobre todo en el Sur. Segundo, el informe defiende la necesidad de un mayor crecimiento económico sin abordar la inherente contradicción entre dicho crecimiento y la conservación de los recursos naturales. No ataca así, el estatus quo ni los conceptos occidentales de desarrollo (Vázquez, 1999).

A partir del Informe Bruntland y hasta recientemente, el término desarrollo sustentable se convirtió en un concepto paraguas que dio soporte a un amplio consenso a nivel mundial, siendo utilizado por la mayoría de las Agencias Internacionales de Desarrollo (García et al., 1997). No obstante, desde la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1995, este concepto comenzó a experimentar un proceso doble: por un lado, se amplió y profundizó y, por otro, sufrió un desgaste instrumental y operativo (García et al., 1997). En esta Cumbre, se confirió, al hacerse implícito en la Agenda 21, representatividad y capacidad de participación en los proyectos de desarrollo a agentes sociales no considerados hasta ahora (p.e. grupos de mujeres, ONG, grupos indígenas, autoridades locales, etc.) y legitimidad a nuevos derechos (p.e. el derecho al desarrollo) y principios fundamentales (p.e. el papel de la mujer en el desarrollo) (García et al., 1997). Por otro lado se empezó a debatir en torno a qué significa sustentabilidad, qué tiene que sustentarse, qué provoca la falta de sustentabilidad (Mittlin y Dovers citados por Vázquez, 1999).

En la actualidad, el desarrollo sustentable es interpretado de muchas maneras, como se dijo con anterioridad, de ahí que muchos autores a fin de evitar el uso del término, utilicen otros alternativos como son “modalidad de crecimiento sustentable” “utilización sustentable de recursos” (Brookfield citado por Vázquez, 1999:66) o “supervivencia sustentable” (Van der Homberg citado por Vázquez, 1999:66). Además, este desarrollo ha adquirido muchos rostros estratégicos, teniendo gran vigencia hoy en día, el concepto de desarrollo humano sustentable.

La base de la propuesta de este desarrollo se encuentra en la preocupación por ubicar al ser humano en el centro de la discusión sobre desarrollo, lo cual lo lleva a incluir entre sus líneas de actuación los conceptos de igualdad y equidad, además, de reconocer la necesidad de un manejo sustentable de los recursos (PNUD y Neef, citados por Martínez, 2000).

El desarrollo humano sustentable se centra así en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto-dependencia y equidad y en la articulación orgánica de las personas con la naturaleza, garantizando la existencia de recursos y la calidad de vida para las generaciones presentes y futuras. Esta definición de desarrollo sustentable es la que se utiliza en la presente investigación, considerando que la fórmula para lograr estos objetivos tiene que ver con la distribución del poder, de ahí la importancia de incorporar la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento en el mismo² (Pronatura, 2000).

Incluir el enfoque de género en la concepción de desarrollo sustentable permite observar las relaciones desiguales de poder que se dan dentro y fuera del hogar, las diferencias entre generaciones y el acceso inequitativo a los recursos naturales que tienen mujeres y hombres.

Por otra parte, a través de éste enfoque, se hace evidente el importante papel que las mujeres han tenido y tienen en el desarrollo. En este sentido, se señala la trascendencia de analizar las relaciones de género que se dan entre hombres y mujeres, al afectar éstas a su proceso de desarrollo y se plantea como objetivo fundamental la redistribución del poder entre ambos sexos lo cual se puede conseguir mediante el empoderamiento de éstas últimas (Zapata y Halperin, 1999).

Es precisamente esta perspectiva de género que promueve la adquisición de poder por parte de las

² En este sentido, en la IV Conferencia de la Mujer de Naciones Unidas celebrada en Pekin en 1995 se insistió en la necesidad de no aislar más los temas relativos a las mujeres y de hacer de la igualdad entre los sexos una preocupación transversal de todos los proyectos de desarrollo partiendo para ello de un análisis de las relaciones de poder entre éstos (Hesseling y Looch, 1999).

mujeres, lo que une a los movimientos de desarrollo sustentable y salud reproductiva. Este último se analiza a continuación.

1.2. EL ENFOQUE DE SALUD REPRODUCTIVA

Al igual que ocurre con el desarrollo sustentable, no existe consenso sobre el término salud reproductiva. Hay una multiplicidad de posiciones que van desde aquellas que aún la siguen viendo como una forma de control de la natalidad, hasta las que se adhieren a posiciones más avanzadas del concepto y la ven como un ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de género (Zapata y Halpelin, 1999). Esta investigación se centra en esta segunda concepción.

La salud reproductiva es definida en la Conferencia de Población y Desarrollo del Cairo (1994) como “un estado general de bienestar físico, mental y social y no de mera ausencia de enfermedades o dolencia, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos” (Germain y Kyte citados por Espinosa, 2000:27). Se señala también que “la salud reproductiva entraña la capacidad de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia” (Germain y Kyte citados por Espinosa, 2000:27), queda así implícito el concepto de salud sexual dentro del de salud reproductiva.

Cabe señalar también que las acciones de salud reproductiva, aunque involucran también a los hombres, están dirigidas fundamentalmente a las mujeres; debido seguramente a que la fecundación, el embarazo y el parto suceden en el cuerpo de la mujer y las consecuencias involucran más a la mujer, al feto o al recién nacido.

Partiendo de la definición anterior, el concepto de salud reproductiva se refiere tanto a la capacidad como al derecho de las mujeres a disfrutar de una vida sexual plena, a decidir sobre tener hij@s o no; a tener embarazos y partos seguros, a vivir un proceso reproductivo saludable, a prevenir enfermedades del aparato reproductivo, a regular la propia fecundidad sin riesgos, a recibir información, a escoger libremente el método anticonceptivo más adecuado y a la posibilidad de interrumpir un embarazo no deseado (Brachet; Oliveira et al., citadas por Vázquez y Flores, 2002). En esta concepción de la salud reproductiva se enmarca la presente tesis.

La salud reproductiva implica, por un lado, reivindicar la opción de las mujeres y sus parejas para disfrutar de sus relaciones sexuales y decidir acerca de la posibilidad de convertirse en madres o en padres y, por otro lado, negar aquellas posturas biologicistas que ubican en la naturaleza y en su capacidad procreadora, el rol que las mujeres tienen que desempeñar socialmente, así como la valoración del mismo (Tuñón, 1997).

En el concepto de salud reproductiva las mujeres son consideradas como sujetos activos en su inserción en el mundo social y no objetos de las políticas públicas de control natal; el binomio salud-enfermedad es concebido como un proceso básico donde intervienen tanto condicionantes macroeconómicos y políticos como relaciones de poder entre los géneros, manifestaciones que están vigentes en el campo de los microsistemas sociales, personales, familiares y cotidianos (Tuñón, 1997).

La salud reproductiva debe, por tanto, ser considerada bajo un enfoque integral que incorpore no sólo los aspectos biológicos, sino también los sociales, económicos, institucionales y políticos de la reproducción humana (García et al., citado por Vázquez y Flores, 2002). Los temas que comúnmente se abarcan desde este concepto son: derechos reproductivos, planificación familiar,

enfermedades de transmisión sexual, sexualidad humana, relaciones de género y sexualidad adolescente.

La salud reproductiva está así estrechamente ligada a los derechos reproductivos, los cuales se asocian con las nociones de autodeterminación corporal y sexual, construidas a partir de principios éticos de carácter universal. Estos derechos forman parte de los derechos civiles y sociales y la raíz de su lucha se encuentra en las desigualdades sociales y de género (García et al., 1997).

Hay que señalar tres etapas en la evolución de la defensa de los derechos reproductivos: la primera surge con el movimiento de planificación familiar que trata de rebasar las condicionantes legales, culturales y religiosas que impiden a las personas poder acceder a medios anticonceptivos para controlar su fecundidad. La segunda, llamada de salud reproductiva, supone no sólo el control de la fecundidad sino también la libertad para reproducirse, practicar y disfrutar relaciones sexuales. La tercera proyecta a la salud reproductiva hacia el empoderamiento de las mujeres y la justicia social, es decir, promueve la equidad entre los géneros y la igualdad social (Figueroa citado por Vázquez y Flores, 2002). La presente investigación se ubica en esta última etapa.

El enfoque de la Salud Reproductiva se consolida en la década de los 90. La conferencia Internacional de Población y Desarrollo celebrada en el Cairo en 1994 y la VI Conferencia Internacional de la Mujer de Naciones Unidas celebrada en Pekín en 1995 fueron hitos importantes en esta consolidación, al promover acciones y programas vinculados con la salud reproductiva. De estos esfuerzos se desprenden tres principios básicos que orientan la definición de la salud reproductiva antes mencionada:

-La libertad de elección de las personas a decidir de manera responsable e informada sobre el número y espaciamiento en el nacimiento de los hijos.

-El reconocimiento de la importancia que tiene para las personas una vida sexual satisfactoria y segura. Así como del hecho de que la sexualidad tiene campos muy variados de expresión y no se reduce únicamente a la reproducción.

-La atención al contexto cultural y socioeconómico, que es concebido como inseparable de la salud reproductiva y que alude, entre otros muchos aspectos, a los papeles y roles sociales y familiares de hombres y mujeres así como su acceso a la información, la educación, los recursos materiales y financieros y los servicios de salud (García et al., 1997).

Los acuerdos de El Cairo representan un cambio cualitativo en la forma de abordar los problemas y las políticas de población, pues en ellos se reconocen por primera vez las relaciones que existen entre la dinámica de la población, el desarrollo económico, la producción, el consumo y el medio ambiente (Espínosa, 2000). El crecimiento de la población ya no era considerado la causa primordial del deterioro del medio ambiente, sino que se reconoció el papel tan o más importante que tienen las pautas insostenibles de producción y consumo, especialmente en los países industrializados, en el empeoramiento de la calidad de vida humana y destrucción de los ecosistemas del planeta. Esto llevó al avance teórico de un enfoque “demografista” y “controlador” que atribuía a los pobres los principales problemas del mundo, a otro en el que las políticas poblacionales quedaron enlazadas a una perspectiva de desarrollo más equitativo, armónico y sustentable, a la par que se lograba el ejercicio pleno de los derechos reproductivos y la igualdad de oportunidades educativas, laborales y sociales entre mujeres y hombres (Espínosa, 2000).

En la nueva propuesta a la cual se adscribe esta investigación, la salud queda como aspecto paralelo, priorizando la necesidad de entender las relaciones de género, propiciar el

empoderamiento de las mujeres, ya que su estado de salud tiene que ver con los poderes de dominio que sufren y, por tanto, la construcción de una sociedad más equitativa donde se promueva un mayor bienestar, incluyendo una mejor salud, para las mujeres y para toda la población. Los derechos reproductivos toman una importancia primordial, más allá de la salud reproductiva (Cook y Fathalla, Leslie citados por Zapata y Halperín, 1999). Se trata de reforzar la capacidad de decisión de las mujeres en el ámbito de las elecciones y prácticas sexuales, reproductivas y de planificación familiar, a fin de que éstas se conviertan en agentes activos de su propio desarrollo (Zapata y Halperin, 1999). En este sentido promover una estrategia de salud reproductiva basada en la recuperación del control del cuerpo de las mujeres y en la disminución de las inequidades de género es un elemento fundamental para la construcción de la sustentabilidad social.

En esta tónica se planteó que los proyectos de desarrollo y las políticas poblacionales debían considerar los derechos reproductivos y la necesidad de alcanzar la salud reproductiva de las personas. Tal es el caso del proyecto que se ha analizado en esta investigación, donde, se pretende potenciar el desarrollo sustentable y la salud reproductiva de las mujeres a través su empoderamiento, siendo precisamente este punto de unión de ambos enfoques en torno al empoderamiento el tema a desarrollar en el siguiente epígrafe.

1.3. EL EMPODERAMIENTO, PUNTO DE ENLACE

Careaga et al. (1997) establecen tres puntos de enlace entre salud reproductiva y desarrollo sustentable:

-El incremento en la capacidad para el ejercicio del poder de los miembros de los grupos más desfavorecidos, entre ellos las mujeres. Este incremento del poder o empoderamiento es considerado básico si se quieren alcanzar mejoras en la salud reproductiva y el desarrollo sustentable de la población.

-La distribución menos inequitativa y polarizada de los bienes materiales -tanto los recursos naturales como los productos del trabajo humano- para generar las condiciones mínimas de posibilidad para acercarse a esas dos metas (la salud reproductiva y el desarrollo sustentable).

- El reconocimiento del peso que tiene la dimensión subjetiva - cultural y psicosocial - en el comportamiento de la gente y en las relaciones con los demás integrantes del grupo.

Aunque los tres puntos anteriores son importantes y están relacionados, no obstante, dado que uno de los objetivos de esta tesis es analizar el proceso de adquisición de poder de mujeres participantes en un programa de desarrollo, me voy a centrar únicamente en el primero de ellos, la estrategia de empoderamiento.

1.3.1. El ejercicio del poder o empoderamiento de las mujeres

El sistema de relaciones sociales está fundado en un ejercicio de poder que coloca a ciertos grupos sociales en condiciones de dominación por otros y que discrimina "lo diferente". Este hecho limita el acceso de una buena parte de la población a los recursos para satisfacer sus necesidades básicas y ha sido señalado como responsable de los principales problemas que enfrenta el mundo hoy en día: sobrepoblación, degradación del medio ambiente y pobreza (Careaga et al., 1997).

Un mecanismo de contrapeso a esta situación de inequidad podría ser incrementar la capacidad para el ejercicio del poder de los integrantes de los grupos menos favorecidos, entre ellos las

mujeres, de forma que esto les permitiera tener acceso a los recursos necesarios para sostener y mejorar su vida. Entre tales recursos se encontrarían sus propias elecciones reproductivas y su relación con los bienes naturales (Careaga et al., 1997).

La equidad en el ejercicio del poder de los distintos actores y actrices involucradas en una situación particular es un elemento fundamental tanto para la resolución de problemáticas de salud reproductiva como para aquellas relacionadas con el desarrollo sustentable. La salud reproductiva de las mujeres es afectada no sólo por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, sino por las relaciones inequitativas en todos los aspectos de las relaciones de género: culturales, sociales, políticas y económicas, que impactan el poder de decisión, las responsabilidades y el acceso a los recursos naturales (Careaga et al., 1997).

Las propuestas sobre la salud reproductiva y el desarrollo sustentable comparten muchos de los elementos de crítica a los sistemas predominantes de explotación económica, de dominación política y de estratificación social, al considerar que dichos sistemas utilizan los recursos humanos y naturales en una lógica de corto plazo, con el objetivo de obtener ganancias económicas, estando concentrados en élites locales e internacionales muy reducidas (Careaga et al., 1997).

Los tratamientos alternativos a estas problemáticas que plantea tanto la salud reproductiva como el desarrollo sustentable tienen una serie de puntos comunes en torno al manejo de los recursos, como son:

a) la necesidad de manejar una perspectiva de largo plazo en la reproducción y desarrollo de los recursos (sociales, culturales, humanos, institucionales, naturales) es una perspectiva de la sustentabilidad.

b) la necesidad de valorar social, cultural y económicamente estos recursos para construir una lógica de reproducción social que privilegie la inversión (económica, educativa, investigativa, afectiva, de reconocimiento...) en su sustentabilidad.

c) la necesidad de considerar a los recursos sociales y naturales como parte de un sistema integral (socio-ecológico)

d) la necesidad de asumir que la viabilidad futura de este sistema depende, en muy buena medida, de que se reconozca su carácter integral y se actúe en consecuencia (Careaga et al., 1997).

La profunda crisis actual de las condiciones de reproducción y supervivencia humanas que se expresan en el crecimiento acelerado de las condiciones mundiales de pobreza y del deterioro del medio ambiente muestran la interdependencia entre los distintos campos en que se desarrolla la acción social. De ahí que las posibilidades de alcanzar un desarrollo sustentable y disfrute de una salud reproductiva no puedan darse sin un equilibrio de las condiciones de vida de los distintos actores/actrices sociales (Careaga et al., 1997) apareciendo la estrategia de empoderamiento de las mujeres como una forma de conseguir este equilibrio. En este contexto es donde se ubica el proyecto que se ha investigado.

El concepto de empoderamiento

Los estudios de las mujeres se han visto obligados a encontrar una palabra en español equivalente al verbo *empower* y al sustantivo *empowerment*, utilizándose como sinónimos de este término potenciación y poderío o en su forma verbal, empoderar, potenciar y apoderar (Vernier citada por León, 1997).

El empoderamiento tiene significados diferentes en cada escenario y para cada individuo o grupo. Las definiciones varían según las disciplinas que lo utilicen: psicología, ciencias políticas, educación, derecho o economía, entre otras. Su uso se ha generalizado en los últimos quince años. Sin embargo hay ambivalencias, contradicciones y paradojas en la utilización de este concepto, como señalan Batliwala (1997) y Zapata et al., (2002), ya que al tiempo que se ha proyectado la agudeza de su perspectiva, se ha diluido y vaciado su significado.

Aunque han sido los estudios de las mujeres y el género en el desarrollo, los que han utilizado el concepto como uno de los ejes de su discurso, tampoco hay en estos campos consenso total en cuanto a su sentido, al punto que cuando se habla de empoderamiento hay que preguntar si se está haciendo referencia a los mismos contenidos. El concepto se usa como sustituto de integración, participación, identidad, desarrollo y planeación y no siempre referido a su origen emancipador (León, 1997).

Según Batliwala (citada por Zapata, 1998: 274) el empoderamiento es “el proceso de ganar control sobre una misma, sobre la ideología y los recursos que determinan el poder”. Estos recursos podrán ser humanos, intelectuales, financieros, físicos y de una misma. Keller y Mbewe (1991:76) lo describen como “un proceso por medio del cual las mujeres desarrollan la capacidad para organizarse con el fin de incrementar su propia autoconfianza, afirmar su derecho de independencia para hacer elecciones y controlar los recursos que les asistirán en el desafío y eliminación”. Para Young (1997:105) consiste en “asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad”.

La idea de empoderamiento también se ha relacionado con una nueva noción de poder, basada en relaciones sociales más democráticas y en el impulso del poder compartido. Batliwala (1997) habla de una nueva concepción del poder, a la que llama poder sustentable. Un poder en el que se construyan los mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades entre hombres y mujeres. Esta nueva noción de poder también incluye una ética generacional que implica que el uso del poder mejore las relaciones sociales de las generaciones presentes y haga posibles y gratificantes las de las generaciones futuras, noción que está muy relacionada con la definición de desarrollo sustentable.

La variabilidad de uso y contenido del término empoderamiento ha hecho que desde el feminismo, sobre todo de la década de los 90, se haya tratado de llenar este vacío de significado. En este sentido Wieringa (1997:157) opina que el concepto tiene significado “si es utilizado para la transformación social según la concepción feminista del mundo”, siendo este significado del empoderamiento como una estrategia de transformación social, económica y política lo que interesa para la presente investigación, al analizar dentro de procesos de desarrollo, las transformaciones de género que se dan a nivel personal, doméstico y comunitario.

El empoderamiento desde Género y Desarrollo (GED)

La estrategia de empoderamiento, ampliamente desarrollada dentro del enfoque Género y Desarrollo (GED), es una estrategia metodológica que cada día está adquiriendo mayor importancia dentro de los proyectos de desarrollo³.

³ En el campo de los estudios de género el empoderamiento es considerado una de las herramientas analíticas más importantes porque recoge diferentes preocupaciones en cuanto al impacto de las relaciones de poder en el desarrollo de las mujeres (León, 2001).

El avance teórico que facilitó la distinción entre las necesidades básicas y los intereses estratégicos⁴ permitió dar un paso adelante, al establecer que la intervención en el ámbito de lo práctico implica considerar lo estratégico, otorgándole un carácter político⁵. Para conseguir un verdadero cambio, lo práctico tiene que volverse estratégico y la forma de darse esta conversión es a través de la idea del empoderamiento, como una manera alternativa de percibir el desarrollo, desarrollo que va de abajo hacia arriba, desde las bases (León, 1997).

El empoderamiento, estrategia impulsada por los movimientos de mujeres de los países del Tercer Mundo,⁶ se ha convertido en el eje central de la perspectiva de género y supone un fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres. Esta estrategia ha sido identificada como meta principal de las organizaciones feministas de base que se han marcado por objetivo superar el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED), enfoque que al no cuestionar las relaciones de poder autoritario, no incidía en la modificación de la posición subordinada de las mujeres. Para las feministas, el empoderamiento pretende alterar radicalmente los procesos y estructuras encargados de reproducir la posición subordinada de las mujeres (León, 1997). Las relaciones de género son básicamente relaciones subordinadas de poder, donde todo lo femenino tiene un valor inferior a lo masculino. De ahí que para conseguir un verdadero desarrollo para las mujeres sea necesario modificar estas relaciones, siendo la adquisición de poder por parte de éstas la forma de equilibrar la balanza.

⁴ Las necesidades prácticas son aquellas que dan respuesta a las necesidades materiales de las mujeres, a demandas específicas que ellas tienen para sobrevivir, para salir de la pobreza, por ejemplo, la lucha por el salario, por el empleo, por la vivienda etc. Los intereses estratégicos son aquellos que apuntan hacia un cambio fundamental en las relaciones de poder existentes entre los géneros y que, por tanto, cuestionan las estructuras sociales, donde hombres y mujeres han participado de manera diferencial. Algunos intereses estratégicos serían la lucha por el acceso de las mujeres a crédito y otros recursos, medidas contra la violencia masculina o la libertad de elegir sobre la concepción (León, 2001).

⁵ En este sentido señala León (2001:99) que "sólo en la medida que lo práctico es estratégico puede considerarse como feminista".

⁶ Según Wieringa (1995: 19) "En el Tercer Mundo, la fuerza del feminismo radica en su insistencia en la materialidad de las relaciones de poder, no sólo con respecto a las prácticas culturales sino en todos los aspectos de la vida cotidiana".

Se infiere, entonces, que el empoderamiento dentro del ámbito del desarrollo se manifiesta como una redistribución del poder entre los géneros. Sus metas son desafiar la ideología patriarcal, transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (la familia, la etnia, la clase, la religión, los procesos educativos y las instituciones) y capacitar a las mujeres pobres para que logren tener acceso y control de la información y de los recursos materiales (León, 1997).

Tipos y dimensiones del poder

Uno de los rasgos más destacables del concepto empoderamiento es contener la palabra poder⁷ de ahí que su uso implique hablar de relaciones de poder. Para Rowlands (1997) el poder condiciona la vida de las mujeres en dos sentidos: por un lado es una fuente de opresión y por otro lado una fuente de emancipación. Según esto las relaciones de poder pueden significar dominación, pero también resistencia a esta dominación.

Rowlands (1997) basándose en la obra de Lukes, *Power: A Radical View* (1974), diferencia cuatro tipos de poder a fin de comprender los alcances del empoderamiento:

-La primera clase “poder sobre” se trata del poder que una persona o grupo ejerce a fin de lograr que otras personas hagan algo en contra de su voluntad. Este tipo de poder a veces se hace efectivo a través de la violencia o el miedo. También es posible que se manifieste mediante reglas sociales

⁷ Muchas feministas basaron sus análisis en torno al poder en los trabajos de Gramsci (1971), Foucault (1980) y Freire (1973). Los dos primeros autores entienden el poder como una relación social. Gramsci resalta la importancia de desarrollar mecanismos de participación dentro de las instituciones si se quiere conseguir un sistema igualitario y Foucault plantea que el poder opera en todos los niveles de la sociedad, desde los interpersonales e íntimos, hasta los más altos escalones del Estado. Freire centra su trabajo en cómo puede transformarse la conciencia de l@s pobres a fin de que ést@s asuman el control de sus vidas. Sin embargo es preciso señalar que ninguno de estos autores hizo uso del concepto empoderamiento y que dentro de las relaciones de poder, que tan ampliamente analizaron, no contemplaron explícitamente las de género (León, 1997).

que obligan a la parte más débil a aceptar la voluntad de la más fuerte⁸. El “poder sobre” puede tener como respuesta la aceptación, la resistencia o la manipulación.

- La segunda clase es el “poder para”, el cual implica obtener acceso a toda la gama de capacidades y potenciales humanos, se trata de un poder productivo que abre nuevas posibilidades y acciones sin ningún tipo de dominación. En este sentido, señalan Zapata et al. (2002: 53), que “el poder para es creativo y habilita conforme las mujeres se reconstruyen y reinventan”.

- En tercer lugar encontramos el “poder con”, que es la capacidad de lograr junto con otras personas lo que no sería posible conseguir en soledad, es un poder multiplicador de los poderes individuales, que se expresa en aquellas acciones realizadas por más de una persona. Para Rowlands se trata no sólo de adquirir una capacidad sino también una conciencia.

- Y por último el “poder desde dentro” que se produce al reconocer que no nos encontramos indefens@s, sino restringid@s en parte por las estructuras externas. “Es un poder que debe ser generado por la propia persona y constituye el poder básico sobre el cual las mujeres deben construir el principio de una solución a los poderes que el patriarcado y el capitalismo ejercen sobre ellas. Las mujeres tienen que darse cuenta tanto de lo que son capaces de hacer como de lo que las mantiene oprimidas y paralizadas” (Zapata et al., 2002: 50). Este poder es, por tanto, la base para construir, para desarrollar fortaleza interna y autoestima.

El primer poder es un poder negativo, de suma cero y los otros tres poderes, son poderes de suma positiva, pues, a través de ellos el incremento de poder de una persona aumenta el poder total

⁸ En este sentido Kandiyoti (citado por Zapata et al, 2002) describe la lucha entre los géneros por el “poder sobre” como un regateo patriarcal, en el que los hombres dominan pero las mujeres también obtienen ventajas. Es un regateo en el sentido de que las reglas que rigen el comportamiento de las mujeres y de los hombres se negocian constantemente en la vida cotidiana.

disponible. Para fomentar el empoderamiento de las mujeres hay que apoyar, por tanto, procesos que generen poder de suma positiva.

Las mujeres han sido objeto principalmente de las diferentes clases de “poder sobre”, en particular, del poder latente e invisible, que ha controlado, entre otras cosas, sus cuerpos, su sexualidad, su libertad de movimiento, sus recursos materiales y su participación en el ámbito público. Este poder se refleja en el maltrato físico, en la violación sin castigo, en el abandono o en la toma de decisiones no consensuadas al interior de la familia. Por todo ello se ha dicho que las mujeres están en situación de desempoderamiento. Sin embargo, no podemos decir que éstas han carecido de poder, sino más bien que su situación social expresa poco poder y que el que ostentan se establece dentro de limitaciones sociales muy rígidas⁹ o es desacreditado¹⁰ (León, 2001).

La naturaleza multidimensional del poder sugiere construir, por tanto, estrategias para el empoderamiento de las mujeres con base en “el poder para”, “el poder con” y “poder desde dentro” como un punto esencial en la agenda para mejorar sus capacidades de controlar recursos, determinar programas y tomar decisiones que las conviertan en sujetos activos de su propio desarrollo (Rowlands, 1997).

Dentro del modelo de análisis de empoderamiento propuesto por Rowlands (1997), todos estos poderes – poder sobre, poder para, poder con, poder dentro – se pueden analizar en tres dimensiones:

⁹ Según Celia Amorós (2003) se ha manifestado mucho - de forma ideológicamente interesada - el eventual poder de las mujeres. No obstante, no todas las mujeres tienen la capacidad de manejar este poder, el cuál es ejercido a través de lo que la autora llama tretas del débil. Por otro lado, señala Amorós, las mujeres que sí manejan este poder, lo hacen dentro de unas restricciones, de forma que el límite del mismo se encuentra siempre en el nivel de lo verdaderamente importante.

¹⁰ Zapata et al. (2002) señalan que se puede impedir que las personas oprimidas manifiesten poder desacreditando sus actos.

- La dimensión personal, donde el empoderamiento consiste en conseguir que las mujeres desarrollen la confianza, la autoestima, el sentido para generar cambios, superando así la opresión internalizada.

-La dimensión colectiva donde las mujeres trabajan conjuntamente para alcanzar las metas propuestas, metas que no podrían lograr individualmente. Se desarrollan habilidades de identidad de grupo, auto-gestión, auto-organización y capacidad para producir cambios.

- Y la dimensión de las relaciones cercanas, donde el empoderamiento consiste en desarrollar la habilidad para negociar en la naturaleza de la relación y en las decisiones tomadas al interior de la misma.

En cada dimensión se dan cambios que afectan a las otras dos dimensiones, sin embargo, el empoderamiento de una de ellas no garantiza que se produzca el empoderamiento en las otras. Estos cambios serán distintos en cada mujer que participa en el proyecto, debido a que cada dimensión está influenciada por la experiencia personal, la experiencia de grupo y la experiencia de relaciones cercanas que hayan vivido las mujeres (Rowlands, 1997).

El empoderamiento es pues, para Rowlands, un conjunto de procesos que pueden ser vistos en las dimensiones individual, colectiva y de relaciones cercanas, centrados alrededor de un núcleo de desarrollo, de factores inhibidores e impulsores y de los cambios y experiencias de dichas dimensiones.

A fin de mejorar la comprensión de los elementos que inciden en el empoderamiento, Hidalgo (1999) en su estudio sobre la adquisición de poder de mujeres participantes en un proyecto de cajas

de ahorro, propone completar el modelo de Rowlands incluyendo el análisis del conflicto¹¹, con el objetivo de tomar medidas que disminuyan o reduzcan el impacto negativo del empoderamiento en las vidas de las mujeres y de las personas que las rodean y de analizar las compensaciones y negociaciones que se dan como producto de los cambios de identidad de las mujeres involucradas y de las personas cercanas a ellas. En la presente investigación se aplicaron, con algunas modificaciones, los indicadores propuestos por Hidalgo (1999) en este Modelo Multifactorial de Empoderamiento.

El empoderamiento supone, pues, que las mujeres adquieran poder a nivel individual, colectivo y en las relaciones cercanas, dando especial importancia a las diferencias que existen entre las mujeres según “la raza, clase, historia colonial y posición actual en el orden económico internacional” ya que todo esto va a marcar su forma de opresión (Moser, 1991:104). En este sentido, es un proceso no lineal diferente para cada mujer que está influido, como ya se ha dicho, por su historia de vida y por la localización de su subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional y global (Batliwala, 1997).

Enfoques de empoderamiento

Batliwala (1997) identifica tres enfoques principales con relación al empoderamiento de las mujeres:

- El enfoque de desarrollo integrado que atribuye la falta de poder de las mujeres a su gran pobreza. Las mujeres son percibidas como la pieza clave para satisfacer las necesidades de la

¹¹ Zapata et al (2002) señalan que el empoderamiento, al contrario de lo que muchas personas creen, por sí sólo no resuelve los conflictos, siendo probable, de hecho, que los ponga de manifiesto.

familia. En consecuencia, las estrategias están dirigidas a la consecución de las necesidades básicas: provisión de servicios y mejoramiento del status económico de las mujeres.

-El enfoque de desarrollo económico que parte de la creencia de que la falta de poder de las mujeres se debe a una falta de recursos económicos. Sus estrategias pretenden fortalecer la posición de las mujeres como trabajadoras y generadoras de ingresos. Aunque este enfoque supone una mejora de la condición económica de las mujeres, esto no supone necesariamente un empoderamiento en otras dimensiones de sus vidas.

- El enfoque de concienciación y de organización que se fundamenta en una mayor comprensión de las relaciones de género y del status de las mujeres. Se basa en la idea de que, para que las mujeres logren cambiar su situación de subordinación, es necesario que comprendan los factores que generan ésta. Este enfoque atribuye la falta de poder a la ideología y práctica patriarcal, así como a las desigualdades socioeconómicas en todos los sistemas y estructuras de la sociedad. Las estrategias se centran en movilizar a las mujeres para luchar por sus derechos. El éxito de este enfoque radica en que permite incidir en la consecución de los intereses estratégicos de las mujeres y, consecuentemente, en la mejora de su posición.

En esta investigación se ha optado por el último de estos enfoques, el de concienciación, incluyendo elementos del enfoque económico, ya que se considera que el control de los recursos económicos por parte de las mujeres es básico para cambiar sus condiciones materiales de vida y, por tanto, para cambiar su posición subordinada, al tener más poder de negociación.

El empoderamiento es un proceso personal, cada mujer tiene que empoderarse a sí misma, no es posible hablar de dar poder a otras personas. No obstante, sí se pueden abrir espacios y dar posibilidades para que se desarrolle este proceso, de ahí la importancia de crear conciencia de la

discriminación de género y del compromiso de las organizaciones como agentes facilitadores del mismo (Zapata et al., 2002).

Cabe mencionar también que el empoderamiento de las mujeres representa un desempoderamiento de hombres o pérdida de la posición privilegiada en que los ha colocado el patriarcado, de ahí la necesidad de trabajar también con ellos (Batliwala, 1997). Refiriéndose a esto último, señalan Zapata et al. (2002), que muchas feministas del ámbito académico tienen miedo de que el prestarle más atención a los hombres termine por devolverles el poder y los recursos, no obstante, como defienden también estas autoras, sería necesario preguntarles a las mujeres implicadas en este proceso qué opinan al respecto. Visto de otra manera, señala León (2001), el empoderamiento de las mujeres puede significar también un empoderamiento psicológico y emocional de los hombres, por medio del cual muchos de ellos lograrán avanzar y quitarse la coraza limitante en que los colocan los estereotipos de género. Según esta autora el empoderamiento de las mujeres en las relaciones cercanas implica no sólo un cambio de los comportamientos y experiencias de ellas, sino también de su pareja y de otras personas que las rodean.

El empoderamiento es un proceso que se da en distintos escenarios. Stromquist (1997) habla de fases, UNICEF (1997) de niveles en espiral, Wieringa (1997) de esferas o partes de una matriz y Rowlands (1997) de dimensiones. Los diferentes escenarios están interconectados, aunque en cada uno el empoderamiento significa algo diferente. Los logros alcanzados en un campo facilitan el éxito en otros distintos (León, 1997).

Para que el enfoque de empoderamiento sea efectivo se requiere una metodología que potencie, por tanto, el incremento del cambio personal, colectivo y de las relaciones cercanas y que

intervenga a nivel de la “condición”¹² de las mujeres, mientras, al mismo tiempo se está transformando su “posición”¹³, abordando simultáneamente las necesidades prácticas e intereses estratégicos¹⁴ (Batliwala, 1997). La participación de las mujeres es considerada fundamental en la implementación y puesta en práctica de todas las estrategias de desarrollo y de empoderamiento (Zaldaña, 1999).

Los procesos de empoderamiento entrañan, pues, cambios en la conciencia, la autonomía, las identidades individuales y colectivas, la percepción del mundo y de su propio ser de las mujeres. De ahí que se haya convertido en el eje central del enfoque Género y Desarrollo y que sea visto como una estrategia de aplicación “obligatoria” dentro de las diferentes políticas y de los enfoques de desarrollo sustentable y salud reproductiva, al considerarse, como se vio en la primera parte de este capítulo, la adquisición de poder por parte de las mujeres un pre-requisito fundamental para que se produzcan mejoras en su salud reproductiva y en su propio desarrollo.

En esta investigación el empoderamiento es concebido como un fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres, es una perspectiva de potenciación de la autoestima, la autonomía, la resistencia colectiva, las rebeldías, las sublevaciones y la movilización de las mujeres, en contra de las relaciones patriarcales de poder y superación de la pobreza. Es una lucha continua por una distribución equitativa de éste que varía de una mujer a otra, dependiendo de su historia de vida y de su grado de opresión.

¹² La condición se refiere al contexto material en que viven las mujeres: pobreza, falta de acceso a la educación, a los servicios sanitarios o excesiva carga de trabajo. Este concepto está directamente relacionado con las necesidades prácticas de género (Cruz, 1998).

¹³ El concepto de posición alude a las características socio-económicas causantes de los niveles de vida materiales que determinan la discriminación de las mujeres en relación a los hombres. La posición de las mujeres está estrechamente relacionada con sus intereses estratégicos de género (Cruz, 1998).

¹⁴ No obstante, Wieringa (citada por Rowlands, 1997) considera los conceptos de necesidades básicas e intereses estratégicos y, por tanto, de condición y posición, conceptos imperfectos teóricamente ya que, según está autora, cambian con el tiempo, varían dependiendo que quien los define, facilitan una homogenización de los intereses de las mujeres cuando estos son muy diversos y, empíricamente, es imposible distinguir entre ellos. En su defecto, Wieringa sugiere que el desarrollo sea medido a través de nuevos intereses que se puedan definir a lo largo del camino y no que ya estén determinados en la fase de planificación.

El empoderamiento de las mujeres supone que éstas adquieran poder a nivel individual, colectivo y en las relaciones cercanas. Es un proceso que requiere concienciar en la igualdad de derechos y oportunidades a hombres y mujeres y del compromiso de las organizaciones, ejecutoras de proyectos de desarrollo, de facilitar los espacios y posibilidades para que se desarrolle, siendo precisamente esto último, el papel de las ONG como agentes externos facilitadores del empoderamiento de las mujeres lo que se va a analizar en el siguiente apartado.

1.4. LAS ONG COMO FACILITADORAS DE LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO

Durante los últimos quince años se ha presenciado un considerable aumento en el número de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que atienden diversos aspectos relacionados con “el desarrollo”. Estas ONG tienen como principal punto en común el hecho de no pertenecer al Estado, enormes diferencias en cuanto al tamaño, misión, capacidades e incidencia política y cultural. Desempeñan una enorme diversidad de funciones: promoción del desarrollo, trabajo de asistencia, cabildeo y trabajo en múltiples campos especializados¹⁵. La mayor parte de su personal es asalariado y su fuente de financiación proviene fundamentalmente de fundaciones privadas, organismos internacionales y los propios gobiernos (Zapata et al., 2002).

Precisamente, esta diversidad lleva a la necesidad de realizar algunas aclaraciones en torno a la definición de ONG¹⁶. En esta investigación utilizo el término ONG para referirme a organizaciones de desarrollo privadas, sin ánimo de lucro, constituidas por personal profesional y

¹⁵ Para algunos autores, la naturaleza de las ONG se define según los servicios sociales que brindan, no según los intereses de sus clientes (Vera y De Wit citados por Zapata et al, 2002).

¹⁶ Según Pearce (1993) muchas definiciones abarcan una gama tan amplia de organizaciones que la categoría ONG deja de ser útil en la práctica. Estas definiciones pueden ir desde organizaciones populares hasta organizaciones de desarrollo intermediarias, ya sean autóctonas o con financiación externa, especializadas o generales y organizaciones internacionales.

que funcionan de intermediarias. Esta definición se adecua a la de la ONG objeto de estudio en esta tesis, Pronatura Chiapas.

Las ONG dedicadas al desarrollo se encuentran localizadas en el Norte y en el Sur. Las ONG del Norte se ocupan fundamentalmente de realizar tareas de sensibilización en sus países y de aportar recursos económicos para ejecutar proyectos en los países empobrecidos. Las ONG del Sur podrían considerarse, en teoría, más ligadas a los asuntos y preocupaciones de las comunidades de base, debido a su cercanía geográfica y cultural. No obstante, estas ONG que trabajan directamente con las personas pobres, deben responder ante instancias superiores, es decir, ante aquellas agencias que les proporcionan financiamiento¹⁷. Esto significa que son las que menos posibilidades tienen de influir en la forma en que los poderosos donantes y diseñadores de políticas piensan en y persiguen el “desarrollo”. De ahí, que algunas personas las vean como una alternativa imprescindible del Estado mientras que otras las perciban como manifestación del avance del capitalismo (Zapata et al, 2002).

Al igual que en otros países, en México estas organizaciones nacieron en el contexto de la crisis económica y de los recortes a los recursos estatales. Según Lópezlleras (citado por Zapata et al, 2002), las ONG mexicanas son reflejo de la riqueza plural de la sociedad, reflejada en una gran diversidad de tendencias. Varían en tamaño y su impacto no siempre tiene una relación directa con el número de sus integrantes. Proporcionan servicios a clientes individuales u organizaciones. Algunas tienen influencia regional y otras abarcan todo el territorio nacional. Así mismo, han proliferado en una gran variedad de contextos y representan intereses locales, regionales, nacionales y transnacionales. Sus recursos provienen de organizaciones internacionales,

¹⁷ Muchas ONG se ven en la necesidad de establecer algún tipo de relación con el Estado y con las financiadoras. No obstante, la dificultad radica en saber manejar estas relaciones a fin de evitar volverse instrumentos de los programas de estas otras instituciones (Zapata et al, 2002).

fundaciones privadas, grupos religiosos y gobiernos nacionales. Además, cada organización recibe la fuerte influencia no sólo de las necesidades específicas de su país sino de la posición sociopolítica, económica e ideológica de otras ONG (Zapata et al, 2002).

Las ONG mexicanas sufren las mismas debilidades y limitaciones que otras ONG del Sur, ya que también dependen de recursos externos para sobrevivir y tienen que cumplir, por tanto, con las exigencias de los organismos de financiamiento (Zapata et al, 2002). No obstante, a pesar de estas limitaciones, en el México rural, las ONG representan una nueva opción dentro del desarrollo rural, sobre todo, en su trabajo sobre el desarrollo sustentable, la democracia y la resistencia política. Persiguiendo estos objetivos han proliferado las ONG que trabajan con mujeres, ofreciendo a éstas la oportunidad de crear grupos, proporcionándoles servicios e incrementando su poder de negociación. Estas ONG abarcan un espectro amplio, desde las de carácter muy tradicional hasta unas cuantas que aspiran a una democracia diferente en la que las relaciones de género sean equitativas. Sin embargo, no todas ellas interpretan el asunto del género de la misma forma. Algunas manejan este concepto como un término descriptivo desprovisto de significado y mantienen intactas estas relaciones. Otras lo utilizan para revitalizar toda su organización y transformar su campo de actividades por completo (Zapata et al, 2002).

Incorporación del enfoque de género en las ONG

A nivel de discurso muchas ONG han incorporado esta perspectiva en su trabajo, el problema continúa siendo cómo se plantea el abordaje de la misma. Haciendo un rápido recorrido en lo que ha sido esta incorporación vemos diferentes maneras de hacerla y, por tanto, diferentes tipos de organizaciones en cuanto a su forma de trabajar el enfoque de género.

En primer lugar, están las organizaciones que la integran desde una postura “ingenua”, sin

conocimientos específicos sobre el tema. Estas ONG no buscan modificar las desigualdades de género, únicamente la utilizan como telón de fondo para obtener financiamiento¹⁸ (Escudero y Pulido, 2003).

Otras organizaciones abordan el tema adoptando posiciones neoliberales (como integrar a las mujeres al desarrollo) o abogan por programas adscritos al enfoque Mujeres y Desarrollo¹⁹: antipobreza, redistribución con crecimiento o necesidades básicas (Moser citada por Zapata et al, 2002). En este grupo estarían las ONG que Parada (citado por Zapata et al., 2002) reconoce como dedicadas a la asistencia social, que no impulsan a las mujeres a organizarse sino simplemente a reproducir sus papeles sociales vigentes.

Hay otras ONG que han asumido la necesidad de incorporar el enfoque de género y han hecho un esfuerzo por ponerlo en práctica. En la mayoría de los casos, esta asunción ha llevado a incorporar la perspectiva de género en los proyectos y a una transformación de las propias relaciones dentro de la organización con mayor o menor éxito según los recursos formativos, la capacidad de negociación y la voluntad política. La inclusión del enfoque de género es vista como un elemento transformador más de su trabajo (Escudero y Pulido, 2003).

Por último, encontraríamos las organizaciones de mujeres feministas. La visión de una problemática común por ser mujeres, hace que sus esfuerzos se encaminen de una forma decidida hacia una transformación de las relaciones de género y por ende de poder (Escudero y Pulido, 2003).

¹⁸ En los últimos años muchas agencias internacionales han establecido que uno de los requisitos para financiar proyectos a las ONG del Sur es que éstos contemplen la perspectiva de género.

¹⁹ Este enfoque fue criticado porque los proyectos que proponía, proyectos vinculados a potenciar el papel reproductivo de las mujeres, eran incapaces de incidir en la subordinación femenina y además "servían para reproducir y fortalecer las estructuras que hacen posible esta subordinación" (Zapata, 1994:144). Estos proyectos tuvieron repercusiones negativas en las vidas de las mujeres, sobrecargándolas de trabajo y reforzando su papel de cuidadoras, sin que hubiera una correspondencia con un mayor poder económico (Delso, 1999).

A estas diferentes formas de incorporar el enfoque de género hay que unir las dificultades que las ONG encuentran para introducir adecuadamente la perspectiva en su trabajo cotidiano, dificultades comentadas en el capítulo introductorio de esta tesis y que van desde la carencia de técnicas y metodologías para el abordaje comunitario del enfoque, hasta el hecho de que éste sea percibido como una imposición de la agencia financiadora lo que provoca, en muchos casos, resistencia a su interiorización (Rodríguez, 1998). Otras dificultades halladas son asimilar el trabajar género a trabajar con mujeres o considerar que se trabaja con un enfoque de género porque en los proyectos se incluyen acciones específicas para éstas (Delso, 1999).

Un elemento que debe determinar una opción de transformación de las relaciones de género es la necesidad de coherencia entre el discurso transformador de las ONG y su práctica. Las ONG de desarrollo son entidades que tienen en su ideario la justicia, la igualdad, el respeto de los derechos humanos. El no abordar las desigualdades de género dentro de sus objetivos constituye una gran incoherencia, lo que puede provocar contradicciones y conflictos en su quehacer cotidiano y una falta de credibilidad social respecto a su capacidad de cambio y transformación (Delso, 1999).

Plantearse trabajar con enfoque de género supone por tanto una transformación del propio concepto de desarrollo²⁰ de la ONG, de sus políticas y de las estrategias y acciones que pone en marcha. Esto evidentemente toca los diferentes aspectos de funcionamiento y de trabajo de cualquier organización y, por tanto, requiere tiempo y recursos (Delso, 1999).

En este sentido, incorporar el enfoque de género supone, como mínimo, dos cosas: redefinir y ampliar la concepción de desarrollo y dentro de ella los conceptos trabajados, división sexual del

²⁰ Una de las principales contribuciones feministas al ámbito del desarrollo ha sido su posición crítica ante el concepto occidental de desarrollo, al que se considera una noción patriarcal y eurocéntrica, basada en la creencia de que los hombres constituyen el punto de referencia universal, mientras que las mujeres son diferentes e invisibles (Zapata et al, 2002).

trabajo, derechos humanos, ciudadanía, salud reproductiva, división entre espacio público y privado, formas de organización, necesidades de las mujeres y de los hombres, entre otras. Y planificar acciones y estrategias de cambio, donde se establezcan los objetivos para el cambio, las estrategias a poner en marcha para alcanzarlos, las acciones que definan estas estrategias y los recursos necesarios para llevar a cabo estas acciones (Delso, 1999).

Antolín (1999:414) señala además que “la defensa de los intereses y necesidades de las mujeres en el Desarrollo requiere la introducción de la perspectiva de género en las organizaciones de forma transversal”. Esto implicaría ejecutar cambios en los siguientes niveles de la organización: sustancial (principios y objetivos), estructural (procedimientos y mecanismos) y cultural (creencias, actitudes y valores de sus miembros).

En esta investigación se concibe género como una construcción social y cultural que se articula a partir de definiciones normativas de lo masculino y lo femenino, definiciones que crean identidades subjetivas y articulan las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Las construcciones genéricas cambian de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y la edad. Sobre la base de estas construcciones se desarrollan y orientan las diferentes percepciones y relaciones que mujeres y hombres establecen con el ambiente y la salud.

En consecuencia, perspectiva de género se entiende como una opción política para modificar estas construcciones genéricas desiguales, es decir, la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres con relación a los hombres en los campos económico, político, social, cultural y étnico. Aplicar la perspectiva de género en proyectos de desarrollo, implica considerar las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres, en las fases de diagnóstico, ejecución y evaluación de resultados. En síntesis, exige el compromiso de las

organizaciones para la modificación de la condición y posición de las mujeres y el trabajar por un sistema sexo-género equitativo, justo y solidario (Cruz, 1998). Desde esta investigación, la perspectiva de género lleva implícito un cambio político en el ámbito de la unidad familiar, de la comunidad y de las instituciones.

El papel de las ONG como agentes facilitadores del empoderamiento de las mujeres

Planificar y programar acciones con perspectiva de género implica, por tanto, incidir en el sistema hacia un cambio positivo, hacia la mejora de la posición de las mujeres y la eliminación de las relaciones de poder entre los géneros, apareciendo el empoderamiento de las mujeres como una estrategia válida para conseguir este cambio.

El objetivo de un empoderamiento de las mujeres, concepto mencionado a lo largo de este capítulo, expresa a la vez el refuerzo político, la autonomía económica, la capacidad de ejercer plenamente derechos jurídicamente reconocidos y el dominio del propio destino, no es sólo una simple exigencia de justicia sino, además, un medio y una garantía de eficacia en la lucha para el desarrollo y contra la pobreza (Hesseling y Locoh, 1999).

El empoderamiento es, como ya se ha dicho, un proceso personal, cada persona tiene que querer empoderarse, no es posible dar poder a otras personas. No obstante, si se pueden abrir espacios y dar posibilidades para que se desarrolle este proceso. En este sentido, señala Rowlands (1997) que el empoderamiento tiene que ir más allá de la simple apertura al acceso para la toma de decisiones, debiendo incluir también procesos que permitan a las mujeres tener la capacidad de percibirse a sí mismas como aptas para ocupar estos espacios de toma de decisiones y de usar dichos espacios de manera efectiva, de ahí la importancia de crear conciencia de la discriminación de género y del compromiso de las organizaciones como agentes facilitadores del mismo.

Batliwala y Kabeer (citadas por Zapata et al, 2002) señalan que el proceso de empoderamiento generalmente comienza con asesores/as extern@s, los cuales no pueden imponer ni controlar el proceso, pero sí apoyarlo. L@s agentes extern@s pueden así ayudar a las mujeres rurales a hacer valer los derechos que por ley les corresponden a través de impulsar los procesos individuales y grupales, de facilitar su acceso y control a recursos y beneficios o de informar a estas mujeres sobre sus derechos reproductivos, de cara a que adquieran control sobre sus propios cuerpos. Esta es una tarea ardua que requiere años de esfuerzo²¹. No se trata sólo de un taller aislado sino del comportamiento concreto de l@s promotor@s, asesor@s, y especialistas externos²² en su vida privada y en relación con el trabajo diario que realizan con los grupos de mujeres y hombres (Zapata et al, 2002).

Las actitudes que tienen que tener l@s asesor@s extern@s son las necesarias para trabajar con mujeres en el desarrollo de la autoconfianza, la autoestima y la capacidad de actuar en una esfera más amplia. Incluyen el respeto por cada persona y por el grupo; las habilidades deben ser consistentes con la naturaleza abierta del proceso: habilidades de escuchar activamente y habilidades de cuestionar sin dirigir. El rol del asesor/a en el proceso de empoderamiento es esencialmente de catalizador, de ahí que sea de vital importancia el conocimiento de sus propios sesgos, prioridades, áreas de similitud/diferencia con relación a las mujeres con las que trabaja y de que en algunos casos, el empoderamiento de las mujeres podrá significar menos poder para los hombres en alguna de sus formas, lo cual conllevará muchas veces a una serie de conflictos. En definitiva, el entrenamiento de l@s agentes extern@s aparece como un aspecto de suma

²¹ Según Menike (1993) los programas de empoderamiento acelerados, que buscan resultados a corto plazo, acaban creando mucha confusión y resistencia por parte de las mujeres.

²² Zapata et al. (2000) señalan que los agentes externos pueden desempeñar un papel muy importante en los procesos de empoderamiento de las mujeres, no obstante, la mayoría de ellos adopta un carácter neocolonial, siendo muy pocos los que cuentan con la motivación o el entendimiento suficiente – tanto de las relaciones de poder como del empoderamiento – como para facilitar este proceso.

importancia, ya que estas habilidades requieren de mucha práctica y un constante monitoreo (Rowlands, 1997).

Las ONG, como agentes de transformación social, juegan por tanto, un papel fundamental en la promoción de un modelo de desarrollo que supere las desigualdades de género, a través de incorporar en su trabajo cotidiano el enfoque de género basado en facilitar el empoderamiento de las mujeres. En este sentido pueden contribuir a propiciar las condiciones materiales, sociales y políticas para que las mujeres puedan estar en disposición de lograr ser reconocidas como ciudadanas de pleno derecho, como agentes activas de desarrollo, sujetas con voz propia, que portan unos derechos y que protagonizan la lucha por ellos.

En el siguiente apartado se plantean las preguntas, conceptos y categorías de análisis que se utilizaron para investigar la incorporación de la perspectiva de género y de la estrategia de empoderamiento en la organización Pronatura Chiapas y en los grupos de mujeres donde se centra esta tesis.

1.5. CONCEPTOS Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Con base en el análisis teórico realizado en los epígrafes anteriores, se plantearon una serie de preguntas, conceptos y categorías a investigar en este estudio.

Las preguntas planteadas fueron las siguientes:

- ¿Cómo ha sido el proceso de empoderamiento de las mujeres participantes en el programa “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva el Ocote”?
- ¿Incorpora la organización civil Pronatura Chiapas la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento de manera transversal en sus programas y proyectos? ¿Cómo se ha

concebido y aplicado esta estrategia en el diagnóstico, ejecución y evaluación de resultados del proyecto donde se centra este estudio?

- ¿Se ha producido un empoderamiento a nivel grupal, individual y de relaciones cercanas de las mujeres? ¿Qué factores han facilitado y obstaculizado el desarrollo del empoderamiento en estos niveles?

Los conceptos y categorías de análisis fueron: Desarrollo Humano Sustentable, Salud Sexual y Reproductiva, Género/Perspectiva de Género y Empoderamiento. Todos estos conceptos han sido ya explicados en los distintos enfoques teóricos desarrollados a lo largo de este capítulo.

El empoderamiento se analizó a dos niveles: en la ONG Pronatura Chiapas y en los grupos de mujeres. Esta categoría se operativizó a través de los siguientes indicadores.

Indicadores o parámetros de empoderamiento:

-Sobre la ONG y sus programas

- Concepto que tiene el personal de Pronatura sobre el enfoque de género y la estrategia de empoderamiento.
- Capacitación en enfoque de género y estrategia de empoderamiento del personal de Pronatura.
- Formas de incorporar el enfoque de género y estrategia de empoderamiento en los programas: actividades específicas con mujeres, componente transversal o en alguna fase del proyecto.
- Generación y distribución de material escrito sobre metodología, técnicas y teorías de género y empoderamiento.
- Permanencia en el tiempo del programa a investigar y del personal.
- Problemas, limitaciones y desaciertos para implementar este enfoque y esta estrategia, a nivel de la institución y del programa objeto de estudio.

- Aciertos y fortalezas para impulsar esta estrategia a nivel de la institución y del programa.
- Interdisciplinariedad.
- Comunicación y relaciones de poder entre los miembros de la institución y del programa a estudiar.

Fuente: Rocha (2000) con modificaciones adaptadas a esta investigación.

-Empoderamiento de las mujeres

El nivel de empoderamiento de las mujeres fue analizado en tres dimensiones: individual, colectiva y de las relaciones cercanas. Los indicadores establecidos para medir cada dimensión se relatan a continuación.

Cuadro n° 1: Empoderamiento a nivel personal²³

Cambios en las mujeres	Factores impulsores	Factores inhibidores
<ul style="list-style-type: none"> -Mejora en autoconfianza y autoestima. -Mejora e incremento en la habilidad para expresar ideas y opiniones. -Mejora en la habilidad de interactuar fuera del hogar. -Mejora en la habilidad de obtener recursos y beneficios. -Mejora en la habilidad de aprender, analizar y actuar. -Mejora en el sentimiento de que los cambios son posibles. -Mejora en la habilidad de organizar el tiempo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Salir de casa. -Ampliar amistades y compartir problemas. -Tener ahorros. -Aportar al ingreso familiar. -Desarrollar conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Opresión internalizada. -Dependencia económica y emocional. -Falta de recursos económicos. -Control masculino de los ingresos. -Violencia contra las mujeres. -Falta de control sobre aspectos de su salud sexual y reproductiva por parte de las mujeres. -Problemas de salud. -Invisibilidad y sobrecarga de trabajo. -Problemas medioambientales.

²³ Esta dimensión del empoderamiento se refiere a los cambios personales ocurridos en las propias mujeres tanto interna como externamente.

		<ul style="list-style-type: none"> -Desvalorización de las capacidades de las mujeres. -Herencia masculina de la tierra. -Analfabetismo/falta de estudios. -Creencias religiosas.
--	--	---

Fuente: Hidalgo (1999) con modificaciones adaptadas a esta investigación.

Cuadro nº 2: Empoderamiento a nivel colectivo²⁴

Cambios en las mujeres	Factores impulsores	Factores inhibidores
<ul style="list-style-type: none"> -Mejora e incremento en la habilidad de negociación con l@s técnic@s del proyecto. -Mejora en la habilidad de organizar la satisfacción de sus propias necesidades. -Aumento del reconocimiento de otras personas. -Mejora en la habilidad de responder colectivamente a eventos externos. -Incremento en el acceso a recursos. -Aumento de la participación política de las mujeres que pertenecen a los grupos. -Mejora en las relaciones entre las mujeres que constituyen el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de las propias necesidades del grupo. -Fomento de nuevos liderazgos y desarrollo de los ya establecidos. -Redes de trabajo y encuentros con otros grupos de mujeres y organizaciones. -Autonomía económica y organizativa del grupo. -Discusión y formación en aspectos de género, derechos sexuales y reproductivos y desarrollo sustentable. -Fomento de la participación de las mujeres en la política formal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desacreditación masculina del trabajo y capacidades de los grupos de mujeres. -Falta de apoyo técnico desde la organización. -Cultura asistencialista.

Fuente: Hidalgo (1999) con modificaciones adaptadas a esta investigación.

²⁴ El empoderamiento en esta dimensión se refiere al grupo e implica, por tanto, cambios acaecidos al interior y exterior de los grupos de mujeres.



▪ Cuadro n°3. Empoderamiento a nivel de relaciones cercanas²⁵

Cambios en las mujeres	Factores impulsores	Factores inhibidores
<ul style="list-style-type: none"> -Incremento en el respeto personal y de otros. -Incremento en la capacidad de tomar decisiones propias dentro del grupo familiar. -Incremento en el control de aspectos de su salud sexual y reproductiva por parte de las mujeres. -Incremento en el control de su movilidad por parte de la mujer. -Incremento en el acceso y control de sus ingresos por parte de la mujer. -Incremento en la responsabilidad del trabajo doméstico compartido entre los miembros del grupo domestico. - Incremento en la responsabilidad y apoyo del compañero en el cuidado de l@s hij@s. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de los “derechos de las mujeres”. -Aportar al ingreso familiar. - Apoyo del compañero para que participe en el proyecto. -Compartir problemas y recibir apoyo de otras mujeres del grupo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Resistencia al cambio en los roles de género. -Dependencia de la mujer. -Violencia del hombre. -Alcoholismo del compañero. -Control del ingreso por parte del hombre. -Falta de acceso y control de las mujeres sobre la propiedad de la tierra. -Creencias religiosas.

Fuente Hidalgo (1999) con modificaciones adaptadas a esta investigación.

Todos estos indicadores se utilizaron como referente para formular la guía de preguntas que se aplicó en las entrevistas realizadas a las mujeres, sus esposos y l@s técnic@s de la organización,

²⁵ El empoderamiento en esta dimensión no sólo involucra cambios en el comportamiento de las mujeres, sino también cambios en el comportamiento de su pareja y/o sus parientes cercanos.

lo cual se relata más detalladamente en el siguiente epígrafe referido a la metodología utilizada en esta tesis.

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación etnográfica se ha utilizado el modelo Multifactorial de Empoderamiento propuesto por Rowlands (1997) e Hidalgo (1999), modelo que fue explicado en el debate teórico de este trabajo. Con la aplicación del mismo he pretendido identificar los cambios ocurridos, los factores impulsores e inhibidores, los conflictos y las negociaciones y/o compensaciones que intervienen en el proceso de empoderamiento de las mujeres sujeto de estudio.

Población

La investigación se realizó en la Selva el Ocote (Chiapas) con mujeres²⁶ que están participando en un proyecto de desarrollo sustentable y salud reproductiva que contempla la perspectiva de género y que es ejecutado por la Organización Civil Pronatura Chiapas.

La elección de este proyecto y no de otro de la organización, se debió al hecho de ser un proyecto de desarrollo en el que participan mujeres y donde se trabaja la equidad de género y la salud reproductiva, siendo el empoderamiento de estas mujeres uno de los objetivos del mismo. Además, es un proyecto piloto a partir de cuya experiencia se pretenden incorporar estas dos temáticas al resto de proyectos y programas de Pronatura Chiapas. También se valoró de forma positiva, el hecho de que llevara cuatro años desarrollándose, pues así podría resultar más fácil visualizar los resultados de los cambios sociales.

²⁶ En el capítulo 6 de esta tesis se realiza una caracterización de las mujeres sujeto de estudio.

El proyecto es implementado en seis comunidades del municipio de Cintalapa (Chiapas). No obstante, dado que dos de ellas se han incorporado recientemente al mismo, esta investigación se ha realizado sólo en cuatro de ellas, General Cárdenas, Adolfo López Mateos, Venustiano Carranza y UNESCO.

Desde que se inició el proyecto se ha trabajado con muchos grupos meta, sin embargo y considerando los objetivos marcados en la introducción, esta investigación se centró en el análisis de solamente dos de ellos: el grupo de parteras y el grupo de las mujeres de la cooperativa de café. Estos dos grupos se eligieron por ser los que llevan trabajando más tiempo y de manera más constante con la asociación, en los cuales, por tanto, era posible analizar cambios.

El trabajo de campo se realizó entre los años 2001 y 2002, concretamente en los meses de abril y septiembre de 2001 y enero y mayo de 2002. El hecho de que se realizara en periodos discontinuos fue debido a que me tenía que adaptar a los tiempos marcados por la Maestría.

Unidad de análisis

La unidad de análisis de la investigación la constituyeron las mujeres que participan en los dos grupos anteriormente referidos, sus grupos domésticos e instancias de tomas de decisiones comunitarias y la organización ejecutora del este proyecto, en este caso Pronatura Chiapas.

Técnicas de Investigación

Esta investigación se ha realizado a partir de un estudio de caso, conjugando métodos cualitativos y cuantitativos de obtención de información.

Se optó por elegir la estrategia de estudio de caso pues ésta implica un proceso de indagación caracterizado por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del objeto de interés. De acuerdo con Yin (1984), un estudio de caso es una investigación empírica de un fenómeno contemporáneo dentro del contexto de la vida real, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en el cual se emplean múltiples fuentes. Su especificidad lo convierte en un método útil para el estudio de un fenómeno concreto (Rodríguez et al., 1996).

En cuanto a las técnicas de investigación se eligieron, como se dijo anteriormente, una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, aunque prevalecieron los primeros. Las técnicas utilizadas por orden cronológico fueron las siguientes:

-Observación participante

Esta es una técnica que requiere que el/la observador/a participe de alguna forma en los acontecimientos o fenómenos que observa, en la vida social, al tiempo que comparte las actividades fundamentales que realizan las personas. De esta forma, puede acercarse mejor a las personas y comunidades estudiadas, obteniendo así datos de manera sistemática y no considerada intrusiva por los miembros. En esta investigación la utilización de esta técnica, que se empleó durante todo el periodo que duró el trabajo de campo, permitió un mayor acercamiento a las unidades domésticas y comunitarias de las mujeres sujeto de estudio así como un análisis del trabajo realizado por l@s técnic@s del programa.

- Cuestionario

La técnica cuantitativa que se utilizó fue el cuestionario. Esta técnica se define como “un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (Hernández Sampieri et al.,1991:285). El cuestionario fue administrado a través de entrevista personal e incluía preguntas cerradas y abiertas²⁷. El objetivo del mismo fue obtener información sobre cuestiones socioeconómicas de las mujeres y los miembros de su familia, tales como nivel de estudios, ocupación, ingresos y condiciones de la vivienda. El cuestionario fue aplicado a las mujeres a quienes posteriormente se realizó la entrevista en profundidad.

No obstante, dado que Pronatura había realizado en el año 2000 un diagnóstico comunitario donde se incluía a la totalidad de población participante en el proyecto, parte de la información que se pretendía conseguir con este cuestionario fue obtenida por medio de este diagnóstico.

-Entrevistas en profundidad

La entrevista es una técnica por medio de la cual un entrevistador solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes) entre quienes se establece interacción verbal, con la finalidad de obtener datos sobre un problema determinado (Rodríguez et al.,1996). Las entrevistas en profundidad son señaladas como recursos excepcionales para estudiar la vida de las mujeres en diferentes puntos de sus ciclos de vida dentro de contextos culturales e históricos específicos (Geiger, 1986).

En esta investigación se utilizó esta técnica con el objetivo de obtener información sobre los temas específicos a estudiar, tales como la interiorización de la perspectiva de género y estrategia de

²⁷ El modelo de cuestionario utilizado puede consultarse en los anexos de esta investigación.

empoderamiento en la Organización Pronatura Chiapas, los cambios ocurridos en la vida de las mujeres a raíz de su empoderamiento y los factores que han facilitado y/o inhibido este proceso. Estas entrevistas estuvieron dirigidas tanto a las mujeres participantes en el proyecto, a sus esposos y al personal de Pronatura Chiapas²⁸ y se realizaron en la segunda etapa del trabajo de campo, cuando ya las personas entrevistadas me tenían más confianza.

Se realizaron un total de veintisiete entrevistas, de las cuales diez fueron en profundidad a mujeres pertenecientes a los dos grupos objeto de estudio, cinco fueron a esposos de mujeres participantes en el proyecto y las doce restantes se realizaron tanto a l@s técnic@s de este proyecto, como directiv@s y técnic@s de otros proyectos de Pronatura Chiapas. Aunque desde esta investigación se reconocen las limitaciones en cuanto al número de entrevistas, dada la alta población implicada en el proyecto, por motivos de disponibilidad temporal y de ajuste a los tiempos y requerimientos de la maestría, como se comentó con anterioridad, no se pudo ampliar más la muestra. Las personas entrevistadas fueron elegidas al azar, aunque algunas de las mujeres fueron elegidas intencionadamente como informantes claves por su posición de lideresas en las comunidades. Se ha decidido cambiar los nombres de todas las personas entrevistadas a fin de garantizar su anonimato.

También se hizo uso de otras fuentes de datos secundarias para obtener información complementaria: publicaciones periódicas, prensa y rastreo bibliográfico, es decir, se realizó una revisión bibliográfica y hemerográfica sobre el tema objeto de estudio y sobre la organización, la región, el proyecto y las mujeres que participan en éste.

²⁸ El modelo de entrevistas utilizado para cada grupo puede consultarse en los anexos de esta investigación.

En definitiva, y a modo de resumen, esta tesis se enmarca en la estrategia de empoderamiento como punto de enlace de los enfoques de desarrollo sustentable y salud reproductiva dentro del ámbito del desarrollo. El empoderamiento es concebido como un proceso personal que se desarrolla en las dimensiones individual, colectiva y de las relaciones cercanas de las mujeres, desempeñando las organizaciones que trabajan con éstas mujeres un papel muy importante como facilitadoras del mismo. El siguiente capítulo se refiere a la asociación Pronatura Chiapas, asociación ejecutora del programa objeto de estudio.

CAPÍTULO 2: LA ASOCIACION CIVIL PRONATURA-CHIAPAS

Este capítulo ofrece una descripción de la organización civil Pronatura Chiapas, a través de una breve revisión de su historia, de su idiosincrasia y de los diferentes programas que actualmente desarrolla, haciendo especial incidencia en el Programa Población y Ambiente, programa donde se inserta, a su vez, el programa que se estudia en esta tesis.

2.1. Pronatura Chiapas

Pronatura Chiapas se constituye en 1989 como representación en este Estado de la organización nacional Pronatura A.C. Esta organización, fundada 1981 en la ciudad de México, es una asociación civil sin fines de lucro, cuya misión es conservar la flora, la fauna y los ecosistemas prioritarios, promoviendo un desarrollo de la sociedad en armonía con la naturaleza. Pronatura A.C. actúa a través de una red nacional conformada por una oficina con sede en el Distrito Federal y seis Representaciones Regionales ubicadas en la Península de Baja California, el Noroeste Mexicano, Sonora, Veracruz, la Península de Yucatán y Chiapas. Sus principales líneas estratégicas son, política ambiental, desarrollo y organización comunitaria, educación ambiental, conservación, manejo de áreas naturales y especies de vida silvestre, desarrollo institucional, comunicación y difusión (Pronatura, 2000).

Desde 1987 en el Estado de Chiapas un grupo de personas venía realizando actividades de educación ambiental en la Reserva Huitepec, primera reserva de adquisición ciudadana de México. Estas personas fueron las que impulsaron la constitución de Pronatura Chiapas.

En 1993 Pronatura Chiapas A.C. se declara como asociación civil independiente y, aunque su fin era la conservación de los recursos naturales, empieza a promover también proyectos de desarrollo humano sustentable, a través de una estrategia de fomentar la participación social, en

tres áreas geográficas: la Zona Zoque, la Zona Norte, con la conservación de los Bosques de Niebla y Los Altos, con dos reservas privadas El Huitepec y Moxviquil (Pronatura, 2000).

Pronatura Chiapas está constituida por profesionales de la conservación, el manejo de recursos, el desarrollo comunitario, la educación ambiental y la medicina, así como por voluntari@s y ciudadan@s comprometid@s con la protección ambiental y es de las primeras organizaciones mexicanas que, en el ámbito del medio ambiente, empieza a incorporar la perspectiva de género de manera transversal en sus proyectos. Esta incorporación se inicia a raíz de la aprobación del Programa Población y Medio Ambiente, donde el programa en la Selva el Ocote es concebido como un proyecto piloto de aplicación práctica de estas dos temáticas.

2.2. Idiosincrásica de Pronatura Chiapas

Pronatura Chiapas A.C. se define como una asociación civil sin ánimo de lucro, que no tiene ninguna afiliación con partidos políticos o con grupos religiosos, respetando así las formas de participación, opción política y diversidad de credos de sus miembros y colaborador@s. En este sentido está en contra de toda clase de acción que atente a la libertad de las personas y que sea causa de injusticia y/o discriminación de raza, credo, género o preferencias sexuales (Pronatura, 2000).

La misión de Pronatura Chiapas es la conservación de la diversidad biológica y la promoción del desarrollo sustentable en Chiapas, entendiendo el concepto de diversidad biológica como aquel que incluye no sólo la variedad y cantidad de especies que se encuentran en un lugar, sino también los procesos ecológicos que sustentan la vida (ciclo de carbono, ciclo de agua, ciclo de nitrógeno).

Pronatura Chiapas defiende que el desarrollo sustentable sólo es posible si los recursos naturales y la diversidad biológica son suficientes y pueden permanecer a lo largo del tiempo para satisfacer las necesidades de presentes y futuras generaciones (Pronatura, 2000).

La filosofía de la que parte esta asociación es ser consciente de que el deterioro de suelos, calidad de agua y la pérdida de los bosques está afectando sobre todo a las personas más pobres, de ahí que eliminar las causas del hambre y la enfermedad debe ser parte de los beneficios de la conservación de la naturaleza. El respeto a los derechos de hombres y mujeres, así como la participación equitativa de ambos géneros, permitirá combinar los valores humanos con los económicos y los de desarrollo. Adicionalmente, desde Pronatura Chiapas, se da gran importancia al trabajo con la población joven de las comunidades, al fomento del liderazgo y a la educación ambiental (Pronatura, 2000).

La visión de Pronatura es, por tanto, lograr modelos de desarrollo armónicos con la conservación de la naturaleza, para construir sociedades justas, responsables y equitativas por sí mismas y para el ambiente que las sostiene. Un compromiso con las generaciones presentes y futuras que permitirá reforzar los valores de cooperación y comprensión entre los pueblos (Pronatura, 2000).

2.3. Los programas

Con base a las prioridades de su marco teórico de trabajo (anexos) Pronatura Chiapas definió tres regiones donde enfocar sus esfuerzos a largo plazo. Estas regiones son:

1. Bosques templados y mesófilos de los Altos de Chiapas.
2. Bosques mesófilos del Norte de Chiapas.
3. Selva el Ocote.

La organización tiene una estrategia de trabajo, basada en programas geográficos, programas de apoyo y programas temáticos¹.

Cuadro n° 4. Programas de Pronatura Chiapas

Programas geográficos	Programas de apoyo	Programas temáticos
-Iniciativas ciudadanas para la conservación de la biodiversidad en los Altos de Chiapas	-Centro de comunicación ambiental (C.CO.A)	-Educación ambiental y desarrollo.
-Conservación de bosques de Niebla y desarrollo rural en el Norte de Chiapas.	-Centro de capacitación y desarrollo ambiental Moxviquil.	-Agroecología.
- Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva el Ocote.		-Población y ambiente en México.

Fuente: elaboración propia.

¹ Estos eran los programas que estaban vigentes cuando se hizo el trabajo de campo de esta tesis, actualmente Pronatura Chiapas ha hecho modificaciones sustanciales en los mismos y está ejecutando otros proyectos nuevos.



Cuadro n°5: Principales programas geográficos y sus características

Nombre del Programa	Objetivos	Principales líneas	Ámbito de acción	Año inicio
Iniciativas ciudadanas para la conservación de la biodiversidad en los Altos	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer estructuras ciudadanas para el manejo y conservación de los bosques mesófilos y templados. -Promover el establecimiento y manejar áreas de conservación privadas. -Formar una cultura ambiental y estrategias de manejo de los recursos naturales en las comunidades campesinas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomento de la participación comunitaria. -Educación ambiental. -Coordinación inter-institucional. -Identificación de áreas prioritarias para la conservación. -Acciones de restauración y reforestación. -Monitoreo y generación de información para apoyar la toma de decisiones a nivel municipal. 	Región Altos de Chiapas Municipios: San Cristóbal, San Juan Chamula y Zinacantán.	1986
Conservación de bosques de Niebla y desarrollo rural en el Norte de Chiapas.	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer organizaciones locales y comunitarias. -Aumentar las oportunidades de generación de ingresos. -Promover la seguridad alimentaria. -Establecer prácticas de conservación y manejo de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de organizaciones para la promoción de recursos naturales. -Establecimiento de reservas comunitarias. -Diversificación de los ingresos de la población. -Apoyo al rescate del conocimiento tradicional. -Educación Ambiental. 	Región Norte de Chiapas Municipios: Tapalapa, Coapilla, Rayón, Pantepec Ocoatepec.	1991
Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote.*	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la autosuficiencia alimentaria. -Modificar el comportamiento reproductivo y con respecto al medioambiente mediante procesos educativos relacionados con estos ámbitos y promoviendo la equidad de género. -Orientar estrategias de desarrollo sustentable y conservación en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación y asistencia en agroecología. -Educación ambiental. -Educación en salud sexual y reproductiva. -Fortalecimiento de la organización social. -Gestión institucional. 	Zona de amortiguamiento de la reserva. Comunidades: L. Cárdenas, V. Carranza, A. López Mateos, UNESCO, Emiliano Zapata y los Joaquines.	1996

Fuente:elaboraciónpropia.

Adicionalmente a los programas mencionados, Pronatura desarrolla dos programas de apoyo y tres programas temáticos. Dados los objetivos de esta investigación y que el programa a estudiar es un proyecto piloto del último de estos programas, a continuación se va a profundizar en el programa de Población y Ambiente.

Programa Población y Ambiente

Como se dijo, Pronatura Chiapas empieza a incorporar de forma más dirigida la perspectiva de género en sus programas y proyectos a raíz de la aprobación e implementación del Programa Población y Ambiente cuyos objetivos se enmarcan en las propuestas de la Conferencia de Población y Desarrollo del Cairo + 5 de las Naciones Unidas, donde esta organización civil fue una de las participantes.

Este programa se ha desarrollado desde 1997 y tiene como principales objetivos, los siguientes:

-Fortalecer equipos de trabajo en otras instituciones que realicen proyectos vinculados al tema población-ambiente, particularmente en los aspectos de la integración de las perspectivas de género y salud reproductiva en comunidades rurales.

-Consolidar el desarrollo de las experiencias piloto y la identificación de indicadores que ayuden a la transversalidad de las propuestas.

-Documentar y divulgar las experiencias de la integración salud reproductiva, género y estrategias de manejo sustentable de recursos naturales desarrolladas por Pronatura Chiapas y otras instituciones en México (Pronatura, 2000).

Para conseguir estos objetivos, se identificaron, durante 1999, diferentes instituciones mexicanas que estaban trabajando en esta línea y se seleccionaron un número de iniciativas

para ser apoyadas. Actualmente son cuatro los proyectos que se están financiando dentro de este programa, además del proyecto en la Selva el Ocote.

En este programa, la equidad se entiende como un acceso igualitario a las oportunidades, para la distribución de recursos, derechos y obligaciones, reconociendo la diferencia y diversidad en la satisfacción de las necesidades humanas. Para lograr esta equidad es necesario que todos los proyectos realicen análisis de las inequidades de género, que pongan la lente en las relaciones de poder y viceversa (Pronatura, 1997).

Dentro de este marco conceptual, se establece como una necesidad para alcanzar la equidad de género trabajar la salud reproductiva el manejo de recursos naturales y el empoderamiento como estrategia de enlace de ambos.

Equidad de género y salud reproductiva

Conseguir la salud reproductiva implica necesariamente una negociación de las relaciones de poder entre los géneros que determinan la capacidad de control de las mujeres sobre sus cuerpos. También podría verse desde una óptica inversa, el tema de la salud reproductiva ayuda en la democratización de estas relaciones de poder porque pone en el centro, precisamente el control del cuerpo de las mujeres y la negociación de la procreación y de la crianza (Pronatura, 1997).

Equidad de género y manejo de recursos naturales

El acceso y control de los recursos naturales es también inequitativo desde la perspectiva de género. La mayoría de las mujeres no son dueñas legales de la tierra, lo que sería el primer recurso para la producción. Además el deterioro ambiental, unido con las situaciones de pobreza, tiene efectos más negativos en las mujeres que en los hombres (Pronatura, 1997).

El empoderamiento, asunto básico en las estrategias

El empoderamiento es concebido como dar poder a quien no tiene, pero no un poder para dominar, sino un poder para satisfacer en plenitud las necesidades humanas, un poder compartido en democracia y en equidad. El planteamiento del empoderamiento, tiene que ver con esta nueva concepción del ejercicio del poder, sólo así tiene sentido. Es necesario dar poder a los grupos socialmente marginados, estando entre ellos las mujeres (Pronatura, 1997).

Es necesario mencionar aquí que el concepto de empoderamiento definido en este programa hace referencia a potenciar el poder de los grupos marginados, no sólo habla de fomentar el poder de las mujeres como se concibe en el marco teórico de esta investigación, donde se defiende que primero se tiene que promover el empoderamiento de éstas, ya que parten de una situación de desventaja respecto a los hombres, situación que viene dada por la marginación histórica y social a la que han estado y están sometidas. El interés por fomentar el empoderamiento de los grupos desfavorecidos es algo que también está presente en las definiciones que en torno a este concepto proporcionaron l@s técnic@s y que se analizan en el siguiente capítulo. Además, en esta investigación se concibe el empoderamiento como un proceso que se inicia dentro de cada mujer, por tanto, no es posible dar poder a ninguna persona como se defiende en el marco conceptual de este programa. A través del empoderamiento se intentan construir poderes personales y adquirir otros nuevos, de ahí que las organizaciones no puedan dar poder, sino solamente facilitar este proceso (Zapata et al., 2002).

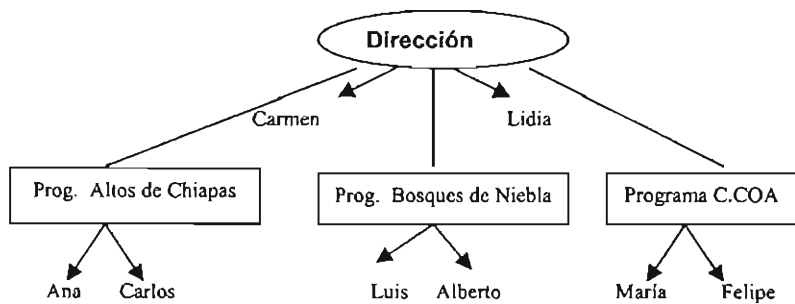
No obstante, el hecho de que Pronatura Chiapas desarrolle este programa temático y de que considere la equidad de género y la salud reproductiva de las mujeres dentro de sus documentos, demuestra el interés de esta asociación por promover el trabajo con perspectiva de género en otras organizaciones y por investigar estrategias para la implementación transversal

de la misma en sus proyectos y programas. Siendo esto ultimo, la incorporación de la perspectiva de género y de la estrategia de empoderamiento al interior de Pronatura Chiapas, lo que se analiza en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3: GÉNERO Y EMPODERAMIENTO EN PRONATURA CHIAPAS

Como se ha dicho en capítulos anteriores, uno de los objetivos de esta tesis es analizar el proceso de interiorización de la perspectiva de género y de la estrategia de empoderamiento en los diferentes programas y proyectos de la Organización Civil Pronatura Chiapas. Desde este estudio se defiende que para analizar el proceso de empoderamiento de mujeres participantes en un proyecto es fundamental investigar también hasta qué punto la organización ejecutora del mismo tiene interiorizada esta temática, hecho que es considerado de vital importancia al concebirse que las ONG pueden ser agentes facilitadores del empoderamiento de las mujeres.

En este capítulo se analiza, por tanto, la introducción de la perspectiva de género y estrategia de empoderamiento en Pronatura Chiapas, conforme a los datos obtenidos en las entrevistas en profundidad realizadas a l@s técnic@s de los distintos programas¹ de la organización. Para facilitar el entendimiento del capítulo se presenta a continuación un sencillo organigrama² de las personas entrevistadas y de los programas donde trabajan.



¹ En este análisis no se incluye el programa en la selva El Ocote, programa donde se estudia el empoderamiento de las mujeres y que se analiza más detenidamente en el capítulo quinto de esta tesis.

² El organigrama completo de la organización se presenta en los anexos de esta tesis.

3.1. QUÉ SE ENTIENDE POR ENFOQUE DE GÉNERO Y ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO

El concepto que tiene el personal de la organización sobre género y empoderamiento es muy importante a fin de estudiar su aplicación práctica. En este epígrafe se analiza como conciben l@s técnic@s este enfoque y estrategia y la relación que existe entre ambos.

3.1.1. Cómo concibe el personal de Pronatura la perspectiva de género

Para l@s técnic@s de los distintos programas de Pronatura, la perspectiva de género ubica las relaciones sociales, políticas y económicas que se originan entre los hombres y las mujeres de una comunidad. Se trata de toda una posición personal, revolucionaria, transgresora porque analiza y marca las relaciones que atraviesan el poder. En este sentido es también una categoría de análisis de la realidad social en que vive inmersa una población. En palabras de Carmen (directiva de Pronatura): “Es una categoría que permite desmenuzar la comunidad y verla como es, un conjunto de relaciones complejas donde las necesidades no son de la comunidad sino de las personas y éstas tienen diferentes intereses”.

Est@s técnic@s opinan que es necesario visibilizar a los sujetos y grupos sociales que normalmente no son considerados. De ahí que las acciones bajo esta perspectiva deben estar dirigidas no sólo a las mujeres sino también a los hombres, aunque, teniendo en cuenta que ellas son quienes históricamente han estado más marginadas y parten, por tanto, de una situación de desigualdad, como refiere Carlos (técnico del proyecto Altos de Chiapas): “Que todos los proyectos que se lleven a cabo tengan un enfoque no sólo hacia las mujeres, sino también hacia los hombres, que se traten por igual a ambos, pero hay que integrar más a las mujeres en todo, darles una igualdad”.

Esta perspectiva es considerada también como una herramienta para lograr una mejora en los grupos familiares, a fin de que mejoren su calidad de vida, tal como señala Alberto (técnico del programa Bosques de Niebla) en su testimonio:

Es una herramienta de trabajo que se dirige a hombres y mujeres para lograr la equidad, principalmente, en las unidades familiares y de que éstas se desarrollen plenamente, es decir, que su calidad de vida se vea involucrada en la medida, en que tanto hombres como mujeres se sienten satisfechos con su realización y la de sus hijos y su familia.

Finalmente, afirman que se trata de un proceso complejo, que puede generar rechazos y resistencias en las comunidades cuando no se trabaja con respeto y cuidado.

Estas definiciones proporcionadas por l@s técnic@s en las entrevistas no coinciden con lo que Cruz (1998) y Aguilar (1997), entienden por perspectiva de género, la cual no sólo es concebida como una categoría de análisis o como trabajo que visibilice o implique a mujeres y a hombres, sino que tiene una connotación política de cambio. La perspectiva de género supone el modificar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación con los hombres en los ámbitos político, económico, social y cultural. Además, señala Cruz (1998), que el considerar esta perspectiva como una herramienta de mejora de las unidades familiares, tal como manifiesta uno de los técnicos, supone invisibilizar toda la desigualdad y subordinación que sufren las mujeres, al considerar que la situación de las personas que integran el grupo familiar es homogénea se olvida la desventaja histórica y social de la que parten éstas.

3.1.2. Cómo conciben la estrategia de empoderamiento

El empoderamiento es definido por est@s técnic@s, como tener el control de una situación o de un@ mism@, por ejemplo, el control del propio cuerpo por parte de las mujeres, poder expresar lo

que sienten, lo que quieren, que se reconozcan sus habilidades y capacidades. En este sentido, está relacionado con la toma de decisiones, es el poder que se logra a raíz de sentirse parte de o actuando en, de cara a generar la libertad de expresión y acción que necesitan los grupos marginados, para que puedan realizarse como personas en todas sus dimensiones. Carmen (directiva de Pronatura) lo explica de la siguiente manera:

Empoderamiento es la realización de las personas, en todos los planos... el plano amoroso y sentimental, el plano económico, el plano intelectual... es que la gente pueda expresar lo que siente, lo que quiere, que se reconozcan sus habilidades, sus capacidades. No es que las señoras griten en una asamblea... o se divorcien de sus maridos, sino que realmente puedan realizarse como personas en todas sus dimensiones.

De nuevo aquí, en el concepto de empoderamiento se hace referencia al empoderamiento de los grupos marginados como bloque homogéneo, lo cual no coincide con lo que defienden autoras como Carmen Cruz (1998) y Jo Rowlands (1997), quienes señalan que dentro de estos grupos la situación de sus miembros no es la misma, partiendo las mujeres de una situación de desventaja respecto a los hombres, de ahí que se deba priorizar el empoderamiento de éstas. Existen también en estas definiciones, proporcionadas por l@s técnic@s de la organización, contradicciones de discurso al afirmarse por un lado que empoderamiento implica la libertad de expresión y decisión y por otro, que su objetivo no es, por ejemplo, que las mujeres griten o se divorcien. En este comentario, puede observarse, como señala Rodríguez (1998), un miedo implícito a la operativización de esta estrategia y a los posibles conflictos que genere en la vida de las mujeres y de los grupos familiares.

El empoderamiento implica para est@s técnic@s, un poder diferente al poder que se maneja en la cultura patriarcal, no es el poder económico para dominar al otro sino un poder de compartir, de lograr la equidad. Estas afirmaciones coinciden con el concepto de empoderamiento expresado en

el marco teórico del programa Población y Ambiente³, cuando se habla de potenciar un poder distinto al poder masculino vigente en la sociedad, ese nuevo poder que Batliwala (1997) llama poder sustentable.

Opinan que es un proceso que surge de la interrelación de lo personal a lo social y de lo social a lo personal, parte así de la fuerza que proporciona un colectivo pero también de la fuerza interna de las personas. Además en un proceso de empoderamiento es necesario involucrar a diferentes actores y actrices, desde políticos a sociales y económicos. Siendo esto mismo lo que defiende Aguilar (1998) al afirmar que en torno a las relaciones de género subyacen relaciones de poder conformadas por interconexiones de dimensiones personales, sociales, culturales, políticas y económicas. Esta autora señala además que hay que tomar en cuenta no sólo estos niveles sino también el contexto social, económico, cultural y político de cada comunidad donde se desarrollan los proyectos.

En cuanto a los elementos metodológicos necesarios para que se desarrolle un proceso de empoderamiento en las mujeres citan, entre otros, el abrir espacios e implicar a éstas en la toma de decisiones y planificación de actividades de los proyectos, espacios donde las mujeres puedan expresar cosas que, de manera cotidiana, no pueden hacer. Otro sería el crear redes de apoyo donde las mujeres se reconozcan similares a otras y puedan, además de apoyarse, escuchar cómo han resuelto sus problemas otras mujeres. También se tiene que trabajar la capacitación técnica, de forma que se le proporcionen las herramientas que les permita salir de su situación marginal, tal como manifiesta Alberto (técnico del programa Bosques de Niebla): “Es necesario trabajar el componente técnico, como por ejemplo el programa de microcréditos, ya que si las mujeres no tienen el dinero para echar a andar sus proyectos, si no tienen capacitación y conocimientos no pueden hacer nada”.

³ El marco teórico de este programa fue analizado en el capítulo tercero de esta tesis, donde se realiza una descripción de la

No obstante, señalan Rowlands (1997) y Batliwala (1997) que el empoderamiento tiene que ir más allá de la simple apertura al acceso para la toma de decisiones, debiendo incluir también procesos que permitan a las mujeres tener la capacidad de percibirse a sí mismas como aptas para ocupar estos espacios de toma de decisiones y de usar dichos espacios de manera efectiva, de ahí la importancia de crear conciencia de la discriminación de género. L@s técnic@s entrevistad@s en ningún momento hicieron referencia a la necesidad de utilizar una metodología donde, a través de la capacitación, se potenciara la concienciación de las mujeres y de los hombres sobre la situación de discriminación genérica en que éstas viven inmersas.

Los elementos personales para que se produzca este empoderamiento, señalan est@s técnic@s que tienen que ver con el potencial para decidir hacia dónde se quieren mover, no es el puedo o el tengo, sino el quiero. Afirman que cuando una mujer habla de quiero cambia el matiz en el tono. Depende, por tanto, de la propia mujer, ella tiene que desear ese cambio en su vida y, a partir de ahí, darle todas las posibilidades para que lo adopte como suyo, a fin de que adquiera control de su propia vida. En este sentido, coinciden con Zapata et al. (2002), cuando afirman que cada mujer tiene que empoderarse a sí misma, ninguna persona puede otorgar poder a otra, aunque sí se pueden facilitar procesos de adquisición de poder dando oportunidades o abriendo espacios. Señalan, además, que el empoderamiento depende mucho de la línea de base, es decir, el punto de partida de las mujeres con las que se trabaja, de ahí que no haya unos indicadores idénticos para todas ellas, aunque estos harían referencia fundamentalmente a los planos de lo económico, lo emocional, la salud y la participación política. En esto coinciden también con Batliwala (1997) quién afirma que el empoderamiento es un proceso no lineal diferente para cada mujer, influido

por su historia de vida y por la localización de su subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional y global.

Así mismo, defienden que son muy pocas las mujeres que tienen concientizado empoderarse, debido a que es una cuestión cultural muy fuerte, según Lidia (directiva de Pronatura): “Ellas saben que nacieron para ser madres y para ser sometidas al marido y además de que lo saben lo aceptan”. No obstante, reconocen la existencia de cambios en las mujeres desde que participan en los proyectos, como indica Carlos (técnico del programa Altos de Chiapas): “Creo que las mujeres están siendo reconocidas en sus hogares y que están desarrollando sus capacidades”.

En las entrevistas l@s técnic@s manifestaron que los indicadores del empoderamiento de las mujeres son más cualitativos que cuantitativos, pues tienen mucho que ver con los cambios de conducta que se han producido en este colectivo. Entre otros destacan el cambio en el lenguaje, cuando las mujeres empiezan a hablar desde sí mismas, es un indicador de que se están apropiando de su ser; la capacidad de decisión propia que están adquiriendo como grupo; la participación en espacios públicos y su opinión sobre temas de interés para la comunidad; la elaboración de sus propios proyectos y manejo de sus recursos; la participación en organizaciones mixtas y valorización de su trabajo en la sociedad; y, finalmente, el tener acceso a tiempo libre y su disfrute, sin sentimientos de culpabilidad por considerar que abandonan su papel de madres y esposas.

Indicadores cuantitativos serían, entre otros, el número de hij@s que están teniendo las familias, porque una parte del empoderamiento, como ya se dijo, es el control del cuerpo por la mujer, el número de mujeres que participan en actividades fuera de la casa y el número de grupos de mujeres que trabajan de forma constante en el proyecto.

Algunos de los indicadores señalados por l@s técnic@s, como es el caso del número de hij@s que tienen las familias, no demuestran necesariamente que las mujeres se estén empoderando. Para garantizar que éstas tienen control sobre sus cuerpos, sería necesario analizar hasta qué punto la decisión real en cuánto al número de hij@s que desean tener es tomada por las propias mujeres o es una decisión tomada por el hombre o grupo familiar. Hay que señalar también que la mayoría de estos indicadores hacen referencia, sobre todo, al empoderamiento en la dimensión colectiva, casi no se mencionan indicadores que midan el empoderamiento en las dimensiones personales y de las relaciones cercanas, dimensiones que Rowlands (1997) considera básicas para promover el empoderamiento de las mujeres y que son las que generan más conflicto. De nuevo, puede observarse el miedo a crear conflictos en los grupos familiares, hecho que se percibe en las palabras de Luis (técnico del programa Bosques de Niebla):

Quando empezamos hace tres años a trabajar ya más en serio con esto, con mujeres, algunas se salieron precisamente porque sus maridos no las dejaban y ahora vemos que contamos con una presencia regular de mujeres que es bastante significativa y el hecho de que están ahí en las reuniones quiere decir que tienen el permiso de su marido, también con sus maridos tenemos proyectos y les informamos qué es lo que estamos haciendo con las mujeres.

Según Batliwala (1997) para que el enfoque de empoderamiento sea efectivo se requiere utilizar una metodología que potencie el incremento del cambio personal, colectivo y de las relaciones cercanas y que intervenga a nivel de la “condición” y la “posición” de las mujeres, abordando simultáneamente las necesidades prácticas e intereses estratégicos. En los testimonios de l@s técnic@s de Pronatura no queda clara esta metodología, ya que fundamentalmente hablan de incidir en el ámbito colectivo y de satisfacer las necesidades básicas, olvidando así la importancia

de promover cambios en las dimensiones personales, de las relaciones cercanas y en la posición de las mujeres.

3.1.3. Relación entre perspectiva de género y empoderamiento

La relación entre la perspectiva de género y el empoderamiento para algun@s técnic@s de la organización es muy estrecha, señalando que una de las herramientas metodológicas más importantes al incorporar la perspectiva de género es buscar el empoderamiento de las personas. Otr@s, en cambio, manifiestan que la perspectiva de género implica hablar de igualdad y que, a través del empoderamiento, se puede conseguir esta igualdad, por tanto, no es posible hablar de empoderamiento sin trabajar la perspectiva de género y viceversa. Una de las técnicas incluso afirma que no se pueden operativizar a la par: “Se tiene que hacer primero una y luego la otra, para no generar resistencias en las comunidades” (Lidia, directiva de Pronatura).

Estas afirmaciones denotan que a muchas de las personas entrevistadas no les queda clara la relación existente entre ambos términos, no saben si van a la par, si va uno primero y luego la otra o si son la misma cosa, tal como se aprecia en el testimonio de María (técnica del C.CO.A):

La perspectiva de género es toda una teoría revolucionaria y eso significa transgredir, romper estos patrones que tenemos y ubicarnos en este momento como están las relaciones, implica transgredir porque habla de esta parte del empoderamiento, que no es una parte estática, sino una parte que se construye hacia donde queramos las mujeres, ambas están muy relacionadas o prácticamente son la misma cosa.

Muy poc@s técnic@s conciben, por tanto, la estrategia de empoderamiento como una forma de conseguir la equidad de género, tal como es definida por algunas de las autoras, Cruz (1998), Aguilar (1997) o León (1997), mencionadas en esta investigación.

3.2. CÓMO SE INCORPORA, INTERIORIZA Y EVALUA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO

Una vez examinado el concepto sobre género y empoderamiento que tiene el personal técnico de Pronatura, se considera fundamental analizar la aplicación práctica de esta perspectiva y estrategia en el trabajo cotidiano de la organización. Este análisis se va a realizar a través de la forma en que se incorporan, interiorizan y evalúan en los distintos programas.

3.2.1. Cómo se incorpora en los programas de la organización

Según l@s técnic@s el hecho de que se decida incorporar el género en Pronatura Chiapas se debe en primer lugar al resultado de los diagnósticos y experiencias que se habían obtenido a raíz de trabajar la salud reproductiva en el programa el Ocote. Estas experiencias hacen patente la necesidad de integrar la cuestión de salud reproductiva y género en los programas que se llevaran a cabo. También influye todo el debate internacional vigente sobre la relación población y ambiente y la exigencia de muchas agencias financiadoras de contemplar esta perspectiva en los proyectos. Por último, interviene la realidad social de las comunidades donde, en ocasiones, la falta de población masculina adulta, debido a la emigración, hace que se plantee el trabajo con las mujeres.

En palabras de Alberto (técnico del programa Bosques de Niebla):

Nos empezamos a hacer la pregunta, bueno, por qué trabajamos con tantas mujeres si nuestro trabajo empezó con aplicar técnicas agropecuarias en las parcelas y, bueno, empezamos a encontrar una serie de respuestas entre las que se encontraban: bueno, es que los hombres se van, se van a Cancún, se van a México, se van a EEUU, este... muchas veces ya no podemos trabajar con ellos por esta situación y trabajamos con las mujeres.

Sin embargo, señalan varias autoras, Aguilar (1999), Delso (1999) y Cruz (1998), que el trabajar con mujeres no implica necesariamente que se esté introduciendo el enfoque de género en un proyecto.

Pronatura Chiapas se ha propuesto incorporar la perspectiva de género de manera transversal tanto al interior de la organización como en el trabajo con los grupos participantes en los distintos proyectos y programas. Esta transversalidad es entendida, según relata una de sus directivas, como promover la equidad de género en todos los proyectos, programas y líneas de trabajo de la institución. Consideran que esta incorporación transversal no es fácil debido a que la formación de la organización tiene una orientación más hacia lo biológico que hacia lo social. Así mismo, se reconoce que, antes que el género, se introduce la salud reproductiva debido a que era la temática más demandada por las mujeres y con ella llegó la perspectiva de género.

Primero, se ejecuta el programa de Población y Ambiente que, en su primer año, trabaja únicamente con diagnósticos y, en su segundo año, se aplica como experiencia piloto en el Ocote. En el resto de proyectos de la organización esta perspectiva se ha ido integrando de manera paulatina.

Según las personas entrevistadas, en la actualidad, desde que se hacen los diagnósticos se incorporan las diferencias entre los géneros y también se trata de recoger información separada por sexo. No obstante, ningún programa, salvo el programa objeto de estudio, utiliza en sus diagnósticos instrumentos de recogida de información que contemplen la perspectiva de género tal como la conciben las autoras citadas a lo largo de esta tesis, es decir, que contemplen acceso y control a recursos y beneficios, necesidades básicas y estratégicas, condición y posición y división genérica del trabajo, entre otros (Cruz, 1998; Rowlands, 1997 y Delso, 1999). Los instrumentos

utilizados son los mismos para hombres y mujeres, sólo que se hace una separación de datos por sexo.

Además, según relatan l@s técnic@s, en ninguno de los programas se realizó un diagnóstico inicial con perspectiva de género, sino que esta perspectiva se incorporó cuando ya se estaban desarrollando, como si fuese un objetivo más.

Actualmente, en Pronatura se están ejecutando, como se dijo en el capítulo anterior, tres programas geográficos, el programa “ *Iniciativas ciudadanas para la conservación de la biodiversidad en los Altos de Chiapas*”, el programa “ *Conservación de bosques de niebla y desarpapello rural en el Norte de Chiapas*” y el programa “ *Conservación y desarpapello humano sustentable en la Selva el Ocote*”, y dos programas de apoyo, el CCOA (centro de comunicación ambiental) y el programa Población y Ambiente, programa ya comentado. La perspectiva de género se contempla, con mayor o menor precisión⁴, en los marcos teóricos de todos estos proyectos. L@s técnic@s entrevistad@s afirmaron que en la ejecución de los proyectos se trabaja el enfoque de género de manera transversal, con grupos mixtos o con grupos específicos de mujeres dependiendo de los objetivos del programa cómo se verá a continuación, de las habilidades de l@s facilitador@s y de lo que permita la comunidad.

Así en el programa que se desarrolla en los *Altos de Chiapas*, la perspectiva de género se incorpora en su trabajo de educación ambiental en las escuelas fomentando el reparto equitativo de tareas, el contacto físico entre l@s niñ@s y la discusión de temas entre éstos, tal como refiere Lidia (directiva de Pronatura):

⁴ En algunos de estos programas la perspectiva de género se aborda como un objetivo más y en otros se hace referencia a ella como una temática que atraviesa todas las líneas de actuación del proyecto o programa.

En comunidades indígenas de los Altos el introducir la perspectiva de género con l@s niñ@s ha sido muy interesante porque, por ejemplo, en los recreos, a las niñas las ponían a barrer y a los niños los dejaban jugar los deportes y nosotros desde Pronatura rompimos todo eso en las escuelas, pero pues fue poco a poquito, el que les dieran chance a las niñas de jugar y el que a los niños le dieran estos trabajos. En las escuelas también separan a las niñas y a los niños y nosotros hacemos actividades donde se fomenta mucho que se agarren de las manos y que discutan entre un niño y una niña temas o sepan que tienen también capacidades. En todo esto ha ayudado mucho el hecho de que se contrató a una promotora mujer como educadora ambiental.

En el caso del Centro de Comunicación Ambiental (C.CO.A.) la forma de trabajar esta perspectiva es visibilizando y valorizando el papel de las mujeres en todos los trabajos que realizan, hecho que comenta Felipe (técnico del C.CO.A.):

La forma de introducir esta perspectiva en el CCOA es visibilizando en todo lo que hacemos a las mujeres, sus trabajos y la importancia de esto. También se tiene cuidado de que el lenguaje y mensaje no sean sexistas, que no se ponga a la mujer como un objeto sexual ni se reproduzcan esquemas tradicionales.

En el programa Bosques de Niebla esta perspectiva se operativiza trabajando con grupos de mujeres en proyectos específicos como cajas de ahorro, hortalizas y producción de café. No realizan talleres sobre equidad de género, solamente se ha tratado este tema mediante cuestiones puntuales, como algún taller de salud reproductiva. Tampoco se trabaja masculinidad, siendo la forma de abordar el género con los hombres las conversaciones informales. Según l@s técnic@s entrevistad@s una de las causas de que se introdujera el enfoque de género en el programa fue, como se comentó con anterioridad, el alto índice de emigración masculina en la zona lo cual los “obliga” a trabajar con grupos de mujeres. En palabras de Alberto (técnico del programa Bosques de Niebla):

Uno de los principales aciertos es que, por ejemplo, nuestro universo de trabajo se conforma por un 60% de productoras de café, en ese sentido pensamos que se está trabajando mucho lo que es la equidad de género,

además, buscamos mucho no sobrecargar a la mujer de trabajo, que no se involucre en dos o tres actividades productivas al mismo tiempo.

Durante un tiempo estuvo contratada en este programa una técnica encargada de introducir el enfoque de género, esta persona que ya no está en la institución, tuvo conflictos con el equipo, debido a que según relatan, quería incorporar esta perspectiva de forma muy dirigida. Juan (técnico del programa el Ocote) confirma esta falta de interés para abordar el género de manera dirigida en el programa:

Cuando yo trabajaba en el proyecto Bosques de Niebla, nada más desde el discurso se decía que había esta perspectiva de género, pero, en la realidad, no, no había una línea dirigida y creo que nunca hubo en este proyecto una estrategia intencionada para tratar este tema y creo que no era tampoco su objetivo, que nada más era que permeara un poco, trabajando con grupos de mujeres, pero no estaba intencionado.

Incorporar transversalmente la perspectiva de género en los proyectos y programas implica, según Cruz (1998), considerar las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres en todas las fases del proyecto. Para ello es necesario tener claridad conceptual y planificar acciones y estrategias de cambio, donde se establezcan los objetivos para el cambio, las estrategias a poner en marcha para alcanzarlos, las acciones que definan estas estrategias y los recursos necesarios para llevar a cabo estas acciones (Delso, 1999). Aunque a nivel teórico la incorporación transversal de esta perspectiva está más o menos presente en Pronatura Chiapas, pues aparece en varios documentos de la organización como el Programa Población y Ambiente y en los marcos lógicos de los programas, esto no se corresponde con su aplicación práctica donde se percibe una gran confusión entre trabajo con mujeres y trabajo con perspectiva de género. Así para muchos técnicos la perspectiva de género es solamente trabajar con mujeres, no implica como señalan varias autoras, Cruz (1998) y Aguilar (1999), un

cuestionamiento de las relaciones desiguales de poder que existen en las comunidades y la necesidad, por tanto, de analizar esta temática también con los hombres y modificarla. Tampoco queda clara la metodología a aplicar en cada proyecto a fin de propiciar cambios positivos en las vidas de las mujeres respecto a su nivel de subordinación, tal como se promueve desde el enfoque de género centrado en el empoderamiento de las mujeres. En consecuencia, no se puede afirmar que esta organización esté incorporando transversalmente la perspectiva de género en los programas analizados.

3.2.2. Cómo se interioriza la perspectiva de género en la organización

Antolín (1999) señala que la introducción de la perspectiva de género en las organizaciones de forma transversal implica ejecutar cambios en los siguientes niveles: sustancial (principios y objetivos), estructural (procedimientos y mecanismos de ejecución) y cultural (creencias, actitudes y valores de sus miembros).

Para incorporar esta perspectiva al interior de la institución, Pronatura ha intentado varias opciones, como organizar cursos de formación para el personal y tener personas contratadas dentro de los proyectos y programas cuya principal función era el promover esta perspectiva. Lo más exitoso fue contratar a una persona cuya función era apoyar en la parte de salud reproductiva y en la perspectiva de género. Esta persona organizó algunos cursos y se convirtió en una referencia a nivel interno, sin embargo, ya no trabaja en la organización.

En cuanto a los cursos de formación Pronatura ha impartido diferentes talleres y seminarios sobre la perspectiva de género. También es un módulo que se trabaja en el diplomado sobre desarrollo humano sustentable que realiza la institución. Estos talleres han estado dirigidos tanto al personal de Pronatura como de otras instituciones.

Han sido talleres puntuales sin una continuidad en el tiempo, con una frecuencia aproximada de uno cada año. Las temáticas trabajadas han sido, entre otras, la construcción de la identidad genérica, género y medio ambiente y metodologías de implementación del género en los proyectos. Son conscientes de la necesidad de una formación más continua en el tema, de ahí que uno de los propósitos institucionales sea hacer un esfuerzo más sistemático en capacitación⁵.

La metodología empleada en los talleres ha sido una metodología básicamente participativa, desde la vivencia personal y desde la experiencia en campo. Se abordó el desarrollo de habilidades diferentes, con la idea de tener no sólo la noción teórica sino también herramientas metodológicas para aplicarlas en las distintas fases del proyecto. No obstante, l@s técnic@s mencionan que estas herramientas proceden de otras experiencias y, en ocasiones, no son las adecuadas para sus proyectos, por lo que hay que trabajarlas o reorientarlas. Señalan también que, en estos talleres, se trabajó la estrategia de empoderamiento aunque matizan que no se profundizó mucho en ella.

No tod@s las personas entrevistadas reconocen haber asistido a los talleres o haber sido formad@s por Pronatura en esta temática, algun@s adquirieron esta formación desde la universidad, de forma autodidacta o en anteriores trabajos. No obstante, los miembros del equipo del Ocote reconocen que aunque no han recibido formación específica, la institución les ha dado facilidad para asistir a espacios de capacitación.

En general, cuando Pronatura contrata nuevas personas busca que tengan formación o, al menos, cierta sensibilidad en el tema género, tal es el caso de l@s técnic@s del Ocote, quienes en su mayoría tenían formación previa o experiencia práctica en el tema.

⁵ Esta afirmación la manifestó una de sus directivas.

Por otro lado, la incorporación del enfoque de género no ha supuesto, más allá de la ejecución del Programa Población Ambiente, ningún cambio en la estructura organizativa de Pronatura Chiapas. En esta organización existe una coordinación técnica, espacio donde participan los coordinadores de cada programa y proyecto y donde se intercambian experiencias y se toman decisiones técnicas de la organización. Además de esta coordinación no existe una relación estrecha de trabajo entre los distintos programas, salvo para cuestiones puntuales como temas de difusión o alguna asistencia técnica sobre todo en el tema agroecológico y de educación ambiental. A nivel de la perspectiva de género se ha hecho muy poco, uno o dos talleres y asistencia técnica puntual del equipo del Ocate hacia el resto de los programas. Sin embargo, son conscientes de la necesidad de un mayor trabajo conjunto entre los distintos programas, trasladando los avances de cada uno a los demás proyectos.

Así mismo, la organización no ha editado ningún material específico sobre metodología de género y estrategia de empoderamiento, aunque sí se cuenta con bibliografía referente a estos temas.

Cómo asume el personal de Pronatura este enfoque en su vida cotidiana

Cruz (1998), Aguilar (1997) y Zapata et al.(2002), señalan que para incorporar correctamente la perspectiva de género de manera transversal en los proyectos, es fundamental que l@s técnic@s la tengan interiorizada y la apliquen también en su vida cotidiana, esta interiorización personal es un requisito necesario para trabajarla después en las comunidades.

Las personas entrevistadas reconocen que este enfoque, en un primer momento, les generó muchos conflictos sobre todo dentro del ámbito familiar, pues veían situaciones muy machistas, tal como señala Lidia (directiva de Pronatura): “Al principio me causó mucho ruido, no tanto por mí que con mi pareja

no tengo problemas, sino sobre todo con mis hermanas, yo quería que ellas tuvieran otra calidad de vida, que pudieran tomar decisiones dentro de sus familias”.

A las técnicas esta perspectiva les ayuda a superarse como mujeres y a involucrar más a sus parejas en las responsabilidades domésticas. Defienden que asumir esta perspectiva es un proceso que dura toda la vida, según Carmen (directiva de Pronatura): “Una está educada de cierta manera y, entonces, por ejemplo, se siente la mamá de todo el mundo, me cuesta mucho quitarme las responsabilidades que conlleva la maternidad, la casa... de ahí que para mí sea una reflexión diaria y constante en mi vida, que me ayuda a superarme”. En este sentido, es una perspectiva que atraviesa por lo personal, por desestructurar todos esos patrones culturales que han sido inculcados a las mujeres y que no son equitativos, detalla María (técnica del C.CO.A) en su testimonio:

La perspectiva de género no es algo de lo que ya me prendí, sino que es como una naranja que hay que ir quitando los gajos. Me atraviesa en lo personal, porque yo estoy en un proceso de desestructurarme cosas, patrones de conducta que me doy cuenta que tengo, que no me gustan y que estoy reproduciendo, por ejemplo en mi relación madre-hijo, me doy cuenta que a veces le estoy transmitiendo cosas muy patriarcales a mi hijo.

Asumir la perspectiva de género en la vida cotidiana es también una posición ante el mundo que implica un trabajo en diferentes dimensiones, desde la individual hacia la colectiva. Tienen claro, por tanto, que esta perspectiva va más allá de su trabajo en los proyectos y tiene implicaciones directas en su vida privada. No obstante, se percibe que a las mujeres técnicas el conocer ésta perspectiva les causó un mayor cuestionamiento del papel que socialmente se les ha asignado que a los hombres, los cuales en las entrevistas no lograron explicar la incidencia de la misma en su cotidianidad, limitándose a vincularla con el trabajo, como se observa en el testimonio de Luis (técnico del programa Bosques de Niebla):

La perspectiva de género es algo que me ha ayudado mucho a entender las relaciones que se dan entre hombres y mujeres en las comunidades, en su vida cotidiana y esto me ha servido mucho para mi trabajo, para saber por dónde hay que ir incidiendo.

3.2.3. Problemas y limitaciones para implementar el enfoque de género y el empoderamiento

Según las personas entrevistadas uno de los problemas más fuertes que ha experimentado Pronatura para incorporar el enfoque de género al interior de la organización, ha sido que se entienda y maneje de forma adecuada este enfoque. Los equipos no cuentan con la experiencia o la sensibilidad necesaria en el tema, percibiéndose una mayor resistencia entre los hombres que entre las mujeres a abordarlo y tienen, además, una gran confusión terminológica respecto a trabajar género y trabajar con grupos de mujeres, como ya se mencionó con anterioridad. Otro problema es la rotación de la gente, pues, en ocasiones se capacita a l@s técnic@s y, luego ést@s personas se marchan a otros trabajos. Y por último, otro problema es la falta de metodologías de aplicación práctica de esta perspectiva a la realidad de cada proyecto o programa, de hecho, uno de los objetivos del proyecto del Ocote es generar y sistematizar estas metodologías.

En el ámbito comunitario, el principal problema detectado es la resistencia de las propias comunidades, donde el machismo aún es muy fuerte. El personal de Pronatura cree que conseguir la equidad de género no es tarea fácil, ya que es un proceso que implica una transformación de las relaciones sociales, de ahí que sea un proceso lento que no se deba forzar, pues, puede generar rechazos a nivel comunitario. En este sentido, coinciden con Zapata et al, (2002) en que los cambios en las relaciones de género y en el empoderamiento de las mujeres son lentos y requieren años de esfuerzo. Por otro lado, en esta afirmación de l@s técnic@s se percibe de nuevo y como

señala Rodríguez (1998) un cierto miedo a generar conflictos en las comunidades y a no disponer de las herramientas adecuadas para resolverlos.

3.2.4. Aciertos y fortalezas para impulsar el enfoque de género y el empoderamiento

A nivel de la institución, l@s técnic@s mencionan que uno de los principales aciertos es el compromiso adquirido por Pronatura para trabajar esta perspectiva vinculándola a temas de salud reproductiva y medio ambiente. Otro es que esta perspectiva está enunciada en los documentos de presentación de la organización, donde es concebida como una línea transversal, que a ningun@ de l@s técnic@s les suena extraña. Además, se ha logrado un acuerdo con Pronatura a nivel nacional de cara a que, en un máximo de cinco años, todos los proyectos y programas de la organización contemplen la perspectiva de género y un análisis o una posición clara en torno a la temática población, pretendiéndose con el Programa Población Ambiente obtener indicadores sobre estos dos temas que sean útiles tanto a Pronatura nacional como a Pronatura Chiapas. No obstante, aunque si supone un paso importante el incorporar el enfoque de género en el discurso de la organización, para que éste sea efectivo es necesario que se aplique en la práctica cotidiana.

También opinan que existe una buena relación interna entre los hombres y las mujeres que trabajan en la organización y supuestamente, todas las personas tienen las mismas posibilidades de ascenso profesional. Sin embargo, en todos los programas se aprecia una desigualdad genérica, al estar los equipos conformados por más hombres que mujeres, además de existir un mayor número de coordinadores hombres. Ante este hecho, l@s técnic@s señalan que hay más hombres en campo y en puestos de coordinación porque las mujeres debido a que también desempeñan el papel de madres y esposas tienen más dificultades para asumir estos cargos. En este sentido, Pronatura no tiene ninguna política interna de acción positiva que facilite el acceso de las mujeres a puestos de

mayor responsabilidad sin que ello afecte de manera negativa a su vida privada. Para Deere y León (2000) las medidas de acción positiva se entienden como aquellas acciones que intentan corregir la desigualdad genérica, puesto que el principio liberal de igualdad de oportunidades no es suficiente para que las mujeres, que históricamente han estado en situación de desventaja, alcancen niveles de igualdad suficientes en distintas esferas.

Otro acierto mencionado por est@s técnic@s es la utilización de un lenguaje no sexista dentro de la organización. Sin embargo, en el trabajo de campo realizado para esta investigación, no se ha percibido esta apropiación del lenguaje de género, al observarse en muchos documentos y en la forma de hablar de las personas entrevistadas el uso de un lenguaje genérico masculino, en lugar de un lenguaje masculino y femenino como se defiende desde esta perspectiva, pues el masculino genérico entendido como neutro, lo que hace es invisibilizar a las mujeres.

También algun@s de ell@s consideran que ha sido un acierto la predisposición de la anterior directora, ahora directora de programas, a introducir esta perspectiva al interior de la organización. Esta persona promovió la formación en esta temática, organizando cursos internos y dando facilidades al personal técnico para que se formara externamente. Sin embargo, como se dijo con anterioridad, no tod@s ell@s asistieron a estos seminarios y se percibe que algun@s incluso ven esta perspectiva como una imposición de la dirección o de las financiadoras, hecho que comenta Ana (técnica del programa Altos de Chiapas): “Algunos de los técnicos digamos que se lo tragan... todos lo sabemos y ellos lo saben, sabemos que les cuesta un poquito más trabajo entender esta perspectiva, pero digamos que tratan de trabajarla y hacen un esfuerzo, creo”.

En el ámbito comunitario mencionan que uno de los principales aciertos ha sido el hecho de que Pronatura llevara ya mucho tiempo trabajando en las comunidades, lo que hizo que, al tenerles confianza, se pudiera abarcar este tema sin generar muchas resistencias.

Finalmente, es necesario señalar que al preguntarles a l@s técnic@s por los aciertos y limitaciones para incorporar la estrategia de empoderamiento en la organización y en los programas, no fueron capaces de separarla del enfoque de género. Esto puede ser debido a que, como se dijo con anterioridad, la mayoría de ell@s no tiene una claridad conceptual en torno a las diferencias entre ambos.

3.2.5. Cómo se evalúa la perspectiva de género

En el ámbito institucional no se ha realizado ninguna evaluación general de cómo Pronatura ha ido incorporando la perspectiva de género en sus proyectos y programas y los resultados que esta incorporación ha obtenido en las distintas zonas de trabajo, lo cual considera Cruz (1998) es fundamental de cara a verificar los progresos realizados y a compartir la información sobre los resultados, las metodologías e indicadores utilizados.

Y a nivel de los programas, salvo en el programa objeto de estudio, en la mayoría de ellos aunque el género se recoge en su marco teórico, éste sólo se evalúa a través de indicadores cuantitativos como el número de mujeres y de hombres que participan en un proyecto, los grupos de mujeres con los que se trabaja de manera constante o las actividades realizadas con estos grupos. No se utilizan así, indicadores fundamentales para analizar los cambios acaecidos en las relaciones de género, tales como los beneficios obtenidos para mujeres y hombres, el acceso y control de esos beneficios, acceso de las mujeres a instancias de poder o las modificaciones ocurridas en la división sexual del trabajo, entre otros (Cruz, 1998).

Aunque la mayoría de l@s técnic@s opinaron en las entrevistas que los indicadores para evaluar la perspectiva de género y el empoderamiento, son fundamentalmente cualitativos, pues hacen referencia a cambios de conductas, en la práctica estas temáticas se evalúan solamente mediante indicadores cuantitativos, indicadores que por sí solos no garantizan que ésta se esté incorporando correctamente y que hacen más referencia a medir el trabajo con grupos de mujeres que la perspectiva de género o el empoderamiento. De nuevo, en la evaluación de resultados se aprecia la confusión terminológica entre trabajo con mujeres y perspectiva de género que antes se comentaba.

Todo esto coincide con lo que opina Rocha (2000) respecto a que uno de los principales problemas de las ONG mexicanas en la incorporación de la perspectiva de género es la falta de evaluación de los resultados de los proyectos. La mayoría de las veces no saben si están logrando los objetivos planteados porque no realizan evaluaciones de manera sistemática o los indicadores utilizados no son los más idóneos.

Esta falta de evaluación de resultados puede apreciarse también en el programa objeto de estudio, cuyo marco contextual se analiza en el próximo capítulo, donde, a pesar de ser la equidad de género una de sus líneas transversales, los indicadores para medir el impacto en las relaciones de género y en el empoderamiento de las mujeres no fueron formulados hasta el año 2002.

Señala Delso (1999) que incorporar transversalmente el enfoque de género supone, como mínimo, dos cosas: redefinir y ampliar la concepción de desarrollo y dentro de ella los conceptos trabajados, y planificar acciones y estrategias de cambio al interior de la organización y en todas las fases de los proyectos, diagnóstico, ejecución y evaluación de resultados. Como se ha visto a lo largo de este capítulo en Pronatura Chiapas existen contradicciones en torno a esta incorporación

transversal de la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento en su trabajo. En los próximos capítulos se analizará esta perspectiva en el programa objeto de estudio y los cambios que su aplicación ha producido en el empoderamiento de las mujeres con las que se trabaja.

CAPÍTULO 4: MARCO CONTEXTUAL

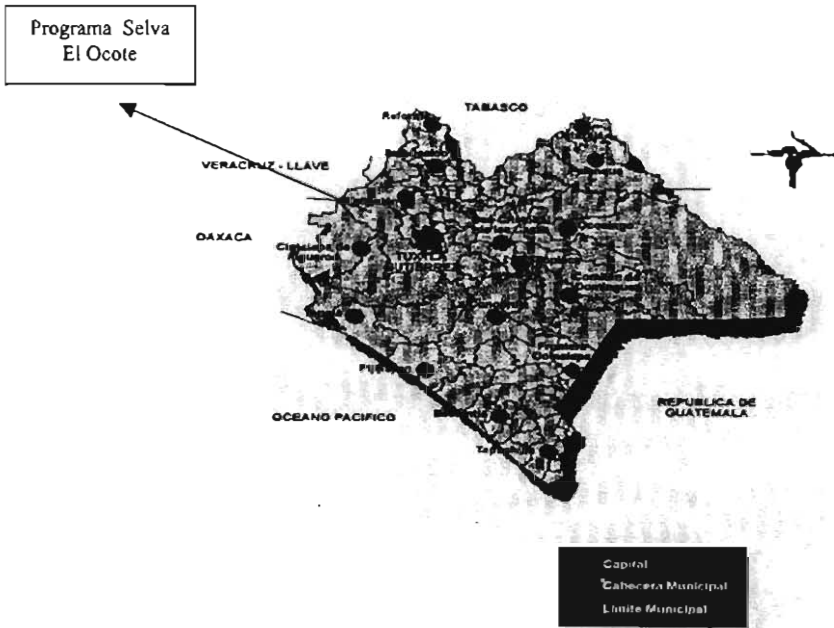
El programa “Conservación y Desarrollo Humano en la selva el Ocote” se está ejecutando en el municipio de Cintalapa, municipio situado en el Estado de Chiapas, al Sur de la República Mexicana, como se aprecia en los mapas n° 1 y n° 2. Para ubicar el área de influencia de este programa en este capítulo se va a realizar una caracterización de la selva “El Ocote” y de las comunidades donde se centra este estudio.

Mapa n ° 1: República Mexicana y Chiapas



Fuente: www.ciepac.org/mapas

Mapa n° 2. Chiapas y zona del proyecto



Fuente: www.inegi.gob.mx y elaboración propia

4.1 La selva “El Ocote” y las comunidades General Cárdenas, Adolfo López Mateos, Venustiano Carranza y UNESCO

El programa que se ha investigado se encuentra ubicado en la selva El Ocote, situada en el noroeste de Chiapas y parte del macizo forestal conocido como la Selva Zoque. Esta es una región de gran valor e importancia biológica, tanto por la presencia de especies endémicas, raras y en peligro de extinción, como por la continuidad de la masa forestal con las selvas de Uxpanapa en Veracruz y Chimalapas en Oaxaca, constituyendo el área de selvas medianas y altas más importantes de México, con casi un millón de hectáreas y siendo uno de los principales corredores biológicos del país.

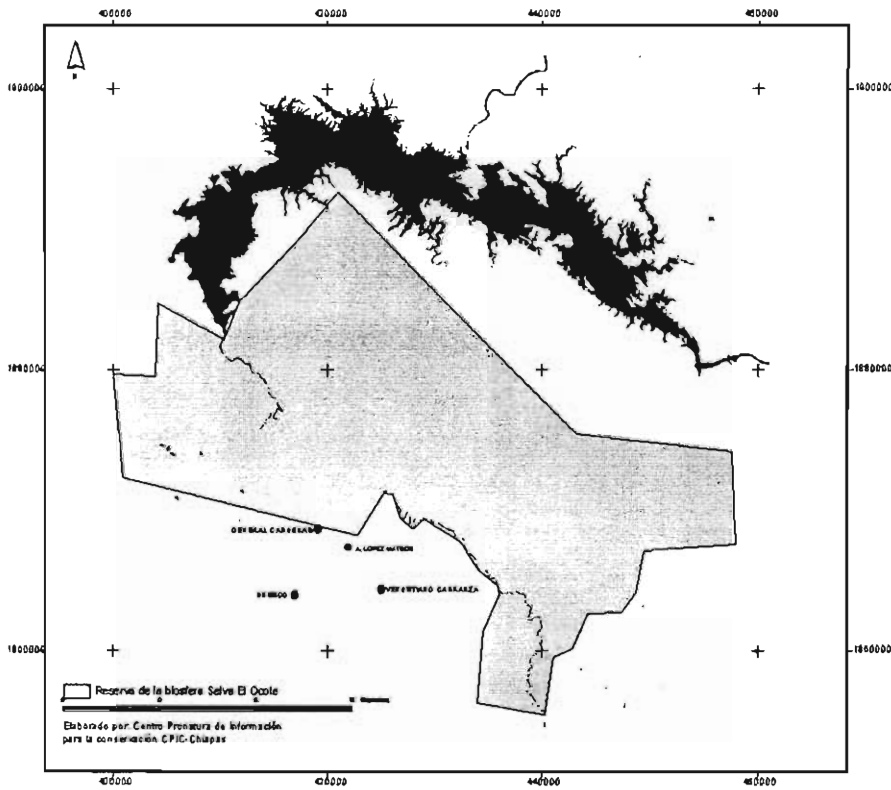
La selva El Ocote cuenta con un área declarada como reserva, antes bajo la categoría de Zona de Protección Forestal y Fáunica y hoy bajo la categoría de Reserva de la Biosfera. Está ubicada dentro de los municipios de Tecpatán y Ocozocuatla de Espinoza, entre los 16°52' y 17°09' de latitud Norte y los 93°28' y 93°28 de longitud Oeste, en la porción Noroeste del Estado de Chiapas. Y comprende una extensión de 42.800 hectáreas, de las cuáles 31 mil están bien conservadas en la selva tropical lluviosa (Pronatura, 2000).

Esta es la parte más septentrional de la selva tropical lluviosa perenefolia del continente americano y ha sido considerada como uno de los centros más importantes de biodiversidad de México. Se estima que el inventario de la flora de la reserva comprende más de dos mil especies de plantas y hongos diferentes, habiéndose identificado 574 especies de plantas superiores. La fauna es igualmente impresionante, con 301 especies de águilas en peligro de extinción y halcones, 63 especies de anfibios y reptiles y 121 especies de mamíferos. En esta región se encuentra el 66% de todas las especies de mamíferos en Chiapas, incluyendo especies raras y en extinción como son el jaguar, el mono araña, el mono aullador, el tapir y el aguti¹ (Pronatura, 2000).

La reserva El Ocote es coordinada y supervisada en sus acciones de conservación, vigilancia, manejo de los recursos naturales y promoción del desarrollo de las comunidades locales por la Dirección de la Reserva dependiente del Instituto Nacional de Ecología (SEMARNAP).

¹ En los anexos de esta tesis se presenta un listado de las especies de árboles y de animales existentes en las comunidades objeto de estudio.

Mapa n° 2. La reserva con las comunidades de estudio



Fuente: Pronatura Chiapas

4.1.1. Comunidades objeto de estudio: General Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos, Venustiano Carranza y UNESCO

Datos sociodemográficos

Pertenecientes al municipio de Cintalapa y situadas en la zona de amortiguamiento de la Reserva, las comunidades Venustiano Carranza, Lázaro Cárdenas, A. López Mateos y UNESCO están

constituidas por población mestiza e indígena. L@s poblador@s son principalmente inmigrantes de los Altos de Chiapas, de origen tzotzil y tzeltal, que llevan 25 años viviendo en la zona y que han carecido de atención regular y eficiente por parte de las instituciones gubernamentales, sin haber superado las condiciones de marginación y pobreza que les hicieron buscar nuevas opciones de vida en esta zona.

Las personas residentes en estas comunidades mantienen rasgos culturales, como son el sistema de producción (roza -tumba - quema) y el lenguaje. En este sentido, hay que señalar que el 15% de la población habla alguna lengua indígena, generalmente tzotzil² (Pronatura, 2000).

Cuadro n° 6. Número de habitantes desglosados por sexo

Comunidad	N° de mujeres	N°de hombres	Total
G. Lázaro Cárdenas	169	165	288
Adolfo López Mateos	250	250	500
Venustiano Carranza	169	165	334
UNESCO*	500	500	1000

Fuente: INEGI (2000)

* Estos datos fueron proporcionados por el comisariado ejidal, al no es aparecer esta comunidad en el censo de población del INEGI. Esto es debido a que la comunidad la conforman un conjunto de 47 rancherías, apareciendo en dicho censo, los datos de cada ranchería de manera independiente.

² Este índice es mucho mayor en la comunidad UNESCO donde el 90% de sus habitantes son indígenas tzotziles. En el resto de las comunidades predomina la población mestiza.

El nivel de escolaridad de las personas adultas de estas comunidades se encuentra en los dos - tres primeros años de educación primaria. El índice de analfabetismo varía un poco entre ellas, como se aprecia en el cuadro n° 5 que muestra las características de la población femenina.

Las mujeres son muy jóvenes, con una alta tasa de analfabetismo, casadas en su mayoría y con un índice de fecundidad medio, debido quizás a que un porcentaje considerable de ellas utiliza métodos de planificación familiar.

Cuadro n° 7: Características de la población femenina

Comunidad	Intervalo de edad mayoritario	% de mujeres casadas	Tasa de fecundidad	% usuarias de servicios de planificación familiar	Tasa de analfabetismo
G.Lázaro Cárdenas	14-29 años	77%	3.8	50%	65%
A.López Mateos	14-29 años	70%	3.5	35%	60%
Venustiano Carranza*	14-29 años	68%	4.5	32%	80%

Fuente: Diagnóstico comunitario de Pronatura Chiapas (2000)

*No se disponen de datos referentes a las mujeres de la comunidad UNESCO debido a que, como se mencionó con anterioridad, esta comunidad no estuvo incluida en el diagnóstico de salud del IMSS de donde se obtuvieron estas cifras.

Organización social e infraestructuras

A nivel organizativo en estas comunidades se funciona a través de la forma de municipalidad y la figura del comisariado ejidal, que está constituida por un consejo de administración y un consejo de vigilancia, ambos órganos son elegidos cada tres años en asamblea y todos los representantes son hombres. Es necesario señalar que en las asambleas ejidales sólo tienen derecho a voto las

personas propietarias de tierra, por tanto, las mujeres que en su mayoría no disponen de titularidad de la misma no pueden ejercer tal derecho. Existen también grupos legalmente constituidos como la Sociedad Cooperativa de Café, integrada por hombres y mujeres de estas cuatro comunidades y la Sociedad Social en la comunidad Lázaro Cárdenas.

Las religiones que se practican son la Adventista del 7° Día y la Católica, predominando una u otra dependiendo de la comunidad. Se ha observado que la religión tiene gran influencia en la organización general de las comunidades, generando divisiones internas y ejerciendo los líderes religiosos un gran poder dentro de las mismas.

Estas comunidades cuentan con energía eléctrica, salvo en la UNESCO cuya instalación se detuvo en la primera fase, y servicio de transporte colectivo, siendo el acceso a las mismas por terracería. No tienen agua potable y, generalmente, la que se utiliza se extrae de manantiales.

Los principales servicios comunitarios son: casas ejidales, casas de salud atendidas por asistentes de salud que son asesorados por el personal de la unidad médica del Ejido Venustiano Carranza, escuelas preprimarias, primarias y telesecundaria³ y canchas de basketball.

En estas comunidades la mayoría de las viviendas no disponen de los servicios básicos, casi todas tienen paredes de madera (sólo el 7% están construidas con paredes de adobe y el 26% de cemento), techos de láminas de asbesto y piso de tierra como se observa en el siguiente cuadro.

³ Solamente existe una escuela telesecundaria situada en la comunidad A. López Mateos. A esta escuela asisten las chicas y los chicos de las cuatro comunidades estudiadas

Cuadro n° 8. Características de las viviendas

Comunidad	%viviendas con 1 o 2 cuartos	% de viviendas con piso de tierra	% de viviendas con letrinas
G. Lázaro Cárdenas	65%	80%	70%
A. López Mateos	75%	75%	72%
Venustiano Carranza	55%	40%	80%
UNESCO	75%	90%	0%

Fuente: Pronatura Chiapas (2000)

Muchas de las viviendas cuentan solamente con una o dos habitaciones donde duerme toda la familia. En el 94% de las mismas se cocina únicamente con leña, siendo los árboles y arbustos que utilizan para esta actividad principalmente el mujú baqueta, cortés, espino, amate, ronron y caulote. Los encargados de traer la leña son generalmente los hombres, no obstante cuando no pueden, este trabajo es realizado por las mujeres y las niñas.

En cuanto al sistema de drenaje, como puede observarse en el cuadro anterior, un alto índice de ellas, excepto en la UNESCO que no disponen de este servicio, tiene letrinas y el resto defecan al aire libre. El fecalismo en estas condiciones, junto con el agua no potable y los animales domésticos sueltos, hace que en estas comunidades haya focos permanentes de infección.

El apoyo que reciben del Gobierno del Estado, es principalmente a través de sus programas Apoyo al Campo (PROCAMPO), Revestimiento de caminos (SCT), Educación (SEP), Comisión de Planeación para el Desarrollo Económico Municipal (COPLADEM), Programa de empleo temporal (PEA), IMSS, SEDESOL y OPORTUNIDADES.

Los servicios de salud se otorgan en la unidad médica de Venustiano Carranza, donde se proporcionan servicios generales y también información sobre planificación familiar. Las patologías más frecuentes en estas comunidades son las Enfermedades Respiratorias Agudas Sistémicas (ERAS), las Enfermedades Diarreicas Agudas Sistémicas (EDAS) y la desnutrición, siendo l@s niñ@s menores de 5 años el grupo más vulnerable a ésta. Otra problemática común es la gastritis, la cual se presenta más en las mujeres debido a que en su papel de cuidadoras de los otros son las que peor se alimentan y no tienen constancia en cuanto a las horas de comer .

Haciendo referencia a la planificación familiar, un porcentaje considerable de mujeres de estas comunidades como se apreciaba en el cuadro n° 5, utilizan algún método de planificación familiar como efecto de ser este el principal programa que maneja el IMSS. En estas comunidades las mujeres inician su vida sexual activa a la edad de 13 a 14 años, esta precocidad genera multiparidad, períodos intergenésicos cortos y riesgos para su salud y la de sus hij@s. La vigilancia del embarazo y parto se realiza en un 50% en la unidad médica aunque el 100% de las mujeres embarazadas llevan su control prenatal con las parteras de su comunidad o de comunidades cercanas (Pronatura, 2000).

Respecto a las enfermedades de transmisión sexual (ETS) no existe un registro fiable, aunque sí se tiene información de una afluencia frecuente de los hombres a centros de prostitución situados en la cabecera municipal. Además se ha observado una mayor incidencia de infecciones urinarias y vulvovaginales, lo que pudiera tener relación con lo anterior (Pronatura, 2000).

Finalmente señalar que otro problema detectado en el ámbito de la salud es la falta de medicamentos y la restricción de éstos, ya que aunque hay casas de salud no existe ninguna farmacia en la zona y los botiquines existentes no están bien equipados.

Actividades económicas

La actividad productiva más importante en estas comunidades es la agricultura, realizada por el 80% de la Población Económica Activa (PEA), constituyendo la ganadería solamente el 10% de la PEA como actividad principal⁴ (Pronatura, 2000).

Los niveles de ingresos en estas comunidades varían entre sí debido a que l@s campesin@s primeramente buscan cubrir el consumo familiar y sólo venden el excedente de su cosecha y de sus animales. La comercialización de estos productos la realizan en el municipio de Cintalapa, que es la cabecera municipal. Existe también trabajo asalariado para grandes propietarios, trabajo realizado por los hombres y pagado a 30 pesos el jornal.

Los cultivos más importantes por superficie sembrada son el maíz, el café y el frijol. La superficie sembrada promedio en estos cultivos oscila entre $\frac{1}{4}$ hasta 6 hectáreas, las superficies mayores se destinan para el cultivo de maíz y café. No obstante, los terrenos cultivados se caracterizan por una baja productividad, estando el rendimiento del maíz entre 700 y 900 kg/ha, el frijol de 400 a 600kg/ha y el café de 800 a 1100kg/ha. Por otro lado, el ciclo biológico de los cultivos es contrastante, debido a que no siembran en las mismas fechas ni usan las mismas variedades, tampoco el arreglo topográfico de las plantas es definido. Generalmente, el cultivo comercial es el

⁴ Estos datos obtenidos del diagnóstico comunitario realizado en el año 2000 por Pronatura Chiapas no están desglosados por sexo.

café⁵, ya que en el caso del maíz y frijol, su destino puede ser comercial o para el autoconsumo. El proceso productivo del maíz se caracteriza por el sistema tradicional de roza-tumba y quema, siendo el proceso de inicio en marzo - abril y de finalización en mayo (Pronatura, 2000).

Las actividades que se realizan en los cafetales son familiares, siendo los hombres quienes tienen el mando en las acciones que desarrollan las mujeres y l@s niñ@s. Cuando existen problemas de mano de obra se invita a otros familiares para que apoyen en estas actividades. El trabajo de las mujeres consiste en participar en el primer corte del café y posteriormente ser responsable del despulpe, fermento, lavado y secado del segundo y tercer corte. También trabajan en la venta de cantidades pequeñas de café, mientras que la comercialización de grandes cantidades, una o más toneladas, la realizan los hombres. Esto es debido al hecho de que generalmente los hombres venden el producto fuera de su comunidad y las mujeres en la propia casa.

Aunque la agricultura se concibe como una actividad propia de los hombres, las mujeres también la practican trabajando en la milpa, el cafetal o en los traspatios⁶, donde siembran plantas ornamentales y medicinales en función del espacio y los recursos disponibles.

La otra actividad productiva mayoritaria en estas comunidades es la ganadería, como se dijo con anterioridad. El ganado, fundamentalmente bovino, ocupa los terrenos donde ya se han recogido las cosechas, de las cuáles aprovechan los residuos, sobre todo del maíz. Esta ganadería en

⁵ Este cultivo se ha visto potenciado tras la constitución de la cooperativa mixta de café, conformada por mujeres y hombres residentes en estas cuatro comunidades.

⁶ En este sentido señalan Zapata et al. (2002) que según la concepción tradicional, las mujeres rurales no trabajan en el campo, sino que sólo ayudan con el deshierbe y recogida de la cosecha. No obstante, las mujeres siempre han trabajado la tierra, sólo que este trabajo ha sido invisibilizado bajo el concepto de ayuda. A pesar de ello, la participación activa de las mujeres en la agricultura cada día se reconoce más, debido en parte a que el aumento de los hogares monoparentales o del empleo de los hombres como jornaleros, que los obliga a desplazarse de las comunidades de acuerdo con las temporadas agrícolas, ha hecho que muchas mujeres solas o con sus hij@s se ocupen de la parcela familiar.

pequeña escala es destinada para la producción de carne y leche. Con respecto a los animales de traspatio, decir que se crían gallinas, guajolotes, cerdos y últimamente también borregos, gracias a un proyecto financiado al grupo de mujeres de la cooperativa de café. Todos estos animales son destinados para el autoconsumo familiar y para su venta en los mercados de Cintalapa, siendo las mujeres y l@s niñ@s quienes se ocupan de su crianza.

Otra actividad económica es la tala forestal, más sobresaliente a la fecha que en épocas anteriores, debido a su gran demanda y buena remuneración. Esta es la forma más inmediata de obtener ingresos para satisfacer las necesidades básicas, lo que se ve facilitado por la existencia de diversas carpinterías en las comunidades.

Finalmente, aunque no cuente con una remuneración económica ni reconocimiento social, es necesario señalar que el trabajo dentro del hogar o trabajo reproductivo, lo realizan las mujeres y las niñas, ellas se encargan del acarrear el agua, lavar la ropa, limpiar la casa, hacer la comida o cuidar de l@s hij@s y personas enfermas, entre otras cosas⁷. Hay que señalar que es común que en una casa viva más de una familia⁸ y que las mujeres se apoyen entre sí en la realización de estas labores siempre que es necesario. Así mismo, mencionar que todo este trabajo se ve acrecentado por las malas condiciones y falta de servicios básicos de las viviendas.

⁷ Haciendo referencia a este tipo de trabajo, señala Delso (1999) que el trabajo dentro del hogar es un trabajo que produce bienes y servicios con valor de uso, que al pasar por el mercado adquieren valor de cambio, pero que por su marginación del mercado no sólo no recibe beneficios sino que pierde la categoría de trabajo, considerándose como actividades que no requieren conocimientos, habilidades ni aprendizajes, invisibilizando su aporte y a sus actoras: las mujeres.

⁸ En el capítulo 6 de esta tesis se realiza una caracterización de los grupos familiares de las mujeres donde se centra el estudio.

CAPÍTULO 5: EL PROGRAMA “CONSERVACIÓN Y DESARROLLO HUMANO EN LA SELVA EL OCOTE”

El presente capítulo ofrece un análisis del programa “Conservación y Desarrollo Humano en la Selva el Ocote”. El capítulo consta de tres partes. En primer lugar se describe, mediante una revisión de sus diferentes etapas, la evolución que ha experimentado el programa desde sus inicios a la actualidad. En segundo lugar, se relatan su marco teórico y metodológico. Y para finalizar, se analiza como l@s técnic@s del programa conciben el género y el empoderamiento, así como la forma en que estas dos temáticas se incorporan, interiorizan y evalúan en el mismo.

5.1. EL PROCESO DEL PROGRAMA DESDE SU INICIO A LA ACTUALIDAD

El análisis de las diferentes etapas experimentadas en este programa es considerado fundamental de cara a conocer como se ha incorporado y ha evolucionado la perspectiva de género en el mismo. Este el objetivo que se persigue con el presente epígrafe.

5.1.1. Breves antecedentes

Pronatura Chiapas inicia sus actividades en la Selva el Ocote en 1991 con un proyecto de educación ambiental en las comunidades en el Norte de la Reserva. Después realiza una serie de actividades de denuncia, entre ellas, apoyar la lucha para desviar una carretera que pretendía cruzar la Reserva y trabajos en el programa de manejo de la misma. En 1994 la organización tiene que abandonar la zona durante dos años, debido a que con el levantamiento del EZLN algunos hacendatarios locales los acusan de ser zapatistas y las comunidades se

niegan a trabajar con ell@s¹.

En 1996, Pronatura Chiapas regresa a la zona del corredor biológico Ocote-Chimalapas, realizando un diagnóstico comunitario en salud reproductiva, diagnóstico que es financiado por el programa de población de la Ayuda Internacional al Desarrollo (AID) y a raíz del cual empiezan a desarrollar un programa que trata de integrar las temáticas de salud reproductiva y medio ambiente², programa cuyo proceso se relata a continuación.

El programa "Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva el Ocote" ha tenido tres etapas claramente diferenciadas, donde sus objetivos, equipos de trabajo, comunidades y financiadoras han cambiado. La presente investigación se centró en las dos últimas etapas del mismo.

5.1.2. Primera etapa del programa (1996 - 1997)

Como se dijo con anterioridad, a raíz del diagnóstico en salud reproductiva, en 1996 Pronatura Chiapas reanuda sus actividades en el Ocote, con un programa llamado *Salud, Género y Ambiente*. El objetivo general de este proyecto era mejorar cualitativa y cuantitativamente la organización higiénico sanitaria, ambiental y de asistencia en la zona del programa, a través de un programa de salud ambiental.

¹ Tras el levantamiento del EZLN los hacendatarios de la zona donde se está ejecutando el programa, la mayoría adscritos al PRI, levantan el falso rumor de que lo que pretende el Movimiento Zapatista es arrebatar las tierras a los y las campesinos/as, a fin de que éstos/as no se adscribieran al movimiento. Después, acusan a Pronatura, que empezaba a trabajar por la conservación de la zona y a hacer actividades de denuncia, de ser zapatistas con el objetivo de que las comunidades se negaran a trabajar con ell@s.

² El trabajar salud reproductiva junto con conservación de medio ambiente fue una estrategia promovida en estos años por las financiadoras extranjeras bajo el paradigma de que el crecimiento demográfico era una de las causas de la degradación ambiental, de ahí que para eliminar la pobreza y asegurar un acceso equitativo a los recursos, se considera necesario que las ONG de los países empobrecidos trabajasen estas dos temáticas. Sin embargo, detrás de este discurso había una trampa conceptual al no entender la salud reproductiva como un ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, sino como planificación familiar, de lo que se trataba era de reducir el nacimiento de las personas pobres del planeta (Zapata y Halperin, 1999; Careaga et al, 1997).

La definición del área de trabajo se realizó sobre la base de comunidades con cobertura forestal importante, que tuvieran influencia en la zona del corredor biológico Ocoté-Chimalapas y disposición a participar en el programa. Las comunidades donde se trabajó en esta primera etapa fueron General Cárdenas, Adolfo López Mateos, Venustiano Carranza, 13 de septiembre y Benito Juárez (las dos últimas situadas al otro lado de la reserva, en la Rivera).

El equipo que se formó fue un equipo multidisciplinario, constituido por un médico, una enfermera, una trabajadora comunitaria y un biólogo. Multidisciplinario porque, según l@s integrantes del equipo, había por lo menos tres disciplinas pero cada un@ hacía su trabajo, actuando de una manera muy independiente.

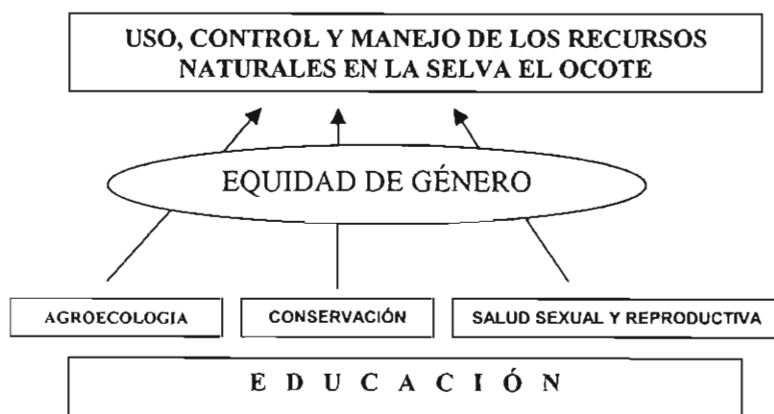
Se trabajó con diferentes grupos de estas cinco comunidades, parteras, adolescentes, mujeres adultas y promotor@s de salud. Los temas en los que incidieron con estos grupos fueron fundamentalmente medio ambiente y salud comunitaria, dentro de la cual la salud reproductiva era entendida como planificación familiar. No obstante, en este trabajo no se incluía todavía la perspectiva de género, la cual se empieza a incorporar en la segunda etapa del proyecto. Este es el motivo por el que la presente investigación se centró en las dos últimas etapas del mismo.

5.1.3. Segunda etapa del proyecto (1997 - 2000)

En 1997 la fundación Ford financia a Pronatura Chiapas el Programa Población y Ambiente, con él se pretende, como ya se mencionó en el capítulo segundo, contribuir a la construcción de estrategias metodológicas hacia el desarrollo sustentable, incluyendo indicadores en torno a la calidad de vida, la equidad de género y la salud reproductiva, dentro del marco de la

relación población-ambiente. A raíz de este programa se financian cinco proyectos en distintas zonas del país, el programa de la selva el Ocote es uno de ellos. Es, en este momento, cuando se empieza a introducir el género y la salud sexual reproductiva de manera más dirigida en el programa, haciéndose un mayor esfuerzo de discusión conceptual y metodológica. La salud reproductiva ya no se concibe como planificación familiar sino como ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

De esta discusión se genera un primer esquema conceptual en cuyos objetivos se establecía que para lograr el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, era necesario incidir en los procesos educativos a nivel de tres líneas estratégicas: la agroecología, la conservación y la salud sexual y reproductiva. La articulación de estos tres componentes se debía realizar con perspectiva de género debido a la existencia en las comunidades de un manejo de recursos diferencial por sexo, de ahí que para lograr un desarrollo sustentable no sólo se tenía que trabajar con los hombres sino también con las mujeres y l@s jóvenes. La equidad de género se concibió así como un eje transversal, tal como se aprecia en el grafico nº 1.



Fuente: Pronatura Chiapas

El hecho de incluir el enfoque de género de manera transversal se debió a una decisión del equipo. Referido a esto, señalan l@s técnic@s que algun@s de ell@s habían trabajado esta perspectiva de manera explícita en otras experiencias y no funcionó debido a que los grupos lo habían vivido como una imposición. Otra de las causas por las que se decide incorporar de esta forma fue el proceso del propio equipo, como es una perspectiva que requiere interiorización, defienden que el trabajarla de esta forma es menos confrontante y de mejor asimilación. Más adelante se analiza hasta qué punto se desarrolla esta transversalidad en la operativización del programa y cómo se ha interiorizado el género en el equipo.

En esta segunda etapa cambia el nombre del programa, los objetivos, el financiamiento y el equipo. El nombre es *Salud, Género y Medio Ambiente* y su objetivo general es facilitar la generación y el fortalecimiento de procesos educativos que promuevan la salud reproductiva, la equidad de género y el manejo sustentable de los recursos naturales para impulsar el desarrollo de las comunidades locales de la selva El Ocote.

Los objetivos para conseguir las líneas estratégicas anteriormente mencionadas fueron:

- Promover los atributos de la agricultura orgánica.
- Identificar actividades productivas rentables.
- Sensibilizar sobre la importancia de la conservación y el aprovechamiento forestal.
- Promover entre la población el cuidado de la salud sexual y reproductiva.
- Formación a los promotores en una concepción integral y preventiva de salud.
- Fortalecer y crear espacios de intercambio y coordinación interinstitucional.
- Sistematizar información recopilada en diferentes registros como memorias, guías de observación, cuestionarios y fuentes secundarias, para diseñar materiales de divulgación dirigidos a públicos diferentes.

No obstante, aunque l@s técnic@s afirman que en esta etapa ya se introducía la equidad de género de manera transversal, en estos objetivos no se hace explícita tal equidad, sino que se concibe a hombres y mujeres como una población homogénea, olvidándose así las desigualdades genéricas que afectan a la vida de éstas.

Por otro lado, debido a la dificultad logística que implicaba ejecutar el programa en dos zonas diferentes, se abandonan las comunidades de la Ribera y se trabaja únicamente en las comunidades que están en la zona de amortiguamiento de la reserva, que son General Cárdenas, Venustiano Carranza, Adolfo López Mateos y UNESCO.

También hay un cambio en el equipo, evolucionándose hacia un equipo más interdisciplinario, el equipo estaba constituido en esta etapa por dos médic@s, un biólogo y un ingeniero agrónomo. Es interdisciplinario, porque realizan actividades compartidas, como lectura y discusión conceptual, mecanismos de comunicación y diseño de metodologías de campo. En esta etapa no había contratada ninguna persona del área social, aunque la médica del equipo sí tenía formación en género. Así mismo, se estableció la coordinación de forma rotativa y el trabajo era más a nivel micro-regional.

Los grupos con los que se trabajó en esta etapa fueron: cinco grupos de mujeres adultas, seis grupos de adolescentes (mujeres y hombres), un grupo de telesecundaria, tres grupos de hombres, un grupo de parteras, promotor@s de salud y agroecología, un grupo de productor@s de café y familias y personas específicas.

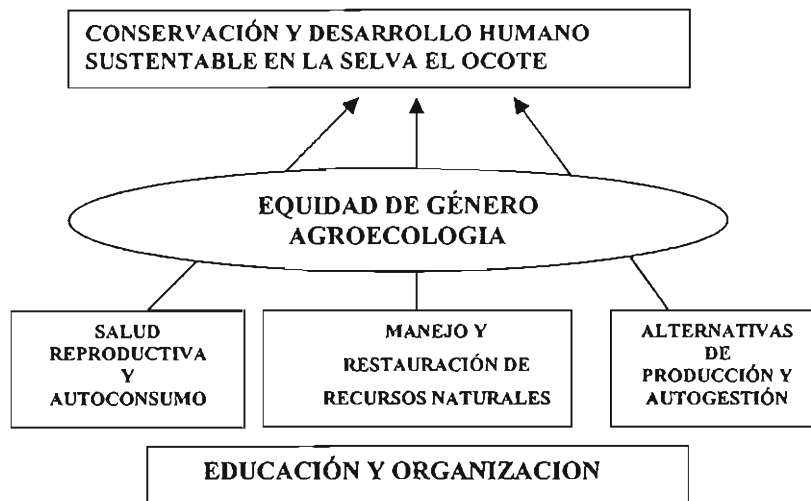
En cuanto a las actividades realizadas, se trabajó educación ambiental en las escuelas de primaria, se introdujo la agroecología mediante la formación de promotor@s agroecológicos, y con el grupo de productor@s de café, se impulsó el tratamiento orgánico de este producto y

la organización del grupo como sociedad cooperativa. También se abrieron espacios para mujeres, hecho que en la primera etapa no estaba tan marcado, formándose grupos de alfabetización, bordados, parteras y grupos de jóvenes con los que se trabajó teatro y comunicación. A la par, se impartieron talleres con las mujeres sobre distintas etapas de su vida (adolescencia y juventud, síndrome climatérico y maternidad) y se reflexionó sobre la masculinidad con un grupo de hombres. Sin embargo, este grupo de hombres no logró consolidarse, abandonándose la reflexión sobre masculinidad en la tercera etapa del programa.

5.1.4. Tercera etapa del programa (2000 – actualidad)

En esta última etapa el programa cambia otra vez de nombre, se llama *Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote*, sin embargo, su objetivo general sigue siendo el mismo que en la etapa anterior. La agencia financiadora también cambia, pasando a ser la agencia Pakard y se amplía en dos el número de comunidades donde se trabaja, incluyéndose Emiliano Zapata y los Joaquines.

El trabajo en esta etapa se enfoca más al ámbito regional, incorporándose la organización como un ámbito donde se debe incidir. La agroecología y la equidad de género son concebidas como materias transversales, como se observa en el gráfico n° 2.



Fuente: Pronatura Chiapas

Las líneas estratégicas en esta etapa son salud sexual y reproductiva, autoconsumo, alternativas de producción y autogestión y manejo y restauración de recursos naturales. Los objetivos de estas líneas son los siguientes:

- ✓ Promover los atributos de la agroecología entre hombres y mujeres.
- ✓ Promover el uso de técnicas orgánicas en el cultivo de café y facilitar la comercialización potencializando la participación de las mujeres.
- ✓ Sensibilizar sobre la importancia de la conservación y el aprovechamiento forestal y su relación con la salud y el acceso equitativo a los recursos.
- ✓ Generar una cultura del cuidado de la salud reproductiva a la población, especialmente a los grupos de mujeres organizadas y l@s jóvenes de la región.
- ✓ Impulsar la organización de los grupos y comunidades, fortaleciendo liderazgos de hombres y mujeres en salud y agroecología en el ámbito regional.
- ✓ Colaborar en la atención de las demandas de salud de la población.

- ✓ Promover espacios de intercambio, capacitación y coordinación intra e interinstitucionales, aprovechando también los ya existentes.
- ✓ Producir material con base en la experiencia acumulada para devolver la información a la comunidad.

En los objetivos de esta etapa se hace más explícito el enfoque de género, no obstante, no se observan medidas de acción positiva para cambiar las desventajas genéricas de las mujeres, pues estas medidas no solamente consisten en fomentar la participación de las mujeres, como se aprecia en estos objetivos, sino también dotarlas de herramientas para que puedan ejercer las mismas cuotas de poder que los hombres, para lo cual es necesario trabajar la sensibilización en género tanto con ellas como con los hombres (Rowlands, 1997). Hay que señalar también que a pesar de que el enfoque de género se incluye desde la segunda etapa del programa, no es hasta esta última etapa donde se elaboran los indicadores para medir el impacto del programa en la modificación de las relaciones de género. Esto contrasta con lo que defienden diversas autoras, Antolín (1999), Rocha (2000) y Cruz, (1998), sobre la importancia de establecer indicadores de medición del impacto de género de los proyectos desde su fase de diagnóstico.

De nuevo hay un cambio en el equipo, se incorporan nuevas personas y se crea un equipo más transdisciplinario, formado por un médico (la médica que estaba en la etapa anterior y que tenía formación en género abandona el proyecto), una nutrióloga, un biólogo, un agroecólogo y un agrónomo. Para l@s integrantes del equipo, transdisciplinario implica procesos compartidos, asimilación y apropiación de conceptos y metodologías, espacios permanentes de discusión, mecanismos claros de coordinación y comunicación, sistematización y generación de modelos de intervención e intercambio de experiencias. Sigue sin haber en esta

etapa ningún/a técnic@ del ámbito social de ahí que desde esta investigación se cuestione la supuesta transdisciplinariedad de la que hablan, al entenderse la transdisciplinariedad no sólo como el intercambio de conocimientos de distintas disciplinas, sino también como el intercambio de disciplinas del área técnica y del área social, intercambio necesario si hablamos de un programa que trata de incidir en el ámbito educativo y organizativo y de implementar una perspectiva que tiene repercusiones en el ámbito social.

En esta etapa se trabaja con doce grupos, se incorporan cuatro grupos de mujeres nuevos y se abandona el trabajo con el grupo de masculinidad, los grupos de teatro con adolescentes y el grupo de promotor@s de salud. Este abandono de unos grupos y creación de otros nuevos es una constante en las tres etapas del programa, debido según l@s técnic@s a una falta de tiempo para trabajar de forma más dirigida hacia la consolidación de los mismos. Referido a este hecho, señala Cruz (1998) que la no consolidación de grupos es una tónica común en muchas ONG y un impedimento para la modificación de las relaciones de género, pues no permite profundizar en este debate.

En cuanto a las actividades realizadas destacan entre otras, la formación de un grupo microrregional de mujeres líderes, el fortalecimiento de la Sociedad Cooperativa constituida por hombres y mujeres y el trabajo de hortalizas con grupos de mujeres. Se crean también cajas de ahorro para las mujeres, a las que se les imparten talleres de etapas de la vida de las mujeres y preparación de comida y se consolida el grupo de parteras y su formación, impartíéndoseles un diplomado en *“Participación de la Partera en la Salud Sexual y Reproductiva”*. Así mismo, se fortalece la Educación Ambiental en las escuelas, el desarrollo de habilidades para manejo grupal y resolución de conflictos en líderes hombres y mujeres y

se realizan talleres con grupos de mujeres jóvenes donde se abordan temáticas como “el noviazgo” o “las diferencias de género”.

De todos los grupos mencionados, esta tesis se ha centrado, como se dijo en el apartado metodológico, en el estudio del grupo de parteras y de las mujeres que pertenecen a la cooperativa de café, al considerarse que en ellos hay más posibilidades de detectar cambios en el empoderamiento de las mujeres³ debido a que llevan trabajando durante más tiempo y de forma constate con Pronatura Chiapas.

5.2. COMO SE CONCIBE EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO EN EL PROYECTO

La concepción que se tiene del enfoque de género y del empoderamiento en este programa se va a analizar según lo referido en el marco teórico y metodológico del mismo y lo manifestado por el personal técnico del programa en las entrevistas realizadas.

5.2.1. El marco teórico del programa

El marco conceptual de este programa está definido por la Teoría de Género, la Salud Sexual y Reproductiva y la Teoría de Conservación y Desarrollo Humano Sustentable.

El *análisis de género* o *teoría de género* es entendido como un enfoque sistematizado que permite examinar factores sociales, culturales y económicos que promueven diferencias entre hombres y mujeres. Este análisis debe de estar presente en todas las etapas del proyecto, desde la conceptualización, el diagnóstico de necesidades y el diseño hasta la puesta en marcha y

³ En el capítulo siguiente se define de manera más detallada estos dos grupos.

evaluación. Su propósito es asegurar que los papeles, las necesidades y la participación de hombres y mujeres se incorporen en los proyectos y programas (Pronatura, 2000).

El programa se enmarca dentro de *Género y Desarrollo Humano Sustentable*, que incluye tres aspectos básicos:

-Las mujeres y los hombres tienen un acceso desigual a los recursos y beneficios, por tanto, se debe prestar más apoyo a estas últimas, ya que han tenido y tienen más desventajas que los hombres. Esta es una medida de acción positiva que reconoce las desventajas genéricas de las mujeres.

-La socialización es diferente para mujeres y hombres y aunque existe una interdependencia, a menudo funcionan en diferentes esferas de la comunidad. Como resultado de esto tienen diferentes prioridades y perspectivas.

-El desarrollo afecta a los hombres y a las mujeres de manera diferente, de ahí que el impacto de los proyectos sea también diferente. Hombres y mujeres deben estar involucrados por igual en la identificación de problemas y soluciones (Pronatura, 2000).

Basándose en estos conceptos, este programa parte de la hipótesis de que la estructura organizativa familiar y comunitaria genera una situación de inequidad que se traduce en mayores factores de riesgo para la salud y en una inadecuada distribución de oportunidades para el acceso al manejo, control y uso de los recursos. De ahí que el incidir en la salud sexual y reproductiva sea considerado como una estrategia favorable para el desarrollo de las personas y también como una herramienta que permite modificar relaciones desiguales de género que subyacen a la reproducción de la población, al acceso de los recursos naturales y a

la participación equitativa de hombres y mujeres en la conservación y sus beneficios (Pronatura, 2000).

Haciendo referencia a la estrategia de empoderamiento, aunque en este marco conceptual no hay una definición concreta de ésta, sí se mencionan las relaciones de poder que existen en las comunidades, relaciones de dominio masculino que determinan lo que es considerado aceptable o inaceptable para cada sexo en cuestiones relacionadas con la salud reproductiva y el manejo de los recursos naturales. Así mismo, se resalta la importancia de potenciar la adquisición de poder por parte de las mujeres como una forma de acabar con estas relaciones desiguales.

La concepción de la perspectiva de género establecida en este marco teórico básicamente coincide con lo señalado por algunas de las autoras citadas en esta tesis, Cruz (1998), Aguilar (1999) y Zapata y Halperin (1999). No obstante, el empoderamiento no se menciona de manera explícita, solamente se hace referencia muy superficialmente a la importancia de fomentar el poder de las mujeres, esto contrasta con la concepción mucho más amplia que algunas autoras, Rowlands (1997), Batliwala (1997) y Zapata et al.(2002), tienen del empoderamiento, el cual es concebido como una estrategia para operativizar la perspectiva de género en el desarrollo, que implica promover que las mujeres adquieran poder a nivel individual, colectivo y de las relaciones cercanas y donde las ONG juegan un importante papel como facilitadoras de este proceso.

5.2.2. El marco metodológico del programa

Para conseguir un desarrollo humano sustentable con perspectiva de género, el marco metodológico del programa establece la necesidad de:

- Hacer una lectura de la realidad que supone procesos sociales complejos donde se reconocen distintas expresiones de desigualdad social, una de ellas la de género.
- Reconocer la existencia de actores sociales que son la expresión de distintos intereses que entran en juego, identificando con ello el recurso de poder y su potencial de uso.
- Reconocer que el saber técnico es insuficiente e incompleto para el logro de transformaciones que tiendan a la sostenibilidad con equidad.
- Procurar abordajes transdisciplinarios de la realidad (Pronatura, 2000).

Así mismo, se debe utilizar una metodología participativa (acción-reflexión-acción), es decir, una metodología que parta de la realidad que las personas viven, propiciando la creación de espacios donde se pueda compartir, discutir, reflexionar, confrontar y proponer alternativas para mejorar la calidad de vida.

Las principales estrategias metodológicas serían:

- análisis de las repercusiones que tienen las inequidades de clase, género, etnia, en la salud reproductiva de la población y manejo de recursos.
- socialización del conocimiento de recursos naturales medicinales y alimenticios así como la optimización de los mismos, como alternativas para mejorar la salud.
- promoción entre l@s líderes el cambio de actitudes con relación a la crianza de los hijos, relaciones intergeneracionales y de pareja, fomentando el respeto a los derechos reproductivos y sexuales, principalmente, de las mujeres.
- el autocuidado del cuerpo y su salud, la autoestima y la comunicación de pensamientos y sentimientos.

- la participación activa de la población en el programa, incluyendo a jóvenes, niñas, niños y personas adultas aprovechando grupos cautivos o ya establecidos (Pronatura, 2000).

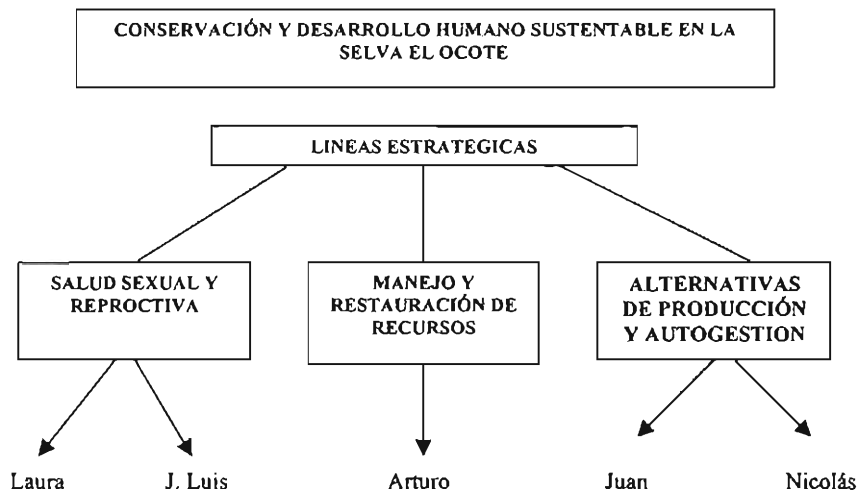
Finalmente, para entender y analizar las relaciones de género y el empoderamiento y sus repercusiones en la salud y el manejo de recursos, se utilizan unas preguntas clave en los talleres, conversaciones informales y reuniones grupales: ¿quién hace qué?, ¿quién tiene el acceso a los recursos y el control de los mismos?, ¿cómo afecta este problema a las mujeres?, ¿qué actividades interesan más a los hombres y a las mujeres y por qué?, ¿quién se beneficia de esta situación?, ¿a quién perjudica?, ¿cómo se promueve el ejercicio de poder de las mujeres?, ¿cómo afecta esto a su vida cotidiana y al interior de la familia?. Así como distintos cuadros de recolección de información en torno al acceso y control de recursos, análisis de los problemas, división genérica del trabajo, todo ello segregado por sexo y analizados utilizando el enfoque sistémico, según el cual los distintos elementos (género, salud, medio ambiente, población y producción) interactúan entre sí (Pronatura, 2000).

Este marco metodológico coincide en muchos puntos con las líneas estratégicas para incorporar el enfoque de género que manifiestan algunas teóricas en el tema, Cruz (1998), Aguilar (1999) y Zapata y Halperin (1999). Sin embargo, en cuanto a la estrategia de empoderamiento, en este marco no se menciona de manera explícita la forma de abordarla metodológicamente, haciéndose referencia a la misma sólo a través de una serie de preguntas, hecho que contrasta con lo defendido por Battiwala (1997), según la cuales para que el empoderamiento sea efectivo se requiere una metodología que potencie el incremento del cambio personal, colectivo y de las relaciones cercanas y que intervenga a nivel de la “condición” de las mujeres, mientras, al mismo tiempo se está transformando su “posición”,

abordando simultáneamente las necesidades prácticas e intereses estratégicos. Además la participación de las mujeres es considerada fundamental en la implementación y puesta en práctica de todas las estrategias de desarrollo y de empoderamiento (Zaldaña, 1999).

Es necesario señalar también que en los objetivos marcados para operativizar las distintas líneas estratégicas no se visualizan las medidas de acción positiva señaladas en este marco como, por ejemplo, la medida de prestar más apoyo a las mujeres en el acceso a recursos y beneficios. En este sentido, señala Delso (1999) que incorporar la perspectiva de género en los proyectos implica planificar acciones y estrategias de cambio, donde se establezcan los objetivos para el cambio, las estrategias a poner en marcha para alcanzarlos, las acciones que definen estas estrategias y los recursos necesarios para llevar a cabo estas acciones.

A continuación, se analiza sobre la base de los datos obtenidos de las entrevistas, primero, como conciben l@s integrantes del equipo esta perspectiva y estrategia y, después, la forma en que la operativizan y evalúan. A fin de facilitar dicho análisis se presenta a continuación un sencillo gráfico del equipo de técnic@s entrevistad@s y de las líneas donde trabajan.



5.2.3. Cómo conciben los componentes del equipo la perspectiva de género

Para l@s técnic@s del programa, la perspectiva de género es un marco filosófico, teórico y práctico que procura generar una reflexión en torno a las diferencias psicosociales que existen por género, el impacto que esto tiene en el poder dentro de relaciones humanas y cómo tratar de modificarlas para generar unas relaciones más equitativas.

La conciben desde el punto de vista de la igualdad entre hombres y mujeres, de los mismos derechos y de las mismas oportunidades. También es una forma de vida, algo que va más allá de las definiciones establecidas del mismo, como señala Juan (técnico del equipo): “Es una forma de vida, algo mucho más que un concepto, hay que estar trabajando para experimentar técnicas, formas para procesar esto en el modo de vida de la gente y qué debería privilegiarse más, va más allá de las definiciones hechas”.

Defienden que la perspectiva de género permite ver otra dimensión en el trabajo, introducirte en la vida más profunda de las comunidades para ver cuestiones de poder, de participación y

de organización familiar. No solamente implica el trabajo directo con las mujeres, sino con todos los actores sociales de la comunidad. En palabras de Laura (técnica del equipo):

Trabajar con perspectiva de género es trabajar de una manera completa, tomando en cuenta relaciones sociales de hombres con hombres, mujeres con mujeres dentro de la familia, fuera de la familia y que evidentemente esto te permite trabajarlo desde diferentes ámbitos, en salud sexual y reproductiva, en agroecología toda esa parte de desarrollo humano sustentable, es verlo de forma más completa, no nada más el trabajo directo a hombres o a mujeres, sino cómo se relacionan estos dentro de una comunidad determinada.

No se concibe un trabajo desde la perspectiva de género si no busca implícita o explícitamente el empoderamiento de las mujeres. Aunque también se debe trabajar con los hombres, matiza Jose Luis (técnico del equipo): "Pienso que también se tiene que trabajar con los hombres, es un deber de éstos el aprender a relacionarse de manera diferente con las mujeres".

Finalmente, para est@s técnic@s la perspectiva de género está directamente relacionada con la salud reproductiva y con el desarrollo humano sustentable, pues no se puede hablar de desarrollo, de sustentabilidad social o de derechos sexuales y reproductivos, si no existen relaciones de género equitativas dentro de la comunidad, tal como comenta Laura (técnica del equipo):

Dentro de desarrollo humano sustentable están los hombres y las mujeres, para que sea desarrollo humano sustentable tiene que ser equitativo, tienen que participar hombres, mujeres, niños, niñas, ancianos, ancianas... todos, porque no puede ser un desarrollo nada más para los hombres, tiene que ir dirigido a toda la comunidad, que necesitan un bienestar y aquí entra toda esta parte de la salud sexual y reproductiva.

5.2.4. Cómo conciben l@s técnic@s la estrategia de empoderamiento

El empoderamiento es entendido como la generación de capacidades o el fortalecimiento de las ya existentes, el darse cuenta de las necesidades que cada persona tiene para acceder a espacios y al control y toma de decisiones sobre los mismos.

Es como la asociación de capacidades y poderes para un desarrollo personal, para ejercer un derecho elemental a decidir cualquier cosa que afecte a tu vida. En este sentido, el empoderamiento de las mujeres es cómo ellas se van apropiando de espacios y cómo van cambiando actitudes ante la vida y ante ellas mismas, cómo se van dando cuenta de esta realidad que tienen y como van haciendo para transformarla. Este significado de empoderamiento coincide con lo que señala Young (1997:105) referido a que el empoderamiento de las mujeres “consiste en asumir el control de sus propias vidas para sentar sus propias agendas”.

Reconocen que aunque el término empoderamiento se ha acuñado más para las mujeres por la situación de opresión que viven, también es una estrategia aplicable a todas aquellas personas que sufren marginación social. De nuevo aquí, e igual que se comentaba cuando se hablaba de los otros programas de Pronatura, se resalta que el empoderamiento se debe a trabajar con todas las personas marginadas.

Coinciden con Zapata et al. (2002) que el empoderamiento forma parte de un proceso, no es un resultado final, sino que los resultados se ven poco a poco y dependen mucho de la persona y de su punto de partida. Es un proceso que va acompañado de cambios en la comunidad, al

aceptarse conductas que antes parecían extrañas, como la participación activa de las mujeres en las asambleas.

Por otro lado, no creen que las mujeres carezcan totalmente de poder, sino que los espacios y la cuota de poder que ejercen son más reducidos, en este sentido afirman Zapata et al. (2002) que las mujeres tienen poder en sus relaciones personales y que la idea que tienen de sí mismas ya le significa tener algún poder.

L@s técnic@s reconocen que el empoderamiento de las mujeres supone en cierta medida un desempoderamiento de los hombres, pero este es visto como una oportunidad para que éstos aprendan a convivir y a relacionarse de manera diferente, de una forma más equitativa. Referido a esto último, señala León (2001) que el empoderamiento de las mujeres puede significar también un empoderamiento psicológico y emocional de los hombres, por medio del cual muchos de ellos lograrán avanzar y quitarse la coraza limitante en que los colocan los estereotipos de género.

Un proceso de empoderamiento surge mediante la facilitación de espacios donde las mujeres puedan tomar sus propias decisiones, decisiones informadas y reflexionadas, espacios de participación, donde se las incluya en la planificación de todas las actividades del proyecto.

El empoderamiento depende de las características personales de las mujeres, influye mucho su autoestima, su historia de vida, las personas que las rodean, la relación que tienen con otras mujeres que ya están empoderadas y las actitudes que tienen ante la vida como mujeres, por ejemplo, la actitud de querer salir de la marginación en que están inmersas. Se potencia a través de las relaciones sociales y de las normas que se establecen en un grupo social, de forma que cuanto más flexible sea un grupo más va a permitir el empoderamiento y cuanto

más rígido sea, con normas más acotadas, lo va a permitir mucho menos, aun cuando las personas estén en un proceso más avanzado.

Entre los elementos metodológicos importantes para que se inicie un proceso de empoderamiento destacan en primer lugar, la reflexión constante tanto a nivel grupal como personal sobre la vida cotidiana de las mujeres, cómo perciben su cuerpo, como cuidan su salud, como viven el papel de género que se les ha asignado y como se relacionan con l@s demás.

Otro elemento metodológico, que ya se ha comentado, es la existencia de espacios donde puedan desarrollar estas habilidades y capacidades, teniendo que ser un espacio externo a la familia, donde ellas ensayen, practiquen y desarrollen herramientas que, después, puedan utilizar en su vida cotidiana. Espacios únicamente de mujeres al principio y, luego, espacios mixtos.

Implicar a las mujeres en las distintas partes del programa, que ellas se sientan partícipes de todo el proceso, sería otro elemento, ya también mencionado.

Y por último, el trabajar con los grupos de mujeres lideresas, fortaleciendo las habilidades o aptitudes que ya tienen, con la idea de ir facilitando este proceso en las mujeres de las comunidades.

En cuanto a los indicadores para medir el empoderamiento de las mujeres, coinciden con lo expresado por otr@s técnic@s de Pronatura, en que son más cualitativos que cuantitativos y no sólo tienen que ver con las capacidades sino también con las actitudes son, por ejemplo, el que puedan hablar en público, el que se preocupen por su salud, el que empiecen a hablar en

primera persona y no en función de l@s demás. También son indicadores importantes los acuerdos familiares que realizan las mujeres para asistir a las reuniones, cómo las perciben sus parejas, si las apoyan o no y cómo los hombres solos o en conjunto, van percibiendo y valorando el trabajo de las mujeres. Finalmente, otro indicador es el grado de participación de las mujeres en los grupos mixtos y de mujeres, por ejemplo, en la cooperativa de café o el grupo de parteras.

L@s componentes del equipo están de acuerdo en que no todas las mujeres tienen concientizado empoderarse: "Muchas mujeres están conscientes de la marginación en que viven pero esto no quiere decir que sean conscientes de que necesitan tener más poder, de que digan "me quiero empoderar" (Laura, técnica del equipo). Así mismo, se reconoce que las lideresas "naturales" o nombradas por la misma comunidad son mujeres que tienen un proceso de empoderamiento más avanzado, independientemente de la intervención del programa. Sin embargo, señalan que a muchas de estas mujeres les cuesta trabajo asumir que son líderes y que tienen un grado de participación diferente a todas las demás.

Básicamente la concepción de empoderamiento que tienen l@s técnic@s del equipo coincide con la defendida por las autoras citadas en el marco teórico de esta tesis, pues se plantea un fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres. No obstante, en el ámbito metodológico est@s técnic@s ponen demasiado énfasis en la facilitación del empoderamiento en las dimensiones colectiva y personal, olvidándose de la dimensión de las relaciones cercanas, tal vez porque es la que genera más conflictos al interior de los grupos familiares. Por otra parte, el trabajar la dimensión colectiva a través de la apertura de espacios, aunque es importante, no es suficiente, ya que como ha dicho a lo largo de esta tesis, señala Rowlands (1997) que el empoderamiento tiene que ir más allá del acceso a la toma de

decisiones, debiendo incluir también procesos que permitan a las mujeres tener la capacidad de percibirse a sí mismas como aptas para ocupar estos espacios de toma de decisiones y de utilizar dichos espacios de manera efectiva. Además, para potenciar el empoderamiento colectivo, personal y en las relaciones cercanas es necesario que todas las mujeres, no sólo las líderes, adquieran herramientas de participación en esos espacios, de cara a cambiar las relaciones genéricas que las subordinan, no quedando claro en su discurso en torno a esta estrategia la necesidad de sensibilizar en género a hombres y mujeres. Esto es algo que ell@s mism@s reconocen más adelante, cuando afirman que no han contado con las herramientas necesarias para facilitar el proceso de empoderamiento de las mujeres.

Por último, hay que señalar que l@s técnic@s de este programa tienen más claridad conceptual sobre perspectiva de género y empoderamiento que las personas que trabajan en los otros programas de Pronatura, analizados en el capítulo tercero de esta tesis. Este hecho quizás se deba a que algun@s de ell@s tienen más formación teórica y práctica en estas temáticas, a que a nivel de equipo han dedicado más tiempo a debatir sobre ellas y a que esta perspectiva está definida en el marco teórico y metodológico del programa⁴. No obstante, no se puede afirmar que tod@s ell@s tengan el mismo nivel de conocimientos en torno a estas dos temáticas, observándose diferencias en cuanto a la claridad conceptual y la aplicación metodológica de las mismas.

⁴ En el resto de los programas ejecutados por Pronatura Chiapas y analizados en el capítulo 3 de esta tesis, la perspectiva de género no está definida con tanta claridad como en este programa, quedando muchas veces reducida a un objetivo más dentro del mismo, como ya se ha comentado.

5.2.5. Relación entre perspectiva de género y empoderamiento

Est@s técnic@s defienden que la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento van a la par, no puede haber una sin la otra, como indica Laura (técnica del equipo): "Siento que van muy ligados, uno no se separa de la otra... la perspectiva de género está muy relacionada con el empoderamiento porque sin el empoderamiento no se dan cuenta de su realidad... hay que transformarla empoderando"; Juan (técnico del equipo) coincide: "Van juntos...el empoderamiento también es un concepto igual que la perspectiva de género, tienen que ir juntos para conseguir realmente cambios en la comunidad".

También manifiestan que la perspectiva de género tiene dos fases, una es darse cuenta de cómo se organiza socialmente un grupo con relación a los papeles de género y la otra es contribuir a cambiar esta forma de relación dando oportunidades equitativas para hombres y mujeres. Además, no conciben un trabajo desde la perspectiva de género si no se busca implícita o explícitamente el empoderamiento de las mujeres y también de los hombres, como ya se dijo con anterioridad.

Sin embargo, igual que se comentaba al hacer referencia a cómo l@s técnic@s de los otros programas de Pronatura conciben esta relación, el personal técnico de este programa tampoco tiene claridad en torno a que el empoderamiento es una estrategia para conseguir la equidad de género, así para un@s primero se tiene que dar la perspectiva de género y ésta da origen al empoderamiento mientras que para otr@s es al contrario, como se aprecia en los siguientes testimonios: " Yo siento que hay una relación muy directa porque la perspectiva de género da origen al empoderamiento" (Arturo, técnico del equipo); " Trabajar con perspectiva de género es como el resultado de esa búsqueda del empoderamiento de las mujeres" (Laura, técnica del equipo).

5.3. COMO SE INCORPORA E INTERIORIZA EL GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO EN EL PROGRAMA

L@s técnic@s opinan que la perspectiva de género se debe incorporar de manera transversal en todas las áreas o acciones estratégicas que se contemplen desde un proyecto o programa, tal como supuestamente se incorpora en éste. Se debe partir de las necesidades sentidas en las comunidades que siempre son necesidades productivas y a partir de ahí introducir el género como una reflexión. Los proyectos tienen que ser incluyentes, con igual participación de personas de ambos sexos y diferentes edades, dando así cabida, por consiguiente, a las diferentes visiones de los/as actores/ actrices que hay en de las comunidades. Esta transversalidad tiene que ir, por tanto, desde la parte técnica y aplicarse en el ámbito comunitario, ubicando los distintos ámbitos de participación, ya que estos varían en función del sexo.

Es importante señalar que igual participación implica para algun@s miembr@s del equipo la existencia de grupos mixtos y que las mujeres asistan y opinen en las reuniones de estos grupos, esto contrasta con lo defendido por Aguilar (1999) según la cual la participación de las mujeres en igualdad de oportunidades que los hombres supone también que participen todas ellas, no sólo las lideresas, y que se tengan en cuenta sus propuestas.

Tod@s l@s técnic@s defienden, como ya se comentó con anterioridad, la conveniencia de introducir esta perspectiva de manera transversal ya que cuando se realiza de manera más explícita tiene muy poco impacto, debido a que la gente ofrece resistencia por los conflictos que genera. En palabras de Jose Luis (técnico del equipo):

Había visto otras experiencias donde ser muy explícito con el tema de género no había funcionado muy bien, incluso a veces la gente queda como vacunada, entonces desde una postura más personal se decidió empezarlo a trabajar más por debajo del agua, menos notorio, menos explícito... y dentro del equipo se decide que es una vía interesante de abordarlo, diferente a como se trabaja en la mayoría de las organizaciones que trabajan explícitamente este tema.

En la práctica, la responsabilidad de introducir esta perspectiva no recae en ninguna persona del equipo, sino que cada técnic@ la incorpora en su trabajo cotidiano. El género se operativiza abriendo espacios para los grupos de mujeres, fortaleciendo la posición de las mujeres líderes (a través de desarrollo de habilidades tales como la organización, la planificación o la escucha activa), fomentando la independencia económica y la capacitación de las mujeres mediante su participación en proyectos dirigidos exclusivamente a éstas (cajas de ahorro, hortalizas, cría de animales o diplomado de parteras⁵) y reflexionando con ellas de manera muy sutil sobre temas relacionados con la equidad de género y la salud reproductiva. No obstante, como se puede apreciar en el próximo capítulo donde se hace referencia a los cambios producidos en las mujeres a raíz de participar en este programa, esta reflexión ha sido mínima, ya que las mujeres apenas tienen conocimientos de sus derechos como mujeres.

Con los hombres, la perspectiva de género se ha trabajado menos que con las mujeres a pesar de que en las entrevistas, para l@s técnic@s del equipo es fundamental también el trabajo con éstos. Durante unos meses se trabajó el tema de la masculinidad con un grupo constituido por siete hombres, pero este grupo se disolvió, tal como se mencionó con anterioridad. Ahora, la equidad de género y la salud reproductiva se trabajan con los hombres de las comunidades a través de la reflexión de estos temas en algunas reuniones o visitas informales. Sin embargo,

⁵ Es necesario señalar que todos estos proyectos, además de considerarse una extensión del papel adjudicado socialmente a las mujeres, se caracterizan por ser los que menos ingresos generan y estar desvalorizados en muchas ocasiones.

no se tratan explícitamente, sino que se abordan cuando en alguna conversación se habla de las mujeres de forma transversal. No es, por tanto, algo planeado ni dirigido, no consta entre los objetivos abordar estos temas o dialogar sobre ellos, sino que reflexionar sobre dicha perspectiva está a merced de que algún hombre realice un comentario casual, hecho que se aprecia en estos testimonios: “El equipo decidió trabajar esto del género de manera transversal, lo vamos incluyendo en las reuniones, en las conversaciones informales, en las conversaciones con los esposos” (José Luis, técnico del equipo); “Y cuando vemos la oportunidad de meterlo en lo que vamos manejando ahí lo metemos en ese momento, te digo no es temático que digamos vamos a ver esto, no ”(Nicolás, técnico del equipo).

En este sentido, esta manera transversal de incorporar la perspectiva de género se está desarrollando sólo parcialmente, dado que en el caso de las mujeres se toca de forma muy superficial, sin hacer cuestionamientos profundos sobre las desigualdades genéricas y cómo cambiarlas y, en el caso de los hombres casi ni se trabaja. Por otra parte, se observa una diferente apropiación de esta perspectiva en l@s técnic@s, teniendo las personas que trabajan con los grupos de mujeres una mayor claridad conceptual e interiorización de la misma. Esto contrasta con lo que defiende Ana Delso (1999) según la cual incorporar el enfoque de género supone, como mínimo, dos cosas: redefinir y ampliar la concepción de desarrollo y dentro de ella los conceptos trabajados, división sexual del trabajo, derechos humanos, ciudadanía, salud reproductiva, necesidades de las mujeres y de los hombres, etc. y planificar acciones y estrategias de cambio, donde se establezcan los objetivos para el cambio, las estrategias a poner en marcha para alcanzarlos, las acciones que definan estas estrategias y los recursos necesarios para llevar a cabo estas acciones. Para lograr cambios a nivel del ejercicio libre de los derechos sexuales y reproductivos por parte de las mujeres y una sustentabilidad social, la salud reproductiva y la equidad de género se tienen que trabajar de forma mucho más explícita

con todos los grupos implicados, aunque cree conflictos y genere resistencias, ya que trabajado como se hace actualmente en el proyecto, puede acabar diluyéndose y produciendo, por consiguiente, muy pocos cambios.

Finalmente sería interesante analizar, como señala Cruz (1998), hasta que punto este discurso de transversalidad de l@s técnic@s no es aprendido o impuesto desde la organización y el marco conceptual del programa, ya que en las observaciones de campo se ha percibido resistencia en algunos de ellos a implementar esta perspectiva. En este sentido, señala esta autora que la transversalidad a veces puede ser peligrosa, ya que si los equipos no cuentan con la formación necesaria y no están lo suficientemente concientizados, puede llegar a diluirse y quedarse en un mero discurso.

Como asumen l@s técnic@s este enfoque en su vida cotidiana

En su vida cotidiana, los hombres del equipo manifiestan que asumen esta perspectiva a través de mucha reflexión conjunta con sus parejas, con su familia y con sus amistades. Para algunos de ellos, que desde pequeños fueron educados en un ambiente muy machista, la perspectiva de género supuso un cambio notable en sus vidas, un proceso de transformación fuerte. Reconocen que les costó un gran esfuerzo desligarse de los esquemas en que fueron formados, esquemas basados en la superioridad del hombre, y empezar a tratar a las mujeres desde un punto de vista más igualitario en todos los ámbitos, como señala Arturo (técnico del equipo):

Esta perspectiva creo que dio un cambio en mi vida muy notable el de ver a las mujeres desde otro punto de vista, el verlas como una oportunidad, antes la veía como una amenaza ante un trabajo comunitario por ejemplo, pensaba que si en un proyecto se metían mujeres se iba a atrasar el proceso de las actividades.

Así mismo, señalan que para aplicar esta perspectiva a su vida en pareja han tenido que recurrir a la negociación, en cuanto al reparto equitativo del cuidado de l@s hij@s, a los tiempos de descanso de cada un@ o al reparto de tareas domésticas. También reconocen que asumir esta perspectiva implica en cierta medida renunciar a privilegios que por su condición genérica, se les han atribuido: “El querer vivirlo en pareja implica de alguna manera renunciar voluntariamente a cosas que si yo fuera muy machín tendría, como a ciertos privilegios...y este querer renunciar a veces también me conflictúa” (José Luis, técnico del equipo).

Es necesario resaltar que para la única mujer del equipo, la perspectiva de género supuso darse cuenta de toda la desigualdad en que había vivido desde pequeña, de la presión y control familiar ejercido sobre ella por ser mujer y del hecho de que puede vivir de forma más independiente, sin considerar esto como algo negativo. En definitiva, tomar por sí misma las decisiones que atañen a su vida. Se puede advertir en sus palabras que ella no concibe esta perspectiva únicamente como un reparto de tareas o responsabilidades con l@s hij@s, sino que va más lejos, implicando una liberación del papel genérico que socialmente se le ha adjudicado: “En mi vida personal, ahora pienso que no voy a estar en función de los demás, porque toda la vida lo estuve con respecto a mi familia, y ahora en esa transición creo que soy yo, que voy a estar en función mía, que es lo que quiero para mí” (Laura, técnica del equipo).

Finalmente tod@s reconocen que, aunque aún les falta mucho por trabajar y, a veces, tienen fallos como, por ejemplo, usar un lenguaje sexista a la hora de escribir o hablar en las reuniones o el reproducir conductas inequitativas⁶, es básico y fundamental que se produzca este cambio a nivel individual para después poderlo incorporar al trabajo de campo. En palabras de ellos mismos: “Para mí lo del género no es tanto una cuestión de teorías sino una perspectiva de

⁶ Por ejemplo, una de las conductas inequitativas observadas fue que desde el equipo solo se potenciara la formación, en el uso de informática e internet, de los hombres de la cooperativa de café. Esto simbólicamente implica, además de restar oportunidades a las mujeres, una desvalorización del trabajo y del aporte de éstas dentro de la cooperativa.

vida, o sea si no lo asumo como tal no puedo promoverlo, eso me queda claro" (José Luis, técnico del equipo); "Uno de nuestros principios es que lo que promueves tienes que hacerlo por convicción, no por protocolo o discurso, sino porque realmente lo creas, porque por ejemplo, de nada sirve estar promoviendo el rol de la mujer, que eso es importante si luego no lo llevo a mi vida familiar, yo creo que de forma lógica debería de ser así" (Juan, técnico del equipo).

Problemas y limitaciones para implementar el género y empoderamiento en el programa

Haciendo referencia a los problemas y limitaciones para aplicar el género y empoderamiento en este programa, manifiestan en sus testimonios que una dificultad ha sido trabajar y sensibilizar desde esta perspectiva al interior del equipo: "Esta perspectiva de género al inicio me pareció algo como, más que novedoso fuera de contexto, no veía incluir ese ingrediente dentro de mi trabajo comunitario, sin embargo posteriormente empecé a ver que es interesante" (Arturo, técnico del equipo).

Un poco la dificultad la veía al momento de la práctica, porque si bien tenía un poco los elementos para ubicar al género como tal si se me dificultaba el tratar de rescatar la parte de la equidad... yo seguía montado con mi parte técnica, la parte de la agricultura, se hicieron hortalizas, se sembraron semillas.. y se me olvidaba cómo era la participación de la gente en este trabajo, qué tanto se involucraban, en qué momento del proceso participaba la mujer, en que momentos participaban los hombres y eso yo lo dejaba por un lado, no lo ubicaba en lo productivo (Nicolás, técnico del equipo).

Otro problema ha sido la dificultad para diseñar una metodología de aplicación práctica de esta perspectiva en el trabajo de campo, una metodología que tuviera herramientas adecuadas para cada área. Referido a esto, señalan que les ha faltado y les falta, una persona experta en género que les facilite este diseño, pues ningun@ de ell@s tiene los suficientes conocimientos y herramientas para hacerlo: "Siento que ha faltado más línea porque nosotros lo hemos ido cascareando como lo hemos aprendido o lo hemos visto de otras gentes que han tenido experiencia en ello y así es como lo seguimos manejando" (Nicolás, técnico del equipo); "Yo creo que necesitamos más línea en género, que alguien de la línea" (Juan, técnico del equipo).

Afirman también que en el equipo les ha fallado la igualdad genérica, ya que en las dos últimas etapas del programa había cuatro hombres y una mujer, aunque recientemente se incorporó otra compañera⁷. Esta igualdad genérica en cuanto al número de componentes es importante, pues consideran que las visiones de las mujeres y las de los hombres son distintas. Además, en el ámbito comunitario el trabajo con los grupos de mujeres ha crecido y opinan que en ocasiones, debido al machismo imperante las comunidades, es mejor que acompañe a estos grupos otra mujer. También hablan de la existencia de liderazgos o luchas de poder dentro del equipo, hecho que han trabajado aprendiendo a respetarse y estableciendo la coordinación de forma rotativa, como indica Jose Luis (técnico del equipo): “Me parece que hemos hecho un esfuerzo cada uno para negociar, acceder, respetarnos... porque al menos cuatro de los cinco que somos tendemos a ser muy protagonistas... a querer tener poder...y no damos chance a que los otros también crezcan y aprendan”.

A nivel de la comunidad las principales dificultades encontradas han sido la lentitud del proceso, ya que los cambios sociales se dan poco a poco, la dificultad que tienen las mujeres para reconocer sus espacios y capacidades y, sus limitaciones como equipo para dedicarle todo el tiempo que necesita el desarrollo y consolidación de los grupos, aspecto mencionado con anterioridad.

Otras dificultades en el ámbito comunitario han sido la resistencia de los esposos de las mujeres que participan en el programa, la resistencia de la religión, que les impone que obedezcan a sus maridos y toda la presión social que condena a las mujeres que se salen del papel que socialmente les ha sido adjudicado.

⁷ Esta persona no está incluida en este análisis debido a que su incorporación ha sido reciente y a que no estaba aún contratada en el período en que se realizó la primera parte del trabajo de campo de esta tesis.

Señalan que, al no tener suficientes herramientas, les ha costado promover el proceso de empoderamiento de las mujeres. Por otra parte, reconocen que, en ocasiones, les han causado miedo las reacciones que, ante conductas nuevas en las mujeres, pueden tener los hombres: “Ya que no es nada más empoderar a las mujeres y ahí las dejo ¿y qué pasa con los maridos?” (Laura, técnica del equipo). De ahí la necesidad de trabajar también con éstos, que ellos no sientan que es una lucha por ver quien tiene más poder, sino que es un proceso de compartir este poder e ir trabajando juntos para mejorar sus condiciones de vida.

Estos problemas coinciden con los que detalla Rodríguez (1998), falta de metodologías y herramientas para la aplicación de esta perspectiva, resistencia del personal que no ve la necesidad de implementar el género en los proyectos productivos o que la ve como una imposición de la institución o de la agencia financiadora. Otros problemas son la falta de sistematización de experiencias exitosas y miedo a las implicaciones que el enfoque de género plantea para el ejercicio del poder en el ámbito familiar o comunitario, lo cual si no se hace de manera adecuada puede llevar al rechazo de la comunidad.

Aciertos y fortalezas para impulsar la perspectiva de género y estrategia de empoderamiento en el programa

Dentro de los aciertos que han tenido a nivel del equipo, l@s técnic@s destacan el haber introducido esta perspectiva de manera transversal, lo que ha hecho que no se violenten los procesos ni las personas se sientan agredidas y el dedicarle mucho tiempo a discutirlo, a diseñar la metodología y a monitorearse entre ell@s⁸.

⁸ Sin embargo, como se comentó con anterioridad, desde esta investigación se defiende que esta transversalidad se está operativizando de forma muy parcial.

En cuanto a las fortalezas, consideran que una es la disposición actual de todo el equipo a reflexionar en torno a esta temática, no sólo en el ámbito laboral sino también en su vida cotidiana, con su pareja, con sus amistades y con sus compañer@s de trabajo. La relación dentro de las personas que componen el equipo es muy cordial y cálida, con mucha apertura para escuchar y cuestionarse, no sólo aspectos relacionados con el trabajo sino también aspectos de la vida privada. En el ámbito laboral les ha ayudado mucho el haber creado la coordinación rotativa, así como un espacio dentro de la evaluación para expresar cómo se sienten y cómo se ven un@s a otr@s. Han sabido respetar los diferentes estilos de trabajo y existe una buena comunicación.

Otra fortaleza que mencionan es la formación profesional, se definen como un equipo transdisciplinario, es decir, un equipo enriquecido por distintas disciplinas, que trabajan de manera integral⁹.

Finalmente, en el ámbito comunitario señalan que un acierto ha sido el abrir espacios y trabajar con las mujeres, el ganarse la confianza de la gente y que los identifiquen como grupo integral. También creen que ha sido positivo trabajar con las lideresas de las comunidades, ya que esto facilita el proceso y lo acelera, así como el fomento de las discusiones con los hombres sobre el papel de las mujeres, aunque estas son todavía muy escasas.

5.4. CÓMO SE EVALÚA EL GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO EN EL PROGRAMA

El proceso de evaluación se realiza de acuerdo a las líneas estratégicas del programa: salud sexual y reproductiva, autoconsumo, alternativas de producción y autogestión y manejo y

⁹ No obstante, como ya se ha comentado, desde esta investigación se cuestiona hasta qué punto este equipo es transdisciplinario si no cuenta con ninguna persona formada en la disciplina social y que sea experta en género

restauración de recursos naturales, en donde cada integrante del equipo tiene responsabilidades de acuerdo a su perfil y formación. Así la ejecución de las líneas de salud reproductiva y autoconsumo es responsabilidad de la nutrióloga y el médico, la línea de alternativas de producción y autogestión es responsabilidad del agrónomo y del agroecólogo y, finalmente el biólogo del equipo, se encarga de la ejecución de la línea de manejo y restauración de recursos naturales. Estas líneas, son atravesadas por el género y la agroecología y están dirigidas a los siguientes grupos:

- La salud sexual y reproductiva y autoconsumo, se trabaja con el grupo de parteras, las cajas de ahorro de mujeres, el grupo de mujeres lideresas, los grupos de hombres y mujeres jóvenes y el grupo de mujeres de la cooperativa de café.
- Las alternativas de producción y autogestión, son trabajadas con el grupo de hombres y mujeres de la cooperativa de café, con grupos de mujeres y jóvenes, a través de huertos de hortalizas y con el grupo de parteras, a través de huertos de plantas medicinales.
- Y el manejo y restauración de recursos naturales, se trabaja con grupos de niñ@s de primaria a través de educación ambiental, grupo de jóvenes a través de formación en conservación del medio ambiente y grupo de hombres con los que se trabaja acuicultura.

Cada integrante del equipo tiene para esta evaluación una guía de matriz¹⁰ en la cual se considera lo siguiente: líneas estratégicas, objetivos planteados de acuerdo a cada línea, acciones o técnicas, resultados e indicadores de resultado. También se evalúa el proceso, las

¹⁰ El formato de esta matriz se encuentra recogido en los anexos de esta investigación.

limitantes y expectativas, el número de beneficiari@s direct@s e indirect@s y las percepciones a nivel de equipo y personales.

Los instrumentos de recogida de datos¹¹ están todos segregados por sexo y utilizan distintos cuadros de recolección de información en torno al acceso y control de recursos, análisis de los problemas, división genérica del trabajo o recreación, y descanso. Los datos recogidos en estos instrumentos coinciden con los que Cruz (1998) manifiesta que se tienen que medir para obtener información en torno al impacto de género de un proyecto.

A diferencia de los otros programas de Pronatura analizados en el capítulo tercero, en el Ocote sí se utilizan indicadores tanto cualitativos como cuantitativos aunque estos no se elaboraron desde el principio, sino que se han ido, y se siguen, construyendo a lo largo del proceso. Esto contrasta con lo que defienden diversas autoras, Antolín (1999), Rocha (2000) y Cruz (1998), sobre la importancia de establecer indicadores de evaluación del impacto de género de los proyectos desde su fase de diagnóstico.

No obstante, se puede observar una clara y positiva evolución en los indicadores utilizados para medir el impacto de género de este programa. Así, los principales indicadores relacionados con el género durante 1999 fueron: ausencia de grupos organizados, deficiencia organizativa y desarticulación comunitaria, existencia de poc@s líderes, escasa participación de las mujeres, machismo arraigado y violencia, redes sociales poco articuladas y ausencia de indicadores de evaluación sobre salud, género y medio ambiente¹².

¹¹ Estos instrumentos se pueden consultar también en los anexos de la investigación.

¹² Hay que señalar que algunos de estos indicadores mencionados en el programa para medir el impacto de género, más que indicadores son categorías de análisis.

En contraposición a esto los indicadores de evaluación utilizados en el 2001 fueron entre otros, la importancia y el valor del trabajo de las mujeres, la apropiación de espacios por parte de éstas, la opinión que tienen los hombres de sus esposas, el nivel de toma de decisiones de las mujeres, el apoyo moral entre las parejas y el número de hombres y de mujeres que asisten y participan en los grupos mixtos. Sin embargo, como ya se comentó para algun@s técnic@s esta participación se evalúa por el grado de asistencia a las reuniones, lo cual contrasta con el concepto de participación defendido por Aguilar (1999) para la cuál esta participación implica también que todas las mujeres participen y que se tengan en cuenta sus propuestas.

La evolución en estos indicadores denota un avance en las líneas de trabajo y en los objetivos y resultados del programa. Se percibe una mayor claridad en los conceptos y metodologías de aplicación y evaluación, tanto de la perspectiva de género como de la estrategia de empoderamiento. Esta claridad conceptual y metodológica es fundamental de cara al análisis del empoderamiento que se va a realizar en el próximo capítulo, ya que según lo comentado en capítulos anteriores, las ONG juegan un papel importante como facilitadoras de los procesos de empoderamiento de las mujeres implicadas en sus proyectos.

CAPITULO 6: EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE LA SELVA EL OCOTE, CHIAPAS.

En este capítulo se describe el proceso de empoderamiento de dos grupos de mujeres implicadas en el programa de la selva El Ocote, las parteras y las socias de la cooperativa de café. Este proceso se estudia en tres dimensiones, la dimensión personal, la dimensión colectiva y la dimensión de las relaciones cercanas. Cada una de estas dimensiones es analizada a su vez, de acuerdo con los cambios acaecidos en las mujeres, a los factores impulsores e inhibidores de este empoderamiento y a los conflictos, compensaciones y/o negociaciones que las mujeres se ven obligadas a enfrentar y acordar a fin de ejercer poder en estos niveles. A continuación se presenta una caracterización de estas mujeres.

6.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS SUJETO DE ESTUDIO: LAS PARTERAS Y LAS MUJERES DE LA COOPERATIVA DE CAFÉ

Los dos grupos de mujeres estudiados presentan características diferentes en torno al número de componentes, a su forma de funcionamiento y a los trabajos que desempeñan, debido a esto se va a realizar una caracterización separada de ambos grupos. No obstante, el análisis de su proceso de empoderamiento es examinado de manera conjunta.

6.1.1. Grupo de mujeres de la cooperativa de café “los Tucanes”

Las mujeres chiapanecas del sector cafecultura se encuentran entre los grandes grupos de marginad@s de la sociedad mexicana. Su participación social y política es muy escasa y, cuando se produce, es en beneficio de los grupos dominantes. En el ámbito rural de Chiapas, caracterizado por la desigualdad y la explotación, la diferencia genérica no deja de sentirse bajo los efectos de

una tradición cultural que se fundamenta en las diferencias sexuales y en la organización social del trabajo de hombres y mujeres (Salazar, 1997).

Dentro del sector del café se han constituido en los últimos años muchas organizaciones mixtas, no obstante, los estudios señalan que mientras los hombres se integran a estas organizaciones como sujetos de acción política, a las mujeres se las limita, en la mayoría de los casos, por concepciones ideológicas predominantes de su quehacer social. En este sentido, desde el feminismo se sostiene que los hombres y las mujeres no comparten el mismo punto de partida (Astelarra citada por Deere y León, 2000). Mientras persistan los papeles de género existentes y no se altere la división de trabajo por género y su diferente valoración, el punto de partida de hombres y mujeres, en estas organizaciones, será diferente y, por consiguiente, no tendrán igualdad de oportunidades. La única manera de lograr la igualdad es tratar a cada grupo de manera distinta, según sus características específicas (Deere y León, 2000).

La unión de productor@s de café ecológico Los Tucanes de la selva El Ocote (UPCETSO) se constituyó legalmente el 5 de febrero del 2001, bajo la denominación social de Sociedad Cooperativa de Régimen Limitado y de Capital Variable. Es una organización compuesta por 94 productor@s, 47 hombres y 47 mujeres (mestiz@s, zoques y tzotziles), casad@s entre sí y pertenecientes a las comunidades del municipio de Cintalapa, Venustiano Carranza, UNESCO, Gral. Lázaro Cárdenas y A. López Mateos.

Las mujeres que forman parte de esta cooperativa se encuentran en un intervalo de edad que oscila de los 24 a los 55 años, son todas casadas y tienen una media de 4 –5 hij@s, lo cual hace el tamaño

de su grupo doméstico sea sobre todo mediano¹. Por otro lado, la mayoría de estas mujeres viven en unidades domésticas nucleares, aunque también hay algunas extensas y múltiples². La tasa de analfabetismo es variable entre ellas, siendo este mayor en aquellas que tienen más edad y pertenecen a alguna etnia.

En estas comunidades, como se dijo en el capítulo cuarto de esta tesis, las mujeres participan en varias fases del proceso productivo de café, concretamente ellas son las que seleccionan los granos, lavan, secan, muelen, envasan y venden el producto final. Su labor tiene, por tanto, gran importancia, ya que son las encargadas de controlar la calidad del café. Este esfuerzo no tiene reconocimiento social ni retribución económica en la mayoría de las ocasiones, al estar generalmente en manos de los hombres el uso y control del producto final y del dinero. De ahí que desde la organización de productor@s se pretendan abrir espacios de participación con voz y voto a las mujeres, esposas de productores, así como a aquellas que, por alguna razón, (migración, abandono de hogar, muerte, etc.) no tienen pareja³. Para ello, entre los objetivos institucionales está el fomentar la cooperación, solidaridad, democracia y equidad genérica entre sus integrantes y el artículo 6 de sus estatutos hace referencia a que todas las actividades a las que se dedique la sociedad tienen que tener como principio la sustentabilidad, cuidado del medio ambiente, equidad de género y promover el desarrollo humano de los y las integrantes de la cooperativa.

¹ De acuerdo al número de personas que componen la unidad doméstica, las familias en este estudio se clasifican en:

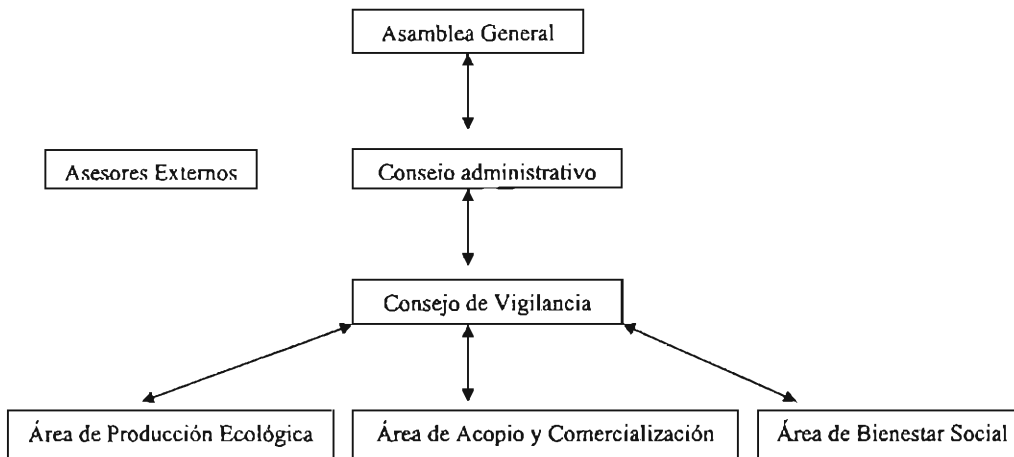
- Grupos grandes: cuando la unidad esta compuesta por más de siete personas.
- Grupos medianos: cuando están compuestos entre cinco y siete personas.
- Grupos pequeños: cuando están compuestos por menos de cinco personas (Pedrero citado por Zapata et al. 1994).

² Se refiere a los tipos de unidades domésticas, las cuales se clasifican en:

- Nucleares: formadas por una unidad conyugal (cónyuges con o sin hij@s)
- Múltiples: formadas por más de una unidad familiar conyugal.
- Extensas: formadas por una unidad familiar conyugal más otros parientes solos que no forman otra unidad doméstica (Zapata et al., 1994).

³ En el momento en que se realizó el trabajo de campo sólo formaban parte de la cooperativa las mujeres emparejadas.

A nivel organizativo a las mujeres se le ha asignado el área de bienestar social, siendo la estructura organizativa de la cooperativa la siguiente:



Fuente: Pronatura Chiapas

Según l@s técnic@s del programa el área de bienestar social se creó para que las mujeres participaran e incidieran directamente en una mejor calidad de vida de l@s soci@s (Pronatura, 2001). Las integrantes son todas mujeres y sus obligaciones según los estatutos son ayudar a l@s soci@s enferm@s, promover formas de garantía al trabajo, participar en programas que ayuden a la comunidad, gestionar las prestaciones que establece la ley de sociedades cooperativas a sus trabajadores, realizar de las disposiciones que se consideren necesarias para ayudar y proveer de servicios a los y las socias de la sociedad, a fin de mejorar la satisfacción de sus necesidades (art.33. estatutos). Estas funciones están, como puede observarse, muy relacionadas con el papel adjudicado tradicionalmente a las mujeres.

Por otra parte, aunque el artículo 15: III, de estos estatutos, especifica que todas las mujeres podrán ocupar cualquier cargo que la asamblea les confiara, éstas solamente están presentes en el área de

bienestar, en el resto de los órganos y comisiones no existen representantes mujeres. De ahí que a pesar que las mujeres puedan hablar y ejercer el derecho al voto igual que los hombres en las asambleas, se aprecie una clara contradicción entre la equidad que se promueve en los estatutos y en el discurso de sus miembros y la práctica de la misma.

El grupo de mujeres de la cooperativa está trabajando actualmente en tres proyectos: uno de crédito y ahorro, otro de cría y engorde de borregos y otro de una torrefactora de café, a fin de comenzar la comercialización del café⁴ de la cooperativa⁵. El grupo de crédito y ahorro funciona con una mesa directiva rotativa, de forma que cada seis meses cambian de presidenta y tesorera, con el objetivo de que todas asuman cargos de responsabilidad y desarrollen habilidades de liderazgo. Algunas mujeres son miembros también del grupo de la cooperativa, del grupo de parteras, del grupo de hortalizas o del grupo de delegadas regionales. Desde Pronatura se ha trabajado con ellas en talleres de mejora de la calidad del café y talleres sobre las distintas etapas de la vida de las mujeres. En estos talleres el género y la salud reproductiva son, según relatan l@s técnic@s, incluidos de manera transversal.

6.1.2. El grupo de parteras

La Organización Mundial de la Salud define a las parteras tradicionales como unas personas que asisten a la madre durante el parto y que han adquirido sus conocimientos iniciales de partería por sí mismas o por aprendizaje con otras parteras tradicionales. El impacto que las parteras tradicionales tienen en la cobertura de los servicios de salud de países en desarrollo es muy vital,

⁴ Hay que señalar que en el envase del café hay un reconocimiento al trabajo de las mujeres en todo el proceso del café y que el logotipo de este envase es una mujer recolectora.

⁵ Estos proyectos, junto con otro que está realizando el grupo de hombres, han sido los únicos financiados a la cooperativa hasta la actualidad.

pues desempeñan un importante papel en la prevención de mortalidad y morbilidad materna y neonatal (Cao, 1998).

En la actualidad, en México, la mayoría de las mujeres pertenecientes a zonas rurales marginadas paren a sus hij@s en su domicilio o en el de la partera. En las comunidades donde se centra esta investigación ellas atienden el 100% de los partos. La labor principal de la partera es encargarse de la atención a las mujeres durante sus embarazos, partos y puerperios y, en algunas ocasiones, apoyan a las necesidades de salud generales de sus diferentes comunidades (Cao, 1998). Por consiguiente, el trabajo realizado por las parteras es muy importante dentro de la salud reproductiva de las mujeres en las comunidades rurales.

No obstante, muchas de las parteras carecen de un entrenamiento formal en partería, ya que han aprendido este oficio, como dice la definición de la OMS, ellas solas o a través de otras parteras, generalmente de su propia familia. Este hecho ha dado lugar a que desde la medicina alópata, durante mucho tiempo, se haya desprestigiado el oficio de partera tradicional. Recientemente, dentro del ámbito del desarrollo, se están impartiendo cursos para darles una formación más específica a estas mujeres, de forma que se legitime su labor por parte de las instituciones médicas. Sin embargo, estos cursos dirigidos a las parteras, lejos de responder a una preocupación hacia la salud sexual y reproductiva de las mujeres del medio rural, se han convertido, muchas veces, en un medio para la difusión masiva de los métodos anticonceptivos⁶ (Galante y Castañeda, 1997).

Desde este programa se decide trabajar con las parteras con el objetivo de que éstas sean quienes promuevan una de las líneas estratégicas del mismo, la salud sexual y reproductiva en las

⁶ Como ya se ha señalado a lo largo de esta tesis, muchas ONG trabajan en las comunidades la temática de la salud reproductiva como planificación familiar, detrás de esto se encuentra el interés de las agencias financiadoras del Norte por reducir las tasas de natalidad de los países empobrecidos. También algunos de los programas estatales dirigidos al desarrollo comunitario siguen esta misma línea.

comunidades de la zona de amortiguamiento de la reserva. A la par se pretende revalorizar el papel de la partera en el ámbito social y establecer líneas de trabajo conjunta entre éstas y las instituciones médicas de la zona. Cabe señalar que en este programa, la salud reproductiva es entendida como “un estado general de bienestar físico, mental y social y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, es la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuando y con qué frecuencia” (Pronatura, 2001). Esta definición coincide con la señalada por las autoras citadas en el marco teórico de esta tesis.

El grupo de parteras de este proyecto lleva dos años y medio organizado, es un grupo compuesto por 12 mujeres que se dedican a la partería tradicional y por sus hijas, las cuáles están aprendiendo actualmente el oficio, de ahí que sus edades oscilen entre los 23 y los 70 años. Estas mujeres pertenecen a las cuatro comunidades donde se centra este estudio y todas, excepto la más joven, están casadas, teniendo una media de 4-5 hij@s por lo que el tamaño de los grupos domésticos de estas mujeres son medianos y grandes, fundamentalmente. Las unidades domésticas predominantes son las de tipo nuclear y múltiple. El 75% de estas mujeres sabe leer y escribir, pero ninguna de ellas tiene estudios medios o superiores y el 25% restante son analfabetas.

A lo largo de estos años, se han trabajado diferentes talleres con ellas y, actualmente, se les está impartiendo un diplomado llamado “*Participación de la Partera en la Salud Sexual y Reproductiva*”⁷, cuyo objetivo es reforzar y potencializar el proceso organizativo y educativo desde una perspectiva de género que les permita poder enfrentar los problemas de salud que se les presentan en el momento y después del parto y atender las necesidades de salud sexual y

⁷ La concepción de la salud sexual y reproductiva en este diplomado coincide con la definición dada por la OMS en torno a esta temática.

reproductiva de las mujeres en su comunidad. Este diplomado cuenta con el reconocimiento de Pronatura Chiapas y del Instituto Mexicano de la Seguridad Social (IMSS). Además del reconocimiento oficial, las parteras reciben una beca de 150 pesos bimensuales para realizar este diplomado, dinero concedido por el IMSS.

Los módulos que componen el diplomado son: el papel de la partera en la salud de la mujer y de la familia, cuidados de la mujer durante el embarazo y riesgos durante el embarazo, parto normal y parto complicado, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, cuidados de la mujer y recién nacido después del parto, el papel del hombre en el embarazo, parto y crianza de los hijos o hijas, mujer, salud y ambiente, maternidad voluntaria y sin riesgos, embarazo no deseado y aborto. Al igual que en los talleres dirigidos a las mujeres de la cooperativa de café, la perspectiva de género se trabaja de manera transversal, por eso no hay un módulo específico de este tema.

Además de este diplomado, Pronatura ha trabajado con ellas el establecimiento de huertos de plantas medicinales que se dan en la zona, como una forma de incorporarlas a un proceso productivo sustentable.

En los próximos epígrafes se analiza de manera conjunta, según los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a las mujeres, sus esposos y l@s técnic@s del programa y las observaciones de campo, el proceso de empoderamiento producido en estos dos grupos de mujeres, tanto en la dimensión personal y colectiva, como en la de las relaciones cercanas, incidiendo en los factores impulsores e inhibidores que han intervenido en este empoderamiento y en el papel de Pronatura Chiapas en todo el proceso.

6.2. EL EMPODERAMIENTO EN LA DIMENSIÓN PERSONAL: CAMBIOS PRODUCIDOS Y FACTORES INVOLUCRADOS

En este epígrafe se va a analizar el proceso de empoderamiento personal vivido por el grupo de parteras y el grupo de mujeres de la cooperativa de café y el papel de Pronatura en el desarrollo del mismo, todo ello, teniendo en cuenta que este empoderamiento implica cambios en la autopercepción que las mujeres tienen de sí mismas, en su nivel de confianza y en la capacidad que tienen para liberarse de la opresión internalizada (Rowlands citada por Martínez, 2000). En este sentido, manifiesta Emma Zapata (2002) que definir el empoderamiento en términos personales es una revolución, pues, en esta forma el poder jerarquizado se tambalea. El empoderamiento personal supone, pues, grandes cuestionamientos y puede generar muchos conflictos e, incluso, cambios de identidad. Su centro está formado por la autoconfianza, la autoestima, el sentido para realizar cambios, el autorespeto y la dignidad (Rowlands, 1997:227).

El hecho de que las mujeres hayan adquirido un empoderamiento personal es un requisito necesario para que se pueda desarrollar un empoderamiento en la dimensión colectiva y de las relaciones cercanas sin que esto implique que el primero lleve de manera automática a los otros dos (Martínez, 2000). Los cambios identificados en el empoderamiento a nivel individual de las mujeres que participan en este programa se presentan, a continuación, en orden de importancia:

-Mejora en la autoestima y en la autoconfianza

Señala Rowlands (1997) que dentro del núcleo del empoderamiento personal de las mujeres se encuentran la autoestima y la autoconfianza. Según esto, para que las mujeres sean capaces de tomar decisiones sobre su vida y actuar al respecto, es necesario que aumenten su autoestima y su autoconfianza, de forma que aumente la valoración que tienen sobre sí mismas y sobre las demás

mujeres y niñas. En el caso de las mujeres participantes en el programa el 90%⁸ de las entrevistadas manifestaron que ahora se valoran más y tienen más seguridad en ellas mismas, como se aprecia en sus testimonios: “Tengo más seguridad y más fuerza. Voy yo solita a las reuniones, aunque a veces el camino está mal, pero yo voy” (Chabela, partera); “Pues yo de mi parte siento que me valorizo más, si me valorizo más porque vienen y me presentan y me gusta resolver las cosas y siempre me gusta organizar y participar, ahora ya no tengo miedo porque sé que puedo hacerlo” (Ángela, miembro de la cooperativa).

Así mismo, el 40% de ellas manifestaron en las entrevistas que creen poder arreglárselas solas en el supuesto de que su esposo faltara, tal es el caso de Juanita (partera): “Yo creo que si no estuviera mi marido yo podría arreglármelas sola, sí porque ya lo he hecho, yo trabajé dos meses solita yo y yo cuando empecé decía que no iba a ganar para comer, que no iba a salir adelante y sí, gracias a dios, ahora sé que sí lo puedo hacer”.

Desde el programa se ha contribuido a facilitar este aumento de confianza y autoestima de las mujeres a través de la revalorización, en todas las reuniones y actividades, de su valía como personas, así como de la importancia de sus conocimientos y trabajos realizados. También facilitando que las mujeres pudieran ampliar sus conocimientos, tener ahorros y aportar al ingreso familiar, ampliar amistades y compartir problemas con otras mujeres.

-Mejora e incremento en la habilidad para expresar sus ideas y opiniones

Uno de los retos más importantes para las mujeres del ámbito rural es expresar sus ideas y opiniones ante l@s demás, ya que tradicionalmente los que hablan y deciden en las unidades familiares y en las asambleas comunitarias, son los hombres. En el sector rural mexicano los ámbitos privado y público aún siguen siendo muy restringidos para las mujeres, las cuales son

⁸ Los porcentajes que aparecen en las tres dimensiones de empoderamiento analizadas se refieren a las 10 mujeres participantes en el programa a las que se realizó la entrevista en profundidad.

educadas para no hablar ni opinar, sólo escuchar. A raíz de su participación en este programa, todas las mujeres entrevistadas manifiestan que ahora opinan más tanto en su grupo familiar como en las reuniones, pues han perdido parte del miedo, la timidez y la vergüenza y han entendido que ellas también tienen derecho a expresar lo que piensan. En sus propias palabras: “Ahora sí puedo... antes no podía ni comer con la gente que venía a mi casa de la pena que me daba y ahora sí, como con gente y hablo en grupo y en mi iglesia” (Antonia, partera); “Sí ahora me expreso mejor... porque cuando muy, muy empezamos, titubeaba yo mucho, decía... o sea me podía la cara así llena de... de pena y ahora que digo, cuando venían personas así a preguntarme algo yo me escondo porque no sé ni qué decirles, ahora no, ahora me da mucho gusto cuando viene algún... un representante o algo, entonces ya le digo yo... esto y esto necesitamos y esto queremos” (Ángela, miembro de la cooperativa).

Este aumento de la participación por parte de las mujeres en el ámbito público se produce más en las reuniones donde solamente hay mujeres. En las asambleas generales de la cooperativa de café se observa todavía un mayor protagonismo y participación de los hombres como manifiesta Nicolás (técnico del equipo): “Sí los hombres participan más en las asambleas, ellos siempre quieren ganar la palabra y ser más protagónicos, pero se ve una evolución, cuando se empezó en las primeras asambleas había mucho temor y las mujeres se sentaban siempre atrás y nunca hablaban y ahora se sientan donde sea y hablan más”. Aunque es cierto que las mujeres sí expresan su opinión hay que señalar que las que hablan en las asambleas son sobre todo las lideresas, las cuales tienen un proceso de empoderamiento más avanzado y, por tanto, más habilidades a la hora de participar, señala también Nicolás “Yo creo que de un 45% de participación en las asambleas, un 15% de las que participan son mujeres, la mayoría lideres, aunque ya hay otras que ya se están incorporando en el proceso”. Por otra parte, el hecho de que hablen no implica que sean escuchadas o que su palabra tenga el mismo valor que la de los hombres. Se ha observado también que las mujeres suelen opinar sobre temas más relacionados con su papel genérico, quizás debido a la comisión que desde la cooperativa de café se les ha adjudicado.

En este incremento en la habilidad para expresar sus ideas y opiniones por parte de las mujeres, Pronatura ha desempeñado un papel muy importante, pues en las reuniones, tanto de los grupos de mujeres como mixtas, se incita a que todas las mujeres hablen y se facilita que su voz sea escuchada. Así mismo, l@s técnic@s recuerdan constantemente en estas reuniones lo importante que es la opinión y la participación de todas las mujeres en las actividades del programa. Otros factores impulsores de este cambio han sido el hecho de que estas mujeres han tenido la oportunidad de salir y de adquirir nuevos conocimientos.

-Mejora en la habilidad de interactuar fuera del hogar

Al igual que cuando se hacía referencia a la capacidad de opinar, el salir fuera de la casa para asistir a reuniones, para ir a cursos o encuentros en otros municipios es algo que, tradicionalmente, les ha sido vedado a las mujeres, pues el papel que se les ha atribuido socialmente las relega al ámbito privado, que se desarrolla dentro del hogar. En este sentido, señalan Zapata et al. (2002) que salir no sólo implica dejar la casa, sino que las mujeres celebran cualquier movimiento y desplazamiento, empezando por el que las lleva a la comunidad contigua a ellas. En el caso de las mujeres participantes en el proyecto el 100% de las entrevistadas manifestaron que ahora salen más, teniendo este hecho una gran importancia para ellas, pues las saca de la rutina cotidiana, como refiere Marta (miembra de la cooperativa): "A mi me gusta salir mucho a las reuniones porque es algo distinto a lo diario y me pongo muy contenta". Este salir de casa ha mejorado su capacidad de interactuar fuera del hogar, a la par que han perdido el miedo a hablar, han aumentado sus conocimientos y se han relacionado con gente nueva, como señala Antonia (partera):

Era la primera vez, entonces, yo fui y todo era nuevo, entonces, me platicaron allá y todo, nos dieron un cuadernito y aunque sea garabateado ahí lo traje y yo me sentí contenta porque se me fue el miedo a ir a las reuniones esas y al llegar al grupo de mujeres les hablé lo que se me quedó y les dije.

Este cambio en las mujeres se ha visto facilitado por la apertura de espacios realizada desde el programa. Estos espacios, bien dirigidos únicamente a mujeres como es el del grupo de parteras o el de la caja de ahorro, bien mixtos, como es el caso del grupo de la cooperativa de café, han sacado a las mujeres de las casas al obligarlas asistir a las reuniones. Así mismo, el intercambio con grupos de mujeres de otros lugares, como es el caso de los encuentros regionales a los que han asistido las parteras, han supuesto que las mujeres salgan de sus propias comunidades y conozcan otras realidades.

-Mejora en la habilidad para obtener recursos y beneficios

Dados los altos índices de marginalidad de estas comunidades, donde las viviendas no cuentan con los servicios mínimos y muchas familias viven con solamente unos 30 pesos al día, es de vital importancia, sobre todo para las mujeres encargadas de la sobrevivencia diaria, el obtener recursos y beneficios.

A raíz de participar en el programa todas las mujeres manifiestan que ahora tienen más facilidad para obtener recursos. Esto se debe en el caso del grupo de parteras, a que el proyecto les proporciona unos recursos económicos a través de una beca de 150 pesos bimensuales que les concede el IMSS. Esta beca ha permitido a muchas mujeres del grupo invertir este dinero en diferentes cosas y obtener beneficios, tal es el caso de Antonia (partera): "Con el dinero que nos dieron de las parteras yo no lo he gastado mal, he estado saliendo a Cintalapa y he comprado ropa chiquita y he estado vendiendo y con esa misma paga yo me voy otra vez surtiendo y los vuelvo a vender de nuevo, y quiero hacer más, no he agarrado ni un peso de ahí". Lo mismo ocurre con el grupo de ahorro de la cooperativa, las mujeres invierten sus ahorros en hacer dulces o comidas que venden en las escuelas o en casas particulares, y de ahí sacan beneficios. El hecho de que desde el programa se haya trabajado con ellas el cultivo

de hortalizas en sus milpas o traspatios también ha permitido que ahorren dinero al no tener que comprar, por ejemplo, las verduras, como indica Gloria (miembra de la cooperativa): “Es una cosa buena lo del proyecto porque yo de mi parte ya no compro verduras y, además, yo las comparto con mis hijos y con otra gente y eso que nos ahorramos”.

Pronatura ha desempeñado, por tanto, en este cambio un papel muy importante, al facilitarle a las mujeres el acceso a unos recursos económicos que pueden invertir para obtener otros beneficios y el ahorro que supone el no comprar, por ejemplo, hortalizas. Aunque las ganancias obtenidas son todavía mínimas, para ellas significan mucho y aumentan su empoderamiento personal, ya que les permite ser más independientes y valorizarse más al contribuir al ingreso familiar.

-Mejora en la habilidad de aprender, analizar y actuar

La mayoría de las mujeres que participan en el programa no estudiaron, de ahí que los conocimientos que tienen los hayan adquirido de su experiencia de vida, conocimientos considerados, muchas veces, no válidos o desacreditados por la sociedad y por las propias mujeres (Zapata et al., 2002). En general, todas las mujeres entrevistadas afirmaron que con el proyecto están aprendiendo muchas cosas nuevas que les están sirviendo para su trabajo cotidiano. Las parteras manifiestan que con el diplomado están adquiriendo muchos conocimientos en torno a la partería que desconocían como señala Antonia (partera): “Todo esto me sirve a mí mucho y vienen mis hijas pues ya se lo platico yo a ellas, que el parto debe ser normal cuando viene bien el bebé y cuando ya van a tener el bebé y están bien no hay que ponerles inyecciones, hay que darles yerbitas, por ejemplo, un tecito de manzanilla para curar el parto, para que ellas sientan calor, pero no inyección”.

Lo mismo opinan las mujeres de la cooperativa de café, en cuanto a los conocimientos adquiridos en la mejora de la calidad del café: “Sí porque cuando no entendemos una palabra ellos, o no sabemos como

hacerlo, nos la explican y ya lo sabemos, o oyendo aprendemos, y oímos como lo dice como lo habla y me siendo mejor porque ya yo también sé hacerlo” señala Gloria (miembra de la cooperativa de café).

El papel de Pronatura en este cambio ha sido contribuir a la formación de las parteras a través del diplomado y de las mujeres de la cooperativa mediante los talleres de mejora de la calidad del café y talleres sobre las distintas etapas de la vida de la mujer. Pronatura también ha contribuido a valorizar los conocimientos que ya tenían las mujeres, de forma que tanto en el diplomado como los talleres de calidad de café, se da una interacción de conocimientos entre los que aportan l@s técnic@s del programa y los que aportan las propias mujeres, revalorizándose en todo momento la importancia de sus conocimientos, del trabajo que realizan y generando una corriente de mutuo enriquecimiento.

-Mejora en el sentimiento de que los cambios son posibles

Dadas las duras condiciones de marginalidad y abandono que se viven en estas comunidades y la discriminación genérica que sufren las mujeres, es muy común que éstas tengan un sentimiento muy pesimista ante la vida. A esto hay que añadir la decepción que en las comunidades han creado los distintos programas ejecutados fundamentalmente en el ámbito institucional, programas que crearon muchas expectativas y que luego no dieron los resultados esperados. El 70% de las mujeres entrevistadas manifiestan que ahora sí creen que puede haber un cambio y mejorar la situación de marginalidad en que viven inmersas. A esto ha contribuido el que se hayan aprobado tres proyectos al grupo de mujeres de la cooperativa y que se esté impartiendo el diplomado a las parteras. Este sentimiento de que los cambios son posibles se aprecia en sus testimonios: “Bueno a veces me siento mal pero luego pienso que si tiene solución, sólo conque yo participe con alguien...si hay solución, nada es imposible” (María, miembra de la cooperativa); “Yo pensaba que ya no iba yo a aprender nada, pues la letra no me entra, pero si, si puedo mejorar todavía” (Antonia, partera).

El papel de Pronatura en este cambio ha sido impulsar la realización del diplomado de las parteras y ayudar al grupo de mujeres de la cooperativa en la formulación de los proyectos que han sido aprobados. Es necesario señalar que aunque es la organización quien presenta los proyectos a desarrollar y quien se encarga de darles formato, son las mujeres quienes deciden qué quieren solicitar, tal como se verá más adelante cuando se habla del empoderamiento en la dimensión colectiva. Este cambio se ha visto impulsado también por el hecho de que las mujeres han ampliado sus amistades y ahora pueden compartir sus problemas, esto hace que no tengan una visión tan pesimista de la vida, pues saben que ante los problemas no están solas.

-Mejora en la habilidad para organizar el tiempo personal

Como se dijo con anterioridad, las mujeres de estos dos grupos al igual que ocurre en casi todo el mundo, realizan dobles y triples jornadas de trabajo, encargándose, entre otras cosas, del trabajo doméstico, del cuidado de l@s hij@s, del trabajo en la milpa y cuidado de animales de traspatio. Para participar en el programa las mujeres se han visto obligadas a organizar mejor su tiempo a fin de no abandonar las actividades que desde la división genérica del trabajo les han sido adjudicadas. Actividades, muchas de ellas, dentro del papel de madres y esposas por las que son valoradas socialmente, “Pues lo divido... este día voy a hacer el aseo, lavo la ropa y luego este día a hacer esta cosa porque tengo reunión” manifiesta Pati (miembra de la cooperativa). Chabela (partera) coincide:

Pues tengo que madrugar, madrugo un poquito, casi a las cuatro de la mañana ya estoy haciendo mis oficios, para que ya al amanecer ya despacho a los que se van a trabajar y ya estoy libre para que yo venga a la reunión y luego llego a la casa por la tarde, llego a preparar la comida, hacer lumbre, preparar mi cafecito... si son esas y cuando, por ejemplo, este... si me da tiempo llego a lavar, y a veces estoy pensando que tarde es ya, pero al mismo tiempo me conformo... de todas maneras estamos aprendiendo mucho. Sí me organizo mejor.

Este cambio ha sido impulsado por las propias mujeres, quienes consideran que participar en el proyecto les compensa de trabajar más en general, organizando mejor su tiempo. Las técnicas del programa son conscientes de que las actividades que se plantean desde el mismo contribuyen a aumentar el trabajo de estas mujeres, y se intenta que esta sobrecarga sea la mínima posible, adecuándose a los tiempos marcados por ellas, así, son las propias mujeres las que establecen las fechas y horarios de las reuniones y actividades. No obstante, esto no es suficiente y la realidad es que las jornadas de trabajo de estas mujeres son muy extensas.

6.2.1. Factores impulsores del empoderamiento personal

Para Rowlands (1997) existen factores impulsores e inhibidores del empoderamiento en cada una de las dimensiones señaladas. Estos factores están condicionados por las características del contexto sociocultural. Los factores impulsores que incidieron en los cambios personales de las mujeres implicadas en este programa son los siguientes:

- **Salir de casa**

Señala Janet Townsend (2002) que la casa se ha convertido en el lugar donde las mujeres viven encerradas, limitadas y salir de ella, se convierte en acción decisiva para éstas pues significa empezar, ponerse en movimiento, despegar. Es una acción que manifiesta poder desde dentro y algo a lo que todas las mujeres entrevistadas le dan gran importancia, al reconocer que saliendo de casa y asistiendo a las reuniones se sienten bien, pues platican con otras personas, se ríen, aprenden, y todo esto les ayuda a llevar mejor el día a día, tal como comenta Ana (partera): “Pues a mí me gusta salir, ir a las reuniones... a las que puedo yo de mi parte voy, porque aprendo cosas y platico con mis comadres, y quedamos todas contentas porque lo que yo se, se lo enseño a ellas y lo que ellas saben a mí, y nos reímos mucho, y así vamos aprendiendo, también con lo que nos dice el doctor aprendemos”.

El salir fuera de la casa para asistir a las reuniones del proyecto o para hacer actividades de éste es, por tanto, un factor impulsor del empoderamiento de estas mujeres pues les permite escapar de su rutina diaria y acceder a otros espacios donde se sienten bien.

- **Ampliar amistades y compartir problemas**

Estos dos factores son considerados muy importantes por las mujeres, debido al aislamiento que antes se comentan, se valora mucho el hecho de tener amigas, no sentirse solas y apoyarse entre sí, como se aprecia en los siguientes testimonios: "Me han ayudado mucho... yo pensaba que cuando se fueran mis hijitas... porque están estudiando en Tuxtla, me iba a sentir sola y triste. Pero, no fue así, porque tenemos las reuniones y platicamos cosas bonitas y aprendo y ya no me siento tan sola" (Ángela, miembro de la cooperativa); "A mí me gusta porque tenemos más comunicación, mucha comunicación, porque nosotras antes estábamos aisladas..."(Gloria, miembro de la cooperativa); "Es bueno algún tipo de trabajo fuera de casa, puesto que ahí se aprende, se aprende a organizarse, a conocer, a convivir, es bonito participar"(Yolanda, partera).

Así mismo, para ellas es de vital importancia el poder compartir los problemas con otras mujeres dado que su voz dentro de los grupos familiares no siempre se escucha, además, se dan cuenta que sus problemas muchas veces son problemas de género, comunes al del resto de las mujeres y las decisiones que estas mujeres tomaron para solucionarlos les sirven en algunas ocasiones, según relatan ellas mismas: "sí, a veces tengo muchos problemas y no tengo como solucionarlos, pero cuando voy a una reunión me pongo mejor porque las demás amigas me ayudan y me dan consejos, que si lo hicieron ellas y de ahí voy agarrando yo" (Pati, miembro de la cooperativa); "Ha sido importante, ha sido muy importante, porque por ejemplo un problema que me pueda suceder, que sea mi problema lo podemos solucionar entre todas porque igual una me dice "oiga y porque no lo hacemos de esta forma" y luego viene la otra "oiga comadre y porqué no lo hacemos así yo creo que se va a solucionar" y ahí comprendí que sí, si nos queremos ayudar todas" (Marta, miembro de la cooperativa). También manifiestan como contando los problemas y siendo escuchadas se sienten mejor, "sí, nos

contamos nuestros problemas... y cuando yo lo cuento, pues parece que se desahoga un poco mi corazón y quedo un poco más tranquila” (Antonia, partera).

No sólo se apoyan en los problemas personales, sino también en los problemas de trabajo, por ejemplo las parteras se ayudan en la atención a casos difíciles o compartiendo plantas medicinales, como ellas mismas comentan: “Sí, nos contamos los problemas, qué cosa hace la una que cosa hace la otra, qué problemas tiene con una enferma y le platica a la otra” (Yolanda, partera); “Sí tenemos muchas amistades ahora y nos ayudamos, si yo por ejemplo tengo a una mujer enferma y no tengo alguna hierbita pues voy a alguna de ellas a que me la pase, así vamos caminando” (Chabela, partera).

▪ Tener ahorros y aportar al ingreso familiar

Es muy importante para las mujeres tener sus propios ahorros y poder aportar dinero al ingreso familiar, ya que esto les supone un desahogo, una mayor independencia de sus maridos y un aumento de su autoestima, de ahí que ambos sean considerados factores impulsores de su empoderamiento personal, en sus propias palabras: “El grupo de ahorro si me ha ayudado bastante porque por ejemplo tenemos una caja de ahorro y cuando yo tengo una necesidad grande por ejemplo... quiero hablar por teléfono con mis hijas... voy a la caja y presto 20 o 25 pesos y este... ya hablo por teléfono y ya... a la semana o a los 15 días ya lo recupero” (Ángela, miembro de la cooperativa); “Sí a mí me gusta que ahora tengo mis ahorritos, aunque vaya yo ahorrando de a peso, pero cuando no tengo lo agarro de ahí, lo saco para comprar mi azúcar, mis huevos... y así voy juntando de a poquito” (Juanita, partera); “Sí, porque aunque sea un poquito que me va saliendo, algo aporto y eso me pone contenta, porque yo también doy algo, también doy la pagita que me dan el curso de parteras” (Chabela, partera).

Por otra parte, muchas de las mujeres invierten estos ahorros en obtener otros ingresos, tal como confirma Ángela (miembro de la cooperativa): “A veces con el sacrificio que hago con mis hijas que están estudiando y les doy dinero pues estoy trabajando también, llego a vender a la telesecundaria, hago dulces, hago tamales, hago horchatas de leche, y así algunas cosas para recuperar algún dinero y darle a mis hijas”.

No obstante, hay que señalar que, a diferencia de los hombres, que tienen parte del dinero para sus gastos personales, las mujeres invierten sus ingresos en su hogar y en sus hij@s, raramente los destinan a ellas mismas, como refiere Antonia (partera): “El año pasado yo estuve manteniendo a todos los que repararon la escuela, y compusieron el camino y todo eso, yo estuve manteniendo nueve personas, de los carros, de las máquinas... todo, todo. Y con el dinero que gané le compre a mi hija sus zapatos y su ropa y todo, sus trajes, que yo me ponía a coserle sus trajes”.

- **Desarrollo de conocimientos**

Uno de los aspectos que impiden que las mujeres se expresen o participen es la inseguridad que les genera no haber podido estudiar y creer que sus conocimientos no son válidos, de ahí que el ampliar los conocimientos y revalorizar los que ya tienen sea un factor impulsor de su empoderamiento, señalando ellas mismas su importancia: “Platicamos de cómo tratamos a las enfermas, cómo tratamos a los bebés y todo eso, todo esto hemos venido trabajando con ellos y hemos venido aprendiendo más todavía, aunque sea una o dos cosas vamos aprendiendo más” (Antonia, partera); “Se me ha quitado el miedo porque ahorita voy entendiendo un poco más, y yo también se cosas, y por eso se me va quitando el miedo” (María, miembro de la cooperativa).

Además, algunas de las mujeres valoran no sólo los conocimientos técnicos en torno a la partería o el café, sino también, por ejemplo, conocer donde están las instituciones públicas para poder solicitar subvenciones y proyectos. En palabras de Ángela (miembro de la cooperativa): “He aprendido muchas cosas nuevas, por ejemplo, nosotros tenemos en Tuxtla la oficina de Concafé y yo nunca había ido ahí y un día fuimos con don Rubén, fuimos a la oficina y me distraje, conocí personas nuevas, conocí dónde está la oficina, por si un día tengo que ir sola y qué se hace allí”.

6.2.2. Factores inhibidores del empoderamiento personal

Entre los factores inhibidores del empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal destacan los siguientes:

- **Opresión internalizada**

Las mujeres culturalmente han sido expropiadas de la capacidad de poder “por sí mismas” o “para sí mismas”. Se trata de una impotencia aprendida donde lo único válido, es el “ser para los otros”. Esta es una de las grandes funciones que ejercen las mujeres consigo mismas, autocontrolarse, autoimpedirse (García et al, 1997). En este sentido, señala Juliano (1998), que esta opresión internalizada, no es tanto que las mujeres tengan falta de conciencia de la misma, sino falta de alternativas para enfrentarse a ella. Este es un gran obstáculo al ejercicio de poder por parte de las mujeres, ya que no se creen capaces de realizar muchas cosas o se sienten mal por hacerlas y disfrutar con ello, pues suponen un beneficio para ellas y no para los demás. En muchas de las mujeres entrevistadas se ha encontrado esta impotencia aprendida, lo cual supone un impedimento al desarrollo de su empoderamiento personal, como se aprecia en estos testimonios: “Sí, hay muchas mujeres que dicen - no lo puedo hacer porque soy mujer y no lo voy a hacer bien pues esto es cosa de hombres-”(Pati, miembro de la cooperativa); “ Sí, hay muchas cosas que creo que no puedo hacer porque no sé, yo nunca fui presidenta ni tesorera y creo que cuando me toque no voy a saber hacerlo” (María, miembro de la cooperativa); “Como era una señora, yo decía, que voy a hacer, yo no voy a poder hacer nada si soy una mujer” (Antonia, partera).

- **Dependencia emocional y económica**

Otro de los factores inhibidores que influyen negativamente en el desarrollo de un empoderamiento personal es la dependencia de las mujeres. Esta dependencia se produce a distintos niveles, no sólo en el ámbito económico como muchas veces se cree, sino también a nivel social, jurídico, afectivo... Son dependencias estructurales inherentes a la socialización genérica

femenina, que hace que las mujeres dependan para sobrevivir de otros, lo cual conlleva un sometimiento “voluntario” a las órdenes y deseos de estos otros, a costa de su integridad como personas (Sayavedra y Flores, 1997), esto se constata en las palabras de Pati (miembra de la cooperativa): “No, eso sí que no, nunca he hecho cosas sin pedirle permiso”.

Entre las mujeres entrevistadas se ha percibido, sobre todo, dependencia emocional cuando su situación afectiva peligraba y dependencia económica, tal es el caso de Chabela (partera): “Sí, casi que yo gano poquito de partera, la mayoría de dinero lo gana mi marido y con eso vivimos los dos”. No obstante, y como se vio también con anterioridad, algunas mujeres manifestaron en las entrevistas que creen poder arreglárselas solas económicamente en el caso de que su pareja no estuviera.

▪ Falta de recursos económicos

La escasez de recursos económicos es otro factor inhibitor del empoderamiento de las mujeres ya que impide que éstas puedan cubrir sus necesidades básicas y emprender proyectos que las hagan progresar.

Todas las mujeres entrevistadas manifestaron que a lo largo de su vida se han sentido muchas veces mal por ser pobres y no poder realizar los proyectos que les gustaría, “Toda la vida me he sentido mal por ser pobre” (Juanita, partera); “Sí muchas veces me he sentido mal, y digo ¿por qué soy pobre?, no puedo prosperar en nada” (Ana, partera). Esta preocupación por no tener recursos económicos la vinculan más a la situación familiar, que a la personal, manifestando malestar por no poder ofrecerles a sus hij@s todo lo que quisieran. En palabras de Antonia (partera): “Con esta pobreza que tenemos yo quisiera salir de ella por mi hija, y sacarla adelante pero a veces no alcanza porque mi hija pide tantas cosas, de la escuela, para vestirse, los zapatos... y yo me pongo aquí a pensar hay que ganar dinero, pero ¿cómo?”. El papel de madres y esposas, cuidadoras de los demás, prevalece ante sus intereses personales.

▪ Control masculino sobre ingresos

Desde el patriarcado se ha estructurado a las mujeres de forma que ellas mismas se impidan acceder a los recursos materiales y simbólicos que generan y a los que tienen derecho. Aunque entre las mujeres entrevistadas manifiestan que los ingresos los controlan entre los dos, como indica Chabela (partera): “Los dos decidimos los dos, a veces él y otras yo, de todas maneras sí, porque estamos solos ya no tenemos hijos, entonces, lo hacemos los dos” o, incluso, alguna, como Marta (miembra de la cooperativa), afirma que es ella quien administra todo el dinero: “Pues lo que gana el me lo pasa a mí y yo lo administro”, a través de las observaciones y las conversaciones informales, se pudo constatar que muchos hombres tienden a controlar una parte importante de los ingresos familiares. Aunque es cierto que, en algunos casos, son las mujeres quienes administran, ello no implica que decidan en qué gastar la totalidad de estos ingresos. Por otra parte, en los casos en que el dinero se divide en dos partes, los hombres utilizan su parte en gastos personales, tales como salir de la comunidad o tomar alcohol como señala Toño (esposo): “ y las mujeres están tristes porque saben que va a haber fiesta y se van a gastar la paga y luego no va haber paga pa’ comer mañana”, mientras que las mujeres destinan la parte que les corresponde de estos ingresos a mejorar la comida, la casa y la ropa y útiles de la escuela de sus hij@s, tal como relata Ángela (miembra de la cooperativa): “Antes, cuando los niños estaban en la primaria pues lo usaba para comprar este.. material de la casa, mis animalitos... pero, ahorita que los chamacos están estudiando, pues lo gasto casi todo en ellos, estamos pagando colegiatura y los cuadernos”. En este sentido afirman, Deere y León (2000) que dentro del grupo familiar, las mujeres son objetivamente más pobres que los hombres, ya que disponen de menor cantidad de recursos para ellas mismas. Esto hace que cuando la situación económica se deteriora, las mujeres padezcan más frecuentemente el impacto de las condiciones miserables de existencia sobre su salud y que sea, por tanto, un limitante para el empoderamiento personal de estas mujeres.

▪ **Violencia ejercida contra las mujeres**

Según la Organización de Naciones Unidas (1995) la violencia de género es *todo acto que resulta o puede resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o las privaciones arbitrarias de la libertad, que ocurren tanto en la vida pública como en la privada.*

La violencia contra las mujeres es el resultado de las relaciones de dominación masculina y de subordinación femenina. El poder de los hombres y la subordinación de las mujeres requiere de algún mecanismo de sometimiento siendo la violencia contra las mujeres el modo de afianzar ese dominio. La violencia de género no es, por tanto, un fin sino un instrumento de poder para afianzar dicha autoridad masculina y para sancionar el supuesto no cumplimiento por parte de la mujer de lo que socialmente se le ha encomendado (Gómez, 1996). Este tipo de violencia trata de domesticar a la mujer y cuando es física o psicológica tiene graves consecuencias en la salud de éstas. Por todo ello, es considerada una violación de los derechos humanos de las mujeres y un obstáculo para su autoestima, autonomía y libertad y, por tanto, para su empoderamiento personal.

En estas comunidades se puede hablar de diferentes tipos de violencia ejercida contra las mujeres, desde la violencia estructural a la violencia física y psicológica manifestada a través de insultos, desvalorizaciones, amenazas... En palabras de Chabela (partera): “sí, me maltrataba mucho... ahorita menos porque ya está viejo y necesita de mí, pero antes, sobre todo al principio sí, no que me pegara, no me pegaba, pero sí cuando empezamos a vivir juntos, discutíamos mucho y me decía cosas muy feas y yo me ponía muy triste... pero ya comprendió, ya la edad de nosotros, él ya va para abajo y tiene que cuidarse”.

No obstante, el testimonio anterior es una excepción, ya que la mayoría de las mujeres entrevistadas manifestaron que no sufrían malos tratos, sin embargo, en repetidas ocasiones se pudo constatar mediante conversaciones informales, que algunas de ellas eran agredidas por sus

maridos física o psicológicamente. Alberdi y Matas (2002) afirman que el vivir una situación de violencia prepara a las mujeres para la aceptación del dominio masculino y les hace creer que sólo en la dependencia de un hombre se justifica su vida y su existencia social, de forma que la buena esposa es la que se resigna y sufre en silencio. Las mujeres llegar a creer que ser una buena madre y una buena esposa significa soportar en silencio todas las agresiones posibles antes de romper la unidad familiar.

- **Falta de control sobre aspectos de su salud reproductiva**

La desigualdad de género, que sitúa a las mujeres en una posición de subordinación en la sociedad, con un poder limitado de decisión sobre sus propias vidas y las de la comunidad, constituye uno de los principales obstáculos para gozar del derecho a ejercer libremente su salud reproductiva y, por tanto, a decidir sobre su propio cuerpo.

Las mayoría de las mujeres entrevistadas no tienen libertad plena para decidir en torno a cuestiones tan importantes como el número y esparcimiento de los hij@s a tener o sobre cuándo y bajo qué condiciones quieren mantener relaciones sexuales. La media de hij@s que tienen es de cuatro o cinco, casi tod@s en intervalos muy cortos. En las entrevistas, las mujeres jóvenes manifiestan no tener mucho conocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos, salvo las pastillas y el dispositivo intrauterino, métodos impulsados desde el programa de planificación familiar del IMSS. Las mujeres mayores manifiestan que no utilizaron ningún método anticonceptivo durante su etapa fértil.

Así mismo, estas mujeres manifiestan disponer de poca información sobre enfermedades de transmisión sexual y enfermedades del aparato reproductivo. No obstante, las parteras, debido a su trabajo y a la participación en el diplomado, tienen más conocimientos e información en estos

temas, aunque esto no garantiza que tengan un control sobre su salud reproductiva, como se observa en el testimonio de Chabela (partera): “Yo no quería, pero mi marido sí, él decía que no quería más hijos porque le daba lástima si yo me moría, porque si me moría iba a quedar con todos los hijos, y entonces me operaron y hasta ahorita gracias a Dios”.

Todo lo manifestado denota una falta de conocimientos y ejercicio por parte de estas mujeres de sus derechos reproductivos, lo cual es considerado básico para potenciar su empoderamiento personal. Las mujeres necesitan, además de acceder a la información y a los medios necesarios para gozar de una buena salud sexual y reproductiva, tener la capacidad de decidir en aquellos aspectos que conciernen a la misma, de ahí la importancia de promover la equidad en las relaciones de género que se dan en las comunidades.

▪ Problemas de salud

Las mujeres de estas comunidades presentan muchos problemas de salud, debido, entre otras razones, a que han tenido un gran número de hij@s en intervalos muy cortos, a la falta de autocuidados o a la carencia de una alimentación equilibrada. Todas las mujeres entrevistadas se quejaron de padecer dolores y algunas reconocen que esto es un impedimento para participar en el proyecto, como señalan en estos testimonios: “sí muy fuertes, tuve dos partos muy malos y me tuvieron que internar y, luego, tuve otra enfermedad que se llama la fiebre tifoidea y también me fue muy mal y me tuvieron que volver a internar” (María, miembro de la cooperativa); “Pues yo si quiero aprender, nada más que ya me desconfío sola por mi enfermedad que tengo, no me confío andar sola, porque mi enfermedad es traicionera” (Antonia, partera). Los dolores mencionados están relacionados con trastornos gastrointestinales, migrañas o afecciones articulares y del sistema respiratorio.

Muchas de estas enfermedades son físicas pero otras son mentales como la angustia o la tristeza, “A veces, siento una presión muy grande aquí en mi pecho y no puedo respirar y me da miedo porque creo que me voy

a morir” comenta Antonia (partera). En este sentido, Sayavedra y Flores (1997), afirman que las quejas comunes ante la condición de género en las mujeres se manifiestan con la angustia y la tristeza. La tristeza no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de un conjunto de problemas de salud que las mujeres manifiestan poniéndose tristes. La tristeza y la angustia son, según estas autoras, malestares que forman parte de un proceso de respuestas de las mujeres ante determinados eventos vividos y a la ausencia de herramientas para enfrentarlos. En el trabajo de campo se conocieron casos de mujeres que, ante la infidelidad de sus maridos o ante problemas de l@s hij@s, sufrían ataques de angustia o enfermaban de tristeza.

▪ Invisibilidad y sobrecarga de trabajo de las mujeres

La división genérica del trabajo está muy marcada en estas comunidades, de ahí que el trabajo doméstico lo realicen exclusivamente las mujeres, muchas veces ayudadas por las niñas y otras mujeres que conviven en la unidad familiar. Por otro lado, el trabajo doméstico es un trabajo muchas veces invisible y nunca reconocido. Las mujeres se ocupan además, de la cría de animales de traspatio, de trabajar con sus esposos en la milpa o en los cafetales y de las actividades requeridas por el proyecto, es decir, desempeñan dobles y hasta triples jornadas de trabajo, todas las cuales están completamente invisibilizadas: “ Trabajamos pongamos unas horas en las hortalizas, de siete a once, porque a las once luego venimos a hacerle el desayuno a los niños y hacemos nuestras actividades de la casa, es solo un ratito el de las hortalizas porque tenemos que atender la casa y los animalitos, pues” (Ángela, miembro de la cooperativa).

Las largas jornadas de trabajo afectan a su salud, a su autoestima, ya que no hay un reconocimiento de su trabajo, generándoles, además, sentimientos de culpa⁹ por no disponer del tiempo suficiente para atender las obligaciones familiares y del hogar impuestas desde su rol genérico. Por ello, la

⁹ Este sentimiento de culpabilidad se analiza más adelante.

invisibilidad y sobrecarga de trabajo son considerados factores inhibidores del empoderamiento de estas mujeres.

- **Problemas medioambientales**

En todas las culturas, hombres y mujeres, en función del papel genérico que socialmente se le ha atribuido, se relacionan de forma distinta con el entorno, siendo lo habitual que sean las mujeres quienes tienen una relación más directa con el entorno natural, debido a la función de proveedoras que la sociedad les ha atribuido: recolección de frutas, práctica agrícola, cuidado de los animales de traspatio, obtención de leña y de agua o búsqueda de plantas medicinales, entre otras funciones. Estas actividades obligan a las mujeres a estar en contacto permanente con los suelos, el bosque, el aire y el agua y hace que su deterioro tenga consecuencias negativas sobre ellas. En este sentido señala Ana Sabaté (1999) que los procesos de deterioro medioambiental suponen en general un descenso de los recursos de leña, agua y suelo, y dado que las mujeres son las encargadas de recoger el combustible, el agua para consumo directo y producir los alimentos para la subsistencia familiar, este deterioro hace que sus condiciones de trabajo se vean extraordinariamente agravadas.

El deterioro medioambiental de la Selva el Ocote, fruto de la tala indiscriminada de árboles, del uso de agroquímicos en los cultivos y de los incendios es, por tanto, un factor inhibidor del empoderamiento personal de las mujeres, al aumentar su jornada laboral y el estrés producido por el hecho de tener que mantener la calidad de vida de su familia cada vez con menos recursos (Aguilar, 1999). En palabras de Marta (miembra de la cooperativa): “Pues la tierra se está agotando y esto es malo para nosotros, pues las cosechas a veces no se dan y entonces no tenemos para comer, para darle la comida a mis hijitos y yo me apeno porque digo dios mío de donde lo saco”.

- **Desvalorización de las capacidades de las mujeres**

Las comunidades objeto de estudio son comunidades muy conservadoras, donde los papeles de género y la valorización superior de todo lo masculino está muy marcada. En el día a día esto se refleja, entre otras cosas, mediante la desvalorización del trabajo y las capacidades de las mujeres. Así, no es común que las mujeres a nivel individual puedan comprar tierras o acceder a la solicitud de préstamos, ya que se considera que estos son asuntos de hombres y que, si no tienen un hombre que la avale, no se garantiza el pago, como comenta Chabela (partera): “De todas maneras tiene que seguir el derecho del hombre pues, porque a veces cuando pides un préstamo tiene que haber un hombre, alguien que responda, pero ya al ser solita ya no sirve, porque no me van a prestar porque van a decir - cómo lo va a devolver si no tiene hombre- ese es el problema”.

Este es, por tanto, un factor inhibitor del empoderamiento personal de las mujeres ya que limita su capacidad de emprender proyectos individuales que las hagan progresar.

- **Herencia masculina de la tierra**

Uno de los factores que influyen en la desigualdad de género en la distribución de la propiedad de la tierra es la herencia masculina, ya que mientras la compra en el mercado es muchas veces el principal medio por el que los hombres adquieren tierra, entre las mujeres la herencia es el mecanismo más importante para acceder a ella.

León y Deere (2000) afirman que uno de los retos que afronta el movimiento de mujeres es cómo lograr una cultura de igualdad en la herencia de l@s hij@s. La tradición jurídica latinoamericana de herencias iguales entre todas l@s hij@s no ha supuesto una igualdad entre hombres y mujeres con respecto a la propiedad de la tierra. En general, existen más probabilidades de que los hijos varones hereden tierra y de que cuando hereden ambos, los hijos obtengan parcelas más grandes y

tierras de mejor calidad, esto refleja la manera en que los roles de género condicionan la herencia. Como se espera que los hijos varones se conviertan en agricultores y las hijas en amas de casa, la tierra se ha concentrado en la línea masculina, en tanto, que la herencia de las mujeres, a veces, se concentra en otros bienes económicos como, por ejemplo, regalarles animales o pagarles unos estudios, según refiere José (esposo): “ las mujeres se le debe dejar una herencia, como unos estudios, o unos animales, y la tierra pues es para los hombres pues nosotros somos los que la trabajamos, ¿no?”.

Esta herencia diferenciada por sexo muy pocas veces tiene igual valor y la acumulación del capital tiende a favorecer a los hijos varones. Por otra parte, tal como afirman León y Deere (2000), cuando se hereda tierra a las hijas suelen ser parcelas mucho más pequeñas que las que se dejan a los hijos, hecho que se confirma en las palabras de José (esposo): “Pues a mi hijo le voy a comprar un terreno grande y con mi hija lo que voy a hacer... como tengo bastante terreno acá le voy a dar un pedazo... si huye no le doy nada, por supuesto, pero si se casa con gusto le doy un trozo de tierra para que lo cultive su marido”.

En las comunidades donde se centra este estudio la herencia de la tierra es fundamentalmente masculina, al considerarse, que el papel de la mujer está en el hogar. Esto un gran limitante para que las mujeres adquieran poder, al ser la posesión de la tierra un medio para acceder a formación, a créditos y a subvenciones de distintos programas gubernamentales¹⁰, a lo que hay que unir el hecho de que en las asambleas ejidales sólo tienen derecho a voto las personas que disponen de tierras en propiedad. También influye a nivel de la toma de decisiones dentro de la cooperativa donde simbólicamente los hombres se consideran con más poder al ser los propietarios, como se aprecia en estos testimonios: “ No, no hay mujeres en la mesa directiva... pero es que tampoco ellas son las propietarias de los cafetales, las tierras son de nosotros, ellas tienen su comisión dentro de la cooperativa” (José, esposo) ; “Dentro de los estatutos vienen todos los hombres y todas las mujeres, pero en la realidad la tierra es de

¹⁰ Tal es el caso del PROCAMPO.

ellos, si que hay separación a nivel de documentos, aunque ya algunos están poniendo tierras a nombre de su mujer” (Nicolás, técnico del equipo). Así mismo, el tener tierras propias es un factor que aumenta la autoestima y autoconfianza de las mujeres, al sentirse más independientes económicamente.

▪ **Analfabetismo/Falta de estudios**

El analfabetismo y la falta de estudios es considerado como otro factor inhibitorio, ya que impide el crecimiento de las mujeres y, por tanto, el ejercicio del poder, en el sentido de que limita sus posibilidades de ejecutar proyectos personales, haciéndolas dependientes de otras personas, además de transmitirles inseguridad y baja autoestima. En estas comunidades, como se comentó en el capítulo cuarto de esta investigación, el índice de analfabetismo entre las mujeres es bastante alto. Aunque la mayoría de las mujeres entrevistadas saben leer y escribir, esto no implica que no sean analfabetas funcionales. Todas ellas manifestaron en las entrevistas que les hubiera gustado estudiar, que se sienten mal por no saber y que el no haber estudiado les ha impedido hacer muchas cosas en la vida, como relacionarse con la gente o mejorar su situación económica. Este malestar es expresado por las propias mujeres: “No, no sé leer ni escribir... las letras ya no me entran y eso me hace sentir mal porque yo me doy cuenta de que no sé nada de eso, me es muy difícil, y yo por eso me siento mal porque no entiendo” (Antonia, partera); “Sí me he sentido mal por no haber podido estudiar porque muchas veces yo decía - ¿cómo es posible que yo hable con esa persona?- pues esa persona este... ya estudió y yo ni siquiera tengo la primaria, no es posible” (Juanita, partera); “A mí me hubiera gustado que mi papá, que en paz descansa, me hubiera puesto a estudiar pues me habría dado unos pesitos para comer, pero no fue así” (Gloria, miembro de la cooperativa).

Cuando nos referimos a estudios superiores, todavía en los grupos familiares se prioriza que estudien los hijos a las hijas, ya que se piensa que a éstos les va a ser más útil, pues el futuro de ellas sigue concibiendo en el papel de madres y esposas, como comenta Ángela (miembro de la

cooperativa): “Claro que me hubiera gustado estudiar pero yo era mujer... le digo, gracias a Dios mis hermanos son profesionales, mi hermanito Julio se recibió en Morelos, y mi otro hermano trabaja en Reforma, ahí en una empresa”.

- **Creencias religiosas como elementos legitimadores de los roles de género**

Como se dijo en el capítulo cuarto, en estas comunidades las religiones predominantes son la Católica y la Adventista del Séptimo Día, ambas ejercen un gran control social y poder dentro de las comunidades, estableciendo cuáles son los comportamientos correctos para cada género. Al ser religiones conservadoras, las mujeres son valoradas fundamentalmente por su papel de madres y esposas, considerándose negativo todo lo que suponga una amenaza a este rol. Esto se materializa controlando el papel de las mujeres y generando en ellas sentimientos de culpa por considerar que abandonan este rol, de ahí que éste sea considerado un factor inhibitor del empoderamiento personal de éstas, pues es un obstáculo a sus posibilidades de progresar.

6.2.3. Los conflictos que se presentan en el empoderamiento individual

Decía Foucault que el poder produce su contrario, genera resistencia activa o pasiva lo que conduce necesariamente al conflicto. Como parte de este proceso de adquisición de poder las mujeres enfrentan inevitablemente conflictos, contradicciones y obstáculos internos y externos, ya que se produce un cuestionamiento de la identidad genérica que tradicionalmente se les ha asignado (Foucault citado por Sayavedra y Flores, 1997). El principal obstáculo interno es lo que La Boetie, (citado por Sayavedra y Flores, 1997), llama servidumbre voluntaria y lo que Lagarde (citada por Sayavedra y Flores, 1997), menciona como la verdadera custodia del poder patriarcal, la mujer consigo misma, que además de reforzar cotidianamente al poder masculino, posee mecanismos de autocastigo por incumplimiento de su rol social. Zapata et al. (2002) señalan que el

miedo y la culpa juegan un papel muy importante en la forma en que las mujeres se limitan a sí mismas.

A las mujeres entrevistadas les genera conflicto el abandonar su papel de madres y esposas para asistir a las actividades del programa y algunas, incluso, se sienten culpables por este abandono, hecho que se constata en sus propias palabras: "A veces cuando estoy en las reuniones me preocupo mucho por mi cocina y pienso en eso que estoy pasando el tiempo aquí y ya mejor estuviera avanzando en mis cosas" (Antonia, partera); " En el caso mío, la vez pasada cuando fuimos a Tuxtla, que tenía que salir casi una semana la perdí... así que casi siete días fuera de mi casa y yo tenía pena porque eran mucho días y quién iba a hacer lo de la casa y a cuidar de mis chamacos, pobrecitos abandonados. Pero yo quería ir, y entonces él me dijo, pues si quieres ve y me dio la oportunidad" (Marta, miembro de la cooperativa).

Estos conflictos y contradicciones se detectan también en las mujeres líderes quienes en ningún momento se asumen como políticas, con una cuota de poder diferente al resto de las mujeres. Este hecho es debido a que en las comunidades y dentro de los propios grupos de mujeres no se aprueba su participación política, al considerarse un ámbito masculino. Es una actividad que según ellas requiere mucho tiempo y dedicación, de ahí que no sea bien vista para las mujeres pues supone en cierta medida un abandono de su papel de madres y esposas, como refiere Gloria (miembro de la cooperativa): "Pues le digo que para mí no es muy bueno... pues la política quita mucho tiempo, tiempo en que la mujer no atiende a su familia".

Todo esto supone grandes conflictos en estas mujeres, que no se sienten políticas, pero que al manejar una cuota de poder tienen unas obligaciones y presiones diferentes al del resto de las mujeres. Estas obligaciones y presiones son ejercidas por parte de las instituciones gubernamentales quienes las utilizan para difundir sus programas en las comunidades, como es el caso del programa OPORTUNIDADES y por parte de las propias mujeres, que las perciben más

capaces para resolver los problemas. En palabras de Marta (miembra de la cooperativa): “Ellas quieren que yo las represente siempre, que vaya a hablar a Cintalapa, pero yo a veces no puedo, pues no tengo tiempo tengo que atender también a mi familia”.

Las mujeres lideresas deben enfrentar simultáneamente los problemas familiares, los problemas de los grupos de mujeres donde participan y sus conflictos personales, porque la sociedad y ellas mismas consideran que haciendo estas actividades abandonan el papel de cuidadoras que se les ha adjudicado.

6.2.4. Compensaciones y /o negociaciones en la dimensión personal

Al ser esta una dimensión personal no se han encontrado compensaciones o negociaciones de las mujeres con ellas mismas, sino que éstas se dan más a nivel de la dimensión de las relaciones cercanas. No obstante, sí se han detectado sacrificios que las mujeres entrevistadas reconocen hacer para participar en el programa como son, levantarse más temprano a fin dejar hechas las tareas del hogar, organizar mejor su tiempo o, incluso, realizar grandes caminatas hasta llegar al lugar de la reunión, por caminos en muy malas condiciones, especialmente, en época de lluvias, tal es el caso de Chabela (partera): “Es un sacrificio grande pues tengo que venir andando desde la UNESCO hasta Cárdenas y los caminos cuando llueve están llenos de lodo y casi no se puede andar y cuando se hace tarde me da miedo, solita me da miedo el camino “ (Chabela, partera).

Cuadro n°9: Síntexis de los cambios y factores analizados en la dimensión personal

Cambios en las mujeres	Factores impulsores	Factores inhibidores
-Mejora en autoconfianza y autoestima.	-Salir de casa.	-Opresión internalizada.
-Mejora e incremento en la habilidad para expresar ideas y opiniones.	-Ampliar amistades y compartir problemas.	-Dependencia.
-Mejora en la habilidad de	-Tener ahorros y aportar al ingreso familiar.	-Falta de recursos económicos.
	-Desarrollar conocimientos	-Control masculino de los ingresos.
		-Violencia contra las mujeres.
		-Falta de control sobre aspectos de

interactuar fuera del hogar. -Mejora en la habilidad de obtener recursos y beneficios -Mejora en la habilidad de aprender, analizar y actuar. -Mejora en el sentimiento de que los cambios son posibles. -Mejora en la habilidad de organizar el tiempo personal.		su salud reproductiva. -Problemas de salud. -Invisibilidad del trabajo. -Problemas medioambientales. -Desvalorización de las capacidades de las mujeres. -Herencia masculina de la tierra. -Analfabetismo/Falta estudios. -Creencias religiosas.
---	--	---

Fuente: Hidalgo (1999) adaptado a esta investigación.

6.3. EL EMPODERAMIENTO EN LA DIMENSIÓN COLECTIVA: CAMBIOS PRODUCIDOS Y FACTORES INVOLUCRADOS

El empoderamiento colectivo de las mujeres es aquel donde éstas trabajan juntas para conseguir cambios a mayor escala, cambios que de manera individual no se podrían lograr. El núcleo o centro de este empoderamiento es la identidad de grupo, el sentido de capacidad colectiva para producir cambios, la dignidad de grupo, la autoorganización y la gestión (Rowlands, 1997:228).

Es un empoderamiento que puede llevar a provocar cambios a nivel macro, en el ámbito de las instituciones, de la legislación y de las políticas económicas y sociales, entre otros. Así mismo, señala León (1997) que el empoderamiento grupal es un proceso de emancipación por el cual los grupos de mujeres reflexionan de manera crítica sobre sus propias condiciones y su proposición social.

Los principales cambios declarados por las mujeres en la dimensión colectiva de su empoderamiento son los siguientes:

-Mejora en la habilidad de negociación con l@s técnic@s del proyecto

Uno de los cambios percibidos en estos grupos de mujeres es una mejora en la habilidad para negociar con l@s técnic@s del programa sobre cuáles son sus necesidades y las posibles soluciones a las mismas. Este cambio es reconocido Nicolás (técnico del equipo): “ Sí se ve una evolución... ahorita ellas nos dicen que es lo que necesitan: letrinas, una frutería... han aprendido a negociar con nosotros” (Nicolás, técnico del equipo), y ha sido percibido por un 80% de las mujeres entrevistadas, manifestándose en las palabras de Ángela (miembra de la cooperativa): “ Ah, sí claro, ahora sí... por ejemplo antes nosotras hacíamos lo que ellos nos declan, pero ahora con esto de las presidencias que van a cambiar estoy tratando de hacer un proyecto, estoy pesando como encabezarlo, un proyecto de alguna cosa que nosotras necesitemos, como una frutería, por ejemplo”.

A través de la observación se pudo constatar cómo en diferentes reuniones ante posibles organismos financiadores como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o para elaborar proyectos a presentar a otras instituciones, las mujeres llevaban elaborada una propuesta de lo que querían fuera financiado. Este hecho se constata en el testimonio de la misma Ángela (miembra de la cooperativa):

Por ejemplo, la vez pasada que estuvimos, cuando vinieron esos señores, yo les dije “vamos y les pedimos todo lo que necesitamos”, entonces ya ellas estuvieron ahí y “¿qué vamos a pedirles pues?” y entonces yo empecé a pensar de las cosas que necesitábamos, que también queremos poner letrinas, que casi no tenemos, y que no duran por el agua, y luego queremos mallas para las verduras... ahora que vinieron les dijimos a los señores que esas cosas queríamos.

Este cambio ha sido facilitado por la organización Pronatura, al transmitir continuamente a las mujeres la importancia de su papel en la solución a la situación de marginalidad en que viven inmersas, al ser ellas quienes mejor conocen sus necesidades y quienes tienen que aprender a

detectarlas, pues el acompañamiento de Pronatura no va a ser eterno. También ha contribuido a este cambio el que desde el programa se consideren todas las propuestas realizadas por las mujeres y se las inste a que sean ellas quienes den el paso de hablar con otras instituciones u organismos. En definitiva, desde Pronatura se potencia, en el trabajo cotidiano, la autonomía de los grupos.

- Incremento en el acceso a recursos

El acceso a recursos por parte de los grupos de mujeres es un cambio muy importante, pues según Batliwala (1997) el acceso y control a recursos económicos es uno de los indicadores que facilitan el empoderamiento de las mujeres, al propiciar un aumento en su poder de negociación en el ámbito grupal y comunitario. Hidalgo (1999) señala que el mayor acceso a recursos denota la capacidad de los grupos para producir cambios, ya que estos recursos obtenidos son producto de las gestiones hechas y, por tanto, de una acción grupal consciente.

Se puede afirmar, como se mencionó en los cambios ocurridos en el empoderamiento personal, que en estos dos grupos ha habido un incremento en el acceso a los recursos. En el caso de las parteras éste se ha dado a través de la beca económica que se les concede bimensualmente por asistir al diplomado. En el caso del grupo de la cooperativa de café el incremento se ha debido a las subvenciones recibidas para ejecutar tres proyectos dirigidos exclusivamente a ellas y que son uno de caja de aborro, otro de cría de borregos y otro de una torrefactora de café.

Este aumento de recursos se ha visto facilitado por el papel desempeñado por Pronatura, que ha facilitado el acceso al diplomado de las mujeres parteras y ha sido la intermediaria en los tres proyectos financiados al grupo de mujeres de la cooperativa, monitoreándolas y asesorándolas en todo el proceso.

-Aumento del reconocimiento de otras personas del grupo

Para estas mujeres, cuyo trabajo a lo largo de toda la vida ha sido invisibilizado y no reconocido socialmente, es muy importante que las personas de alrededor y de la comunidad valoren lo que están haciendo. Se puede afirmar que, a raíz de participar en el programa ha habido un aumento del reconocimiento al trabajo de los grupos de mujeres. Este reconocimiento, manifestado por un 70% de las mujeres, se produce tanto al interior de los grupos de mujeres, que reconocen los méritos de las demás compañeras, como al exterior, percibiéndose como los hombres están empezando a apreciar la labor realizada por estos grupos, como señalan Marta y Pati: “si cuando lo hago bien ellas me felicitan y yo también a ellas cuando sale bien. Varias veces me han dicho que quieren que yo sea la presidenta porque yo organizo bien a las mujeres y quieren que yo vaya a hablar a Cintalapa y a ver que proyectos nos dan” (Marta, miembro de la cooperativa).

Sí, ahora se está respetando mucho este grupo de mujeres, se está respetando por parte de los señores... porque las mujeres trabajamos mucho, nos respetan, porque sin darnos cuenta nos ha entrado la noche y las señoras todavía están y los señores se han dado cuenta que tenemos trabajo y que tenemos reuniones, y nos aprueban proyectos, eso lo han valorizado bastante (Pati, miembro de la cooperativa).

Desde el programa se ha contribuido a este cambio a través de revalorizar en todas las reuniones el trabajo realizado por los grupos de mujeres y de fomentar la participación de estos grupos en los asuntos comunitarios. También ha influido en este reconocimiento el hecho de que las mujeres estén aportando al ingreso familiar, aunque todavía la cantidad de este aporte es muy pequeña y el que hayan sido financiados los proyectos citados con anterioridad.

-Mejora de las relaciones entre mujeres

Culturalmente las mujeres han sido educadas en relaciones de enemistad y competencia con otras mujeres, ésta ha sido una estrategia del patriarcado para controlarlas y garantizar así su aislamiento. Por lo general, estas envidias y enemistades suelen hacerse muy visibles cuando hablamos de organizaciones o grupos de mujeres, donde los intereses económicos pueden llevar a acentuar los conflictos. De ahí que la mejora en las relaciones entre mujeres puede indicar que se está construyendo un grupo sólido de trabajo por la consecución de sus intereses prácticos y estratégicos (Hidalgo, 1999).

En el caso de las mujeres participantes en el programa, el 80% de las entrevistadas manifiestan que el participar en los grupos ha hecho que haya una mejora en estas relaciones, ahora tienen más amigas y se ayudan en los problemas como se comentaba con anterioridad y se aprecia en las palabras de Gloria (miembra de la cooperativa): “A mí me gusta porque tenemos más comunicación entre las mujeres, mucha comunicación, porque nosotras antes estábamos aisladas...”.

Esta mejora de las relaciones entre mujeres se ha visto reforzada por las capacitaciones en torno a las etapas de la vida de las mujeres impartidos al grupo de la cooperativa, donde las mujeres se han dado cuenta que muchos de sus problemas son problemas de género, comunes al resto de las mujeres. En estos talleres también se hizo referencia a esta enemistad entre mujeres y la necesidad de resolver los conflictos internos para que los grupos puedan seguir avanzando, la unión entre las mujeres es fundamental de cara a prosperar.

6.3.1. Factores impulsores del empoderamiento colectivo

Los factores impulsores identificados en esta dimensión son los siguientes:

▪ **Identificación de las necesidades del grupo**

La participación colectiva les da a las mujeres conciencia de pertenencia y posibilidades de crecer y expresarse. Saben cuales son sus necesidades y han aprendido a manifestarlas. En un principio, su lucha se da por la supervivencia, por la cobertura de las necesidades prácticas para superar la pobreza en que viven inmersas. No obstante, con el tiempo, la lucha por estas necesidades prácticas puede construir una identidad para transformar las relaciones de poder, es decir, se convierten en intereses estratégicos (León, 1997). Por consiguiente, un factor impulsor del empoderamiento colectivo es la identificación, por parte de las mujeres, de sus propias necesidades.

Las mujeres entrevistadas tienen claras cuales son sus necesidades prioritarias como grupo, según Yolanda (partera): "Nosotras lo que queremos es el material de parteras que nos hace falta para trabajar, gasas, hilo de amarrar el ombligo...", aunque reconocen que todavía necesitan del apoyo de l@s tecnic@s para darle formato a sus demandas y presentarlas a las instituciones adecuadas, hecho que señalan las mujeres en los siguientes testimonios: "Sí, yo creo que podemos... ya sabemos lo que necesitamos, pero nos hace falta todavía Pronatura para escribir el proyecto eso todavía no sabemos bien... pero ya estamos aprendiendo" (Gloria, miembro de la cooperativa); " Sí nos ha servido, porque por ejemplo un proyecto tiene que ser en organización, entonces nos unimos todas y lo comentamos, entonces yo puse un ejemplo de algo que necesitábamos y otra puso otro ejemplo y a mí esto también me sirve para mi vida personal" (Ángela, miembro de la cooperativa). Son todavía necesidades prácticas, necesarias para la sobrevivencia cotidiana, que con el paso del tiempo, seguramente adquieran un carácter político y se conviertan en intereses estratégicos.

▪ **Fomento de nuevos liderazgos y desarrollo del liderazgo ya establecido**

La promoción de nuevas líderes es un factor fundamental para conseguir el empoderamiento colectivo dentro los grupos de mujeres, ya que a veces estos grupos tienen un concepto vertical del

poder y éste no es compartido por todas, lo cual genera conflictos internos. Es por ello que desde este programa, se pretende fomentar el surgimiento de nuevas líderes a través de estrategias tales como la rotación de la mesa directiva de la caja de ahorro, de forma que todas las mujeres puedan ejercer cargos de responsabilidad dentro del grupo, es decir, que todas vayan desarrollando, poco a poco, habilidades de administración de fondos y de representación del grupo tanto al interior como al exterior del mismo.

También es muy importante a fin de conseguir este empoderamiento colectivo de las mujeres el que las lideresas ya establecidas aprendan y potencien habilidades de negociación en la toma de decisiones y de representación de los grupos de mujeres, especialmente, en lo referido a la participación de estos grupos en organizaciones mixtas, como es la cooperativa de café. La adquisición y el fomento de estas habilidades se realiza a través de talleres de formación con las delegadas regionales, todas ellas lideresas. Por otra parte, el trabajo de estas lideresas está empezando a ser reconocido por los hombres de la comunidad, es decir, se está dando una valorización social a un trabajo muchas veces invisibilizado o no reconocido, tal como señala Antonio (esposo): “Sí, yo pienso que hay mujeres muy capaces... que pueden representar igual que los hombres”.

No obstante hay que señalar que estas lideresas no siempre representan a las otras mujeres, ya que a menudo sus actuaciones están motivadas más por intereses personales que colectivos. Además, algunas mujeres no se sienten identificadas con ellas, debido a que han tenido una trayectoria de vida y de participación comunitaria muy diferentes, de ahí la necesidad de fomentar nuevos liderazgos o dicho de otro modo, de lograr que todas las mujeres ejerzan las mismas cuotas de poder colectivo.

- **Redes de trabajo y encuentros con otros grupos de mujeres u organizaciones**

La formación de redes de apoyo y la participación en encuentros con otros grupos de mujeres u organizaciones son factores muy importantes para conseguir el empoderamiento colectivo. En este sentido, señala Hidalgo (1999) que estos factores promueven que el grupo adquiera una mejor posición para negociar con otras organizaciones e incentiva la creatividad y conciencia colectiva que puede surgir del intercambio de experiencias. Para conseguir todo esto, desde el programa se ha creado, como ya se mencionó, una red de delegadas regionales. Esta red, constituida por algunas de las líderes integrantes de los dos grupos donde se centra el estudio, se reúne cada 15 días y elabora propuestas donde se implican a todos los grupos de mujeres existentes a nivel regional. Así mismo, entre los próximos objetivos del programa está la constitución de una red de cajas de ahorro de mujeres donde participen los distintos grupos de la zona.

También desde el programa se ha facilitado el intercambio grupal, así, los dos grupos de mujeres estudiados, han asistido a diferentes encuentros con otras redes de mujeres estatales, como la red de cajas de ahorro de Tapalapa o encuentros estatales de parteras. Las mujeres entrevistadas manifiestan la importancia de asistir a estos encuentros ya que les permite conocer como se funciona en otros grupos, aumentando así sus conocimientos y sus estrategias de lucha. En palabras de Chabela (partera):

Me gustó mucho porque fuimos a escuchar personas que no conocemos, personas que se explican mejor que nosotras y saben más... era un curso para las parteras y finalmente estuvimos ahí con una compañera de Estados Unidos que se llama Gina y de la que aprendimos mucho. Además llegaron las parteras de otros lugares, San Juan Chamula, las Margaritas y una partera muy chingona que nos habló de hierbitas y nos gustó mucho, porque aprendimos y conocimos gente y vinimos encantadas.

- **Apoyo técnico de la organización**

Dado que los dos grupos de mujeres todavía no se consideran autónomos ni económica ni organizativamente, el apoyo técnico de la organización es considerado un factor de gran importancia en su empoderamiento colectivo, como se ha visto a lo largo de éste capítulo. Pronatura Chiapas ha contribuido a la consolidación de estos grupos de mujeres y a su acceso a recursos económicos apoyando al grupo de parteras en las gestiones para que el IMSS le concediera una beca por participar en el diplomado y al grupo de mujeres de la cooperativa en la presentación de los proyectos subvencionados para la cría de borregos y la implantación de una torrefactora de café.

6.3.2. Factores inhibidores del empoderamiento colectivo

Los factores inhibidores encontrados la dimensión colectiva han sido los siguientes:

- **Falta de autonomía económica y organizativa de los grupos**

La autonomía económica y organizativa de los grupos es un elemento muy importante para conseguir el empoderamiento colectivo de un grupo, ya que supone que las mujeres mismas puedan tomar sus propias decisiones sin depender de la organización ejecutora del programa. Sin embargo, los dos grupos de mujeres estudiados todavía no sienten que puedan funcionar autónomamente sin contar con el apoyo de la organización Pronatura Chiapas, hecho manifestado por ellas mismas: “Yo creo que todavía necesitamos a los Pronatura, creo que hay que organizarse más” (Gloria, miembro de la cooperativa); “Si ahorita estamos mejor, pero todavía necesitamos su ayuda, porque todavía no sabemos nosotras solas” (Pati, miembro de la cooperativa). Aunque creen que se encuentran en el proceso de conseguir esta autonomía, como señala Ángela (miembro de la cooperativa) en el siguiente testimonio:

Si, eso esperamos ahorita por ejemplo ellas dicen que debemos aprender porque como un día ya no van a estar, entonces nosotros no nos podemos quedar solas ahí de brazos cruzados, entonces es lo que estamos tratando de aprender a organizarnos nosotras solas, porque cuando ellos ya no nos visiten o se vayan por otro lado nosotros continuamos, entonces tomamos decisiones, montamos los proyectos y a lo mejor vamos a San Cristóbal y a las oficinas, donde nos puedan dar proyectos.

- **Desacreditación masculina del trabajo y capacidades de los grupos de mujeres**

Señala Celia Amorós (2003) que lo que hacen las mujeres tiende a invisibilizarse, a minimizarse, a no ser reconocido por la sociedad. Dentro de las comunidades rurales los grupos de mujeres deben luchar no sólo para superar la falta de experiencia en los procesos organizativos, como se relataba con anterioridad, sino también para contrarrestar la ausencia de credibilidad que sus acciones merecen en la comunidad.

Así, en las comunidades donde se centra este estudio se infravalora el trabajo y los logros de los grupos de mujeres, a la par que se dificulta el pleno acceso de estos grupos a la toma de decisiones en igualdad de oportunidades que los hombres, según Juanita (partera): “A veces los grupos de hombres, dicen que las mujeres no servimos para nada, aunque estemos sirviendo”. Esta dificultad en el acceso a la toma de decisiones se percibe dentro de la sociedad cooperativa de café, donde no existe ninguna mujer representante de la mesa directiva y donde a las mujeres se les ha asignado únicamente una comisión, la de bienestar social, cuyas funciones se adecuan al papel tradicional de éstas, como se comentaba al inicio de este capítulo. Antonio (esposo) opina la respecto: “Si, yo pienso que sería bueno que en la mesa directiva hubiera también mujeres, el problema es que no todos comprendemos lo mismo. y muchos hombres piensan que las mujeres no valen para ese trabajo... Además, están las salidas, algunas señoras tienen hijos tiernos, y a veces no se puede”.

También se manifiesta este rechazo a los grupos de mujeres en las oficinas gubernamentales, donde sólo se consideran intermediarios válidos para la obtención de recursos a los comisariados ejidales, constituidos únicamente por hombres, como comenta Ángela (miembra de la cooperativa): "Yo fui a la presidencia municipal a pedir apoyo con el secretario del presidente y me dijo - ¿cómo viene usted a pedir apoyo si en su comunidad hay un comisariado, y un tesorero?, vine para las mujeres para ver si se puede que se mejore su situación, que se les pueda pagar-, porque la responsable era yo, desde esa vez jamás volví a pisar esa oficina".

Sobre estos grupos de mujeres recaen también las críticas de la comunidad, cosa que en el caso de los grupos de hombres no ocurre. Los grupos de mujeres son, en ocasiones, criticados porque se considera, como se comentaba en el empoderamiento personal, que las mujeres que participan en ellos abandonan el papel de cuidadoras por el que socialmente son valoradas, "las críticas y los miedos por no hacer lo correcto son muy fuertes en estas comunidades... la presión social hacia las mujeres es fuertísima" señala Laura (técnica del equipo).

- **Falta de capacitación sobre aspectos de equidad de género, derechos reproductivos y desarrollo sustentable**

Este es otro factor inhibitorio importante, pues impide que las mujeres reflexionen de manera crítica sobre todos aquellos problemas que les generan conflictos, como los sentimientos de culpa por considerar que abandonan a sus familias o por ejercer poder en el caso de las líderes. Por otra parte, este factor hace que las mujeres no dispongan de herramientas para exigir el libre ejercicio de sus derechos más elementales, como es el caso de los derechos reproductivos o el derecho a la herencia y a la propiedad y uso de la tierra. Así mismo, el que las capacitaciones en manejo y restauración de recursos naturales se impartan, sobre todo, a los grupos de hombres supone una

clara desventaja para ellas, lo cual acrecienta la brecha de desigualdades en la toma de decisiones al interior de los grupos de hombres y de mujeres.

- **Ausencia de participación política de las mujeres**

Diversas autoras, Rowlands (1997), León (1997), Batliwala (1997) e Hidalgo (1999), coinciden en la importancia que tiene la participación de las mujeres en el ámbito de la política formal para conseguir el empoderamiento colectivo de éstas. Esta participación permite a los grupos de mujeres acceder a espacios de poder e introducir en la agenda pública temas que conduzcan a la consecución de sus intereses estratégicos.

En las comunidades donde se centra esta tesis, la participación en la política formal es un ámbito restringido únicamente a los hombres, ellos son los que representan a los partidos políticos. Además, como se ha comentado a lo largo de este capítulo, está mal visto que las mujeres se impliquen en la política formal al considerarse éste, un espacio masculino, hecho que se constata en las palabras de Antonia (partera): “no me parece bueno que las mujeres estén en la política, ese es un lugar de hombres”.

- **Cultura asistencialista fomentada por los programas del Estado**

Otro de los factores que obstaculizan el proceso de empoderamiento colectivo de estos dos grupos de mujeres es la cultura asistencialista que durante mucho tiempo les ha sido transmitida desde las instituciones gubernamentales. Esto hace que muchas mujeres participen en el programa con el único objetivo de obtener recursos económicos y que surjan conflictos al interior de los grupos por falta de implicación de muchas de ellas, opinión que es compartida por los miembros del equipo técnico como señala Arturo (miembro de equipo): “Uno de los principales problemas que encontramos es el paternalismo, muy arraigado en estas comunidades, donde el gobierno le da por regalado nada más le piden”.

6.3.3. Los conflictos que se presentan en el empoderamiento colectivo

Un proceso de empoderamiento colectivo también implica conflictos en las mujeres, estos conflictos se producen, sobre todo, al interior de los grupos, debido a los distintos intereses que convergen o a formas no democráticas de toma de decisiones. En los grupos de mujeres estudiadas también se han producido estos conflictos, Ángela (miembra de la cooperativa) explica uno de ellos: "Sí, tuvimos un detallito, un pequeño enfrentamiento entre nosotras, la mera verdad, yo siempre me gusta decir la verdad. Tuvimos un detallito pero lo solucionamos, que nos reñimos tantito, pero luego llamamos al presidente de la cooperativa y nos reunimos y llegamos a la conclusión que nos organizamos y nos reanimamos otra vez". La manera de resolverlos ha sido dialogando y exponiendo los diferentes puntos de vista, hasta llegar a acuerdos consensuados.

6.3.4. Compensaciones y /o negociaciones en la dimensión colectiva

Una de las negociaciones detectadas en este ámbito de empoderamiento es la que realizan las mujeres, entre sí, para poder participar en reuniones y encuentros externos. En algunas ocasiones, las representantes no pueden asistir a reuniones específicas debido a otro compromiso o a obligaciones familiares y delegan esta representación en otras mujeres del grupo, como indica Chabela (partera): "Si, a veces tengo muchos problemas y no puedo ir a una reunión importante, entonces les platico a las demás mujeres y entre todas decidimos quien puede ir a representarnos". La participación en encuentros de formación o de intercambio de experiencias con otras organizaciones también es negociada al interior del grupo, acordando quienes son las compañeras que van a asistir.

Cuadro n° 10: Síntesis de los cambios y factores analizados en la dimensión colectiva

Cambios en las mujeres	Factores impulsores	Factores inhibidores
-Mejora e incremento en la habilidad de negociación con l@s técnic@s del proyecto. -Aumento del reconocimiento de otras personas. -Incremento en el acceso a recursos. -Mejora en las relaciones entre mujeres.	-Identificación de las propias necesidades. -Fomento de nuevos liderazgos y desarrollo de los ya establecidos. -Redes de trabajo y encuentros con otros grupos de mujeres y organizaciones. -Apoyo técnico de la organización.	-Falta de autonomía económica y organizativa del grupo. -Desacreditación masculina del trabajo y capacidades de los grupos de mujeres. -Falta de capacitación sobre aspectos de género, derechos reproductivos y desarrollo sustentable. -Cultura asistencialista.

Fuente: Hidalgo (1999) adaptado a esta investigación.

6.4. EL EMPODERAMIENTO EN LA DIMENSIÓN DE LAS RELACIONES CERCANAS:

CAMBIOS PRODUCIDOS Y FACTORES INVOLUCRADOS

El empoderamiento en el ámbito de las relaciones cercanas implica que se desarrollen en las mujeres habilidades para negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y en la toma de decisiones a nivel del grupo familiar (Rowlands citada por Martínez, 2000). La parte central de esta dimensión está formada, por tanto, por las habilidades para negociar, para comunicarse, para obtener apoyo y para defender sus derechos, el sentido de “ser” en las relaciones y la dignidad (Rowlands, 1997: 229).

Según Rowlands (1997), en esta dimensión es donde cuesta más obtener cambios, ya que los conflictos son más grandes y las mujeres se ven más presionadas por las personas que conforman la unidad doméstica. Debido quizás, como señala Martínez (2000), a la resistencia de esta unidad a permanecer inalterable a todo aquello que cuestione la ideología dominante. Es por ello, también el

área donde se dan más compensaciones y negociaciones entre las mujeres involucradas en el proceso de empoderamiento y las personas cercanas a ellas (Hidalgo, 1999).

Los cambios acaecidos en la dimensión de las relaciones cercanas de las mujeres sujeto de estudio son mínimos, casi imperceptibles, de ahí que haya también pocos factores facilitadores y muchos factores inhibidores de este nivel de empoderamiento.

Entre los cambios más importantes detectados en la dimensión de relaciones cercanas encontramos los siguientes:

-Incremento en el respeto personal y de otr@s

El incremento en el respeto en sí misma y de otr@s es fundamental para que las mujeres adquieran seguridad en ellas y ejerzan poder de negociación en el entorno que la rodea. El 70% de las mujeres entrevistadas manifiestan que, a raíz de participar en el programa, se respetan más y que las personas de su entorno también las respetan y valoran más, tanto como personas como por el trabajo que realizan, esto se manifiesta en sus propios testimonios: “Mis hijas me dicen que si que bien, que todo salió muy bien y yo me pongo contenta, me alegro porque lo hice bien y ellas me lo reconocen” (Ana, partera).

Sí, sí lo reconocen... porque cuando una mujer se alivió mi marido me acompañó y dijo que yo viera a la señora y escuchara al bebé y entonces yo lo escuché y le dije que estaba mal, que esa criatura tenía muy débil su corazoncito y que lo mejor era que lo llevara al hospital. Él iba preparado el suero y todo para ponerle y ayudar a la señora. Entonces él me dijo que había trabajado muy bien y yo me sentí feliz por eso (Antonia, partera).

Este cambio se ha visto fomentado por el mayor acceso de las mujeres a ingresos y por la valorización de su trabajo, lo cual se ha sido promovido por el programa. También ha influido el

aumento de conocimientos por parte de las mujeres y el que se hayan aprobado varios proyectos a los grupos de mujeres. No obstante, es necesario señalar que el grupo de parteras ya gozaba de un cierto reconocimiento social, dado el respeto que se tiene a esta profesión en las comunidades.

-Incremento en la capacidad de tomar decisiones propias dentro del grupo familiar

El que las mujeres tengan capacidad para tomar decisiones propias dentro de las relaciones cercanas es también un cambio vital a la hora de hablar de su proceso de empoderamiento, ya que supone un aumento de su independencia y de asumir las responsabilidades que conllevan tales decisiones. Este cambio está directamente relacionado con otros cambios acaecidos en el nivel individual y colectivo de las mujeres, y promovidos desde el programa, como son el aporte de dinero a la unidad familiar, la asistencia a espacios donde pueden hablar, ser escuchadas y valoradas, el aumento de conocimientos y, especialmente, el aumento de autoestima y respeto hacia ellas mismas.

El 60% de las mujeres entrevistadas manifiestan que ahora toman más decisiones propias, por ejemplo, en torno a las cosas en que invierten el dinero de sus ahorros o en la educación de sus hij@s. En palabras de Ángela (miembra de la cooperativa): “Yo le dije a mi marido, quiero que nuestras hijas estudien una profesión en Cintalapa, luego lo platicamos para ver si había dinero para eso, pero yo ya lo había decidido antes”; “Ahora me siento mejor...y si no puedo o no quiero hacer algo pues lo digo”. No obstante, su dependencia hacia los hombres de la familia es todavía muy grande y a muchos niveles, tal como se ha visto en las otras dimensiones anteriores.

6.4.1. Factores impulsores del empoderamiento en las relaciones cercanas

Los factores impulsores de esta dimensión del empoderamiento han sido muy pocos, de ahí que los cambios mencionados con anterioridad también hayan sido mínimos. Los factores detectados han sido los siguientes:

- **Apoyo del compañero para que participe en el proyecto**

En estas comunidades tan tradicionales el apoyo de los esposos es fundamental para poder participar en el programa, no se trata tanto de un apoyo en el trabajo vinculado al papel reproductivo, que no se produce, sino de contar con la autorización del marido para poder asistir a las reuniones y participar en las actividades promovidas desde el programa. La mayoría de las mujeres entrevistadas afirman que sus compañeros las apoyan en este sentido, aunque reconocen que no fue siempre así, al principio a algunas les prohibieron asistir a las reuniones pero, al ver que eran muchas las mujeres implicadas, terminaron accedieron, tal como señala Chabela (partera): “Ahorita ya no, pero al principio sí, cuando empezaba a ser delegada me costó, no me daba el sí, para que entrara en el grupo de partería ahí ya no, ahí sí me apoyó”.

Una de las razones que pueden explicar este cambio es la existencia de un interés económico de fondo, se permite que la mujer participe en el programa no tanto para que aprenda o salga de la casa, sino por los beneficios económicos que puede suponer para la unidad familiar esta participación, como se deduce de las siguientes declaraciones: “A mi personalmente me parece bien que vaya, que participe en las reuniones, a ver si así aunque de a poco salimos de esta pobreza” (Manuel, esposo); “Él me dice que hay que buscarle un poquito para mis compañeras y para mí, - a ver si sales adelante para ayudarnos a nosotros y ayudar a tu gente” (Ángela, miembro de la cooperativa). Además, como el género y la salud reproductiva no se trabajan de forma explícita, los hombres no ven ninguna amenaza en esta

participación, “Sí, siempre deje que fuera a las reuniones... porque evitarle una cosa que no está siendo ninguna injusticia para mí” (Toño, esposo).

- **Aportar al ingreso familiar**

Como se comentó con anterioridad, el hecho de que las mujeres aporten ingresos económicos a la unidad familiar es de gran importancia por el valor simbólico que implica para ellas y porque supone estar en una mejor posición a la hora de negociar en torno a estas relaciones cercanas, es decir, implica simbólicamente que las mujeres pueden exigir una mayor participación en la toma de decisiones dentro de la unidad familiar.

En este sentido, señalan Alberdi y Matas (2002) que el aportar ingresos a la unidad familiar mejora la posición de las mujeres en la familia, les hace menos dependientes social y económicamente y reduce su situación de vulnerabilidad ante la violencia, es decir, se aumenta el estatus social de las mujeres con el consiguiente cambio de equilibrio de poder y decisión. Por otra parte, existe un mayor respeto social asociado con aportar ingresos económicos a la familia que con aportar trabajo doméstico. Es por todo ello, que el hecho de que las mujeres hayan aumentado su aportación económica a la unidad familiar sea considerado un factor impulsor de su empoderamiento en el ámbito de las relaciones cercanas.

- **Compartir problemas y recibir apoyo de otras mujeres del grupo familiar**

Como se señaló al inicio de este capítulo, algunas de las mujeres viven en unidades extensas y múltiples, es decir, conviven cotidianamente con otras mujeres. El compartir problemas con estas mujeres y recibir su apoyo es un factor impulsor del empoderamiento muy importante y que las mujeres valoran mucho, ya que se sienten escuchadas y comprendidas, además de que con su

ayuda pueden participar en el programa y descargarse de trabajo al organizarse en las tareas domésticas.

6.4.2. Factores inhibidores del empoderamiento en las relaciones cercanas

Algunos de los factores inhibidores del empoderamiento en esta dimensión coinciden con los factores inhibidores de las otras dos dimensiones, al estar todas las dimensiones interconectadas. A fin de no repetir lo mismo, este epígrafe profundiza más en aquellos factores hasta ahora no mencionados, comentándose inicialmente, de manera sistemática, los factores comunes a las otras dimensiones. Los factores inhibidores de esta dimensión son los siguientes:

- **Dependencia de la mujer**

La dependencia de las mujeres es un factor inhibidor del empoderamiento de las mujeres en esta dimensión. En las entrevistas se percibió que las mujeres dependen de los hombres a distintos niveles, emocional, económico, de movilidad... esto impide que estas mujeres tengan poder de negociación para exigir un cambio en las relaciones cercanas en que viven inmersas.

- **Violencia del hombre**

La violencia ejercida hacia las mujeres es considerada un factor inhibidor del empoderamiento de éstas, dado que supone una violación de los derechos más básicos del ser humano, el derecho a la integridad física y psíquica, al respecto manifiesta Toño (esposo): "las mujeres saben que va ha haber fiesta y se ponen tristes pues los hombres van a ir y luego van a venir borrachos y les van a pegar".

La mayoría de las mujeres entrevistadas manifestaron que sus maridos no las maltrataban, no obstante, a raíz de las entrevistas con los esposos y de las conversaciones informales, se pudo constatar que algunas de estas mujeres sufren violencia intrafamiliar. Esta violencia, ya comentada

en la dimensión del empoderamiento personal, es tanto física como psicológica. Así mismo, entre los hombres se ha encontrado poca sensibilidad en torno a los malos tratos ejercidos contra las mujeres, al contrario es un tema que provoca risas y chistes "le pega to los sábados y los viernes si tiene tiempo también" (Antonio, esposo), y que se justifica con el hecho de llevar a la mujer por el "buen camino", es decir, camino de la obediencia y servidumbre al hombre, como se aprecia en los siguientes testimonios: " Bueno si la mujer es una mujer aferrada, si no tiene disciplina, si no tiene preparación para vivir como gente pues se lo merece.. yo no estoy de acuerdo con que se maltrate a las mujeres, con que se las humille, porque todos tenemos derechos pero si es una gente muy cerrada, entonces sí" (José, esposo); "Sí es una mujer loca, haragana, que vive en su casa sin barrer su casa, sin trapear lo que tiene, sin lavar los trastes... eso no es vida... y hay que llevarla al buen camino" (José, esposo); "No, pegarle no, nunca le pego... claro que a veces cuando se pone terca tengo que darle una torta bien dada, pero sólo eso" (Miguel, esposo).

- **Control del ingreso por parte del hombre**

Este es un indicador difícil de medir, como ya se comentó con anterioridad, debido a que en las entrevistas tanto mujeres como hombres manifestaron que ambos decidían en qué gastar los ingresos, sin embargo, en las observaciones realizadas se constató, que lo que hace la mujer es administrar este dinero mientras el hombre es quien realmente decide sobre él. El control del ingreso por parte del hombre supone una clara posición de desventaja para la mujer y, por tanto, una pérdida de su poder negociación dentro de la unidad familiar, ya que pasa a depender económicamente del esposo y esto contribuye a mantenerlas en situación de sometimiento.

- **Control, por parte de los hombres y grupos familiares, de aspectos relacionados con la salud reproductiva de las mujeres**

Como se mencionó en la dimensión personal, muy pocas mujeres tienen control real sobre determinados aspectos relacionados con su salud reproductiva, siendo muchas veces los hombres o

todo el grupo familiar quien decide en torno a este derecho de las mujeres. En palabras de Chabela (partera): “Yo no quería, pero mi marido si, él decía que no quería más hijos porque le daba lástima si yo me moría, porque si me moría iba a quedar con todos los hijos y ,entonces, me operaron y hasta ahorita gracias a Dios”; “Yo le dije pue a mi hijo - mira m'hijito ya tienes tres niñas, cuatro con la que murió, piensa que lo mejor es que tu esposa se haga la ligadura... igual no está de dios darte el varoncito y si siguen probando van a tener mas niñas y luego la carga va a ser mayor pa poderlas criar -, y entonces él me dijo que si, que le dijera al medico que su esposa se iba a hacer la salpingo”.

Sin embargo, algunas lideresas tienen más claro el ejercicio de sus derechos reproductivos, tal vez porque su proceso de empoderamiento está más avanzado, observándose como la incidencia de este hecho esta produciendo una modificación en sus relaciones cercanas, sobre todo en el ámbito de la pareja, esto se percibe en las declaraciones de Marta (miembra de la cooperativa):

Yo le digo a mi esposo... porque a él le gustan mucho los niños... y dice - ¿yo quiero que tengas otro tiemito?-, - No mi amor no, ya en mi cuerpo pasaron siete hijos, porque con los hijos yo ya me di cuenta que con los hijos no podemos hacer nada y con esta facilidad que tengo ya no quiero... lo que quiero es hacer cosas por mi comunidad, por mi iglesia... entonces yo pienso que nos cuidemos, mejor así, yo tengo mi derecho y mi cuerpo es mi cuerpo... como tu no lo vas a tener pues, como tu lo vas a mandar... sí de verdad me quieres entonces me vas a respetar-.

▪ Creencias religiosas

Igual que ocurría en la dimensión personal, las creencias religiosas son también un factor inhibitor del empoderamiento en sus relaciones cercanas. Basándose en estas creencias se justifica la ausencia de cambios en las personas cercanas a las mujeres, cambios como la participación de los hombres en las actividades domésticas o la decisión por parte de la mujer sobre su salud reproductiva, “Mi religión dice que el hombre es el cabeza de la casa y yo veo... yo creo que es así, Dios hizo el hombre y luego formó a la mujer, por eso dice que el hombre es el primero. En el hogar una siempre está sujeta al

hombre, porque él ordena y luego las mujeres hacemos las cosas que mandan los hombres, pero siempre son ellos primero" señala Chabela (partera) al respecto. Además basándose en textos de la religión se justifica el control sobre las mujeres, su papel de buena esposa consiste en tener obediencia absoluta a su marido, como manifiesta José (esposo): "La mujer tiene que obedecer al hombre, así lo dicen las antiguas escrituras, que ella salió de una costilla del hombre y por tanto nos tiene que obedecer".

- **Resistencia al cambio en los roles de género.**

La falta de cambios en las conductas de género es también uno de los principales obstáculos para que se produzca un proceso de empoderamiento de las mujeres en las relaciones cercanas. Un reparto de papeles muy marcado entre hombres y mujeres dentro del grupo familiar supone potencialmente un riesgo porque la mujer se siente más vulnerable ante las presiones masculinas, no solamente por no tener recursos propios de subsistencia sino por su especialización en el rol doméstico, que conlleva, si no hay reciprocidad, connotaciones de servidumbre (Alberdi y Matas, 2002).

En esta dimensión, los hombres se apoyan en la ideología patriarcal para evitar cambiar y las mujeres lo ven como algo natural, pues es un comportamiento aceptado socialmente y símbolo de la virilidad masculina. De esta forma acciones cotidianas como el que sólo los hombres puedan ir a la cantina, el trabajo doméstico realizado únicamente por las mujeres y niñas, el maltrato hacia las mujeres, la educación y el cuidado de l@s hij@s a cargo de éstas o el hecho de pedir permiso al marido para asistir a las reuniones, mientras en el caso contrario no se produce, son aceptadas como naturales tanto por hombres como por mujeres, hecho que se constata en sus propias palabras: "Bueno, porque el hombre es de una naturaleza y la mujer de otra, porque nosotras pensamos una cosa de algo y ellos a veces piensan más en sus cosas, en sus trabajos y tienen sus caballitos, y nosotras nos preocupamos más por la casa y la familia, de mi parte yo digo que eso es lo natural" (Chabela, partera); "La mujer no le puede pegar al

hombre... lo que quiere debe ser dialogado”(Yolanda, partera); “No él no, y esa es la diferencia que el hombre nunca le pide permiso a la mujer, una decisión, como un consejo si, si te pide, pero de que te diga lo voy a hacer o no, no el no pide permiso porque el es el hombre” (Chabela, partera).

Así mismo, es común en estas comunidades, el hecho de consultar solamente a los hijos en la toma de decisiones y excluir a las hijas, pues éstas no se consideran aptas para decidir sobre temas importantes, “Pues las decisiones las tomamos los dos... empezamos a platicar y a dialogarlo y ahorita como ya viene grande mi muchacho ya empezamos a platicar los tres... en cambio mi hija no opina... porque no es igual que el muchacho, las mujeres sólo tienen que opinar en lo de la casa, ella no entiende” opina José (esposo) al respecto.

▪ Control de la movilidad por parte del hombre

Este factor es muy importante por la independencia simbólica que supone para la mujer el poder moverse libremente. No obstante, señalan Townsend et al. (1994) que desde su infancia a muchas mujeres rurales mexicanas se les ha inculcado una visión del mundo que las lleva a participar en su propia opresión, pareciéndoles así natural vivir aisladas dentro de la casa y la familia, controladas por su marido, y requiriendo su permiso para salir a visitar a su propia madre, para ellas la situación resulta desagradable pero natural. Esta afirmación de Townsend et al. coincide con la realidad de las mujeres donde se centra este estudio, así de las mujeres entrevistadas solamente Marta (miembro de la cooperativa) manifestó no pedir permiso a su esposo para ir a reuniones o salir de la comunidad, lo que hacia era únicamente informarlo, “No, yo no le pido permiso, solamente le participo, le digo - ¿sabes qué?, mañana tenemos una junta a tales horas voy a salir y en tal parte voy a estar, si vienes del trabajo en tal parte estoy, y si vamos a salir también le digo, igual si voy a alguna reunión de la cooperativa o de las mujeres, le participo”. El resto de las mujeres respondieron que siempre pedían permiso a sus esposos y que si éste no se lo concedía ellas no asistían a las reuniones como señalan en sus testimonios: “No eso si no, nunca he hecho cosas sin pedirle permiso, yo siempre le pido permiso porque es mi esposo y así debe de ser” (Antonia, partera); “Eso si porque cuando yo salgo le pido permiso a mi esposo, ahorita esta reunión ya lo sabía,

hoy temprano le dije - tenemos reunión ¿me das permiso para ir?- y él me dijo - si mujer anda vete y ten cuidado en el camino-" (Ángela, miembro de la cooperativa).

▪ **Falta de acceso al uso y propiedad de la tierra**

Según Deere y León (2000) lo que hace tan radical el hecho de que las mujeres demanden el reconocimiento de sus derechos sobre la tierra es que impugna el patriarcado a dos niveles: 1) su base material, la propiedad de los bienes y 2) su orden ideológico o de representación, es decir, que la subordinación de la mujer es natural y sirve como unidad y cohesión de la familia.

Para estas autoras, la desigualdad de género en la distribución de la propiedad de la tierra se debe a preferencias masculinas en la herencia, privilegios masculinos en el matrimonio, sesgos masculinos en los programas estatales de distribución de la tierra y sesgos de género en la participación en el mercado de tierras, donde es menos probable que las mujeres participen como compradoras (Deere y León, 2000).

El derecho a la propiedad de la tierra aparece así, como una alternativa para mejorar los intereses estratégicos de las mujeres e impugnar las relaciones de género existentes. Este derecho amplía la capacidad de decisión de las mujeres en torno a con quién contraer matrimonio y les da una posición de mayor negociación dentro del hogar. Además, la propiedad de la tierra por las mujeres es fundamental, sean agricultoras o no, por la seguridad que les confiere el poseer un bien, así como por la relación específica entre propiedad de la tierra, poder y empoderamiento de la mujer (Deere y León, 2000).

Los derechos de la tierra tienen que ser otorgados a título individual, no a parejas, para impedir así que las mujeres sean despojadas de ella en caso de divorcio o conflicto familiar, así como para garantizar la base de su empoderamiento y el ejercicio de la ciudadanía (Deere y León, 2000).

De las 10 mujeres entrevistadas solamente dos disponían de un cafetal a su nombre, el resto de ellas no tenían ninguna tierra en propiedad; una de estas mujeres, había obtenido el cafetal por herencia, algo no muy común en estas comunidades como se comentó en la dimensión personal y la otra lo había adquirido porque su marido había puesto la titularidad a su nombre para obtener más subvenciones. No obstante, aunque son propietarias de estas tierras, desde esta investigación se cuestiona hasta qué punto ellas deciden o controlan su uso, ya que en las observaciones realizadas se evidenció como eran los maridos los que decidían sobre estas propiedades.

Esta desigualdad se reproduce también con el resto de las propiedades de la unidad familiar, las cuales generalmente pertenecen a los hombres, hecho que se corrobora en las declaraciones de José (esposo): “Pues ahorita está todo a mi nombre, la tierra y la casa... por el momento no pienso en ponerla a nombre de la mujer no, porque no tenemos que preocuparnos de eso... lo que yo me preocupo es por hacer mas paga, casar a mi hijo y comprar un terreno a parte para el”.

▪ **Ausencia de apoyo de los hombres en las responsabilidades del trabajo doméstico**

Según Zapata et al. (1994:208) el trabajo doméstico “está constituido por el conjunto de actividades que posibilitan la reproducción del grupo doméstico cuyo desarrollo está determinado por las características tanto de la vivienda como de los miembros de la unidad”. Atribuido como algo natural del género femenino, este trabajo no es remunerado económicamente ni reconocido socialmente e implica realizar múltiples actividades y muchas horas de dedicación, de hecho, las mujeres entrevistadas para esta investigación manifestaron levantarse en torno a las 4 o 5 de la mañana y acostarse a las 11 o 12 de la noche.

En las unidades domésticas analizadas no se ha encontrado ningún caso en el que la responsabilidad del trabajo doméstico recaiga en el esposo o los hijos varones, sino que son las

mujeres, esposas e hijas, las que realizan y cargan con la responsabilidad de este tipo de trabajo. Aunque algunas de las mujeres entrevistadas manifestaron que sus maridos las ayudan en ciertas tareas: "Algunas veces me trae el agua, o se pone a moler la harina, sobre todo cuando yo estoy enferma y no están mis hijas" (Antonia, partera); " Bueno ahorita que estamos solitos los dos... a veces en los aseos de la casa me ayuda, por ejemplo en levantar la ropa, a veces yo lavo en el día y en la tarde él la mete, a veces me ayuda con los animales también" (Ángela, miembro de la cooperativa).

Sin embargo, ninguno de los hombres entrevistados, esposos de las mujeres, afirmó realizar labores en la casa al considerar éste un trabajo propio de las mujeres, " Pues en comer nada más... en eso sólo la ayudo en la casa" (Antonio, esposo); " No yo no hago nada de la casa... ¿por qué?, porque eso es trabajo de la mujer... yo tengo mi trabajo que es machetear y ella el suyo, ella tiene que hacer su trabajo, sus tortillas y todo lo de la casa... por eso dios creó una mujer y un hombre para vivir mejor, no?" (José, esposo). Solamente uno de los entrevistados manifestó que no veía bien el hecho de que las mujeres realizaran solas el trabajo doméstico, pues consideraba que era un trabajo muy duro, que muchas veces los hombres no hacen por miedo a la crítica social o por que las mujeres no los dejan, "Los hombres no lo hacemos porque hay flojera o se tiene vergüenza o a veces te miran mal ¿no?... y luego muchas veces tampoco las mujeres nos dejan hacerlo" (Antonio, esposo). El hecho de que las mujeres no permitan que sus parejas realicen las tareas domésticas está también relacionado con esta crítica social, que desvaloriza su papel de buenas madres y esposas.

- **Falta de apoyo de los hombres en el cuidado y obligaciones con l@s hij@s**

Al igual que se comentaba con el trabajo doméstico, el cuidado de l@s hij@s recae exclusivamente en las mujeres, al formar este trabajo parte del papel que se les ha adjudicado socialmente. Las mujeres entrevistadas manifiestan que recibieron y reciben poca ayuda de sus maridos en el cuidado y crianza de l@s hij@s, a pesar de que est@s son también su responsabilidad y a que son much@s y con intervalos de edad muy seguidos, como refiere

Yolanda (partera): “yo los cuidé solita y ha sido mucho trabajo pues eran todos muy seguidos y era mucho trabajo, muchos hijos y daban mucho trabajo, y además a moler al molino”. De nuevo, el apoyo para este cuidado vino y viene, de parte de otras mujeres de la familia, madres, hermanas o suegras que vivían y viven, en la misma unidad familiar o cerca de ella, hecho que corrobora Ángela (miembra de la cooperativa): “mi suegra me ayudaba, yo viví siete años con mi suegra, ahí juntos en su casa... entonces mi suegra cuidaba a mis hijos... y también mis cuñaditas cargaban mis hijos”.

▪ **Falta de conocimientos sobre los “derechos de las mujeres”**

El conocer y el asumir que hombres y mujeres tienen los mismos derechos es un factor determinante para el empoderamiento de las mujeres, ya que les permite poder exigir cambios en las relaciones cercanas además, de quitarse los sentimientos de culpabilidad por pensar que están incumpliendo su papel de madres y esposas.

De las mujeres entrevistadas sólo las lideresas, que son una minoría, parecen tener más claros estos derechos, como se aprecia en estos testimonios: “He escuchado hablar de ellos en televisión. Son por ejemplo en los trabajos, en algunos tipos de trabajo que por ejemplo las mujeres no podían trabajar y nada más a los hombres le daban, y no es así, los derechos de las mujeres son por ejemplo que tenemos derechos a trabajar, de organizar y de hacer algo, que salgamos adelante” (Ángela, miembra de la cooperativa); “Si, tenemos todos derechos, como tiene derecho el hombre pues así tienen derechos las mujeres también, nada mas que a veces el hombre se agranda más. Yo no sé por qué, no me imagino ni por qué, pero cuando una mujer dice unas cosas el hombre dice otra cosa, dice que el hombre va a dominar a la mujer, entonces las mujeres nos vamos agachando y no es así, no tendría que ser así porque somos iguales” (Antonia, partera). El resto de las mujeres manifestaron no tener conocimientos de ellos, “No, yo nunca he vivido ni conocido esos derechos de la mujer” (Juanita, partera); “No, nunca he escuchado hablar de eso” (Gloria, miembra de la cooperativa).

El hecho de que desde este programa no se haya trabajado la igualdad de género de manera más explícita, no realizándose ningún taller referente a derechos de las mujeres, derechos básicos como

el derecho a decidir sobre su salud reproductiva, el derecho a la propiedad de la tierra o el derecho a moverse libremente entre otros, ha llevado a que estas mujeres desconozcan las repercusiones que el ejercicio de estos derechos tiene en su vida cotidiana. Esta falta de conocimiento, a la par, conlleva a que no se tenga una percepción crítica de la igualdad, pues aunque algunas de las entrevistadas manifestaron que hombres y mujeres son iguales también afirmaron que la mujer debe obediencia al marido y que hay cosas que los hombres pueden hacer y las mujeres no, tal como señala Chabela (partera): "Somos iguales, pero no en todo, mas que nada en mandar, en ordenar, en pedir... en eso no somos iguales, los hombres son los que hacen esto no las mujeres".

- **Alcoholismo del compañero**

Por acuerdo asambleario, el consumo de alcohol está prohibido en la mayoría de las comunidades, no obstante, a pesar de esta prohibición el índice de alcoholismo masculino es muy alto. Este hecho es debido, en parte, a la existencia de una cantina en la comunidad López Mateos, comunidad que está situada estratégicamente cerca de todas las demás y que es frecuentada, de manera asidua, por los hombres de las restantes comunidades.

El nivel de consumo de alcohol por parte de los hombres es difícil de medir y está relacionado con el aumento de la violencia¹¹ ejercida hacia las mujeres, aunque no es necesariamente el causante de ésta. En las entrevistas, la mayoría de las mujeres afirmaron que sus maridos generalmente no consumen alcohol, solamente cuando hay una fiesta toman un poco. No obstante, según las observaciones realizadas y las conversaciones informales, se pudo constatar que el índice de alcoholismo entre estos hombres es mayor que el que las mujeres admitieron en las entrevistas. El alcoholismo de los hombres se considera un factor inhibitor del empoderamiento de las mujeres ya

¹¹ Aunque mucha gente cree el alcoholismo es un causante directo de la violencia contra las mujeres, Gómez (1996) manifiesta que este es un factor de riesgo que puede incrementar la posibilidad de que se den situaciones de violencia, pero no es necesariamente la única causa de que esta se produzca.

que supone, en algunos casos, un aumento de la violencia doméstica y un gasto de los recursos económicos familiares por parte del hombre, recursos necesarios para la subsistencia diaria de la familia, de la cual se encarga fundamentalmente la mujer, "El dinero lo ganamos con la vieja...ella se levanta antes y también trabaja... y luego los hombres nos gastamos la paga entera en la cantina y ya no queda dinero ni pa' la vieja ni pa' los hijos" opina Toño (esposo) al respecto.

6.4.3. Los conflictos del empoderamiento en las relaciones cercanas

Como se ha podido comprobar en el desarrollo de este epígrafe, los cambios acaecidos en el empoderamiento de las mujeres, a nivel de las relaciones cercanas, han sido mínimos, debido a todavía son muchos los factores inhibidores que todavía tienen que superar para conseguir cambiar estas relaciones. En general, es sumamente complejo que se modifiquen las relaciones de poder dentro de la casa, dado que están frente al poder de la autoridad, símbolo patriarcal, a lo que hay que añadir la falta de conocimiento de sus derechos y, por tanto, de un cuestionamiento crítico en torno a estas relaciones desiguales que rigen la unidad doméstica.

Al haber tan pocos cambios, no se han encontrado tampoco conflictos. El único conflicto posible dados los cambios observados, podría ser el hecho de que al aportar las mujeres recursos económicos al hogar se generarán enfrentamientos con los hombres. No obstante, como este aporte económico todavía es mínimo y los hombres siguen siendo los principales proveedores, este tipo de conflictos prácticamente no se manifiesta.

6.4.4. Compensaciones y negociaciones en las relaciones cercanas

El implicarse en un proceso de empoderamiento, implica para las mujeres no sólo conflictos, sino también salvar los obstáculos externos que mencionábamos anteriormente, a través de las

negociaciones y/o compensaciones con sus esposos, hij@s y demás miembros de la unidad familiar. Entre las negociaciones observadas están las que realizan con sus esposos para que les permitan asistir a las reuniones, realizar su trabajo e implicarse en las actividades propuestas desde el proyecto, como ellas mismas cuentan: "Pues tuve que llegar a un acuerdo con mi esposo, porque al principio no le gustaba que yo saliera sola en la noche a atender a mi enferma... pero luego platicamos y ahora si me deja, porque ve que mi trabajo es importante" (Juanita, partera).

Porque yo le dije a él que iba a renunciar como delegada y que iba a renunciar a nombre de él, porque yo no me puse solita, fue la directiva de hombres quien me puso, le dije "ellos decidieron que la colonia tuviera una delegada y si me eligieron a mí yo no tengo la culpa, así que tu decides", entonces me dijo él - que porque no le había pedido permiso - y yo le empecé a platicar- no, yo no me puse en esa lista, la gente me eligió - entonces el dijo -que bueno, que fuera delegada (Chabela, partera).

Sin embargo, como ya se comentó, detrás de este supuesto apoyo de los maridos, se encuentra, en muchos casos, el interés del hombre por el beneficio económico que va a obtener la mujer asistiendo al diplomado, en el caso de las parteras o a las reuniones de proyectos, en el caso de las mujeres de la cooperativa de café, beneficio que luego aporta a la unidad familiar, "Al principio no me dejaba ir pues no sabía para que era el curso de las parteras, luego yo le expliqué y le dije que me iban a dar una pagita que nos iba a ayudar un poquito, no mucho pero sí un poquito y así lo convencí y ahora cuando hay una reunión si puede me acompaña en el camino, porque a mi solita a veces me da miedo" manifiesta Chabela (partera). En otras ocasiones, las mujeres obtienen permisos mediante la amenaza de abandonar a la pareja, la cual cede ante el miedo de que esto sea verdad, según Marta (miembra de la cooperativa): "Ahorita todo ha cambiado un poquito, me deja salir más, porque a veces yo le doy consejo, que no se porte mal conmigo ni con mis hijos, que si se porta mal ya no soy más su mujer y nunca lo voy a volver a ver, le digo yo". No obstante, este tipo de estrategia la utilizan muy pocas mujeres, solamente aquellas que tienen un proceso de

empoderamiento más avanzado, ya que puede tener consecuencias muy negativas en la mujer dada la cultura machista que predomina en estas comunidades.

Así mismo, para poder participar en el proyecto las mujeres cuentan con el apoyo de otras mujeres de la familia, pues algunas actividades requieren estar durante toda una mañana o toda una tarde fuera del hogar, e incluso, varios días cuando la actividad es en otro municipio. Son las redes de apoyo tradicionales de las mujeres que funcionan como mecanismos de autoayuda, como señala Antonia (partera): "Pues al ir a las reuniones yo no me meto en la cocina, me levanto temprano, hago el desayuno, ya mis tortillas las mando hacer y ya voy a cocer los frijoles y de ahí me voy, y como mi nuera y mi hija se quedan aquí ellas se están haciendo los demás desayunos".

Finalmente con sus hij@s estas mujeres realizan compensaciones tales como traerles regalos cuando están fuera de comunidad durante varios días. Detrás de esta compensación se encuentra, muchas veces, la necesidad de acallar los sentimientos de culpa que les genera el abandonar su papel de madres. En palabras de Marta (miembra de la cooperativa):

Eso es lo que yo le digo... y cuando voy a salir un día antes tengo que hablar o una semana antes con mis hijos... yo tengo que salir y mis hijos me dicen... "mami porque va usted a salir no queremos que se vaya"... y yo le digo "mi amor es que así es", y ya cuando tengo la maleta les digo ahora ya me voy y entonces me dicen "aquí te voy a esperar", y le digo "miren no piensen mucho de mí porque si piensan mucho de mí algo les va a pasar y si ustedes están acá contentos contenta llevo y les traigo alguna cosita", y me voy y tengo que plantearlo con mis hijos y con mi esposo y así me voy más tranquila... así es que lo hago yo pues.

Cuadro nº11. Síntesis de los cambios y factores analizados en la dimensión de las relaciones cercanas

Cambios en las mujeres	Factores impulsores	Factores inhibidores
<ul style="list-style-type: none"> -Incremento en el respeto personal y de otr@s. -Incremento en la capacidad de tomar decisiones dentro del grupo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo del compañero para participar en el proyecto. -Aportar al ingreso familiar. - Compartir problemas y recibir apoyo de otras mujeres del grupo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dependencia de la mujer. -Violencia del hombre. -Control del ingreso por parte del hombre. -Control de la salud reproductiva por parte de los hombres y grupo familiar. -Creencias religiosas. -Resistencia al cambio en los roles de género. -Control de la movilidad por parte de los hombres. -Falta de acceso y control sobre la propiedad de la tierra. -Ausencia de apoyo de los hombres en la responsabilidad del trabajo doméstico. -Falta de apoyo de los hombres en el cuidado de l@s hij@s. -Falta de conocimientos sobre los derechos de las mujeres. -Alcoholismo del compañero.

Fuente: Hidalgo (1999) adaptado a esta investigación.

Como se ha comprobado a lo largo de este capítulo, y a modo de conclusión del mismo, los cambios producidos en el empoderamiento de los dos grupos de mujeres analizados son aún pequeños y se han dado sobre todo a nivel del empoderamiento personal y colectivo de estas mujeres. Estos resultados del programa coinciden con los obtenidos en sus estudios por Hidalgo (1999), Martínez (2000) y Zapata et al. (2002), quienes afirman que las dimensiones personales y colectivas son los empoderamientos más fáciles de conseguir y que el empoderamiento en la

dimensión de las relaciones cercanas es el que ofrece una mayor resistencia debido a que supone una ruptura con todo el papel genérico que tienen interiorizado tanto mujeres como hombres, de ahí la necesidad de trabajar también con éstos. No obstante, el empoderamiento se presenta como una estrategia válida para lograr una mejora en la condición y posición de las mujeres, una estrategia que puede permitir a largo plazo modificar las relaciones de género que las subordina.

El empoderamiento alcanzado por las mujeres estudiadas ha producido en ellas cambios como adquirir una mayor autoestima, confiar en sí mismas, incidir a través de la acción colectiva en algunos aspectos que impiden su desarrollo y aumentar su acceso a recursos económicos. Estos cambios no se han dado en los dos grupos de mujeres por igual, pudiéndose afirmar que el grupo de parteras tiene un nivel de empoderamiento más avanzado que el grupo de mujeres de la cooperativa de café. Esto quizás sea debido a que la profesión de las parteras tradicionalmente consta de un reconocimiento social y a que el grupo está constituido solamente por mujeres, no existiendo, por tanto, una lucha de poder entre géneros como puede ocurrir en la cooperativa de café.

A pesar de que son las mujeres, en última instancia, quienes tienen que querer o no empoderarse y producir en sus vidas los cambios anteriormente citados, es necesario señalar que la organización Pronatura Chiapas ha desempeñado un papel muy importante como facilitadora de estos cambios, al abrir espacios para las mujeres, trabajar en su capacitación y reconocimiento social de su trabajo en su acceso a recursos y en la consolidación de los grupos.

Los cambios son todavía mínimos, pero las mujeres entrevistadas, en general, sienten que han avanzado desde que participan en el programa. El empoderamiento es un proceso lento que no ocurre de un día para otro, sino que se va fraguando poco a poco, en la medida que las mujeres

caminan, llenas de sueños y utopías por conseguir una mejora en sus vidas. Los dos grupos de mujeres analizados en esta tesis ya están en ese camino, venciendo las barreras y los miedos que les cortan el paso. Ahora sólo cabe esperar su rápido avance hacia una vida mejor y en igualdad.

CONCLUSIONES: ¿ES EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES POBRES UN CAMINO HACIA LA EQUIDAD, LA SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

El sistema de relaciones sociales está fundado en un ejercicio de poder que coloca a ciertos grupos sociales en condiciones de dominación por otros. Este hecho limita el acceso de una buena parte de la población, entre ella las mujeres, a los recursos para satisfacer sus necesidades básicas y ha sido señalado como responsable de los principales problemas que enfrenta el mundo hoy en día: superpoblación, degradación del medio ambiente y pobreza. A partir de la IV Conferencia de la Mujer celebrada en Pekín (1995), se ha insistido en la necesidad de hacer de la equidad entre los sexos una preocupación transversal en todos los ámbitos del desarrollo, apareciendo el empoderamiento de las mujeres como un mecanismo válido para potenciar el acceso de éstas a los recursos necesarios para sostener y mejorar su vida. Entre tales recursos se encontrarían sus propias elecciones reproductivas y su relación con los bienes naturales (Careaga et al., 1997).

En este capítulo se presentan las principales conclusiones de la investigación sobre género, sustentabilidad y salud reproductiva, basándose en el estudio de caso del proceso de empoderamiento de mujeres participantes en un programa en la Selva el Ocote (Chiapas). El objetivo general de esta tesis ha sido conocer y analizar el proceso de empoderamiento desarrollado por dos grupos de mujeres que participan en el programa "Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote", para ello se hizo necesario estudiar no sólo a estos grupos sino también a la organización ejecutora del programa, Pronatura Chiapas, al concebirse, que las organizaciones juegan un papel muy importante como facilitadoras del proceso de empoderamiento de las mujeres.

En el diseño de la investigación se aplicó, con pequeñas variaciones, la propuesta teórico-metodológica desarrollada por Nidia Hidalgo (1999) y denominada Modelo Multifactorial de Empoderamiento. Esta propuesta está basada en el modelo de Jo Rowlands (1997). Las preguntas que han guiado esta tesis se discuten a continuación.

La primera pregunta plantea *“si la organización civil Pronatura Chiapas incorpora de manera transversal la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento en sus programas y programas”*. Los resultados del análisis arrojaron que aunque en Pronatura a nivel de discurso existe una clara intención de promover la incorporación transversal de esta perspectiva en sus proyectos y programas, en la práctica esta incorporación se realiza de forma muy parcial¹, ya que no se introduce de manera adecuada en los diagnósticos, donde lo único que se hace es separar datos por sexo. En la ejecución de los programas se confunde la perspectiva de género con trabajo técnico con mujeres sin cuestionar la desigualdad genérica, se trabaja equidad de género con mujeres pero no con hombres o hay una disociación entre lo técnico y lo social. Finalmente en las evaluaciones los indicadores utilizados son mayoritariamente cuantitativos, indicadores que por si solos no denotan cambios en la conducta. Todo esto contrasta con lo que señala Cruz (1998), quién sostiene que aplicar la perspectiva de género de forma transversal en proyectos de desarrollo, implica considerar las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres, en todas las fases del proyecto, o sea, en el diagnóstico, ejecución y evaluación de resultados.

¹ No obstante, hay que señalar que existen diferencias en torno a esta incorporación entre los distintos programas que ejecuta Pronatura Chiapas, siendo el programa objeto de estudio, el que la está incorporando de manera más acertada, aunque también en él se observan algunas contradicciones entre el discurso y la práctica. Por otra parte, es necesario mencionar la existencia de diferencias en torno a la claridad conceptual y metodológica que del enfoque de género tienen los técnicos de los distintos proyectos y programas.

Por otra parte, el tratar la perspectiva de género desde el punto de vista transversal que propone esta organización implica muchas veces, si no se cuenta con los recursos económicos y humanos necesarios así como con equipos suficientemente sensibilizados, que esta perspectiva se puede diluir, hasta prácticamente desaparecer. Incorporar el enfoque de género supone más trabajo para el personal técnico y cuestionamientos a nivel personal y dentro las comunidades que no tod@s están dispuestos a asumir, ya que no disponen de las herramientas necesarias para resolverlos. Según Delso (1999) incorporar transversalmente el enfoque de género supone, como mínimo, dos cosas: redefinir y ampliar la concepción de desarrollo y dentro de ella los conceptos trabajados y planificar acciones y estrategias de cambio al interior de la organización. Para que en Pronatura Chiapas sea efectiva la incorporación transversal del enfoque de género, la organización tiene que realizar más trabajo a nivel de sensibilización y formación a sus equipos en esta temática y a nivel de elaboración y puesta en práctica de herramientas de aplicación de la misma en todas las fases de los proyectos y programas.

Respecto a la estrategia de empoderamiento, existe una gran confusión entre potenciar el empoderamiento de todos los grupos desfavorecidos y el empoderamiento de las mujeres, de ahí que no se esté aplicando de manera dirigida a éstas últimas. Por otro lado, l@s técnic@s de Pronatura no tienen claro que el empoderamiento es una estrategia para operativizar la perspectiva de género, siendo esto fundamental para poder aplicarla correctamente. Planificar y programar acciones con perspectiva de género implica, incidir en el sistema hacia un cambio positivo, hacia la mejora de la posición de las mujeres y la eliminación de las relaciones de poder entre los géneros, apareciendo el empoderamiento de las mujeres como una estrategia válida para conseguir este cambio.

En la segunda pregunta se hace referencia al programa “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote”, planteándose *“cómo se concibe y aplica transversalmente el género y el empoderamiento en el diagnóstico, ejecución y evaluación de resultados de este programa”*. Hay que señalar que en este programa se aprecia una mayor claridad conceptual y metodológica, en torno a la perspectiva de género y al empoderamiento, que en el resto de programas de Pronatura Chiapas. También hay una mayor sensibilidad y ganas de experimentar estrategias para introducirla de forma adecuada por parte de l@s técnic@s. No obstante, también aquí la transversalidad de género se está aplicando de forma parcial. Así el diagnóstico inicial del programa no se realizó con perspectiva de género y la ejecución de esta perspectiva sólo se trabaja con las mujeres, con los hombres casi no se analiza el tema, a pesar de la importancia de trabajar con éstos si se quieren obtener resultados eficaces en equidad de género. Además, los indicadores utilizados en la evaluación de los resultados, se han elaborado recientemente, de ahí que en las evaluaciones realizadas en todos estos años no se haya podido medir el impacto de esta perspectiva en la modificación de las relaciones de género que se dan en las unidades familiares y las instancias de toma de decisiones comunitarias.

Crear grupos de mujeres parteras o introducir a las mujeres en las cooperativas mixtas y trabajar sutilmente esta temática con ellas, como se hace desde este programa, no garantiza su participación en el control de recursos y en la toma de decisiones. Si se concibe el empoderamiento como una potenciación de la posición política, económica y social de las mujeres (León, 1997), es necesario analizar con hombres y mujeres las relaciones subordinadas de género y trabajar con ellas habilidades para que ejerzan el poder al mismo nivel que los hombres, dado que las mujeres parten de una desigualdad genérica y tradicionalmente no han sido formadas en estas habilidades.

Por otro lado, aunque l@s técnic@s de este programa tienen una mayor formación en género y empoderamiento, el nivel de conocimientos e interiorización de estas dos temáticas no es el mismo entre tod@s ell@s, de ahí que no tod@s la introduzcan transversalmente en sus actividades, ya que no disponen de los conocimientos y las herramientas adecuadas para hacerlo, siendo esta una demanda de algunos miembros del equipo, que reconocen la necesidad de una persona experta que les oriente en este tema.

En cuanto a la tercera pregunta, ésta se refiere a *“si se ha dado un empoderamiento de las mujeres a tres niveles: nivel individual, grupal y de relaciones cercanas”*, los resultados de esta investigación señalan que la participación de las mujeres en el programa “Conservación y Desarrollo Humano en la Selva el Ocote” ha producido cambios sobre todo a nivel de su empoderamiento personal y colectivo. Estos cambios, todavía pequeños, han sido posibles gracias a la labor de Pronatura Chiapas en la apertura de espacios para las mujeres, en su capacitación e inserción en programas productivos, lo cual les ha propiciado un acceso a recursos económicos y un cierto reconocimiento social y en el trabajo con ellas a nivel grupal, potenciando la consolidación de los grupos.

No obstante, prácticamente no se visualizan cambios en el empoderamiento a nivel de relaciones cercanas, esta dimensión como ya se dijo, corresponde a la unidad doméstica. La ausencia de cambios en esta dimensión se debe al hecho de que, además de ser uno de los niveles más difíciles de modificar, desde el programa no se ha reflexionado de manera explícita sobre equidad de género con las mujeres y con los hombres, de ahí que muchas mujeres no conozcan sus derechos y que muchos hombres no estén sensibilizados en el tema, no modificando estas relaciones². Al

² El hecho de que no se haya trabajado los cambios en esta dimensión puede deberse también, como ya se ha comentado, al miedo del personal técnico a generar conflictos en los grupos familiares y no disponer de herramientas adecuadas para resolverlos.

respecto, señalan Hidalgo (1999) y Zapata et al. (2002) que es de vital importancia para conseguir que las mujeres adquieran poder, el reflexionar con hombres y mujeres en torno a la subordinación y discriminación de género y a la igualdad de derechos de ambos sexos.

Así mismo, es necesario señalar que los resultados conseguidos, hasta la actualidad, aunque han sido menores, coinciden con los obtenidos en sus estudios por Hidalgo (1999), Martínez (2000) y Zapata et al. (2002), quienes afirman que los niveles personales y colectivos son los empoderamientos más fáciles de conseguir y que el empoderamiento a nivel de las relaciones cercanas es el que ofrece una mayor resistencia debido a que supone una ruptura con todo el rol genérico que tienen interiorizado tanto mujeres como hombres, de ahí la necesidad de trabajar también con estos.

Hay que señalar, que los cambios en estas dimensiones no son los mismos para todas las mujeres involucradas, cuya línea de partida es diferente, al influir factores como su historia de vida y la localización de su opresión en lo personal, familiar y comunitario (Batliwala, 1997). Este hecho se pudo percibir en las mujeres líderes entrevistadas, las cuales tienen un proceso de empoderamiento más avanzado. También el nivel de empoderamiento de los dos grupos ha sido diferente, pudiéndose afirmar que el grupo de parteras tiene un nivel de empoderamiento más avanzado que el grupo de mujeres de la cooperativa de café. Esto quizás sea debido a que la profesión de las parteras tradicionalmente consta de un mayor reconocimiento social en estas comunidades y a que el grupo está constituido solamente por mujeres, con lo cual no hay lucha de poder entre géneros como puede ocurrir en la cooperativa de café, donde las comisiones están divididas por sexo, teniendo las mujeres únicamente adjudicada la de bienestar social y en la junta directiva de la misma no hay ningún cargo ocupado por una mujer. Así mismo, el trabajo del grupo de mujeres de

la cooperativa de café es más reciente que el trabajo de las parteras y obviamente esto influye a nivel de su reconocimiento social.

Por otra parte, el poder alcanzado por las mujeres participantes es este programa corresponde, según los tipos de poder establecidos por Rowlands (1997), a un mayor **poder para** decidir por ellas mismas, identificar sus necesidades, obtener recursos, negociar con l@s técnic@s de la organización; un mayor **poder con** el grupo de mujeres de la cooperativa de café y de parteras, que les ha permitido compartir problemas entre ellas y buscar soluciones conjuntas; un **poder desde dentro**, donde a través de una mejora en su autoestima y autoconfianza, ahora tienen más habilidad para interactuar fuera del hogar, para salir fuera de la comunidad y para participar en las reuniones. A pesar de estos avances, todavía actúa sobre ellas un gran poder de dominio, el **poder sobre** que comentan Rowlands (1997) y Zapata et al., (2002), poder negativo que limita el empoderamiento de las mujeres y que se manifiesta, entre otros indicadores, a través del control de la movilidad de las mujeres por los hombres, del control masculino de aspectos de la salud reproductiva de éstas o de la falta de acceso al uso y propiedad de tierra por parte de las mujeres.

De los tres enfoques de empoderamiento identificados por Batliwala (1997), con este programa se están fomentado sobre todo los enfoques de desarrollo integrado, que atribuye la falta de poder de las mujeres a su gran pobreza planteándose como objetivo la satisfacción de las necesidades básicas de la familia y el enfoque de desarrollo económico, donde la falta de poder es atribuida a una falta de recursos económicos, de ahí que se las incorpore a actividades productivas generadoras de ingresos. Sin embargo, aunque el enfoque económico es importante, no supone necesariamente un empoderamiento en otras dimensiones, ni el acceso a recursos garantiza el control sobre estos.

El enfoque de concienciación y de organización que se fundamenta en una mayor comprensión de las relaciones de género y el estatus de las mujeres, casi no se incorpora, pues esta concienciación se trabaja de forma muy sutil con las mujeres y con los hombres apenas se trabaja. El hecho de que este enfoque no se esté implantando se pudo constatar en esta investigación al comprobar que las mujeres no tenían conocimiento de sus derechos y, por tanto, veían “naturales” derechos ejercidos por los hombres como, por ejemplo, el control de su movilidad por parte de éstos.

La cuarta pregunta plantea *“cuales son los factores que han facilitado y obstaculizado el desarrollo del empoderamiento en las mujeres en los tres niveles citados en la pregunta anterior: individual, grupal y de relaciones cercanas.”*

A nivel individual, los factores que han facilitado este empoderamiento son, salir de casa, ampliar amistades y compartir problemas con otras mujeres, desarrollar conocimientos, tener ahorros y aportar al ingreso familiar. Y los factores que lo han obstaculizado han sido, entre otros, la opresión internalizada de las mujeres, la dependencia emocional y económica, la falta de recursos económicos y la falta de control de las mujeres sobre aspectos de su salud sexual y reproductiva.

En la dimensión colectiva, los factores facilitadores del empoderamiento han sido saber identificar sus propias necesidades como grupo, fomentar nuevos liderazgos y desarrollar los ya establecidos, y organizar redes de trabajo, como la red de delegadas regionales. Y los factores obstaculizadores han sido, falta de autonomía de los dos grupos de mujeres, desacreditación masculina del trabajo y capacidades de los grupos de mujeres, falta de capacitación sobre aspectos de género, derechos sexuales y reproductivos y desarrollo sustentable y ausencia de participación política de las mujeres.

En cuanto al empoderamiento en la dimensión de relaciones cercanas, como se dijo en el último capítulo, éste casi no se ha producido, de ahí, que los factores impulsores hayan sido mínimos, destacando entre ellos, el hecho de que las mujeres aporten al ingreso familiar y el apoyo del compañero para que participe en el programa. Al contrario que este tipo de factores, los factores obstaculizadores encontrados en esta dimensión son muchos, siendo los más importantes, la resistencia al cambio en los roles de género, la dependencia de las mujeres, el control de la movilidad y el ingreso por parte de los hombres y el control de la salud reproductiva de las mujeres por parte de los esposos y el grupo familiar.

Para finalizar estas conclusiones, y como respuesta a la pregunta inicial de este apartado, *“si el empoderamiento de las mujeres es un camino para conseguir la equidad, ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y el desarrollo humano sustentable”* dado que los cambios producidos en el empoderamiento de estas mujeres son todavía mínimos, observándose niveles como el de las relaciones cercanas donde son prácticamente inexistentes, no se puede afirmar la existencia de una equidad de género en las unidades familiares y comunitarias de éstas, por tanto, tampoco se puede afirmar que exista un ejercicio libre de los derechos sexuales y reproductivos por parte de las mujeres y una sustentabilidad social, la cual es considerada básica a la hora de hablar de desarrollo humano sustentable. Para conseguir esta sustentabilidad social en las comunidades donde se centra el estudio, es necesario que desde el programa “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva el Ocote” se trabaje la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento de manera más dirigida con todos los grupos que participan en el mismo.

RECOMENDACIONES

En este apartado se presentan algunas sugerencias para mejorar la incorporación de la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento tanto en la política interna de Pronatura Chiapas, como en el programa objeto de estudio y los grupos de mujeres analizados.

A) Aspectos relativos a Pronatura Chiapas.

- Elaborar un marco teórico y metodológico sobre la introducción transversal de la perspectiva de género a nivel de la organización. La incorporación del enfoque requiere de una propuesta de planificación estratégica, en la que una vez revisada la concepción de desarrollo se definan desde los objetivos estratégicos para el cambio, las estrategias a poner en marcha para alcanzarlos y las acciones que definan estas estrategias, hasta los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones (Delso, 1999).

- Crear una entidad especializada en género dentro de la organización. Sería un grupo de trabajo, constituido por miembros de cada programa y coordinado y monitoreado por una persona experta en género. El hecho de que participen técnic@s de cada programa es fundamental de cara a desarrollar herramientas que se adapten a la realidad del programa y a que no sea percibido como una imposición. Así mismo, para que este proceso sea eficaz es necesario que cuente con el respaldo institucional y con recursos, tanto humanos como financieros y de tiempo, para poder llevar a cabo el plan diseñado.

Este grupo de género será el encargado de impulsar la introducción transversal de la perspectiva dentro de la organización. Sus funciones deben comprender el asesoramiento (incluida la sensibilización y capacitación en cuestiones de género), la elaboración de instrumentos concretos

y detallados para la aplicación, el apoyo en la revisión y formulación de los respectivos proyectos y programas de la organización y el monitoreo y evaluación de la integración del enfoque de género en estos proyectos y programas. Todo ello respetando e integrando la diversidad y conocimientos propios de las distintas culturas y etnias que habitan en las comunidades donde se trabaja.

- Formar al personal de todas las áreas de la organización y a las personas que colaboran como voluntari@s, en género y medio ambiente, salud sexual y reproductiva y en empoderamiento como estrategia para operativizar el género. Esta formación ha de ser continuada, con una metodología participativa y con especial incidencia en herramientas de aplicación práctica en todas las fases del programa y elaboración de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar la equidad de género y el empoderamiento. Así mismo, se recomienda que se realice dentro del horario laboral, de forma que no sea percibida sólo como una apuesta personal sino también una necesidad organizativa y laboral.

- Facilitar que l@s técnic@s de los distintos programas asistan a cursos de formación en el tema realizados por otras organizaciones e instituciones así como impartirles desde Pronatura talleres de resolución pacífica de conflictos, ya que uno de los problemas detectados en est@s es el miedo a generar conflictos y no disponer de herramientas para resolverlos.

- Diseñar materiales didácticos sobre capacitación de género y herramientas para introducir el enfoque de género y el empoderamiento en los proyectos y programas de Pronatura Chiapas. Así mismo, se recomienda elaborar materiales dirigidos a sensibilizar en igualdad de género a la población con la que se trabaja.

- Generar espacios de reflexión dentro de la organización sobre la incorporación del enfoque de género y del empoderamiento. En estos espacios se pueden analizar las contradicciones y dificultades que se van generando en el proceso y promover un mayor intercambio de experiencias entre los distintos proyectos y programas de Pronatura Chiapas. Así mismo, se recomienda establecer encuentros de trabajo con otras organizaciones que estén incorporando también esta perspectiva y contar, para cuestiones puntuales, con la asesoría externa de expertas en cuestiones de género y metodologías.

Para facilitar la puesta en marcha todas estas acciones se sugiere plantear a las instituciones financiadoras de los programas la creación de una línea presupuestaria para capacitación, asesoría y sensibilización sobre cuestiones de género.

Dos elementos clave para que estas propuestas arrojen resultados positivos son, en primer lugar, implicar en el proceso tanto a hombres y mujeres como a los diferentes niveles de la organización desde la dirección hasta el voluntariado y, en segundo lugar, destinar recursos para el proceso, tanto financieros, como técnicos y de tiempo. Por otra parte, el priorizar este trabajo durante un periodo de tiempo supone dejar de lado otras cuestiones o al menos reducir las actividades en otras áreas, lo que indudablemente requerirá procesos de reestructuración interna (Delso, 1999)

B) Aspectos relativos al programa objeto de estudio.

- Es necesario que en el equipo haya una persona de una disciplina social, para que priorice y aporte la visión desde esta área, dado que el programa pretende incidir en los ámbitos organizativos y educativos, situados ambos en lo social.

- Igualmente se recomienda que en el equipo de técnic@s haya una persona que oriente como introducir el género y el empoderamiento en las distintas líneas estratégicas del programa, incidiendo en medidas de acción positivas aplicadas a las mujeres participantes. Esta persona puede ser la misma que participe en el grupo especializado de género relatado con anterioridad.

- Se considera necesario trabajar el género y el empoderamiento de las mujeres, de manera dirigida con los grupos ya consolidados, estando entre ellos, el grupo de parteras y el grupo de hombres y mujeres de la cooperativa de café. Para que incorporar esta perspectiva de manera transversal sea efectivo, se recomienda que l@s técnic@s se planteen objetivos y metodologías de abordaje de este enfoque en todas las actividades y reuniones formales e informales realizadas dentro del programa y no dejar que el tratamiento del tema quede a merced de que surja en el debate.

- Es necesario reforzar más la parte de salud sexual y reproductiva ya que hasta ahora sólo se trabaja con el grupo de parteras y algunos grupos de jóvenes. El control de su cuerpo por parte de las mujeres es un requisito fundamental para lograr su empoderamiento, de ahí que esta línea estratégica deba dirigirse expresamente a todos los hombres y mujeres con el fin de promover la responsabilidad compartida con respecto a las relaciones sexuales y reproductivas.

- Se recomienda trabajar las líneas de manejo y restauración de recursos naturales y alternativas de producción y autogestión, también con las mujeres, ya que hasta ahora se ha trabajado, sobre todo, con grupos de hombres, esto sitúa a las mujeres en una posición de desventaja, pues no disponen de conocimientos al mismo nivel que éstos, acrecentando así la brecha de desigualdades entre ambos sexos.

- También se aconseja trabajar capacitación sobre género y/o masculinidad con todos los grupos de hombres que participan en el programa, a fin de que adquieran conciencia de la igualdad que debe regir las relaciones entre hombres y mujeres.

C) Aspectos relativos al empoderamiento en los dos grupos de mujeres estudiados.

- Se recomienda trabajar con los dos grupos de mujeres capacitaciones sobre género que las concientice sobre la situación de opresión genérica en que viven inmersas, situación que es cultural y no natural y que por tanto, se puede modificar. Estas capacitaciones podrían ayudar también a que las mujeres entiendan los sentimientos de culpa y conflictos que les genera el trabajar en el programa, así como analizar la competencia histórica en que han sido construidas las mujeres, fomentando en ellas relaciones de amistad y cooperación. Se recomienda también trabajar en estas capacitaciones talleres específicos sobre autoestima y derechos de las mujeres de cara a que estas puedan exigir lo que legalmente les corresponde, como es el caso del acceso y control de la propiedad de la tierra, el control de sus propios recursos económicos o el control de su movilidad.

- Es necesario formar a todas las mujeres con las que se trabaja en habilidades de participación social, a fin de que puedan desarrollar las mismas cuotas de poder que los hombres. Así mismo, se recomienda ofrecer talleres de alfabetización a las mujeres analfabetas, de forma que puedan contar con las herramientas necesarias para la participación activa en organizaciones sociales y políticas.

- También se aconseja trabajar con los grupos de mujeres capacitación en resolución pacífica de conflictos con el objetivo de que las mujeres adquieran habilidades para enfrentar los problemas

que les surjan tanto a nivel interno del grupo como en sus relaciones cercanas. Esta capacitación también contribuirá a la consolidación de los grupos.

- Es fundamental la integración activa de las mujeres como participantes y beneficiarias en todas las etapas de los programas agrarios, pecuarios y forestales. Ello no sólo facilitará el empoderamiento de las mujeres sino que ayudará también a que los hombres, sus compañeros, algunos de los cuáles trabajan por temporadas en las campañas agrícolas, reconozcan la contribución de las mujeres al desarrollo rural, llegándose a aprovechar mejor los recursos disponibles una vez valorado adecuadamente el aporte de las mujeres.

- Referido al grupo de mujeres de la cooperativa de café, se recomienda la presencia de mujeres en la mesa directiva de dicha cooperativa y una representación equitativa de ellas en el resto de las comisiones que conforman esta sociedad, tal como refieren sus estatutos.

- Para el grupo de mujeres parteras, se recomienda trabajar la línea de salud sexual y reproductiva no sólo a través de la adquisición de conocimientos, como se hace desde el diplomado, sino también fomentando continuamente el reconocimiento social de su trabajo y monitoreando estrategias específicas para que ellas se conviertan en las promotoras de esta línea entre l@s jóvenes, mujeres y hombres de las comunidades donde trabajan.

- Se considera necesario dotar de más autonomía dentro del programa a aquellas mujeres que tienen un proceso de empoderamiento más avanzado, de forma que puedan aprovecharse sus capacidades y convertirse en agentes de cambio social dentro de las propias comunidades.

- Finalmente se recomienda seguir fomentando la creación e intercambio de experiencias de redes de grupos de mujeres tanto locales, como estatales y nacionales, a fin de facilitar la formación y el acceso a la participación política de estos grupos y de líderes específicas.

Para llevar a cabo todas estas recomendaciones, es necesario además de recursos económicos y apoyo institucional, que todas las personas implicadas en este proceso apuesten por la creación de un mundo más justo e igualitario, en definitiva, un mundo para todas y todos.

LINEAS PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

- Una primera línea de investigación que se plantea es analizar las posibles diferencias en el empoderamiento de mujeres involucradas en proyectos de desarrollo que contemplan la perspectiva de género y mujeres involucradas en proyectos que no la contemplan. Así mismo, analizar el papel de la ONG en ambos casos.

-Otra línea de investigación sería realizar estudios comparativos de proyectos de desarrollo que hayan alcanzado niveles diferentes en el empoderamiento de las mujeres, sería interesante saber cuáles son los factores que inciden en que unos grupos de mujeres desarrollen cuotas de poder más altas que otros.

-Igualmente sería interesante realizar estudios comparativos en torno a las posibles diferencias en los procesos de empoderamiento acaecidos en mujeres insertas en grupos de trabajo mixtos y en grupos únicamente de mujeres.

-También resultaría interesante analizar cuales han sido los factores detonantes en la vida de las mujeres líderes que las ha llevado a ejercer una cuota de poder diferente al resto de las mujeres

de la comunidad y si promueven el ejercicio del liderazgo en sus hijas y en otras mujeres de la comunidad.

-Otra línea consistiría en investigar con mayor profundidad los mecanismos y factores que refuerzan la ausencia de cambios en la dimensión de las relaciones cercanas, dado que es la dimensión del empoderamiento más difícil de modificar.

-Finalmente sería interesante analizar dentro del proceso de empoderamiento experimentado por las mujeres cuales de los factores detectados como facilitadores e inhibidores han desempeñado un papel más importante dentro del mismo.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Lorena. 1997. "Centroamérica: el reto del desarrollo sostenible con equidad" en Velazquez (coord.) *Género y ambiente en Latinoamérica*. México: CRIM, UNAM Cuernavaca.
- Aguilar, Lorena. 1997. *Nudos y Desnudos: género y proyectos de desarrollo rural en Centroamérica*. Costa Rica: UICN-Unión Mundial para la Naturaleza.
- Aguilar, Lorena. 1999. *Ojos que no ven, corazones que sienten*. Cuadernos para la Equidad. Costa Rica: ABSOLUTO-Unión Mundial para la Naturaleza.
- Aguilar, Lorena. 1999. "¿Quién es la sociedad civil?. En Vázquez (coord.) *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*. México: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.
- Alberdi, Inés y Natalia Matas. 2002. *La violencia doméstica: informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Amorós, Celia. 2003. " Las mujeres y el poder". En *Realitat*, núm. 49: Partit dels Comunistes de Catalunya (PCC).
- Antolín, Luisa. 1999. " La perspectiva de género en la cooperación de las ONGD".En Paloma de Villota (ed.) *Globalización y Género*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Batliwala, Srilatha. 1997. " El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción". En Magdalena León (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.
- Barquet, Mercedes. 1994."Condicionantes de género sobre la pobreza de las mujeres". En GIMTRAP, *Las mujeres en la pobreza*. México: El Colegio de México.
- Barne, Catherine. 1990. *La situación de la mujer pobre en México*. México: UNICEF, Proyecto de atención de la mujer.

Blauert, Jutta y Simón Zadek. 2001. *Mediación para la sustentabilidad*. México: Plaza y Valdés.

Boltvinik, Julio. 1999. "Pobres, 72% de los mexicanos". En *La Jornada*, 23 de noviembre.

Careaga, Gloria (et al.). 1997. *Construyendo relaciones entre los campos de salud reproductiva y desarrollo sustentable*. Segunda reunión del diálogo entre salud reproductiva y desarrollo sustentable. Amatlán, México.

Cao, Laura. 1998 "Entre parteras y médicos: diálogos sobre atención a la salud" en *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*. México: Asociación Mexicana de Población y Fundación Mac Arthur.

Cruz, Carmen. 1998. *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*. País Vasco: Emakunde.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León. 2000. *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitarios de Estudios de Género.

Delso, Ana. 1999. "La incorporación del enfoque de género en el trabajo de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo". En Irene López y Ana R. Alcalde (coords.) *Relaciones de género y desarrollo: hacia la equidad de la cooperación*. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.

Escudero, M. José y Mara Pulido. 2003. "Los retos de las ONG desde una perspectiva de Género" . En revista *De Sur a Sur*, núm. 27, febrero, pp. 10-13. Málaga: Centro de ediciones diputación provincial de Málaga (CEDMA).

Espinosa, Gisela y Lorena Paz. 2000. "Salud reproductiva en México. Los Programas, los Procesos, los recursos financieros". En Espinosa (coord.) *Compromisos y realidades de la salud reproductiva en México: una mirada a la situación nacional y a cuatro estados*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Freixas, Ana. 1996. "Género devaluado, amor y pobreza". En Inés Calero y María Dolores Fernández (eds.) *El modelo femenino: ¿una alternativa al modelo patriarcal?*. Málaga: Colección Atenea.

Galeano, Eduardo. 1992. *Ser como ellos y otros artículos*. Madrid: Siglo veintiuno.

Galante y Castañeda. 1997. "Mujer – partera: figura central de la salud reproductiva en el medio rural". En Tuñón (coord.) *Género y salud en el sureste de México*. México: ECOSUR.

García (et al.). 1997. *Salud reproductiva y desarrollo sostenible: en la búsqueda de los nexos*. Segunda reunión del diálogo entre salud reproductiva y desarrollo sustentable. Amatlán, México.

Geiger, Susan. 1986. "Women's Life Histories: Method and Content". En *Signs* núm. 2, Winter. (Citado en Alejandra Massolo, 1995, "Testimonio autobiográfico" en " *La Ventana*", *Revista de estudios de género*: Universidad de Guadalajara.

Gómez, Adriana. 1996. "Violencia contra las mujeres, un ejercicio de poder". En VVAA. (1996). *Por el derecho a vivir sin violencia: acciones y propuestas desde las mujeres*. Pp: 4-12. Santiago (Chile): Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe.

Hawkesworth, Mary. 1999. "Confundir el género (Confounding gender)". En *Debate feminista*, año 10, vol.20. México.

Hernández, et al. . 1991. *Metodología de la investigación*. México, Mc Graw Gill.

Hesseling, Gerti y Thérèse Locoh. 1999. "Mujer, poder y sociedades en África". En Irene López y Ana R. Alcalde (coords.) *Relaciones de género y desarrollo: hacia la equidad de la cooperación*. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.

Hidalgo, Nidia. 1999. *Cajas de ahorro como estrategia de supervivencia de mujeres rurales*. Tesis de Maestría en Ciencias. México: Colegio de Postgraduados.

Juliano, Dolores. 1998. *Las que saben: subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y horas.

Kabeer, Naila. 1997. "Empoderamiento desde abajo: ¿qué podemos aprender de las organizaciones de base?". En Magdalena León (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Keller, B. y Mbewe, D. 1991. "Policy and planning for the empowerment of Zambia's women farmers". *Canadian Journal of Development Studies*, vol. 12 n° 1.

León, Magdalena. 1997. "El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo". En Magdalena León (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.

León, Magdalena. 2001. "El empoderamiento de las mujeres: encuentros del primer y tercer mundos en los estudios de género". En *La Ventana, Revista de estudios de género*, núm. 13, pp. 94-116: Universidad de Guadalajara.

Martínez Corona, Mercedes. 2000. *Género, Empoderamiento y Sustentabilidad: una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. México: GIMTRAP.

Menike, Karunawathie. 1993. "El empoderamiento desde el punto de vista del pueblo". En *Development in Practice*, vol. 3, núm. 3.

Moser, Caroline. 1991. "La planificación de género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género" En Guzman, Portocarrero et.al. (comp.) *Una nueva lectura: el género en el desarrollo*. Perú: Flora Tristán Ediciones.

ONU. 1995. *Declaración de Beijing y Plataforma para la Acción*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Pearce, Jenny. 1993. "Las ONG y el cambio social: ¿agentes o facilitadoras?". En *Development in Practice*, vol. 3, núm. 3.

Pronatura Chiapas. 1997. *Marco conceptual del programa Población y Ambiente*.

Pronatura Chiapas. 1999. *Programa Conservación de bosques de Niebla y Desarrollo Rural en el Norte de Chiapas*.

Pronatura Chiapas. 1999. *Programa iniciativas ciudadanas para la conservación de la biodiversidad en los Altos de Chiapas*.

Pronatura Chiapas. 1999. *Evaluación del proyecto "Conservación y desarrollo humano sustentable en la Selva el Ocote"*.

Pronatura Chiapas. 2000. *Diagnóstico de necesidades del programa "Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva el Ocote"*.

Pronatura Chiapas. 2000. *Informe anual de actividades*.

Pronatura Chiapas. 2000. *Programa de educación ambiental para los Altos de Chiapas*.

Pronatura Chiapas. 2000. *Diagnóstico de necesidades del programa "Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote"*.

Pronatura Chiapas. 2001. *Evaluación del proyecto "Conservación y desarrollo humano sustentable en la Selva el Ocote"*.

Pronatura Chiapas. 2002. *Evaluación del proyecto "Conservación y desarrollo humano sustentable en la Selva el Ocote"*.

Pronatura Chiapas. 2001. *Estatutos de la Cooperativa Mixta de Café (UPCETSO)*

Rico, M^a Nieves. 1997. "Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo". Ponencia presentada en la *Séptima Conferencia Regional sobre la integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

Rocha, María de las Mercedes. 2000. *El enfoque de género en las Organizaciones no Gubernamentales*. Tesis de Maestría. México: Colegio de Postgraduados.

Rodríguez, Giselle. 1998. "En el camino hacia la equidad. Proyecto regional de asistencia en la aplicación del enfoque de género". Ponencia presentada en *el Primer Congreso Regional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Guatemala.

Rowlands, Jo. 1997 "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo". En Magdalena León (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Rodríguez , G., Gil, J. y García, E. 1996. *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Rubio, Blanca. 1997. "La crisis agrícola en los noventa y la "feminización" rural en México". En Alberti y Zapata (coord.) *Estrategias de sobrevivencia de las mujeres campesinas e indígenas ante la crisis*. México: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.

Salazar, Ana María. 1997. "La participación de las mujeres indígenas en la producción cafetalera en el norte de Chiapas". En Alberti y Zapata (coord.) *Estrategias de sobrevivencia de las mujeres campesinas e indígenas ante la crisis*. México: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.

Sayavedra, Gloria y Eugenia Flores. 1997. "El enfermar de las mujeres". En Sayavedra y Flores (coord.) *Ser mujer: ¿un riesgo para la salud? Del malestar y enfermar, al poderío y la salud*. México: Red de Mujeres.

Sayavedra, Gloria y Eugenia Flores. 1997. "Algunas reflexiones teóricas". En Sayavedra y Flores (coord.) *Ser mujer: ¿un riesgo para la salud? Del malestar y enfermar, al poderío y la salud*. México: Red de Mujeres.

Stromsquist, Nelly. 1997. "La búsqueda del empoderamiento: El que puede contribuir al campo de la educación". En Magdalena León (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Sabaté, Ana. 1999. "Género, Medio Ambiente y Globalización: Una perspectiva desde el Sur". En Paloma de Villota (ed.) *Globalización y Género*. Madrid: Editorial Síntesis.

Towsend Janet, Ursula Arrevillaga, Socorro Cancino, Elia Pérez y Silvana Pacheco. 1994. *Voces Femeninas de las Selvas*. Montecillo, México: Colegio de Postgraduados.

- Towsend, Janet. 2002. "Poder desde dentro: Salir de casa". En Zapata et al. *Las mujeres y el poder: contra el patriarcado y la pobreza*. Montecillo, México: Colegio de Postgraduados.
- Tuñón, Esperanza. 1997. "La salud sexual y reproductiva en Tabasco". En Tuñón (coord.) *Género y Salud en el Sureste de México*. México: ECOSUR, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Tuñón, Esperanza. 1999. "Mujeres de eucalipto: trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable". En Vázquez (coord.) *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*. México: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas
- UNICEF: Longwe y Clarke Asociados. 1997. "El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres". En Magdalena León (comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.
- Vázquez, Verónica. 1999. "Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: algunas reflexiones". En Vázquez (coord.) *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*. México: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.
- Vázquez, Verónica y Aurelia Flores. 2002. *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana*. México: Plaza y Valdés y Colegio de Postgraduados .
- Velázquez, Margarita. 1997. "El uso y manejo de los recursos forestales desde una perspectiva de género. Una propuesta metodológica". En Velázquez (coord.) *Género y ambiente en Latinoamérica*. México: CRIM y UNAM Cuernavaca.
- Wieringa, Saskia. 1997. "Una reflexión sobre el poder y la medición del empoderamiento de género del PNUD". En Magdalena León (comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.
- World Comisión on Environment and Development. 1987. *Our common future*, Nueva York: Oxford University Press.
- Yin, R. 1984. *Case study research and mehods, aplied social research mehods series* ,vol. 5, London: Sage Publications.

Young, Kate. 1991. "Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres". En Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero, y Virginia Vargas (comp.) *Una nueva lectura: el género en el desarrollo*. Perú: Flora Tristán Ediciones.

Young, Kate. 1993. *Planning Development whit women: making a world of difference*. London and Basingstoke: Macmillan.

Young, Kate. 1997. "El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación". En Magdalena León (comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Zaldaña, Claudia. 1999. *La unión hace el poder: procesos de participación y empoderamiento*. San José, Costa Rica: Absoluto, Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Serie Hacia la Equidad.

Zapata, Emma, Marta Mercado y Blanca López. 1994. *Mujeres Rurales ante el Nuevo Milenio: Desde la teoría de desarrollo hacia la concepción del género en el desarrollo*. Montecillo, México: Colegio de Postgraduados.

Zapata, Emma y Marta Mercado. 1996. "Del proyecto productivo a la empresa social". En *Cuadernos Agrarios*, Año 6, núm. 13, enero-junio, pp.104-128, México: Federación Editorial Mexicana.

Zapata, Emma. 1997. "Las organizaciones no gubernamentales (ONG'S) y el empoderamiento de las mujeres". En González Butrón et al. (coord.). *Mujeres, Género y Desarrollo*. México: Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM).

Zapata, Emma y David Halperin. 1999. "Desarrollo sustentable y salud reproductiva: ¿hacia una convergencia?". En Vázquez (coord.) *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*. México: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.

Zapata, Emma, Janet Townsend, Jo Rowlands, Pilar Alberti y Marta Mercado. 2002. *Las mujeres y el poder: contra el patriarcado y la pobreza*. Montecillo, México: Colegio de Postgraduados.

Zapata, Emma. 2002. "Poder con: organizarse". En Zapata et al. *Las mujeres y el poder: contra el patriarcado y la pobreza*. Montecillo, México: Colegio de Postgraduados.

ANEXOS:

- **Índice de cuadros.**
- **Guía de entrevistas al personal directivo de Pronatura Chiapas.**
- **Guía de entrevistas a personal de otros proyectos de Pronatura.**
- **Guía de entrevistas al equipo del proyecto objeto de estudio.**
- **Cuestionario socioeconómico**
- **Guía de entrevistas a las mujeres participantes en el proyecto.**
- **Guía de entrevistas a los compañeros de las mujeres.**
- **Marco teórico de Pronatura Chiapas.**
- **Organigrama funcional de Pronatura.**
- **Instrumentos de recogida de datos.**
- **Matriz de evaluación del equipo el Ocote.**
- **Listado de especies de árboles y animales presentes en las comunidades.**

INDICE DE CUADROS

Cuadro n° 1: Empoderamiento a nivel personal

Cuadro n° 2: Empoderamiento a nivel colectivo

Cuadro n° 3: Empoderamiento a nivel de las relaciones cercanas

Cuadro n° 4. Programas de Pronatura Chiapas

Cuadro n° 5. Programas geográficos de Pronatura Chiapas y sus características.

Cuadro n° 5. Número de habitantes desglosados por sexo

Cuadro n° 7: Características de la población femenina

Cuadro n° 8. Características de las viviendas

Cuadro n°9: Síntesis de los cambios y factores analizados en la dimensión personal.

Cuadro n° 10: Síntesis de los cambios y factores analizados en la dimensión colectiva.

Cuadro n°11. Síntesis de los cambios y factores analizados en la dimensión de las relaciones cercanas.

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DE PRONATURA CHIAPAS

Perspectiva de Género

-¿Qué entiendes por perspectiva de género?

-¿Cómo se debería incorporar esta perspectiva?

-¿Incorpora Pronatura Chiapas la perspectiva de género en todos sus programas y proyectos?, ¿en cuáles lo hace y cuáles no?, ¿por qué decide incorporarla?, ¿cómo lo hace? (actividades específicas con mujeres, de manera transversal, en alguna fase del mismo, en todas las fases del mismo: diagnóstico, ejecución, evaluación; metodología que se utiliza)

-¿Qué problemas, limitaciones y desaciertos crees que ha tenido Pronatura para implementar la perspectiva de género en sus proyectos?

-¿Y qué aciertos y fortalezas?

-¿Hay alguna persona contratada específicamente para asesorar sobre la introducción de esta perspectiva?

-¿Se ha formado al personal en ella?, ¿de que forma?, ¿con qué metodología?

-¿Ha formado Pronatura a personal de otras organizaciones en esta perspectiva?, ¿cómo se ha hecho?, ¿con qué metodología?

-¿Cómo asumes el enfoque de género en tu vida cotidiana? (a nivel individual, familiar y de relaciones con los/as demás)

Empoderamiento

-¿Cómo defines el empoderamiento?

-¿Cómo surge o partir de qué se piensa en un proceso de empoderamiento?

-¿Cómo crees que se transmita este proceso de empoderamiento?

-¿Qué elementos metodológicos y personales consideras importantes para que las mujeres inicien un proceso de empoderamiento?, ¿hay algún elemento básico e indispensable para que una mujer se empodere?, ¿cuál?

-¿Qué indicadores de empoderamiento podrías mencionar para decir que las mujeres están o no empoderadas?

-¿Crees que las mujeres tengan concientizado empoderarse?

-¿Se ha formado al personal de Pronatura en la estrategia de empoderamiento?

-¿Cómo crees que se relacionan la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento?

Proyecto el Ocote

-¿Cómo surge la idea de realizar el proyecto “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote”?

-¿Cuál ha sido tu papel dentro de este proyecto?

-¿Cuál era el propósito inicial del mismo?

-¿Cuál es su propósito actual?

-¿Que dificultades iniciales enfrentó el proyecto?

-¿Cómo las superaron?

-¿Qué dificultades se encuentran actualmente?

-¿Porqué se decide incorporar la perspectiva de género en el mismo?, ¿desde cuando incorpora esta perspectiva en el proyecto? ¿cómo se realiza esta incorporación?(actividades

específicas con mujeres, de manera transversal, en alguna fase del mismo, en todas las fases: diagnóstico, ejecución y evaluación: metodología que se emplea)

-¿El equipo ha recibido formación específica en torno a la perspectiva de género?, ¿de que forma?, ¿con qué metodología?

-Y sobre la estrategia de empoderamiento ¿ha recibido formación? en caso afirmativo ¿de que forma?, ¿con qué metodología?

-¿Crees que han trabajado y/o promovido este proceso de empoderamiento de manera "consciente" en este proyecto?

-¿Qué problemas, limitaciones y desaciertos crees que ha tenido este proyecto para implementar la perspectiva de género?, ¿y la estrategia de empoderamiento (si se ha implementado)?

-¿Y que aciertos y fortalezas?

-¿Crees que las mujeres que participan en este proyecto están empoderadas?

-¿Crees que el proceso de empoderamiento de las mujeres (si lo hay) ha trascendido a su vida familiar?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR PRONATURA CHIAPAS

Perspectiva de Género

-¿Qué entiendes por perspectiva de género?

-¿Cómo se debería incorporar esta perspectiva?

-¿Incorpora Pronatura Chiapas la perspectiva de género en todos sus programas y proyectos?, ¿en cuáles lo hace y cuáles no?, ¿por qué decide incorporarla?, ¿cómo lo hace? (actividades específicas con mujeres, de manera transversal, en alguna fase del mismo, en todas las fases del mismo: diagnóstico, ejecución, evaluación; metodología que se utiliza)

-¿Qué problemas, limitaciones y desaciertos crees que ha tenido Pronatura para implementar la perspectiva de género en sus proyectos?

-¿Hay alguna persona contratada específicamente para asesorar sobre la introducción de esta perspectiva?

-¿Se ha formado al personal en ella?, ¿de que forma?, ¿con qué metodología?

-¿Ha formado Pronatura a personal de otras organizaciones en esta perspectiva?, ¿cómo se ha hecho?, ¿con qué metodología?

-¿Cómo asumes el enfoque de género en tu vida cotidiana? (a nivel individual, familiar y de relaciones con los/as demás)

Empoderamiento

-¿Cómo defines el empoderamiento?

-¿Cómo surge o partir de qué se piensa en un proceso de empoderamiento?

-¿Qué elementos metodológicos y personales consideras importantes para que las mujeres inicien un proceso de empoderamiento?, ¿hay algún elemento básico e indispensable para que una mujer se empodere?, ¿cuál?

-¿Qué indicadores de empoderamiento podrías mencionar para decir que las mujeres están o no empoderadas?

-¿Crees que las mujeres tengan concientizado empoderarse?

-¿Se ha formado al personal de Pronatura en la estrategia de empoderamiento?

-¿Cómo crees que se relacionan la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento?

-¿Cuáles son las necesidades básicas de las mujeres que participan en este proyecto? ¿cuáles se cubren con el proyecto? (alimentación, vivienda, servicios, vestido, etc) ¿y cuáles no se cubren?

-¿Cuál es la intervención que diseñaron para cubrir estas necesidades?

-¿Qué formación tienen las personas que trabajan en este proyecto? ¿cuál ha sido tu papel dentro del mismo? ¿cómo es tu relación con las mujeres que participan en el proyecto?

-¿El equipo ha recibido formación específica en torno a la perspectiva de género? ¿y sobre la estrategia de empoderamiento? ¿de que forma? ¿con qué metodología?

-¿Qué relación existe entre este proyecto y el de Conservación y Desarrollo Humano Sustentable “El Ocote”?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DEL PROYECTO “EL OCOTE”

Perspectiva de Género

-¿Qué entiendes por perspectiva de género?

-¿Cómo se debería incorporar esta perspectiva?

Empoderamiento

-¿Cómo defines el empoderamiento?

-¿Cómo surge o partir de qué se piensa en un proceso de empoderamiento?

-¿Cómo crees que se transmita este proceso de empoderamiento?

-¿Qué elementos metodológicos y personales consideras importantes para que las mujeres inicien un proceso de empoderamiento? ¿hay algún elemento básico e indispensable para que una mujer se empodere?, ¿cuál?

-¿Qué indicadores de empoderamiento podrías mencionar para decir que las mujeres están o no empoderadas?

-¿Crees que las mujeres tengan concientizado empoderarse?

-¿Cómo crees que se relacionan la perspectiva de género y la estrategia de empoderamiento?

Sobre el proyecto

-¿Cómo surge la idea de realizar el proyecto “Conservación y Desarrollo Humano Sustentable en la Selva El Ocote”?

- ¿Cuándo se inicia?

- ¿ Por qué desde Pronatura se decide implementar este proyecto?

- ¿Cuál era el propósito inicial del mismo?

- ¿Cuál es su propósito actual?

- ¿Que dificultades iniciales enfrentó el proyecto?

- ¿Cómo las superaron?

- ¿Qué dificultades se encuentran actualmente?

- ¿Qué objetivos se han conseguido y cuáles no?

- ¿Cómo se financia el mismo?

- ¿Qué metodologías y técnicas se utilizan para la implementación del proyecto?

- ¿Porqué se decide incorporar la perspectiva de género en el mismo?, ¿cómo se realiza esta incorporación?(actividades específicas con mujeres, de manera transversal, en alguna fase del mismo, en todas las fases: diagnóstico, ejecución y evaluación: metodología), ¿desde cuando incorpora esta perspectiva en el proyecto?

- ¿Qué problemas, limitaciones y desaciertos cree que ha habido, dentro del proyecto, para implementar la perspectiva de género?

- ¿Y que aciertos y fortalezas?

- ¿Han trabajado y/o promovido la estrategia de empoderamiento de manera "consciente" en este proyecto? en caso afirmativo ¿con qué estrategias?, ¿que aciertos y desaciertos ha habido en la incorporación de esta estrategia?

- ¿Crees que las mujeres que participan en el proyecto están empoderadas?

- ¿Crees que el proceso de empoderamiento de las mujeres (si lo hay) ha trascendido a su vida familiar?, ¿cómo se percibe esto?

-¿Cuáles crees que son las necesidades básicas de las mujeres que participan en este proyecto?, ¿cuáles se cubren con el proyecto? (alimentación, vivienda, servicios, vestido, etc), ¿y cuáles no se cubren?

- ¿Cuál es la intervención que diseñaron para cubrir estas necesidades?

-¿Cuáles son los intereses estratégicos de las mujeres que participan en el proyecto?, ¿cuáles se cubren mediante su participación en el proyecto?, ¿y cuáles no?

-¿Cuál es tu formación?, ¿desde cuándo trabajas en este proyecto?, ¿qué funciones desempeñas en el mismo?

-¿Cómo es tu relación con las mujeres que participan en el proyecto?, ¿crees que estás realizando un buen papel?, ¿confían en tí?, ¿que limitaciones ves en tu trabajo?, ¿qué fortalezas?, ¿que limitaciones personales ves para implementar la perspectiva de género? ¿qué fortalezas?

-Y la estrategia de empoderamiento ¿cuales son los principales problemas que encuentras a nivel personal, dentro de tus funciones, para promover dicha estrategia?, ¿y las ventajas?

-¿Cómo asumes el enfoque de género en tu vida cotidiana (a nivel individual, familiar y de relaciones con los/as demás)?

-¿El equipo ha recibido formación específica en torno a la perspectiva de género? en caso afirmativo ¿de que forma?, ¿con qué metodología?

-Y sobre la estrategia de empoderamiento ¿ha recibido formación? en caso afirmativo ¿de qué forma?, ¿con qué metodología?

-¿Cuál es la relación entre las personas del equipo?, ¿cree que existe una buena comunicación?, ¿cree que se trata de una relación equitativa?

-¿Qué relación existe con los equipos de los otros proyectos?

**CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO PARA LAS MUJERES PARTICIPANTES
EN EL PROYECTO**

Municipio.....

Datos de los miembros de la familia

Nombre	Edad	Grado Escolar	Lugar Nacim.	Estado Civil	Ocupación	Ingresos
Madre						
Padre						
Hijas/os						
Otros miembros						

-¿Habla español y su lengua?

-¿Cómo obtienen los ingresos para la subsistencia cotidiana?, ¿son suficientes estos ingresos?, ¿que necesidades cubren con ellos?, ¿tiene otras necesidades que no puede cubrir económicamente?, ¿cuáles?

Características de la vivienda:

- N° de habitaciones.....Tipo de suelo.....

- Tiene luz eléctrica.....Tiene agua potable.....

-¿Tiene tierras en propiedad?, ¿qué cantidad?

-¿Tiene animales de traspatio?, ¿de que tipo?, ¿que cantidad?

GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Municipio.....

Grupo del proyecto participa.....

Tiempo de participación.....

1. A nivel personal y de las relaciones cercanas

Factores impulsores

-¿Cómo fue que empezó a formar parte de este proyecto?

-¿Qué ha significado para Ud. formar parte del proyecto?

-¿Qué actividades realizas en el proyecto?, ¿son individuales o grupales?

-¿Cómo se siente desde que participa en el proyecto?

-¿Ha aprendido cosas nuevas en el proyecto?

-¿Para que siente usted que le han servido todas esas cosas?

-¿Qué beneficios materiales ha traído para Ud. y las personas de su casa su participación en el proyecto?, ¿y qué otro tipo de beneficios?

-¿Cuáles son los sacrificios que ha tenido que hacer para poder participar en el proyecto?
¿ha valido la pena?

-¿Qué piensa usted de hacer actividades fuera de su hogar?

-¿Piensa Ud. que desde que participa en el proyecto, ha podido tener más tiempo para hacer cosas que a usted le gustan?, ¿cómo distribuye el tiempo para atender el trabajo en el proyecto y en el hogar?

-¿Cree usted que participar en el proyecto le ha permitido tener más amistades?

-¿Cómo le han ayudado personalmente estas amistades?

-¿Ha escuchado hablar de los derechos de las mujeres?, ¿dónde escuchó hablar de ellos?

-¿Qué derechos cree Ud. que tenemos las mujeres?

-¿Considera Ud. que algo ha cambiado en su vida y en su forma de relacionarse con las demás personas desde que conoce sus derechos?

-¿Piensa Ud. que hombres y mujeres deberían ser iguales?, ¿por qué?

-¿En que cosas deberían ser iguales?, ¿existen cosas en que no deberían ser iguales?

-¿El compartir sus problemas con otras mujeres ha sido importante para Ud?, ¿por qué?

-En todo este proceso de transformación personal que ha vivido Ud. ¿ha sentido que su pareja le ha ayudado o le ha presionado para que siga adelante?, ¿cómo fue eso?

-¿Siente Ud. que este proceso le ha servido para aprender a relacionarse mejor con otras personas cercanas a Ud.?, ¿en qué ha cambiado su forma de relacionarse con las demás personas?, ¿y la forma en cómo la trata esta gente a Ud.?

Factores inhibidores

-¿Alguna vez ha sentido que no puede cambiar su vida para mejor? Coménteme algo al respecto.

-¿Alguna vez su compañero o algún hombre cercano a Ud. le haya hecho sentir inferior por ser mujer?

-¿Alguien de su casa o cercano a Ud. le ha dicho que Ud. no se comporta como lo debería hacer una mujer?, ¿cómo fue?

-¿Toma muchas bebidas alcohólicas su compañero?, ¿ha tenido algún incidente desagradable cuando él ha estado tomado?, ¿qué es lo que no le gusta de que él tome?

-¿Alguna vez su compañero ha peleado o la ha maltratado a Ud.?, ¿ha sentido que la ha tenido descuidada?

-¿Cuándo empezó a participar en el proyecto tuvo algún problema con su esposo?

-¿Ha habido gente que ha hablado mal de usted por participar en actividades fuera de su casa?

-¿Existen algunas cosas que no puede hacer sin tener que pedir permiso a alguien?, ¿que opina de eso?

-¿Ud. depende económicamente de alguien?, ¿de quien?, ¿cómo se siente por depender de esta persona?, ¿cómo le ha limitado esta dependencia?

-¿Quién decide como utilizar el dinero?, ¿en qué lo utiliza?

-¿Cree Ud. que no podría arreglárselas por Ud. misma?, ¿por qué?

-¿Puede usted distribuir su tiempo para hacer todas las cosas que quiera?, ¿porqué?, ¿cómo le ha afectado esto?

-¿Utiliza usted algún método para no tener hijos/as?, ¿cómo decidió usar ese método?, ¿su pareja lo sabe?, ¿que opina al respecto?

-¿Quién es el principal responsable en su familia de cuidar a sus hijos/as?, ¿si pudiera compartir esa obligación con alguien más, lo haría?, ¿porqué?

-¿En algún momento tuvo usted problemas de salud que le impidieran sentirse bien?

-¿Le ha pasado que por ser pobre no se ha sentido bien con Ud. misma?, ¿por qué?

-¿Cree usted que no haber estudiado, le ha limitado de alguna manera?

-¿Sabe leer o escribir?, ¿el no saber hacerlo le ha impedido mejorar personalmente?

-Según la religión a la cual pertenece ¿debe Ud. obedecer a su compañero?, ¿debe de ver primero por los otros antes que por Ud.?, ¿que opina Ud. de esto?

Sobre empoderamiento

-¿En su opinión, a partir de su participación en el proyecto, ha percibido Ud. que puede expresar sus ideas y opiniones y desenvolverse mejor?, ¿cómo lo ha notado?

-¿Actualmente siente que es posible hacer cosas para cambiar y mejorar su vida o su comunidad?

-¿Piensa Ud. que desde su participación en el proyecto ha tenido más facilidad para organizar mejor y decidir como ocupar su tiempo? Podría comentarme al respecto.

-¿Ha logrado aportar más recursos para su casa y decidir Ud. misma que hacer con ellos? ¿cómo se ha sentido al respecto?

-¿Cree Ud. que tiene más poder de tomar sus propias decisiones?

-¿Piensa Ud. que ahora puede salir a cualquier lugar sin pedir permiso?

-¿Siente que ha disminuido las peleas, insultos u otro tipo de violencia dentro de su casa?

- Hableme de sus hijos/as ¿cómo los tuvo?, ¿que años se llevan entre ellos?

-¿Ha logrado compartir el trabajo doméstico con otras personas de su casa?, ¿con quienes?, ¿cómo ha sido ese proceso? Antes de que Ud. participara en el proyecto ¿los miembros de su familia realizaban estas actividades?

-¿Cree Ud. que tiene más habilidad para relacionarse con otras personas fuera de su casa?

-¿Siente más confianza en Ud. misma?, ¿en qué se da cuenta?

-¿Se siente mejor con Ud. misma desde que participa en el proyecto?

-¿Qué otros cambios ha notado Ud. en su persona y en su forma de relacionarse desde que participa en el proyecto?

2. A nivel colectivo

Factores impulsores

-¿Cree Ud. que su participación en el proyecto les ha ayudado para poder darse cuenta de lo que necesitan para crecer como grupo Ud. y sus compañeras/os?, ¿qué tipo de necesidades han detectado?

-¿Recuerda algún estímulo o reconocimiento que haya recibido dentro del grupo?

-¿Recuerda Ud. a alguna mujer del proyecto que le haya impresionado por su buen trabajo y por el compromiso con el proyecto?

-¿Piensa Ud. que el grupo tiene la autonomía para tomar las decisiones que quiera?, ¿cómo afecta esto positiva o negativamente al grupo?

-¿Que clase de actividades han realizado en su grupo para generar ingresos?, ¿cómo fortalece o debilita esto al grupo?

-¿Ha tenido al interior del grupo algún tipo de problema?, ¿y como lo han resuelto?

-¿Cree Ud. entonces que han aprendido a manejar los problemas al interior del grupo? ¿recibieron alguna capacitación para manejarlos?

-¿Han recibido capacitaciones sobre aspectos de género, salud sexual y reproductiva y desarrollo sustentable?, ¿que cambios se dieron en su vida a raíz de esta capacitación?, ¿que cambios a nivel de grupo?

-¿Las capacitaciones les han permitido comprender los problemas de la comunidad, de su región y de su país?, ¿para que le ha servido esto al grupo?

Factores inhibidores

-¿En alguna ocasión su grupo se ha sentido discriminado por algún o algunos hombres por el hecho de ser mujeres?

-¿Cree que en su comunidad la gente se interesa por participar en actividades comunitarias?
¿piensa que la gente de su comunidad es solidaria?

-¿En su comunidad existe algún problema sobre el control de la tierra?, ¿y sobre degradación del medio ambiente?, ¿cómo les afecta esto?

-¿Han sentido Ud. o sus compañeras que existen cosas que no pueden hacer porque son mujeres?, ¿qué cosas?, ¿porqué creen que no pueden hacerlas?, ¿alguna vez alguien les dijo que por ser mujeres Uds. no podían hacerlo?

-¿Ha percibido Ud. que no es tomada en cuenta para tomar decisiones dentro de su grupo?
¿por qué?

-¿En algún momento se ha sentido culpable por participar en el proyecto?

Sobre empoderamiento

-¿Han podido organizar mejor sus demandas para satisfacer las necesidades de su grupo?
¿han mejorado su posibilidad de satisfacer dichas necesidades?

-¿Cree Ud. que la comunidad o algunas personas dentro o fuera de la comunidad reconocen los esfuerzos que realiza su grupo en el proyecto?

-¿Tiene ahora más posibilidades de generar recursos que provengan de fuentes externas al proyecto?, ¿les ha permitido esto acceder a nuevos recursos (tierra, dinero, animales...)?

-¿Se sienten como grupo en capacidad de responder a cualquier evento externo (emergencia, invitación a participar en actividades de otros grupos, movilizarse para protestar por algún suceso injusto, etc.)?

-¿Cómo producto de sus reflexiones en grupo, les ha interesado más participar en política?

-¿Se ha dado el caso de algunas mujeres que hayan recibido el apoyo necesario para poder participar en política?

GUÍA DE ENTREVISTAS PARA LOS COMPAÑEROS DE LAS MUJERES

1. DATOS GENERALES

Nombre de la comunidad:.....

Edad del entrevistado.....Tiempo de duración del matrimonio.....

Escolaridad:.....

2. OPINIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROYECTO

-¿Participa Ud. en el proyecto de Pronatura? en caso afirmativo ¿desde cuando participa?

¿que hace en él?, ¿le gusta su trabajo en el proyecto?

-¿Cree que el proyecto es bueno para la comunidad? ¿porqué?

-¿Participa su compañera en el proyecto?, ¿que hace ella dentro de este?, ¿cree hace bien este trabajo?

-Cuándo su compañera empezó a participar en el proyecto ¿iba sola a las reuniones o usted la acompañaba? en caso de que fuera sola ¿que le parecía a ud. esto?

-¿Siempre estuvo de acuerdo en que ella participara en el proyecto?

-¿Cómo ve ud. que su mujer se capacite o trabaje?

-¿Desde que su esposa participa en el proyecto trabaja igual que antes, menos que antes, más que antes?, ¿por qué?

-¿Su esposa “cumple” con las tareas del hogar?

-¿Quién/es cree que debe hacer las tareas de la casa?

-¿Ud. ayuda a su esposa para que pueda participar en el proyecto?, ¿cómo la ayuda?

-¿Piensa que su compañera ha cambiado desde que participa en el proyecto?, ¿cómo?

-¿Ve ud. que su relación con ella ha cambiado desde que participa en el proyecto?

¿cómo?(manejo de recursos económicos)

-¿En su familia quién toma las decisiones?, ¿siempre ha sido así o ha cambiado?

-¿Qué beneficios ha traído el proyecto para su familia?

-¿Comparten los gastos de la familia, lo que gana usted a que se destina y lo de su esposa a

qué?, ¿quién administra el dinero en su casa?

- Y los hijos ¿cuántos tienen?, ¿de qué edades?, ¿usan algún método anticonceptivo?

MARCO TEÓRICO DE TRABAJO DE PRONATURA CHIAPAS

El marco teórico de trabajo de Pronatura Chiapas se va a determinar de acuerdo a los objetivos que se plantea la asociación, a las líneas de trabajo y a las estrategias para llevar a la práctica, estos objetivos y líneas.

Los objetivos que se plantea Pronatura Chiapas son los siguientes:

-Incidir en la formulación y aplicación de políticas públicas, que contribuyan a la conservación de la diversidad biológica y al desarrollo sustentable.

-Fomentar una participación consciente de la ciudadanía en el cuidado y manejo sustentable de los recursos naturales y en el ejercicio del derecho a un ambiente sano.

-Promover alternativas en el uso y manejo sustentable de los recursos naturales que mejoren las condiciones de vida de hombres y mujeres.

-Mantener la diversidad biológica de México, contribuyendo al manejo de especies y áreas geográficas en Chiapas.

-Promover la formación de estructuras y organizaciones ciudadanas que permitan una distribución más democrática de los beneficios de la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.(Pronatura, 2000)

Estos objetivos se promueven en las siguientes líneas de trabajo:

-Capacitación y asistencia técnica para la intensificación del uso del suelo.

-Organización social, se promueve la organización de los sectores de la población y el fortalecimiento de las instancias colectivas, a fin de que exista un marco social e institucional para el desarrollo sustentable.

-Educación y comunicación ambiental, el eje ambiental es parte de todas las actividades que se realizan con los hombres, mujeres, jóvenes y niños@s.

-Capacitación y asistencia técnica para la generación de ingresos, particularmente con café de sombra, actividades de aprovechamiento forestal, hortalizas y otras actividades que puedan diversificar los ingresos a nivel comunitario.

-Acceso a recursos financieros y de ahorro. Se apoya a grupos de mujeres y hombres a buscar financiamiento ya sea del sector o a través de organizaciones sin fines de lucro para apoyar actividades productivas. También se promueve el microfinanciamiento y el ahorro como una manera de capitalizar a los grupos más pobres, como las mujeres, dándoles la oportunidad de acceder a actividades productivas.

-Información y planeación ambiental La información que se genera sobre los recursos naturales de la región es sistematizada, asimismo los estudios realizados por otras instituciones se integran a un sistema de información para facilitar la planeación a nivel local y apoyar procesos de conservación.

-Apoyo a estrategias de conservación de áreas. Pronatura Chiapas trabaja fortaleciendo acuerdos de decisiones comunitarias y de propietarios y de gobierno para el establecimiento y manejo de áreas de conservación, ya sean a nivel ejidal, privado o público.

-Salud reproductiva. Uno de los problemas que recurrentemente son mencionados como causa del deterioro es el crecimiento de la población. Pronatura Chiapas entiende que este es un síntoma de

causas que subyacen esta condición, tales como la falta de información, acceso a servicios, desigualdad entre hombres y mujeres, valores culturales y otros. Pronatura trabaja con grupos de jóvenes y mujeres buscando alternativas integrales que permitan una mejor decisión sobre la reproducción y participación en el desarrollo y la conservación.

-Formación de recursos humanos. Pronatura promueve la formación de recursos humanos mediante cursos, talleres e intercambios de experiencias así como mediante el fortalecimiento de redes de trabajo y alianzas estratégicas.

Para implementar estas líneas, desde Pronatura Chiapas se promueven estrategias enfocadas al fomento de la participación ciudadana a todos los niveles, a la par que se potencia la generación y experimentación de alternativas de desarrollo sustentables como la agroforestería, la agricultura biointensiva, el manejo de recursos forestales no materiales y otros mecanismos que den beneficio a las comunidades y permitan la conservación de recursos (Pronatura, 2000)

En este sentido, Pronatura Chiapas, diseña sus programas en base a reconocer una serie de condiciones que determinan la relación que la población establece con los recursos naturales y que pueden considerarse como aspectos causales del deterioro ambiental. Estas condiciones son:

- a) Población rural dependiente de los recursos naturales para su subsistencia y desarrollo (leña, agua, suelo, madera, etc)
- b) Economías basadas en las actividades primarias, principalmente agricultura.
- c) Reducidas oportunidades de la población y sectores de participar en el mercado.
- d) Condición de rezago educativo y de servicios de salud e infraestructura.
- e) Marginación de la población, particularmente de las mujeres.
- f) Crecimiento de la población resultado de inequidades de género y poco acceso a servicios de salud.

g) Una mayor población de jóvenes con poco acceso a la tierra y pocas opciones de empleo.

h) Insuficiente planeación del desarrollo en el nivel municipal, y ausencia de una política de desarrollo sustentable que incluya a la conservación de la naturaleza.

i) Pocos recursos financieros disponibles a nivel local y estatal dirigidos a la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales. (Pronatura, 2000)

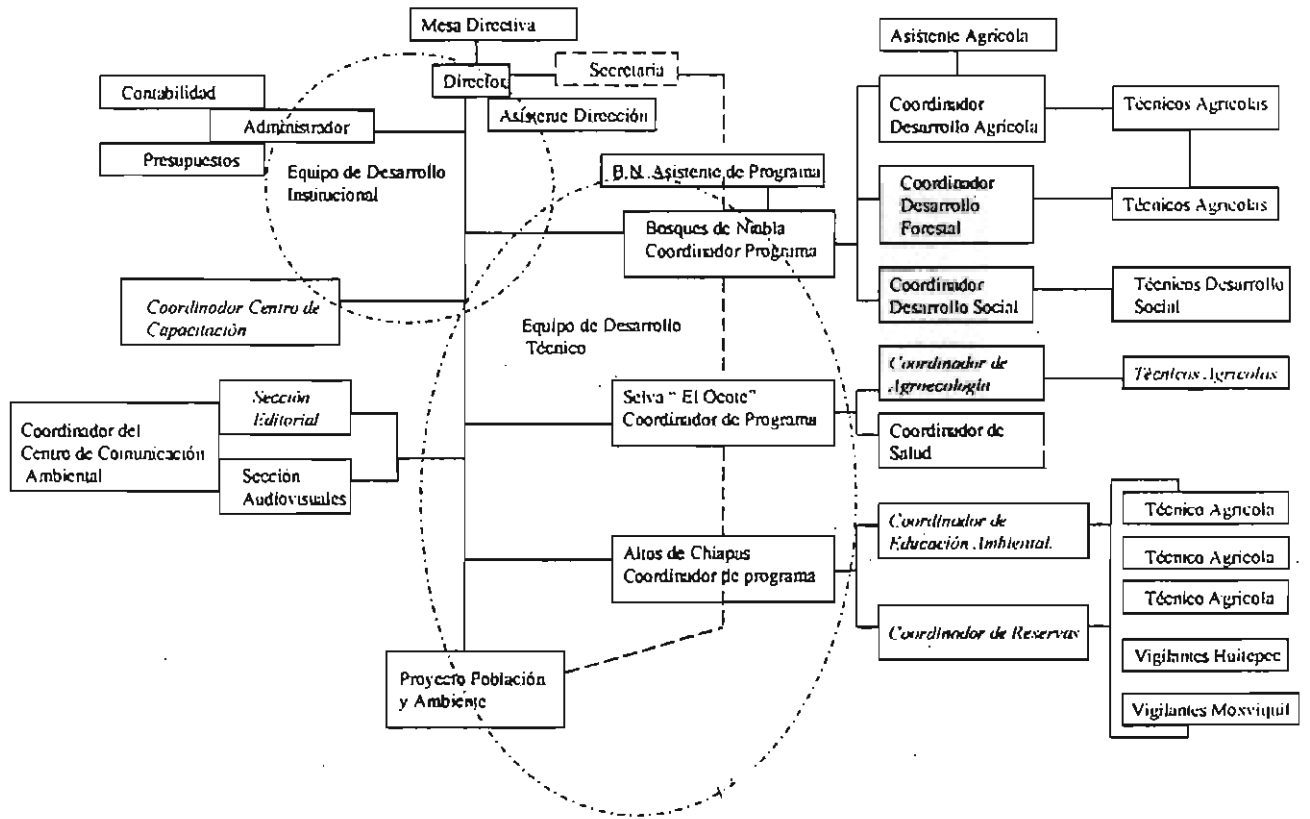
Y enfoca sus actividades a las siguientes prioridades:

- Regiones que por su importancia biológica requieren un esfuerzo de conservación.	- Regiones donde no existe una presencia institucional de organizaciones con una misión similar a la de Pronatura.	- Regiones donde la presión de uso de los recursos naturales significa un riesgo para la conservación de la biodiversidad.	- Regiones donde la colaboración de Pronatura Chiapas puede significar un avance en las estrategias de conservación.
--	--	--	--

Fuente: Pronatura, 2000

Estas condiciones y regiones prioritarias van a determinar los principales proyectos que Pronatura Chiapas está desarrollando actualmente.

Organigrama general de Pronatura Chiapas A.C.



INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS

ACCESO Y CONTROL DE LOS RECURSOS

<i>Recursos</i>	<i>¿Quién lo produce, mantiene o extrae?</i>	<i>¿Cómo es usado?</i>	<i>¿Quién decide su uso?</i>	<i>¿quién hace que?</i>	<i>¿Quién decide el uso del dinero?</i>
Ramas					
Frutos					
Flores					
Madera					
Raíces					

RECURSOS:

- Tierra, agua, vivienda, especies menores, árboles, bosque.
- Capital, crédito, ahorros.
- Mano de obra (parientes, niños y niñas, asalariados).
- Implementos para la producción e insumos agrícolas.
- Transporte.
- Tiempo.
- Educación.
- Servicios de salud.
- Capacitación.
- Comercialización.
- Organización.

ANALISIS DE PROBLEMAS

PROBLEMA	COMO AFECTA		COMO BENEFICIA		EXPLICACIÓN	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES

DIVISIÓN GENÉRICA DEL TRABAJO, RECREACIÓN Y DESCANSO

ACTIVIDADES DIARIAS	MUJERES	HOMBRES	NIÑAS	NIÑOS
MAÑANA				
TARDE				
NOCHE				

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Líneas Estratégicas	Objetivos	Técnicas	Metas	Indicadores de resultado
Alternativas de producción y autogestión				
Manejo y restauración de recursos naturales				
Salud reproductiva y autoconsumo				

ESPECIES DE ÁRBOLES PRESENTES DENTRO DE LAS COMUNIDADES

Cola de alacrán <i>Heliotropium indicum</i>	Zapote colorado <i>Porteria mammosa</i>
Hormiguillo <i>Platymiscium dimorphandrum</i>	Hoja menuda <i>Mirandaceltis monoica</i>
Cedro <i>Cedrela mexicana</i>	Aguacatillo <i>Acacia glamorosa</i>
Cortés amarillo o guayabo volador <i>Terminalia amazonia</i>	Hoja blanca <i>Calathea lutea</i>
Mojú <i>Brosimum alicastrum</i>	Tinco <i>Vatairea lundellii</i>
Chicozapote <i>Manilkara zapota</i>	Llora sangre <i>Pterocarpus halléis</i>
Palo de baqueta <i>Ulmus mexicana</i>	Cola de pava <i>Ouatea crassinervia</i>
Pacaya o guaya <i>Chamaedorea tepejilote</i>	Trompillo <i>Guarea trompillo</i>
Palo de agua <i>Iresine arbuscula</i>	Carnero o cola de armadillo <i>Coccoloba cozumeliensis</i>
Bojón o hormiguillo blanco <i>Cordia allidora</i>	Cola de lagarto <i>Zanthoxylum kellermanii</i>
Zapote negro <i>Diospyros digyna</i>	Copalchi <i>Croton guatemalensis</i>
Caoba <i>Swietenia macrophylla</i>	Frijolillo <i>Pithecellobium arboreum</i>
Maculishaute <i>Tabebuia rosea</i>	Capulín <i>Trema micrantha</i>

ANIMALES PRESENTES DENTRO DE LA ZONA DE LAS COMUNIDADES

- Mamíferos

Tepescuintle <i>Agouti paca</i>	Tejón <i>Nasua nasua</i>
Viejo de monte <i>Eira barbara</i>	Guaqueque negro <i>Dasyprocta mexicana</i>
Ardilla <i>Sciurus deppoi</i>	Zorrillo <i>Conepatus mesoleucus</i>
Armadillo <i>Dasybus novemcintus</i>	Tuza <i>Orthogeomys hispidus</i>
Ratón <i>Peromyscus spp.</i>	Jaguar <i>Panthera onca</i>
Chupa miel <i>Tamandua mexicana</i>	Jabalí <i>Tayassu pecari</i>
Mapache <i>Procyon lotor</i>	Venado cabrito <i>Mazama americana</i>
Saraguato <i>Alouatta palliata</i>	Mono araña <i>Ateles geoffroyi</i>
Puma <i>Puma concolor</i>	Zorra gris <i>Urocyon cinereoargenteus</i>

- Reptiles

Nauyaca <i>Bothrops Asper</i>	Turipache <i>Basiliscus vittatus</i>
Ratonera <i>Elaphe traspis</i>	Sapo <i>Bufo valliceps</i>
Mazacuata <i>Boa constrictor</i>	Iguana <i>Iguana iguana</i>
Ranera <i>Leptophis diplotropis</i>	Vibora Cascabel <i>Crotalus dusissus</i>

- Aves

Lechuza <i>Tito alba</i>	Tapa <i>Chordeiles minor</i>
Pea <i>Cyanacorax morio</i>	Loro nuca amarilla <i>Amazona auropalliata</i>
Chachalaca <i>Penelope purpurescens</i>	Pájaro bobo <i>Morococcyx erythropygus</i>
Cotorra <i>Aratinga holochlora</i>	Corre caminos <i>Geococcyx velox</i>
Perdiz <i>Tinamus mayor</i>	Pájaro carpintero <i>Drycopus lineatus</i>
Tucán <i>Rhampastos sulfuratus</i>	Hocofaisán <i>Crax rubra</i>
Zopilote <i>Coragyps atratus</i>	Tordo <i>Molothrus aeneus</i>